

# BOLETIN OFICIAL



UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO

Nº 14



# BOLETIN OFICIAL

## UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO

BOLETIN Nº 14

Abril 1975

- SECCION A : TRANSCRIPCIONES
- SECCION B : DECRETOS
- SECCION C : RESOLUCIONES
- SECCION D : CIRCULARES Y OFICIOS

### I N D I C E : A

<u>MATERIA</u>	<u>PAGINA</u>
Orden Permanente Interna de Educación Nº 574 sobre Comisión de Servicio al Extranjero. Antecedentes que deben acompañar Decretos.-	A - 1

TRANSCRIPCIONES

ORDEN PERMANENTE INTERNA DE EDUCACION Nº 574

COMISION DE SERVICIOS AL EXTRANJERO. ANTECEDENTES QUE DEBEN ACOMPAÑAR DECRETOS.

El Ministerio de Educación de acuerdo con disposiciones impartidas por S.E. el Presidente de la República, transcribe instrucciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, acerca de antecedentes que deben acompañarse a los Decretos que otorgan Comisiones al extranjero, cuyo texto es el siguiente :

"Cúmpleme dirigirme a US., por especial encargo de S.E." "el Presidente de la República, con el objeto de solicitarle se sirva ins" "truir al Subsecretario de esa cartera en el sentido de que, a partir de" "esta fecha, los Decretos de comisión al extranjero que origine la Secre" "taría de Estado a su cargo sean acompañados de un Memorándum explicatio" "vo o, en su defecto, del antecedente respectivo."

"Lo anterior obedece a que los considerandos que se in" "dican en los distintos Decretos de comisión resultan insuficientes como" "información para proceder a la firma de los mismos".

FDO. PATRICIO CARVAJAL PRADO  
VICEALMIRANTE  
Ministro de Relaciones Exteriores"

Saluda atentamente a Ud.

HUGO CASTRO JIMENEZ  
CONTRAALMIRANTE  
MINISTRO DE EDUCACION PUBLICA

SANTIAGO, 26 de Marzo de 1975

DISTRIBUCION RESTRINGIDA (ESPECIAL)

GUILLERMO CLERICUS ETCHEGOYEN  
RECTOR SUBROGANTE

Públiques en el Boletín Oficial de la Universidad Técnica del Estado.

LUIS ALAVA CERDA  
SECRETARIO GENERAL

=====



NUMERO	MATERIA	PAGINA
152	Acepta renuncia. Sede Concepción	B - 7
011	Contrata personal. Sede Concepción	B - 7
015	Id. Sede Concepción	B - 8
026	Id. Intec Concepción	B - 8
027	Id. Intec Concepción	B - 9
087	Id. Intec Concepción.	B - 10
088	Id. Sede Concepción	B - 10
089	Id. Intec Concepción	B - 11
090	Id. Intec Chillán	B - 11
095	Id. Intec Concepción	B - 11
012	Id. Facultad Ingeniería	B - 12
013	Id. Facultad Ingeniería	B - 12
014	Id. Facultad Ingeniería	B - 13
021	Id. Facultad Ingeniería	B - 13
063	Id. Facultad Ingeniería	B - 13
064	Id. Facultad Ingeniería	B - 13
071	Id. Facultad Ingeniería	B - 14
073	Id. Facultad Ingeniería	B - 14
022	Id. Casa Central	B - 15
066	Id. Casa Central	B - 15
076	Id. Casa Central	B - 15
080	Id. Casa Central	B - 15
081	Id. Casa Central	B - 16
082	Id. LAM	B - 16
091	Id. Casa Central	B - 16
111	Id. Casa Central	B - 16
123	Id. Casa Central	B - 16
051	Id. Facultad Educación	B - 17
065	Id. Facultad Educación	B - 17
074	Id. Facultad Educación	B - 17
075	Id. Facultad Educación	B - 17
076	Id. Facultad Educación	B - 17
077	Id. Facultad Educación	B - 18
092	Id. Facultad Educación	B - 18
110	Id. Facultad Educación	B - 18
023	Id. Intec Central	B - 19
024	Id. Intec Central	B - 19
048	Id. Intec Concepción	B - 19
053	Id. Intec Central	B - 19
070	Id. Intec Castro	B - 19
083	Id. Intec San Antonio	B - 19
093	Id. Intec San Antonio	B - 20
096	Id. Intec Concepción	B - 20
122	Pone término a nombramiento.	B - 20
142	Rectifica Decreto Nº 2068 de 1974.	B - 21
156	Caducidad de nombramiento.	B - 21
173	Reestructura Librería UTE	B - 21

ANEXO SECCION B  
 AÑO 1974  
 DECRETOS Bb

NUMERO	MATERIA	PAGINA
1482	Contrata personal y pone término a designación que se indica. Sede La Serena	Bb - 1
1487	Id. Intec Central	Bb - 1
1523	Id. Casa Central (Convenio CUT UTE)	Bb - 1
1622	Id. Casa Central	Bb - 2
1660	Id. Casa Central	Bb - 2
1684	Id. Facultad Ingeniería	Bb - 2
1708	Id. Casa Central	Bb - 2
1744	Id. Casa Central	Bb - 3
1815	Id. Sede La Serena	Bb - 3
1938	Id. Casa Central	Bb - 3
1897	Id. Intec San Antonio	Bb - 4
1895	Id. Casa Central	Bb - 4
1987	Id. Casa Central	Bb - 4
2063	Id. Casa Central	Bb - 4
2088	Id. Casa Central	Bb - 5
2125	Id. Casa Central (Convenio CUT UTE)	Bb - 5
2089	Id. Casa Central	Bb - 5
2147	Id. Intec Rancagua	Bb - 6
2187	Id. Facultad Educación	Bb - 6
2333	Id. Intec Concepción	Bb - 7
2436	Id. Casa Central	Bb - 7
2529	Pone término a designación. Casa Central	Bb - 7
2531	Contrata personal y pone término a funciones. Intec San Antonio	Bb - 7
	Contrata personal. Facultad Ingeniería	Bb - 7
570	Contrata personal. Intec Varios	Bb - 8
1027	Id. Intec Varios	Bb - 8
1242	Id. Intec Varios	Bb - 9
1546	Id. Intec Varios	Bb - 9
1549	Id. Intec Varios	Bb - 9
2155	Id. Intec Varios	Bb - 10
2199	Id. Intec Varios	Bb - 10
2315	Id. Intec Varios	Bb - 11
2415	Id. Intec Varios	Bb - 11
1363	Id. Intec Temuco	Bb - 11
2169	Id. Intec Temuco	Bb - 12
1052	Id. Intec Angol	Bb - 12
1186	Id. Intec Angol	Bb - 12
1187	Id. Intec Angol	Bb - 13
1364	Id. Intec Angol	Bb - 13
1363	Id. Intec Angol	Bb - 14
1517	Id. Intec Angol	Bb - 14
1772	Id. Intec Angol	Bb - 14
2131	Id. Intec Angol	Bb - 14
2259	Id. Intec Angol	Bb - 14
2404	Id. Intec Angol	Bb - 15
1259	Id. Sede Antofagasta	Bb - 15
1779	Id. Facultad Educación	Bb - 15
1927	Id. Casa Central	Bb - 16
1936	Id. Casa Central	Bb - 16
2024	Id. Intec Aysen	Bb - 16
2045	Id. Casa Central	Bb - 16

SIGUE...

NUMERO	MATERIA	PAGINA
2058	Contrata personal. Casa Central	Bb - 17
2059	Id. Casa Central	Bb - 17
2337	Id. Casa Central	Bb - 17
2381	Id. Casa Central	Bb - 18
2571	Id. Sede Concepción	Bb - 18
2509	Concede Licencia Médica y declara vacante cargo que se indica. Sede Punta Arenas	Bb - 18
565	Contrata personal. Sede Temuco	Bb - 19
566	Id. Sede Temuco	Bb - 19
571	Id. Sede Temuco	Bb - 19
580	Id. Sede Temuco	Bb - 19
581	Id. Sede Temuco	Bb - 20
669	Id. Sede Temuco	Bb - 20
670	Id. Sede Temuco	Bb - 20
676	Id. Sede Temuco	Bb - 21
720	Id. Sede Temuco	Bb - 21
721	Id. Sede Temuco	Bb - 21
923	Id. Sede Temuco	Bb - 21
924	Id. Sede Temuco	Bb - 22
931	Id. Sede Temuco	Bb - 22
932	Id. Sede Temuco	Bb - 22
998	Id. Sede Temuco	Bb - 23
999	Id. Sede Temuco	Bb - 23
1050	Id. Sede Temuco	Bb - 23
1051	Id. Sede Temuco	Bb - 23
1182	Id. Sede Temuco	Bb - 23
1183	Id. Sede Temuco	Bb - 24
1184	Id. Sede Temuco	Bb - 24
1185	Id. Sede Temuco	Bb - 24
1190	Id. Sede Temuco	Bb - 25
1353	Id. Sede Temuco	Bb - 25
1370	Id. Sede Temuco	Bb - 25
1581	Id. Sede Temuco	Bb - 26
1522	Id. Sede Temuco	Bb - 26
1563	Id. Sede Temuco	Bb - 26
1564	Id. Sede Temuco	Bb - 27
1679	Id. Sede Temuco	Bb - 27
1813	Id. Sede Temuco	Bb - 28
1873	Id. Sede Temuco	Bb - 28
1773	Id. Sede Temuco	Bb - 28
2078	Id. Sede Temuco	Bb - 28
2079	Id. Sede Temuco	Bb - 28
2170	Id. Sede Temuco	Bb - 29
2171	Id. Sede Temuco	Bb - 29
2172	Id. Sede Temuco	Bb - 29
2180	Id. Sede Temuco	Bb - 29
2225	Id. Sede Temuco	Bb - 29
2447	Id. Sede Temuco	Bb - 30
2474	Id. Sede Temuco	Bb - 30
2506	Id. Sede Temuco	Bb - 31
2522	Id. Sede Temuco	Bb - 31
2558	Id. Sede Temuco	Bb - 31
2578	Id. Sede Temuco	Bb - 31
2579	Id. Sede Temuco	Bb - 31
2626	Id. Sede Temuco	Bb - 32
547	Facultad Administración	Bb - 32
1109	Id. Facultad Administración	Bb - 32
1129	Id. Facultad Administración	Bb - 32
1486	Id. Facultad Administración	Bb - 33
1688	Id. Facultad Administración	Bb - 33

SIGUE...

NUMERO	MATERIA	PAGINA
1691	Contrata personal. Facultad Administra.	Bb - 33
1739	Id. Facultad Administración	Bb - 33
1741	Id. Facultad Administración	Bb - 34
1742	Id. Facultad Administración	Bb - 34
1743	Id. Facultad Administración	Bb - 34
1751	Id. Facultad Administración	Bb - 35
1752	Id. Facultad Administración	Bb - 35
1785	Id. Facultad Administración	Bb - 36
1740	Id. Facultad Administración	Bb - 36
1824	Id. Facultad Administración	Bb - 37
1825	Id. Facultad Administración	Bb - 37
1826	Id. Facultad Administración	Bb - 38
1874	Id. Facultad Administración	Bb - 38
2094	Id. Facultad Administración	Bb - 38
2097	Id. Facultad Administración	Bb - 38
2108	Id. Facultad Administración	Bb - 39
2133	Id. Facultad Administración	Bb - 39
2146	Id. Facultad Administración	Bb - 39
2184	Id. Facultad Administración	Bb - 39
2190	Id. Facultad Administración	Bb - 39
2204	Id. Facultad Administración	Bb - 39
2205	Id. Facultad Administración	Bb - 40
2222	Id. Facultad Administración	Bb - 40
2243	Id. Facultad Administración	Bb - 40
2256	Id. Facultad Administración	Bb - 40
2286	Id. Facultad Administración	Bb - 41
2287	Id. Facultad Administración	Bb - 41
2366	Id. Facultad Administración	Bb - 41
2371	Id. Facultad Administración	Bb - 42
2407	Id. Facultad Administración	Bb - 42
097	Id. Sede Antofagasta	Bb - 42
543	Id. Sede Antofagasta	Bb - 43
619	Id. Sede Antofagasta	Bb - 43
620	Id. Sede Antofagasta	Bb - 44
621	Id. Sede Antofagasta	Bb - 44
624	Id. Sede Antofagasta	Bb - 44
628	Id. Sede Antofagasta	Bb - 45
660	Id. Sede Antofagasta	Bb - 45
702	Id. Sede Antofagasta	Bb - 45
756	Id. Sede Antofagasta	Bb - 46



DECRETOS

ACEPTAN RENUNCIAS.  
CASA CENTRAL.

SANTIAGO 10 de marzo de 1975

Nº 130

VISTOS: los antecedentes adjuntos, el DL 516 y el Decreto Universitario Nº 1.891, ambos de 1974.

DECRETO:

TENGASE por aceptada las renunciaciones que formulan las personas que se indican, a los cargos que se señalan:

NOMBRE: AGUIRRE SALDAÑO, MARIA RAQUEL. ROL C: Nº 36.277. RUN: Nº E.T. ESTABLECIMIENTO: Casa Central. RENUNCIA A: Oficial de Perfoverificación, nivel 14. FECHA: A contar desde el 31 de octubre de 1973.

NOMBRE: AMAYA QUIROZ, MIRIAM ELIZABETH. ROL C: N.P. RUN: Nº 5.869.808-0. ESTABLECIMIENTO: Casa Central. RENUNCIA A: Secretaria Auxiliar, nivel 18. FECHA: 1º de marzo de 1974.

NOMBRE: FUENTALBA DONOSO, MARIA ANGELICA. ROL C: Nº 255.077. RUN: Nº 4.043.057-1. ESTABLECIMIENTO: Casa Central. RENUNCIA A: Secretaria Especializada, nivel 14. FECHA: 1º de julio de 1973.

NOMBRE: ARIZTIA BEZANILLA, RAUL PATRICIO. ROL C: Nº 419.183. RUN: Nº 4.016.586-K. ESTABLECIMIENTO: Casa Central. RENUNCIA A: Coordinador de la Sección Capacitación y Perfeccionamiento del Personal, nivel 7. FECHA: A contar desde el 16 de marzo de 1974.

DECRETO: Nº 160

Del 10 de marzo de 1975

TENGASE por aceptada la renuncia a la persona que se indica, a las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: GOMEZ RIVERA, MATILDE ALGELICA. ROL C: N.P. RUN: E.T. ESTABLECIMIENTO: CASA CENTRAL. RENUNCIA A: 4 horas de Inglés de 5º categoría. FECHA: 1º de marzo de 1973.

TOMESE RAZON Y COMUNIQUESE. Por Orden del Rector. GUILLERMO CLERICUS E. Pro-Rector. Luis Alava C. Secretario General I. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. Saluda a Ud. Luis Alava C. Secretario General I.

FACULTAD DE INGENIERIA.

SANTIAGO 10 de marzo de 1975.

Nº 131

VISTOS: los antecedentes Adjuntos, el DL Nº 516 y el Decreto Universitario Nº 1891, ambos de 1974.

DECRETO:

TENGASE por aceptada la renuncia a la persona que se indica, a las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: FARREN MUÑOZ, JUAN DARIO. ROL C: Nº 368.377. RUN: Nº 4.777.087º4. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Ingeniería. RENUNCIA A: 4 horas de Física de 5º categoría. FECHA: 1º de agosto de 1971.

DECRETO: Nº 136

Del 10 de marzo de 1975

TENGASE por aceptadas las renunciaciones de las personas que se indican:

NOMBRE: SEGOVIA NUÑEZ, DARIO GABRIEL. ROL C: N.P. RUN: E.T. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Ingeniería. RENUNCIA A: Profesor J.C. 3º categoría, más asignación de Docencia. FECHA: 5 de agosto de 1974.

NOMBRE: CESPEDES LAGOS, PATRICIA ADRIANA. ROL C: Nº 385.589. RUN: Nº 6.344.777-3. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Ingeniería. RENUNCIA A: Secretaria Especializada nivel.14. FECHA: 1º de abril de 1974.

NOMBRE: ALUCEMA RIVERA, ORDENER S. ROL C: N.P. RUN: E.T. ESTABLECIMIENTO: Facultad

de Ingeniería. RENUNCIA A: Profesor J.C. fuera de categoría. 8, más asignación de Docencia. FECHA: 29 de abril de 1974.

-----  
D E C R E T O: N° 137

Del 10 de marzo de 1975

TENGASE por aceptada la renuncia de la persona que se indica, el cargo que se señala

NOMBRE: PEREYRA FERRANDO, ALFREDO LUIS. ROL C: N° 268.694. RUN: N° 5.437.667-7. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Ingeniería. RENUNCIA A: Agregado Técnico fuera de categoría 8, FECHA: 15 de noviembre de 1974. La presente renuncia da lugar a reintegro por la contidad de E° 44.027.-

-----  
D E C R E T O: N° 140

Del 10 de marzo de 1975

TENGASE por aceptadas, las renunciaciones de las personas que se indican, en el cargo y horas de clases que se mencionan:

NOMBRE: BAQUEDANO SEGUEL, MARIA ANTONIETA. ROL C: N° 430.720. RUN: N.T. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Ingeniería. RENUNCIA A: Secretaria Auxiliar, nivel 18. FECHA: A contar del 27 de junio de 1974.

-----  
NOMBRE: BIN ARRIAGADA, CARLOS FRANCISCO. ROL C: N° 127.250. RUN: N° 1.817.373-6. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Ingeniería. RENUNCIA A: 6 horas de Legislación Industrial de 5° categoría. FECHA: a contar del 28 de enero de 1974.

-----  
NOMBRE: ESCOBAR LILLO, HECTOR GUILLERMO. ROL C: N.P. RUN: E.T. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Ingeniería. RENUNCIA A: Profesor J.C. 3° categoría. FECHA: 31 de julio de 1974.

-----  
D E C R E T O: N° 166

Del 10 de marzo de 1975.

TENGASE por aceptadas, las renunciaciones de las personas que se indican, de la Facultad de Ingeniería, al cargo y a las horas de clases que se mencionan:

NOMBRE: RIZIK BARRA, ISABEL MARGARITA. ROL C: N° 435.991. RUN: N° 5.456.933-5. RENUNCIA A: Secretaria Especializada, nivel 14. FECHA: 22 de junio de 1974.

-----  
NOMBRE: ROCHNA VIOLA, HEINRICH. ROL C: N° 72.023. RUN: N° 1.561.237-1. RENUNCIA A: 4 horas de Proyectos Industriales de 5° categoría. FECHA: 30 de marzo de 1974.

-----  
D E C R E T O: N° 167

Del 10 de marzo de 1975

TENGASE por aceptadas las renunciaciones de las personas que se indican, de la Facultad de Ingeniería, al cargo y a las horas de clases que se mencionan:

NOMBRE: REYES VIDAL ARISTIDES DEL CARMEN. ROL C: N° 198.466. RUN: N° E.T. RENUNCIA A: Profesor J.C. 3° categoría, más asignación de Docencia. FECHA: 18 de marzo de 1974.

-----  
Nombre; Gutiérrez Daure, María Teresa. ROL C: N° 424.785. RUN: E.T. RENUNCIA A: 6 horas de Ejercicios de Matemáticas de 5° categoría. FECHA: 31 de agosto de 1973.

-----  
D E C R E T O: N° 170

Del 10 de marzo de 1975

TENGASE por aceptadas las renunciaciones de las personas que se indican, a los cargos y horas de clases que se señalan:

NOMBRE: SEITZ VERA, AURA VALESKA. ROL C: N° N.P. RUN: E.T. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Ingeniería. RENUNCIA A: Secretaria nivel 18. FECHA: 13 de mayo de 1974.

-----  
NOMBRE: SANTIBÁÑEZ MALDONADO, LUIS ARMANDO. ROL C: N° N.P. RUN: N° 6.240.386.1 ESTABLECIMIENTO: Facultad de Ingeniería. RENUNCIA A: Operador de Servicios Menores, nivel 21. FECHA: 14 de junio de 1973.

-----  
NOMBRE: SALINAS LOPEZ, CARLOS PATRICIO. ROL C: N° N.P. RUN: N° 5.026.176-K. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Ingeniería. RENUNCIA A: Profesor J.C. 3° categoría. FECHA: 4 de marzo de 1974.

-----  
NOMBRE: SANZANA CHAVEZ, RAMON S. ROL C: N° 93.254. RUN: N° 2.564.366-6. RENUNCIA A: 4 horas de Laboratorio de Electrotecnia de 5° categoría. FECHA: 15 de marzo de 1974.

TOMESE RAZON Y COMUNIQUESE. Por orden del Rector, GUILLERMO CLERICUS, Pro-Rector, LUIS ALAVA C. Secretario General I. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. Saluda a Ud. LUIS ALAVAC, Secretario General I.

-----  
INSTITUTOS TECNOLOGICOS.

SANTIAGO 10 de marzo de 1975

Nº 132

VISTOS: los antecedentes adjuntos, el DL Nº 516 y el Decreto Universitario Nº 1.891. ambos de 1974.

D E C R E T O :

TENGASE por aceptada la renuncia a la persona que se indica, a las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: APELEO MORALES, DOMINGO. ROL C: N.P. RUN: E.T. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico de San Fernando. RENUNCIA A: 4 horas de Tecnología de los Materiales y 4 horas de Elementos de Máquinas de 5ª categoría. FECHA: 1º de enero de 1974.

-----  
D E C R E T O: Nº 151

Del 10 de marzo de 1975.

TENGASE por aceptadas la renuncia a la persona que se indica, de la Sede de Concepción Instituto Tecnológico de Chillán, al cargo que se señala:

NOMBRE: HERRERA JARA, JUANA CELIA. ROL C: Nº 535.860. RUN: Nº 5.826.115-7. RENUNCIA A: Secretaria Unidad Administrativa Docente, nivel 16. FECHA: 1º de diciembre de 1974. La presente renuncia origina un reintegro de Eº 17.000.-

-----  
D E C R E T O: Nº 161

Del 10 de marzo de 1975

TENGASE por aceptada, la renuncia de la persona que se indica, del Instituto Tecnológico de Rancagua, al cargo que se menciona:

NOMBRE: BOLBARAN GOMEZ, MARIA LUZ. ROL C: N.P. RUN: Nº 6.516.143-7. RENUNCIA A: Contador nivel 12. FECHA: 15 de octubre de 1974. La presente renuncia origina un reintegro de Eº 47.570.-

-----  
D E C R E T O: Nº 162

Del 10 de marzo de 1975

ACEPTASE las renunciaciones de las personas del Instituto Tecnológico Central de Santiago, que se indica, las horas de clases que se indican:

NOMBRE: CASTILLO OSORIO, HECTOR ALFONSO. ROL C: N.P. RUN: Nº 4.295.478-0. RENUNCIA A: 2 horas de Práctica Industriales de 5ª categoría. FECHA: 1º de enero de 1974.

NOMBRE: PEREZ MARTINEZ, EDIBERTO A. ROL C: Nº 317.130. RUN: E.T. RENUNCIA A: Profesor 1ª categoría. FECHA: 15 de mayo de 1974.

-----  
D E C R E T O: Nº 163

Del 10 de marzo de 1975.

ACEPTASE las renunciaciones de las personas del Instituto Tecnológico Central de Stgo. que se indica, a las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: TORRES GONZALEZ, ISOLINA E. ROL C: N.P. RUN: Nº 5.447.216-1. RENUNCIA A: 4 horas de Adiestramiento en Prevención de Riesgos, de 5ª categoría. FECHA: 4 de septiembre de 1974.

NOMBRE: PORTE RONDIZZONI, DOMINGO A. ROL C: N.P. RUN: E.T. RENUNCIA A: 3 horas de Mecánica, 8 horas de Interpretación de Planos, todas de 5ª categoría. FECHA: 1º de abril de 1974.

NOMBRE: MORALES FRIETTE, RAUL O. ROL C: N.P. RUN: E.T. RENUNCIA A: 5 horas de Tecnología General de Alimetos de 5ª categoría. FECHA: 1º de enero de 1974.

-----  
D E C R E T O: Nº 164

Del 10 de marzo de 1975

ACEPTASE las renunciaciones de las personas del Instituto Tecnológico Central de Stgo. que se indican, las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: ARAVENA MEZA, MAXIMO R. ROL C: N.P. RUN: Nº 5.313.561-7. RENUNCIA A: 12 horas de Metrología de 5ª categoría. FECHA: 12 de septiembre de 1974.

NOMBRE: VARELA CHICAGO, ROBERTO PATRICIO Q. ROL C: Nº 312.782. RUN: Nº 3.981.079-4. RENUNCIA A: 2 horas de Práctica Industriales de 5ª categoría. FECHA: 1º de enero

de 1974.

-----  
 NOMBRE: WULF MARQUEZ, HECOTR. ROL C: Nº 91.785. RUN: Nº 1.501.382-6. RENUNCIA A: 2 horas de Tecnología de Cereales. FECHA: 1º de enero de 1974.  
 TOMESE RAZON Y COMUNIQUESE. Por Orden del Rector, GUILLERMO CLERICUS, Pro-Rector, LUIS ALAVA C. Secretario General I. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. Saluda a Ud. LUIS ALAVA C. Secretario General I.

-----  
SEDE DE ANTOFAGASTA.

SANTIAGO 10 de marzo de 1975

Nº 133

VISTOS: los antecedentes adjuntos, el DL Nº 516, y el Decreto Universitario Nº 1.891, ambos de 1974.

D-E-C-R-E-T-O:

TENGASE por aceptada a la renuncia d la persona que se indica, en el cargo que se menciona:

NOMBRE: ELLIOTT REYES, ANA ELIANA. ROL C: Nº 218.991. RUN: Nº 3.189.797-1. ESTABLECIMIENTO: Sede de Antofagasta, RENUNICA A: Profesor J.C. 3º categoría. FECHA: 17 de enero de 1974.

-----  
D E C R E T O Nº 134

Del 10 de marzo de 1975

TENGASE por aceptada la renuncia a la persona que se indica, a las horas de clases que se mencionan:

NOMBRE: ARAYA RODRIGUEZ, LUIS. ROL C: Nº 5.619. RUN: E.T. ESTABLECIMIENTO: Sede de Antofagasta. RENUNCIAS A: 2 horas de Administración de Empresas de 5º categoría. FECHA: 11 de septiembre de 1972.

-----  
D-E-C-R-E-T-O: Nº 135

Del 10 de marzo de 1975

TENGASE por aceptada la renuncia a la persona que se indica, en las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: ARAYA RODRIGUEZ, LUIS. ROL C: Nº 5.619. RUN: E.T. ESTABLECIMIENTO: Sede de Antofagasta. RENUNCIA A: 8 horas de Explotación de Minas de 5º categoría. FECHA: a contar del 30 de abril de 1973.

-----  
D E C R E T O: Nº 148

Del 10 de marzo de 1975

TENGASE por aceptada la renuncia a la persona que se indica, al cargo que se señala:

NOMBRE: BERRIOS JIMENEZ, SANTIAGO F. ROL C: N.P. RUN: Nº 5.681.806-5. ESTABLECIMIENTO: Sede de Antofagasta. RENUNCIA A: 36 horas de Tecnología y Práctica de Talleres de Iº categoría. FECHA: 15 de septiembre de 1974. La presente renuncia origina un reintegro de 13.875.

-----  
D E C R E T O: Nº 150

Del 10 de marzo de 1975

TENGASE por aceptada la renuncia de la persona que se indica, en la Sede de Antofagasta, a las horas de clases que se mencionan:

NOMBRE: VILLALOBOS BARREDA, GUILLERMINA DEL CARMEN. ROL C: N.P. RUN: Nº 5.448.928-5. RENUNCIA A: 10 horas de Deportes de 5º categoría. FECHA: 16 de octubre de 1974  
 TOMESE RAZON Y COMUNIQUESE. Por Orden del Rector, GUILLERMO CLERICUS, Pro-Rector, LUIS ALAVA C. Secretario General I. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. SALUDA A UD. LUIS ALAVA C? Secretario General I.

-----  
FACULTAD DE EDUCACION

SANTIAGO 10 de marzo de 1975

Nº 138

VISTOS: los antecedentes adjuntos, el DL Nº 516 y el Decreto Universitario Nº 1891, ambos de 1974.

D E C R E T O:

TENGASE por aceptada la renuncia que formula la persona que se indica, al cargo que se señala:

NOMBRE: BRUNA SIERRA, RAUL ARUTRO A. ROL C: N.P. RUN: Nº 4.978.155-5. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Educación. RENUNCIA A: Profesor J.C. fuera de categoría 6, más asig

nación de Docencia. FECHA: 16 de agosto de 1974.

D E C R E T O: Nº 143

Del 10 de marzo de 1975

TENGASE por aceptada la renuncia de la persona que se indica, de la Facultad de Educación, al cargo que se menciona:

NOMBRE: GONZALEZ HERNANDEZ, MARIA ALGELICA. ROL C: Nº N.P. RUN: Nº 7.204.453-3.  
FECHA: 2 de noviembre de 1974.

D E C R E T O: Nº 169

Del 10 de marzo de 1975

TENGASE por aceptada la renuncia que formula la persona que se indica, a las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: VARGAS SERRANO, LUIS V. RIK :C 102.487. RUN: Nº 1.028.895-9. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Educación. RENUNCIA A: 2 horas de Fundamentos de Contabilidad y 4 horas de Fundamentos de Comercio y Contabilidad, todas de 5º categoría. FECHA: A contar del 15 de agosto de 1974.

TOMESE RAZON Y COMUNIQUESE. Por Orden del Rector. GUILLERMO CLERICUS, Pfo-Rector. LUIS ALAVA C. Secretario General I. Lo que trascriba a Ud. para su conocimiento. Saluda a Ud. LUIS ALAVA C. Sedretario General I.

SEDE DE TEMUCO.

SANTIAGO 10 de marzo de 1975

Nº 154

VISTOS: los antecedentes adjuntos, el DL Nº 516 y el Decreto Universitario Nº 1981, ambos de 1974.

DECRETO:

TENGASE por aceptadas las renunciaciones de las personas que se indican, al cargo y horas de clases que se menciona:

NOMBRE: MATURANA BURGOS, RENATO ANDRES. ROL C: Nº 251.759. RUN: E.T. ESTABLECIMIENTO: Sede de Temuco (Instituto Tecnológico de Temuco) RENUNCIA A: 4 horas de Ciencia Sociales de 5º categoría. FECHA: 1º de junio de 1974.

NOMBRE: HERRERA DALL'ORSO, NICOLAS H. J. ROL C: Nº 178.581. RUN: Nº 3.996.9.2-2. ESTABLECIMIENTO: Sede de Temuco. (Instituto Tecnológico de Temuco) RENUNCIA A: 4 horas de Higiene y Saneamiento de 5º categoría. FECHA: 1º de junio de 1974.

NOMBRE: SOLIS BUCK RODOLFO ARTEMIO. ROL C: N.P. RUN: E.T. ESTABLECIMIENTO: Sede de Temuco (Instituto Tecnológico de Angol) RENUNCIA A: Profesor J.C. 3º categoría más asignación de Docencia. FECHA: 31 de diciembre de 1972.

D E C R E T O: Nº 155

Del 10 de marzo de 1975

TENGASE por aceptada la renuncia a la persona que se indica, a las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: POZA HENRIJUEZ, MARIO RAUL. ROL C: Nº 184.566. RUN: Nº E.T. ESTABLECIMIENTO: Sede de Temuco. RENUNCIA A: 6 horas de Dibujo de la Especialidad, de 2º categoría. FECHA: 1º de octubre de 1971.

TOMESE RAZON Y COMUNIQUESE. Por Orden del Rector. GUILLERMO CLERICUS, Pro-Rector. LUIS ALAVA C. Secretario General I. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. LUIS ALAVA C. Secretario General I.

FACULTAD DE ADMINISTRACION Y ECONOMIA.

SANTIAGO 10 de marzo de 1975

Nº 145

VISTOS: los antecedentes adjuntos el DL 516 y el Decreto Universitario Nº 1891 ambos de 1974.

D E C R E T O:

TENGASE por aceptada la renuncia de las personas que se indican de la Facultad de Economía y Administración, a las horas de clases que se menciona:

NOMBRE: OJEDA FUENTES, LEONEL A. ROL C: Nº 296.903. RUN: Nº 3.928.943-1. RENUNCIA A: 4 horas de Instituciones de Derecho Privado de 5º categoría. FECHA: 1º de septiembre de 1974.

NOMBRE: FUENTES HERRERA, JOSE EXEQUIEL. ROL C: N.P. RUN: Nº 5.816.376-7. RENUNCIA

A: 2 horas de Ejercicios de Contabilidad de Costo de 3ª categoría. FECHA: 1ª de agosto de 1974.

DECRETO: Nº 165

Del 10 de marzo de 1975

TENGASE por aceptada la renuncia de la persona que se indica, de la Facultad de Administración y Economía a las horas de clases que se mencionan:

NOMBRE: PRADENAS ZAPATA, JOEL EDUARDO. ROL C: CNº 148.043. RUN: Nº 2.178.434-6. RENUNCIA A: 2 horas de Nociones Generales de Derecho de 5ª categoría. FECHA: 1ª de septiembre de 1974.

DECRETO: Nº 171

Del 10 de marzo de 1975

ACETASE las renunciaciones de las personas que se indican de la Facultad de Administración y Economía, a las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: MATHEU KOHEER, RENE. ROL C: Nº 104.076. RUN: Nº 2.738.596-8. RENUNCIAS A: 4 horas de Contabilidad Aplicada, de 5ª categoría. FECHA: 1ª de enero de 1974. 4 horas de Seminario de Contabilidad, de 5ª categoría Desde el 1ª de agosto de 1974. La presente renuncia da lugar a un reintegro de Eº 76.082.

NOMBRE: ARENAS POLANCO, SERGIO E. ROL C: Nº 6.076 RUN: Nº 2.134.633-0. RENUNCIA A: 6 horas de Matemáticas de 5ª categoría. FECHA: 1ª de enero de 1974.

ANOTESE Y COMUNIQUESE. Por Orden del Rector. GUILLERMO CLERICUS, Pro-Rector. LUIS ALAVA CERDA Secretario General I. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. Saluda a Ud. LUIS ALAVA C. Secretario General I.

SEDE DE COPIAPO.

SANTIAGO 20 de enero de 1975

Nº 043.

VISTOS: los antecedentes adjuntos el DL 516 y el Decreto Universitario Nº 1891. ambos de 1974.

DECRETO: N

TENGASE por aceptada las renunciaciones a las personas que se indican:

NOMBRE: ORTIZ OLATE, MANUEL ANTONIO. ROL C: N.P. RUN: Nº 5.806.682-6. ESTABLECIMIENTO: Sede de Copiapó. RENUNCIAS A: Operador de Servicios Menores, nivel 21ª FECHA: 1ª de noviembre de 1974.

NOMBRE: VERGARA OLGUIN, LEONARDO HUCO. ROL C: N.P. RUN: Nº 4.411.125-K. ESTABLECIMIENTO: Sede de Copiapó. RENUNCIA A: 4 horas de Geología General de 5ª categoría. FECHA: 1ª de abril de 1974.

DECRETO: Nº 147

Del 10 de marzo de 1975

TENGASE por aceptada las renunciaciones de las personas que se indican, de la Sede de Copiapó, a las horas de clases y cargo que se señala:

NOMBRE: ANDRES FAUNDES, BERTA V. ROL C: N.P. RUN: E.T. RENUNCIAS A: 5 horas de Inglés y 1 hora de Consejo de Curso, todas de 1ª categoría. FECHA: 1ª de marzo de 1974.

NOMBRE: ROJAS SOTO, NELSON SILVESTRE. ROL C: Nº 375.552. RUN: Nº 4.026.557-3. RENUNCIA A: 4 horas de Laboratorio de Geología de 1ª categoría. FECHA: 1ª de noviembre de 1974.

NOMBRE: MUÑOZ PAREDES, ORIANA E. ROL C: Nº 566.796. RUN: Nº 5.310.826-1. RENUNCIA A: Profesor J.C. 3ª categoría, más asignación de Docente. FECHA: 1ª de diciembre de 1974.

TOMASE RAZON Y COMUNIQUESE. Por orden del Rector. GUILLERMO CLERICUS, Pro-Rector. LUIS ALAVAV C. Secretario General I. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. Saluda a Ud. LUIS ALAVA C. Secretario General I.

SEDE PUNTA ARENAS.

SANTIAGO 10 de marzo de 1975

Nº 139

VISTOS: los antecedentes adjuntos, el DL 516 y el Decreto Universitario Nº 1891, ambos de 1974.

DECRETO:

TENGASE por aceptada las renunciaciones de las personas que se indican, de la Sede de Punta Arenas, a los cargos y las horas de clases que se mencionan:

NOMBRE: RUIZ HENRIQUEZ, ROSA A. ROL C: Nº 401.888. RUN: Nº 6.038.443-6. RENUNCIA A: Secretaria Unidad Administrativa Docente. Nivel 16. FECHA: 16 de diciembre de 1974.

NOMBRE: SILVA OPAZO, GONZALO DAVID? ROL C:., Nº 336.080. RUN: E.T. RENUNCIA A: Profesor J.C. categoría 3º. FECHA: 28 de febrero de 1974.

NOMBRE: MELIAN OYARZUN, HUGO A. ROL C: Nº 310.709. RUN: Nº 5.142.525-1. RENUNCIA A: 4 horas de Interpretación de Planos de 5º categoría. FECHA: 1º de febrero de 1974. TOMESE RAZON Y COMUNIQUESE. Por orden de Rector. GUILLERMO CLERICUS. Pro-Rector. LUIS ALAVA C. Secretario G. I. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. Saluda a Ud. LUIS ALAVA C. Secretario General I.

SEDE LA SERENA.

SANTIAGO 10 de marzo de 1976

Nº 149

VISTOS: los antecedentes adjuntos al DL 516, y el Decreto Universitario Nº 1891, ambos de 1974.

DECRETO: Nº

TENGASE por aceptada la renuncia a la persona que se indican, de la Sede de La Serena, a las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: TORRICO GARCIA, ABEL ZACARIAS. ROL C: N.P. RUN: Nº 5.855.819-2. RENUNCIA A: 6 horas de Proyectos y Cálculo, 2 horas de Máquinas y Equipos, y 4 horas de Laboratorios de Construcción, todas de 1º categoría. FECHA: 1º de julio de 1974. TOMESE RAZON Y COMUNIQUESE. Por orden del Rector. GUILLERMO CLERICUS. Pro-Rector LUIS ALAVA C? Secretario General I. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. SALUDA A U. LUIS ALAVA C. Secretario General I.

SEDE DE CONCEPCION

SANTIAGO 10 de marzo de 1975

Nº 152

VISTOS: los antecedentes adjuntos, el DL 516 y el Decreto Universitario 1891, ambos de 1974.

DECRETO:

TENGASE por aceptada las renunciaciones a las personas que se indica, a las horas de clases y cargos que se señalan:

NOMBRE: RETAMAL PEREZ, CORNELIO. ROL C: Nº 189.470. RUN: Nº 3.057.734-4. ESTABLECIMIENTO: Sede de Concepción. RENUNCIA A: Profesor J.C. 3º categoría. Dibujante grado 8º, y 8 horas de Práctica y Tecnología de Talleres de 3º categoría. FECHA: 16 de noviembre de 1973.

NOMBRE: APABLAZA PALMA, ALBERTO DARIO. ROL C: N.P. RUN: Nº 4.800.068-1. ESTABLECIMIENTO: Sede de Concepción INTEC. RENUNCIA: 6 horas de Taller y Laboratorios de 5º categoría. FECHA: 30 de noviembre de 1973. TOMESE RAZON Y COMUNIQUESE. Por orden del Rector. GUILLERMO CLERICUS. Pro-Rector. LIS ALAVA C. Secretario General I. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. Saluda a Ud., LUIS ALAVA C. Secretario General I.

CONTRATA PER SONALSEDE DE CONCEPCION

SANTIAGO 20 de enero de 1975

Nº 011

VISTOS: las propuestas adjuntas, las atribuciones que me confiere el Decreto Supremo de Educación Nº 1.300 de 1973 y el DL 516 de 1974.

DECRETO:

TENGASE por contratada a las personas que se indican, para que desempeñen las horas de clases que se mencionan:

NOMBRE: ESPARZA CIFUENTE, CARLOS MANUAEL. ROL C: N.P. RUN: Nº 5.601.540-K. ESTABLECIMIENTO: SEDE DE CONCEPCION (ITEN De Concepción.) HORAS DE CLASES: 6 horas de Qui

mica Analítica de 5º categoría. FECHA: 2 de mayo y hasta el 31 de diciembre de 1974  
 TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 20%. VALOR: Eº 4.236.48.- anuales la  
 hora semanal más reajustes legales, más asignación de título.

NOMBRE: GACITUA LABRIE, JAIME JAVIER. Ingres a la Administración Pública. ROL C:  
 N.P. RUN: Nº 5.410.292-0. ESTABLECIMIENTO: INTEC DE Concepción. HORAS DE CLASES: 6  
 horas de Taller y Laboratorio de 5º categoría. FECHA: 6 de junio al 31 de diciem  
 bre de 1974. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 20%. VALOR: Eº 4.236.48.  
 anuales la hora semanal, más reajustes legales.

NOMBRE: BECERRA DIAZ, ANA MARIA DE LOS ANGELES. Ingres a la Administración Públi  
 ca. ROL C: N.P. RUN: E.T. ESTABLECIMIENTO: INTEC De Concepción. HORAS DE CLASES:  
 5 horas de Práctica de Control de la Producción de 5º categoría. FECHA: 9 de mayo  
 al 31 de diciembre de 1974. HORAS DE CLASES: 5 horas de Planeamiento y Programación  
 de la Producción de 5º categoría. FECHA: 3 de julio al 31 de diciembre de 1974.  
 TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 20%. VALOR: Eº 4.236.48. anual la ho  
 ra semanal más reajustes legales más asignación de título.

NOMBRE: ALVAREZ SOTOMAYOR, GERARDO E. Ingres a la Administración Pública. ROL C:  
 N.P. RUN: Nº 4.710.925-6. ESTABLECIMIENTO: Intec de Cocepción. HORAS DE CLASES: 10  
 horas de dibujo Técnico de 5º categoría. FECHA: 29 de abril al 31 de diciembre de  
 1974. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 20%. VALOR: Eº 4.236.48.- anual  
 la hora semanal, más reajustes legales.

NOMBRE: ABURTO CONTRERAS, PLACIDO F. Ingres a la Administración Pública. ROL C:  
 N.P. RUN: Nº 1.873.764-7. ESTABLECIMIENTO: INTEC De Concepción. HORAS DE CLASES: 2  
 horas de Taller y Laboratorio de 5º categoría, y 3 horas de Instalaciones Industria  
 les. FECHA: 4 de junio al 31 de diciembre de 1974. TRIENIOS: No tiene. FIANZA:  
 No rinde. ZONA: 20%. VALOR: Eº 4.236.48.- anual la hora semanal más reajustes lega  
 les.

NOMBRE: SALDIAS GANDARA, JUAN CAMILO. Ingres a la Administración Pública. ROL C:  
 N.P. RUN: E.T. ESTABLECIMIENTO: INTEC de Chillán. HORAS DE LCASE: 3 horas de Geo  
 logía y 3 horas de Tecnología y Conservación de los alimentos de 5º categoría,  
 FECHA: 13 de mayo al 13 de noviembre de 1974. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rin  
 de. VALOR: Eº 4.236.48.- anual la hora semanal más reajustes legales.

NOMBRE: MUÑOZ SOTO, MARIO ENRIQUE. Ingres a la Administración Pública. ROL C: N.P.  
 RUN: E.T. ESTABLRCIMEINTO: Sede de Concepción. CARGO: Auxiliar de Servicios, nivel  
 21. FECHA: E4 de octubre al 31 de diciembre de 1974. TRIENIOS: No tiene. FIANZA:  
 No tinde. ZONA: 20%. RENTA BASE ANUAL: Eº 38.400.- más reajustes legales.

NOMBRE: MALDONADO IBARRA, ISAAC J. Ingres a la Administración Pública. ROL C: N.P.  
 RUN: E.T. ESTALBECIMIENTO: INTEC De Concepción. HORAS DE CLASES: 4 horas de Topo  
 logía y, 4 horas de Dibujo topográfico de 5º categoría. FECHA: 24 de abril y hasta  
 el 31 de diciembre de 1974. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. VALOR: Eº 4.236.  
 48.- anual la hora semanal, más reajustes legales.

D E C R E T O: Nº 015

Del 20 de enero de 1975

TENGASE por contratada a las personas que se indican, para que desempeñen las ho  
 ras de clases que se mencionan:

NOMBRE: LOHNERT MAETSCHL, JOSE R. Ingres a la Administración Pública. ROL C: N.P.  
 RUN: Nº 290.219-2. ESTABLECIMIENTO: Sede de Concepción. HORAS DE CLASES: 8 horas  
 de Edificación de 5º categoría. FECHA: 18 de abril al 31 de diciembre de 1971. VA  
 LOR: Eº 1.734.84.- anual la hora semanal, más reajustes legales, más asignación de  
 título. HORAS DE CLASES: 8 horas de Edifacación de 5º categoría. FECHA: 1º de ene  
 ro al 31 de diciembre de 1972. VALOR: Eº 2.118.24. anual la hora semanal, más rea  
 justes legales más asignación de título. HORAS DE LCASES: 8 horas de Edificación  
 de 5º categoría. FECHA: 1º de enero al 31 de diciembre de 1973. VALOR: Eº 4.236.  
 48.- anual la hora semanal, más reajustes legales, más asignación de título. TRIE  
 NIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%.

NOMBRE: CORTES OLIVAREZ, COSME S. ROL C: Nº 270.843. RUN: Nº 1.819.098-2. ESTABLE  
 CIMIENTO: INTEC De Lota. HORAS DE LCASES: 4 horas de Geología de 5º categoría. FE



EHA: 8 de abril al 30 de septiembre de 1974. TRIENIOS: No tiene FIANZA: No rinde.  
ZONA: 20%. VALOR: Eº 3.236,48.- anual la hora semanal, más reajustes legales.

D E C R E T O: Nº 026

Del 20 de enero de 1975

TENGASE por contratadas a las personas que se indican, para que desempeñe las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: ESPINOZA PINCHEIRA, JOSE I. ROL C: N.P. RUN: E.T. Ingresa al Servicio. ESTABLECIMIENTO: INTEC De Concepción. HORAS DE CLASES: 10 horas de Administración de Empresas de 5º categoría. FECHA: 16 de abril al 31 de diciembre de 1974. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 20%. VALOR: Eº 4.236,48.- anual la hora semanal, más reajustes legales más asignación de título.

NOMBRE: CANALES VENEGAS, RAMON, Ingres a la Administración Pública. ROL C: N.P. RUN: Nº 5.613.595-2. ESTABLECIMIENTO: Sede de Concepción. HORAS DE CLASES: 12 horas de Diseño Arquitectónico, de 5º categoría. FECHA: 1º de septiembre al 31 de diciembre de 1974. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 20%. VALOR: Eº 4.236,48.- anual la hora semanal, más reajustes legales.

NOMBRE: HERNANDEZ GURRUCHAGA, HILARIO J. Se reincorpora a la Administración Pública. ROL C: N.P. RUN: Nº 3.311.351-K. ESTABLECIMIENTO: Sede de Concepción. HORAS DE CLASES: 2 horas de Geografía Urbana y Rural de 5º categoría. FECHA: 1º de abril al 31 de diciembre de 1974. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 20%. VALOR: Eº 4.236,48.- anual la hora semanal, más reajustes legales más asignación de título.

NOMBRE: KIONEN ZEPEDA, FERNANDO T. Ingres a la Administración Pública. ROL C: N.P. RUN: E.T. ESTABLECIMIENTO: INTEC. De Lota. HORAS DE CLASES: 4 horas de seguridad Minera, de 5º categoría. FECHA: 1º de julio al 31 de diciembre de 1974. HORAS DE CLASES: 2 horas de Ventilación de 5º categoría. FECHA: 20 de agosto al 31 de diciembre de 1974. TRIENIOS: NO tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 20%. VALOR: Eº 4.236,48.- anual la hora semanal, más reajustes legales.

NOMBRE: RAMIREZ SANTANA, JAIME G. Ingres a la Administración Pública. ROL C: N.P. RUN: Nº 4.671.575-6. ESTABLECIMIENTO: Sede de Concepción. INTEC De Chillán. HORAS DE CLASES: 5 horas de Silvicultura de 5º categoría. FECHA: 8 de abril al 31 de diciembre de 1974. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. VALOR: Eº 4.236,48.- anual la hora semanal más reajustes legales más asignación de título.

D E C R E T O: Nº 027

Del 20 de Enero de 1975

TENGASE por contratadas las personas que se indican, para que desempeñen las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: SALAS SALAS, PEDRO ANTONIO. Ingres a la Administración Pública. RUN: Nº 6.187.802-5. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico de Concepción. HORAS DE CLASES: 5 horas de Metrología 5 horas de tecnología de los Materiales, ambos de 5º categoría. FECHA: 23 de abril al 30 de septiembre de 1974. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 20%. VALOR: Eº 4.236,48.- anual la hora semanal, más reajustes legales.

NOMBRE: AMSTEIN THIELE, FRANZ F. Ingres a la Administración Pública. RUN: Nº 4.530.372-1. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico de Concepción. HORAS DE CLASES: 2 horas de Termodinámica de 5º categoría. FECHA: 15 de abril al 30 de septiembre de 1974. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 2%. VALOR: Eº 4.236,48.- anual la hora semanal, más reajustes legales, y más asignación de título.

NOMBRE: AEDO SEPULVEDA, UDOLFO A. ROL C: Nº 178.764. RUN: Nº 2.999.107-3. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico de Lota. HORAS DE CLASES: 3 horas de Sistema Control Automático de 5º categoría. FECHA: 23 de julio al 31 de diciembre de 1974. TRIENIOS: NO tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 20%. VALOR: Eº 4.236,48.- anual la hora semanal, más reajustes legales.

D E C R E T O: Nº 037

Del 20 de enero de 1975

TENGASE por contratadas a las personas que se indican para que desempeñen las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: GROSSAMANN CORMENZANA, FEDERICO S. ROL C: N.P. RUN: Nº 5.184.997-3. ESTABLECIMIENTO: INTEC De Concepción. HORAS DE CLASES: 5 horas de Dibujo de 5ª categoría. FECHA: 2 de noviembre al 31 de diciembre de 1974. TRIENIOS: No tiene FIANZA: No rinde. ZONA: 20%. VALOR: Eº 4.236.48.- anuales la hora semanal, más reajustes legales.

NOMBRE: SANCHEZ IBAÑEZ, LUISA V. ROL C: Nº 487.254. RUN: Nº 5.443.653-K. Ingres a la Universidad. ESTABLECIMIENTO: INTEC De Lota. HORAS DE CLASES: 3 horas de Expresión y Escrita de 5ª categoría. FECHA: 15 de abril al 31 de julio de 1974. DEJA DE SERVIR: Definitivamente 6 horas de Castellano de Iª categoría en el Instituto Comercial de Lota. HORAS DE CLASES: 4 horas de Expresión Orolal y Escrita de 5ª categoría. FECHA: 1º de agosto al 31 de diciembre de 1974. DEJA DE SERVIR: Definitivamente 3 horas de Castellano de Iª categoría en la Escuela Industrial de Lota. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 20%. VALOR: Eº 4.236.48.- anual la hora semanal, más reajustes legales.

D E C R E T O: Nº 088

Del 20 de enero de 1975

TENGASE por contratadas a las personas que se indican para que desempeñen las horas de clases y cargo que se señalan:

NOMBRE: ALVAREZ PARRA, INES DEL CARMEN. ROL C: N.P. RUN: Nº 6.967.014-8. Ingres a la Administración. ESTABLECIMIENTO: Sede de Concepción. CARGO: Secretaria Auxiliar Area Salud, nivel 18. FECHA: 1º de diciembre al 31 de diciembre de 1974. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 20%. RENTA BASE ANUAL: Eº 47.520.- más reajustes legales. DEJA DE SERVIR: Definitivamente el cargo de Auxiliar de Enfermería grado 29º en el Hospital Clínico Regional de Concepción.

NOMBRE: LEWTON GATICA, CLARA EUGENIA. Ingres a la Administración Pública. RUN: Nº 4.393.205-5. ESTABLECIMIENTO: Sede de Concepción. CARGO: Profesor J.C. fuera de categoría 7, más asignación de Docencia. FECHA: 17 de junio al 31 de diciembre de 1974. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 20%. RENTA BASE ANUAL: Eº 100.800 más reajustes legales, más asignación de título.

NOMBRE: FERNANDEZ SANCHEZ, ANA MARIA. Se reincorpora a la Administración Pública. ROL C: Nº 9.136. RUN: Nº 4.943.423-5. ESTABLECIMIENTO: Sede de Concepción. CARGO: Profesor J.C. fuera de Categoría, 7, más asignación de Docencia. FECHA: 17 de junio al 31 de diciembre de 1974. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 20%. RENTA BASE ANUAL: Eº 100.800.- más reajustes legales, más asignación de títulos.

NOMBRE: CATALDO MUÑOZ, GUILLERMO PATROCIO. Se reincorpora a la Administración Pública. ROL C: Nº 378.980. RUN: Nº 4.889.131-4. ESTABLECIMIENTO: INTEC De Concepción. HORAS DE CLASES: 5 horas de Máquinas Eléctricas de 5ª categoría. FECHA: 2 de mayo al 31 de diciembre de 1974. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 20%. VALOR: Eº 4.236.48.- anual la hora semanal, más reajustes legales.

NOMBRE: GAETE REYES, MARIO E. Ingres a la Administración Pública. RUN: Nº 5.144.832-4. ESTABLECIMIENTO: INTEC De Concepción. HORAS DE CLASES: 2 horas de Instru - mentación de 5ª categoría. FECHA: 8 de abril al 30 de septiembre de 1974. TRIENIO No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 20%. VALOR: Eº 4.236.48, anual al hora semanal más reajustes legales. legalesy más asignación de título.

NOMBRE: ARRAU CARRASCO, FERNANDO. Ingres a la Administración Pública. RUN: E.T. ESTABLECIMIENTO: INTEC De Concepción. HORAS DE CLASES: 4 horas de Equipos y Proce - sos de 5ª categoría. FECHA: 5 de junio al 31 de diciembre de 1974. TRIENIOS: No tiene FIANZA: No rinde. ZONA 20%. VALOR: Eº 4.236.48.- anual la hora semanal, más reajustes legales.

NOMBRE: CONSTANZO HERMOSILLA, HUGO BENITO. Ingres a la Administración Pública. RUN: Nº 5.760.502-2. ESTABLECIMIENTO: INTEC De Lota. HORAS DE CLASES: 4 horas de Topografía de 5ª categoría. FECHA: 1º de abril al 31 de diciembre de 1974. TRIENIO No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 20%. VALOR: Eº 4.236.48.- anual la hora semanal. más reajustes legales y más asignación de título.

D E C R E T O: N° 089

Del 20 de enero de 1975

TENGASE por contratada a las personas que se indican, para que desempeñen las horas de clases que se mencionana:

NOMBRE: HURTADO LOHR, CARLOS A. Se reincorpora a la Administración Pública. ROL C: N.P. RUN: N° 4.487.805-4. ESTABLECIMIENTO: Sede de Concepción INTEC De Concepción. HORAS DE CLASES: 4 horas de Matemáticas de 5º categoría. FECHA: 9 de mayo al 30 de septiembre de 1974. HORAS DE CLASES: 2 horas de Matemáticas de 5º categoría. FECHA: 13 de mayo al 30 de septiembre de 1974. HORAS DE CLASES: 5 horas de Química de 5º categoría. FECHA: 4 de julio al 30 de septiembre de 1974. HORAS DE CLASES: 6 horas de Matemáticas de 5º categoría. FECHA: 1º de octubre y hasta el 31 de diciembre de 1974. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 20%. VALOR: E° 4.236.48.- anual la hora semanal, más reajustes legales.

NOMBRE: VARGAS MAC CARTE, SERGIO A. Ingres a al Servicio. ROL C: N.P. RUN: E.T. ESTABLECIMIENTO: Sede de Concepción INTEC De Concepción. HORAS DE CLASES: 6 horas de Física de 5º categoría. FECHA: 17 de junio al 31 de diciembre de 1974. HORAS DE CLASES: 8 horas de Física de 5º categoría. FECHA: 16 de septiembre y hasta el 31 de diciembre de 1974. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 20%. VALOR: E° 4.236.48.- anual la hora semanal, más reajustes legales. DEJA DE SERVIR: Definitivamente. 16 horas de Práctica y Tecnología de Taller Electrónica y Asignatura Tecnológicas en la Escuela Industrial de Concepción, a contar del 16 de septiembre de 1974.

NOMBRE: VIDAL LAGOS, MANUEL JESUS. Ingres a al Servicio. ROL C: N° N.P. RUN: E.T. ESTABLECIMIENTO: INTEC De Chillán. HORAS DE CLASES: 4 horas de Zoología, 4 horas de Ecología y Conservación Recursos Naturales y 6 horas de Conservación de Suelos de 5º categoría. FECHA: 11 de abril al 11 de octubre de 1974. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: No rinde. VALOR: E° 4.236.48.- anuales la hora semanal, más reajustes legales. DEJA DE SERVIR: Definitivamente 11 horas de Ciencias Naturales (Biología). en le Liceo de Niñas de Chillán

D E C R E T O: N° 090

Del 20 de enero de 1975

TENGASE por contratadas las personas que se indican para que desempeñen las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: ABARZUA MUÑOZ, CARLOS ALDONSO. ROL C: N.P. RUN: E.T. ESTABLECIMIENTO: INTEC De Chillán. HORAS DE CLASES: 3 horas de Cultivos, y 3 horas de Agricultura de General de 5º categoría. FECHA: 10 de junio al 31 de diciembre de 1974. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: no rinde. ZONA: No tiene. VALOR: E° 4.236.48.- anual la horas semanal, más reajustes legales.

NOMBRE: FUENTES, RAUL A. ROL C: N° 309.477. RUN: E.T. ESTABLECIMIENTO: INTEC DE Lota. HORAS DE CLASES: 4 horas de Matemáticas de 5º categoría. FECHA: 1º de septiembre al 31 de diciembre de 1974. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 20%. VALOR: E° 4.236.48.- anual la hora semanal, más reajustes legales. DEJA DE SERVIR Definitivamente 8 horas de Matemáticas de 1º categoría. en el Liceo de Lota.

NOMBRE: ESPINOZA ALAMOS, CARLOS E? ROL C: N.P. RUN: N° 3.140.664-1. ESTABLECIMIENTO: ITEC De Lota. HORAS DE CLASES: 6 horas de Fortificación de Galería y 2 horas de Mantención de Galerías, todas de 5º categoría. FECHA: 1º de octubre la 31 de diciembre de 1974. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 20%. VALOR: E° 4.236.48.- anual la hora semanal, más reajustes legales.

D E C R E T O: N° 095

Del 20 de enero de 1975

TENGASE por contratada a las personas que se indican, para que desempeñen las hora de clases que mencionan:

NOMBRE: ROJAS PAREDES, NOLBERTO. Ingres a a la Administración Pública. ROL C: N.P. RUN: N° E.T. ESTABLECIMIENTO: INTEC DE Concepción. HORAS DE CLASES: 6 horas de Taller y Laboratorio 2 horas de Tecnología de los Materiales y q2 horas de Ajuste y Tolerancia de 5º categoría. FECHA: 29 de mayo al 31 de diciembre de 1974. TRIENIO No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 20%. VALOR: E° 4.236.48.- anual la hora semanal más reajustes legales.

NOMBRE: ZALAZAR GAJARDO, SANTIAGO S. Ingres a la Administración Pública, ROL C: N.P. RUN: E.T. ESTABLECIMIENTO: Sede de Concepción INTEC De Concepción, HORAS DE CLASES: 6 horas de Física de 5ª categoría, FECHA: a contar del 29 de mayo al 31 de diciembre de 1974, TRIENIOS: No tiene, FIANZA: No rinde, ZONA: 20%, VALOR: Eº 4.236,48.- anual la hora semanal más reajustes legales.

NOMBRE: HOSCHSTETTER CORTES, FERANDO RAFAEL. Ingres a la Administración Pública, ROL C: N.P. RUN: Nº 5.542.146-3, ESTABLECIMIENTO: INTEC De Iota, HORAS DE CLASES: 4 horas de Administración de Empresas de 5ª categoría, FECHA: 1º de mayo al 31 de diciembre de 1974, HORAS DE CLASES: 7 horas de Supervisión de 5ª categoría, FECHA: 1º de octubre al 31 de diciembre de 1974, TRIENIOS: No tiene, FIANZA: No rinde, ZONA: 20%, VALOR: Eº 4.236,48.- anual la hora semanal, más reajustes legales más asignación de título.

NOMBRE: SANCHEZ PLANELIS, CLAUDIO, ROL C: N.P. RUN: Nº 3.283.316-0, ESTABLECIMIENTO: Sede de Concepción, HORAS DE CLASES: 4 horas de Edificación Metálica de 5ª categoría, FECHA: 1º de septiembre al 31 de diciembre de 1974, TRIENIOS: No tiene, FIANZA: No rinde, ZONA: 20%, VALOR: Eº 4.236,48.- anual la hora semanal más reajustes legales, más asignación de título.

NOMBRE: LEAL RODRIGUEZ, HUGO, ROL C: N.P. RUN: Nº 4.209.088-3, ESTABLECIMIENTO: INTEC De Iota, HORAS DE CLASES: 5 horas de Instalaciones Industriales de 5ª categoría, FECHA: 1º de noviembre y hasta el 31 de diciembre de 1974, TRIENIOS: No tiene, FIANZA: No rinde, ZONA: 20%, VALOR: Eº 4.236,48.- anual la hora semanal, más reajustes legales.

Los interesados fueron autorizados para asumir funciones a partir de las fechas antes mencionadas, en virtud de lo dispuesto en el Art. 38º de la Ley 17.654, por lo tanto los presentes nombramientos no dan lugar a cuentas pendientes. Cúmplase con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

TOMESE RAZON Y COMUNIQUESE.

EUGENIO REYES T. Rector, LUIS ALAVA C. Secretario General I. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. LUIS ALAVA C. Secretario General I.

#### FACULTAD DE INGENIERIA

SANTIAGO 20 de enero de 1975.

Nº 012

#### D E C R E T O:

TENGASE por designada a la persona que se indica para que desempeñe las horas de clases que se mencionan:

NOMBRE: FERNANDEZ REY, GRACIELA LEONOR, ROL C: N.P. RUN: E.T. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Ingeniería, horas de clases: 16 horas de Proyectos de la Especialidad 6 horas de Electrónica todas de 1ª categoría, CALIDAD: Interina Indefinida, FECHA: 1º de mayo de 1973, DEJA DE SERVIR: Definitivamente 5 horas de Electrónica y 12 horas de Taller y Laboratorio de Telecomunicaciones de 1ª categoría en la Sede de Temuco, HORAS DE CLASES: 6 horas de Laboratorio y 4 horas de Tecnología de la Especialidad de 1ª categoría, CALIDAD: Interino Indefinido, FECHA: A contar del 1º de mayo de 1973, DEJA DE SERVIR: 5 horas de Electrotecnia, y 10 horas de Taller y Laboratorio de Electrónica de 1ª categoría en la Sede de Temuco, TRIENIOS: No tiene, FIANZA: No rinde, VALOR: Eº 2.776,08. anual la hora semanal, más reajustes legales, más asignación de título.

D E C R E T O: Nº 013

Del 20 de enero de 1975

TENGASE por designada a la persona que se indica, para que desempeñe las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: CURAQUEO PICHIHUECHE, RAUL DEL CARMEN  
 ROL C: N.P. RUN: Nº 3.791.161-5, ESTABLECIMIENTO: Facultad de Ingeniería, HORAS DE CLASES: 2 horas de Tecnología de la Especialidad, 6 horas de Práctica de Taller y 10 horas de Laboratorio todas de 1ª categoría, CALIDAD: Interino, FECHA: 1º de abril de 1973, RAZON DE LA VACANCIA: Por renuncia de don Luis Céspedes Céspedes, DEJA DE SERVIR: Definitivamente 8 horas de Electricidad, 2 horas de Electricidad Básica y 2 horas de Electricidad Aplicada, todas de 1ª categoría y en la Escuela Industrial de San Bernardo, HORAS DE CLASES: 6 horas de Electricidad y 12 horas de Tecnología y Práctica de Laboratorio y Taller, todas de 1ª categoría, CALIDAD: Interino, FECHA: 1º de abril de 1973, RAZON DE VACANCIA: Por renuncia de Don Silva

González. DEJA DE SERVIR: Definitivamente 8 horas de Práctica y Tecnología de Taller, todas de 1ª categoría y en la Escuela Industrial de San Bernardo. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. VALOR: Eº 1.916,38.- anual la hora semanal, más reajustes legales.

-----  
D E C R E T O: N° 014

Del 20 de enero de 1975

TENGASE por contratada a la persona que se indica, para que desempeñe las horas de clases que se señala:

NOMBRE: FERRADA SEPULVEDA, JOSE LEONARDO. ROL C: N° 432.104. Se reincorpora a la Administración Pública. RUN: N° 2.292.516-4. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Ingeniería. HORAS DE CLASES: 4 horas de Electivo Profesional, de 5ª categoría. FECHA: 9 de abril al 31 de diciembre de 1973. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. VALOR: Eº 4.236,48.- anual la hora semanal más reajustes legales, más asignación de título.

-----  
D E C R E T O: N° 021

Del 20 de enero de 1975

TENGASE por contratadas a las personas que se indican, para que desempeñen las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: EXPOSITO RODRIGUEZ, JOSE MARIA. ROL C: N° 225.729. RUN: N° 4.281.165-3. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Ingeniería. HORAS DE CLASES: 2 horas de Laboratorio de Mecánica de 5ª categoría. FECHA: 1º de agosto al 31 de diciembre de 1974. TRIENIO 4. FIANZA: No rinde. VALOR: Eº 4.236,48.- anual la hora semanal, más reajustes legales, más asignación de título. DEJA DE SERVIR: 12 horas de Profesor Especialista de 5ª categoría, definitivamente en la Facultad de Ingeniería.

-----  
NOMBRE: GONZALEZ GODOY, HUGO. ROL C: N° 288.594. RUN: N° 3.823.554-0. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Ingeniería. HORAS DE CLASES: 2 horas de Legislación Social. De 5ª categoría. FECHA: 1º de abril al 31 de diciembre de 1974. TRIENIOS: 2. FIANZA: No rinde. VALOR: Eº 4.236,48.- anual la hora semanal, más reajustes legales, más asignación de título.

-----  
NOMBRE: MOLINA MOLINA, CARLOS HECTOR. ROL C: N° 197.331. RUN: N° 3.065.900-7. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Ingeniería. HORAS DE CLASES: 6 horas de Control de Calidad de 5ª categoría. FECHA: 1º de abril al 31 de diciembre de 1974. DEJA DE SERVIR: Definitivamente 16 horas de Electricidad Profesional de 5ª categoría en la Facultad de Ingeniería. HORAS DE CLASES: 2 horas de Control de Calidad/ 6 horas de Seminario 2 horas de Laboratorio de Centrales Hidráulicas todas de 5ª categoría. FECHA: 1º de agosto al 31 de diciembre de 1974. TRIENIOS: Cinco. FIANZA: No rinde. VALOR: Eº 4.236,48.- anual la hora semanal, más reajustes legales, más asignación de título.

-----  
D E C R E T O : N° 063

Del 20 de enero de 1975

TENGASE por contratada a las personas que se señalan para que desempeñen los cargos que se mencionan:

NOMBRE: VELASQUEZ VASQUEZ, LUIS CARLOS. Ingresar a la Administración Pública. RUN: N° 7.847.207-3. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Ingeniería. CARGO: Auxiliar de Servicio, nivel 21. FECHA: 1º de junio al 31 de diciembre de 1974. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. RENTA BASE ANUAL: Eº 38.400.- más reajustes legales.

-----  
NOMBRE: PRIETO GARRIDO, JUAN ALEJANDRO. ROL C: N° 1321559. RUN: N° 831.353-9. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Ingeniería. CARGO: Ayudante de Talleres y Laboratorios I, nivel 13. FECHA: 1º de septiembre al 31 de diciembre de 1972. TRIENIOS: 6. FIANZA: No rinde. RENTA BASE ANUAL: Eº 36.720.- más reajustes legales.

-----  
D E C R E T O: N° 064

Del 20 de enero de 1975.

TENGASE por contratadas a las personas que se indican, para que desempeñen los cargos y horas de clases que se mencionan:

NOMBRE: SCHULTZ EGLIN, JORG RAINER. ROL C: N.F. RUN: N° 4.895.801-K. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Ingeniería. CARGO: Profesor J.C. fuera de categoría 7, más asignación de Docencia. FECHA: 1º de abril al 31 de diciembre de 1973. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. RENTA BASE ANUAL: Eº 100.800.- más reajustes legales y más asignación de título. HORAS DE CLASES: 5 horas de Termodinámica Básica de 5ª categoría. FECHA: 1º de agosto al 31 de diciembre de 1974. VALOR: Eº 4.236,48.- anual

la hora semanal, más más reajustes legales y más asignación de título. DEJA DE SERVIR: Definitivamente el cargo de Profesor J.C. fuera de categoría 7, más asignación de Docencia, en la misma Facultad. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde.

-----  
NOMBRE: SANCHEZ BARRERA, DANIEL ROL C: N° 76.837. RUN: N° 1.606.178-6. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Ingeniería. HORAS DE CLASES: 12 horas de Taller de Fundición de 1ª categoría. FECHA: 1º de mayo al 31 de diciembre de 1974. TRIENIOS: Siete. FIANZA: No rinde. VALOR: E° 1.916.88.- anual la hora semanal, más reajustes legales.

-----  
NOMBRE: VELIZ AGUILAR, MARCO ANTONIO. ROL C: N.P. RUN: N° 5.654.475-5. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Ingeniería. HORAS DE CLASES: 4 horas de Taller y 4 horas de Dibujo Profesional, ambos de 5ª categoría. FECHA: 1º de abril hasta el 31 diciembre de 1974. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. VALOR: E° 4.236.48.- anual la hora semanal, más reajustes legales y más asignación de título

-----  
NOMBRE: PEREIRA FERNANDEZ, CARLOS ANTONIO. ROL C: N° 484.059. RUN: N° 5.998.697-K ESTABLECIMIENTO: Facultad de Ingeniería. HORAS DE CLASES: 4 horas de Dibujo de Ingeniería de 5ª categoría. FECHA: 1º de junio al 30 de noviembre de 1974. TRIENIOS No tiene FIANZA: No rinde. VALOR: E° 4.236.48.- anual la hora semanal, más reajustes legales.

-----  
NOMBRE: TORRES SALINAS, ANA MARIA. ROL C: N.P. RUN: 6.024.963-6. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Ingeniería. HORAS DE CLASES: 6 horas de Química de 5ª categoría. FECHA: 1º de noviembre al 31 de diciembre de 1974. TRIENIOS: No tiene, FIANZA: No rinde VALOR: E° 4.236.48.- anual la hora semanal, más reajustes legales y más asignación de título.

-----  
D E C R E T O: N° 071

Del 20 de enero de 1975

TENGASE por contratadas a las personas que se indican, para que desempeñen las horas de clases y Cargos que se señalan:

NOMBRE: HELDT FURTH, HUMBERTO J. ROL C: N° Se reincorpora al Servicio. RUN: N° 1.812.292-8. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Ingeniería. HORAS DE CLASES: 4 horas de explotación de Minas de 5ª categoría. FECHA: 1º de mayo al 31 de diciembre de 1974. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. VALOR: E° 4.236.48.- anual la hora semanal más reajustes legales.

-----  
NOMBRE: FERNADEZ GALVEZ, JORGE RENE. ROL C: N° 292.529. RUN: N° 4.422.032-0. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Ingeniería. HORAS DE CLASES: 4 horas de Diseño Mecánico 2 horas de Análisis de Proyectos de 5ª categoría. FECHA: 1º de abril al 31 de diciembre de 1974. DEJA DE SERVIR: Definitivamente 8 horas de Análisis Organos de Maquinas, 2 horas de Ejercicios de Análisis de Organos de máquinas y 4 horas de Electivo Profesional, de 5ª categoría en la Facultad de Ingeniería. HORAS DE CLASES: 4 horas de Análisis de Proyectos y 6 horas de Proyectos Mecánicos, de 5ª categoría. FECHA: 1º de agosto al 31 de diciembre de 1974. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. VALOR: E° 4.236.48.- anual la hora semanal, más reajustes legales.

-----  
NOMBRE: BLANCO GARDA, SERGIO EDGARDO. ROL C: N.P. Ingres a la Servicio. RUN: N° 4.818.133-3 ESTABLECIMIENTO: Facultad de Ingeniería. HORAS DE CLASES: 4 horas de Fotogrametría, de 5ª categoría. FECHA: 1º de septiembre al 31 de diciembre de 1974. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. VALOR: E° 4.236.48.- anual la hora semanal. más reajustes legales, más asignación de título.

-----  
NOMBRE: CANDIA FUSTER, XIMENA DEL PINAR. Ingres a la Administración Pública. RUN E.T. ESTABLECIMIENTO: F. Ingeniería. CARGO: Secretaria Administrativa, nivel 18ª FECHA: 2 de mayo al 31 de diciembre de 1974. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde RENTA BASE ANUAL: E° 47.520.- más reajustes legales.

-----  
D E C R E T O: N° 073

Del 20 de enero de 1975

TENGASE por contratada a la persona que se indica, para que desempeñe en la F. Ingeniería las horas de clases que se mencionan:

NOMBRE: HARAMOTO NISHIKIMOTO, CARLOS MASAO. ROL C: N° 132.448. RUN: N° 2.740.590 -7. ESTABLECIMIENTO: F. Ingeniería. HORAS DE CLASES: 8 horas de Trabajos de Titulación de 5ª categoría. FECHA: 1º de noviembre de 1974 al 31 de diciembre de 1974.

TRIENIOS: 6. FIANZA: No rinde. VALOR: Eº 4.236.48.- anual la hora semanal, más reajustes legales, más asignación de título.

El interesado fue autorizado para asumir funciones a partir de la fecha antes mencionada, en virtud de lo dispuesto en el Art. 38º de la Ley 17.654, por lo tanto el presente nombramiento no da lugar a cuentas pendientes. Cúmplase con la Ley de Timbres, Estapillas y Papel Sellado.

TOMESE RAZON Y COMUNIQUESE. EUGENIO REYES T. Rector. LUIS ALAVA C. Secretario General I/ Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. Saluda a Ud. LUIS ALAVA C. Secretario General I.

-----  
CASA CENTRAL.

SANTIAGO 20 de enero de 1975

Nº 022

D E C R E T O:

TENGASE por contratada a la persona que se indica para que desempeñe el cargo que se señalan:

NOMBRE: ESPINOZA SALYATIERRA, JAIME ANTONIO. ROL C: N.P. RUN: 4.802.238-2. Ingresó a la Administración Pública. ESTABLECIMIENTO: Casa Central Unidad Universitaria. CARGO: Operador de Servicios Menores, grado 29º. FECHA: 1º de octubre al 31 de diciembre de 1974. BIENIOS: Por establecer. FIANZA: No rinde. RENTA BASE ANUAL: Eº 384.000.- más reajustes legales.

-----  
D E C R E T O: Nº 0 52

Del 20 de enero de 1975

TENGASE por contratadas a las personas que se indican, para que desempeñen los cargos que se señalan:

NOMBRE: DEL RIO URIBE, GLADYS Y. ROL C: N.P. RUN: E.T. Ingresó al Servicio. ESTABLECIMIENTO: Casa Central. CARGO: Coordinador de Teatro Teknos de la UTE 1ª categoría. RENTA BASE ANUAL: Eº 33.960.- más reajustes legales. FECHA: 8 de enero al 31 de diciembre de 1971. TRIENIOS: Uno a contar del 1º de septiembre de 1971. FIANZA: No rinde. DEJA DE SERVIR: Definitivamente el cargo de Profesor Interino del Centro Básico Nº 1 de Santiago.

-----  
NOMBRE: FIGUEROA FIGUEROA, EUGENIA OLGA E. ROL C: N.P. RUN: E.T. ESTABLECIMIENTO: CASA CENTRAL. CARGO: Secretaria Especializada, nivel 14. RENTA BASE ANUAL: Eº 66.240.- más reajustes legales. FECHA: 1º de diciembre al 31 de diciembre de 1973. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde.

-----  
D E C R E T O: Nº 066

Del 20 de enero de 1975

TENGASE por contratada a la persona que se indica, para que desempeñe el cargo que se señala:

NOMBRE: ORTEGA ZUÑIGA, PATRICIA OLGA. ROL C: N.P. RUN: Nº 5.396.857-9. ESTABLECIMIENTO: Casa Central. CARGO: Secretaria Unidad Administrativa y Docente. Nivel 16. FECHA: 1º de enero al 30 de noviembre de 1973. RENTA BASE ANUAL: Eº 55.440.- más reajustes legales. CARGO: Secretaria Ejecutiva nivel 12. FECHA: 1º de diciembre de 1973 al 31 de diciembre de 1973/ RENTA BASE ANUAL: Eº 82.800.- más reajustes legales. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde.

-----  
D E C R E T O: Nº 076

Del 20 de enero de 1975

TENGASE por contratada a la persona que se indica, para que desempeñe en la C. C. las horas de clases que se mencionan:

NOMBRE: FUENTES TORRES, CARLOS JAIME. Ingresó al Servicio. ROL C: Nº 363.788. RUN Nº 4.628.097-0. ESTABLECIMIENTO: Casa Central. HORAS DE CLASES: 6 horas de Judo de 5ª categoría. FECHA: 15 de enero al 31 de diciembre de 1974. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. VALOR: Eº 4.236.48.- anual la hora semanal, más reajustes legales más asignación de título.

-----  
D E C R E T O: Nº 080

Del 20 de enero de 1975

TENGASE por contratada a la persona que se indica, para que desempeñe el cargo que se señala:

NOMBRE: GARCÍA QUIROZ, MARIA INES. Ingresó a la Administración Pública. RUN: Nº 6.284.925-8. ESTABLECIMIENTO: Casa Central. CARGO: Secretaria Auxiliar, nivel 18. RENTA BASE ANUAL: Eº 47.520.- más reajustes legales. FECHA: 1º de septiembre al 31

de diciembre de 1972. TRIENIOS: No tien. FIANZA: No rinde.

D E C R E T O: Nº 081 Del 20 de enero de 1975

TENGASE por contratada a la persona que se indica para que desempeñe el cargo que se señala:

NOMBRE: BALMACEDA DEL RIO, FERNADO JOSE. ROL C: N.P. RUN: Nº 1.727.275-6. Se rein corpora a la Universidad. ESTABLECIMIENTO: Casa Central. CARGO: Realizador Cinema tográfico, nivel 6. FECHA: 1º de mayo al 31 de diciembre de 1973. TRIENIOS: No tie ne. FIANZA: No rinde. RENTA BASE ANUAL: EA 152.160.- más reajustes legales.

D E C R E T O: Nº 082 Del 20 de enero de 1975

TENGASE por contratada a la persona que se indica, para que desempeñe el cargo que se menciona.

NOM RE: DAMON TREESS, JAMES N. Ingres a la Administración Pública. ROL C: N.E. R RUN: Nº 7.773.559-3. ESTABLECIMIENTO: (L.A.M.) CARGO: Profesor Investigador fue- ra de categoría 2. más asignación de Docencia. FECHA: 1º de agosto al 31 de diciem bre de 1973. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. RENTA BASE ANUAL: Eº 133.560.- más reajustes legales más asignación de título.

D E C R E T O: Nº 091 Del 20 de enero de 1975

TENGASE por contratada a la persona que se indica, para que desempeñe el cargo que se menciona:

NOMBRE: GAMBOA MONTINO, MOISES H. Ingres a la Administración Pública. ROL C: N.P. RUN: Nº 7.073.532-6. ESTABLECIMIENTO: Casa Central. CARGO: Operador Servicios Meno res grado 29. FECHA: a contar del 25 de octubre al 31 de diciembre de 1974. BIE - NIOS: Por establecer. FIANZA: No rinde. RENTA BASE ANUAL: Eº 384.000.- más reajus tes legales.

D E C R E T O: Nº 111 Del 20 de enero de 1975

TENGASE por contratada a la persona que se indica, para que desempeñe el cargo que se indica; pa

NOMBRE: FREIRE DIAZ, MANUEL A. ROL C: Nº 173.244.- RUN: Nº 3.284.012-4. ESTABLECI MIENTO: Casa Central. CARGO: Coordinador Departamento Cine y Televisión, nivel 13 FECHA: 1º de noviembre al 31 de diciembre de 1973. TRIENIOS: 5. FIANZA: No rinde. RENTA BASE ANUAL: Eº 173.520.- más reajustes legalesm, más asignación de título. DEJA DE SERVIR: 2 horas de Radio y Televisión y Cine de 5º categoría, definitiva mente y, Conservando la propiedad 2 horas de Radio, Cine y Televisión, y 2 horas de Periodismo de 5º categoría, en la F. de Educación.

El interesado fue autorizado para asumir funciones a partir de la fecha antes men cionada en virtud de lo dispuesto en el Art. 33º de la Ley 17.654. por lo tanto, la presente designación no da lugar a cuentas pendientes. Cúmplase con la Ley de Tímbrs, Estampillas y Papel Sellado.

TOMESE RAZON Y COMUNIQUESE. EUGENIO REYES R. Rector. LUIS ALAVA C. Secretario Ge neral I. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. LUIS ALAVA C. Secretario General I.

D E C R E T O: Nº 123 Del 30 de enero de 1975

TENGASE por contratadas a las personas que se indican, para que desempeñen en la Casa Central, los cargos que se señalan:

NOMBRE: GARYN AYARZUN, ALICIA DEL CARMEN. Se reincorpora a la Administración Pú blica. ROL C: Nº 866.818. RUN: Nº 4.813.668-0. CARGO: Asistente Social, nivel 9. FECHA: No tiene. FIANZA: No rinde. RENTA BASE ANUAL: Eº 110.880.- más reajustes legales.

NOMBRE: KELLADO MARDONEZ, JAIME H. Ingres a la Administración Pública. ROL C: N. P. RUN: Nº 3.191.305-5. CARGO: Vigilante nivel 12. FECHA: 1º de agosto al 31 de diciembre de 1974. TRIENIOS: No tine. FIANZA: 2 años, sueldo base. RENTA BASE A- NUAL: Eº 82.800.- más reajustes legales.

NOMBRE: ESPINOZA BOBADILLA, JUAN FRANCISCO. Ingres a al Servicio. ROL C: N.P. RUN Nº 6.213.085-7. CARGO: Maestro II Talleres y Laboratorios. nivel 16. FECHA: 26 de diciembre al 31 de diciembre de 1973. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. RENTA



BASE ANUAL: Eº 55.440.- más reajustes legales.

Los interesados fueron autorizados para asumir funciones a partir de las fechas antes mencionadas, en virtud de lo dispuesto en el Art. 38º de la Ley 17.654, por lo tanto los presentes nombramientos no dan lugar a cuentas pendientes. Cúmplase con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

TÓMASE RAZÓN Y COMUNIQUESE, GUILLERMO CLERICUS Rector Subrogante, LUIS ALAVA C. Secretario General I. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. Saluda a Ud. LUIS ALAVA C. Secretario General I.

-----  
FACULTAD DE EDUCACION

SANTIAGO 20 de enero de 1975

Nº 051

DECRETO:

TENGASE por contratada a la persona que se indica, para que desempeñe el cargo que se señala:

NOMBRE: RODRIGUEZ ROMO, CARLOS RENE. Ingres a la Administración Pública. RUN: Nº 4.770.562-2. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Educación. CARGO: Secretario Auxiliar, grado 24º. FECHA: 1º de noviembre al 31 de diciembre de 1974. BIENIOS: Por establecer. FIANZA: No rinde. RENTA BASE ANUAL: Eº 648.000.- más reajustes legales.

-----  
DECRETO: Nº 065

Del 20 de enero de 1975

TENGASE por contratada a la persona que se indica, para que desempeñe las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: ROA MIRANDA, ANA MARIA. ROL C: N.P. RUN: Nº 5.177.031-5. ESTABLECIMIENTO: Escuelas de Aplicación Anexas. HORAS DE CLASES: 6 horas de Tecnología Práctica Laboratorio Taller Textil, de 1ª categoría. VALOR: Eº 1.916.88.- anual la hora semanal, más reajustes legales. FECHA: 15 de octubre al 31 de diciembre de 1974. HORAS DE CLASES: 26 horas de Tecnología Práctica Laboratorio Taller Textil, de 1ª categoría. VALOR: Eº 1.916.88.- anual la hora semanal, más reajustes legales. FECHA: 2 de agosto hasta el 31 de diciembre de 1974. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde.

-----  
DECRETO: Nº 074

Del 2 de enero de 1975

TENGASE por contratada a la persona que indica para que desempeñe las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: GALLARDO TORRES, ROBERTO H. ROL C: Nº 249.628. RUN: Nº 4.495.960-7. HORAS DE CLASES: 2 horas de Tecnología de la Especialidad 5ª categoría. FECHA: 1º de abril al 31 de diciembre de 1974. TRIENIOS: Uno. FIANZA: No rinde. VALOR: Eº 4.236.4.8.- anual la hora semanal, más reajustes legales, y más asignación de título.

-----  
DECRETO: Nº 075

Del 20 de enero de 1975

TENGASE por contratada a las personas que se indican, para que desempeñen las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: MOLINA PALAVICINO, SILVIA J. ROL C: Nº 527.477. RUN: Nº 5.925.729-5. ESTABLECIMIENTO: Escuelas de Aplicación. HORAS DE CLASES: 12 horas de Folklore de 1ª categoría. FECHA: 18 de marzo al 31 de diciembre de 1974. TRIENIOS: UNO. (A/c 1º 5.74). FIANZA: No rinde. VALOR: Eº 2.776.08.- anual la hora semanal, más reajustes legales, incluida la asignación de título.

-----  
NOMBRE: VEGARA TORRES, DAVID A. ROL C: Nº 114.390. RUN: Nº 4.353.280-4. ESTABLECIMIENTO: Escuelas de Aplicación. HORAS DE CLASES: 23 horas de Castellano de 1ª categoría. FECHA: 1º de abril hasta el 31 de diciembre de 1974. TRIENIOS: 3 y 4 a contar del 1º de junio de 1974. FIANZA: No rinde. VALOR: Eº 2.776.08.- anual la hora semanal, más reajustes legales. Incluidos la asignación de título. DEJA DE SERVIR: Definitivamente 41 horas de Filosofía 16 horas de Castellano y 3 horas de Consejo de Curso y Jefatura, todas de 1ª categoría en el Instituto Nacional Barros Aranas.

-----  
DECRETO: Nº 076

Del 20 de enero de 1975

TENGASE por contratada a la persona que se indica, para que desempeñe las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: MANCILLA NAVARRETE, JAIME DAVID SERGIO. ROL C: Nº 134.253. RUN: Nº 3.590.029-2. ESTABLECIMIENTO: Escuelas de Aplicación. HORAS DE CLASES: 12 horas de Inglés de 1ª categoría. FECHA: 16 de noviembre al 31 de diciembre de 1974. TRIENIOS 6. FIANZA: No rinde. VALOR: Eº 2.346.48.- anual la hora semanal, más reajustes legales. DEJA DESERVIDO: Definitivamente 1 hora de Consejo de Curso de 1ª categoría en las Escuelas de Aplicación Anexas a la Facultad de Educación, y Definitivamente el cargo de Oficial de Secretaria en la Cámara de Diputado.

-----  
D E C R E T O: Nº 077

Del 20 de enero de 1975

TENGASE por contratada a la persona que se indica, para que desempeñe las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: BERISSO ESPIC, MARIA ANGELICA DLE CARMEN SARA CATALINA. ROL C: N.P. RUN: Nº 3.187.720-2. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Educación. HORAS DE CLASES: 4 horas de Práctica de la Lengua Inglesa, de 5ª categoría. FECHA: 15 de octubre al 31 de diciembre de 1974. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. VALOR: Eº 4.236.48.- anual la hora semanal, más reajustes legales, más asignación de título.

-----  
D E C R E T O: Nº 078

Del 20 de enero de 1975

TENGASE por contratadas a las personas que se indican, para que desempeñen las horas de clases que se mencionan:

NOMBRE: ORTIZ QUIROGA, RENE . ROL C: Nº 103.595. RUN: Nº 1.540.459-0. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Educación (Escuelas de Aplicación anexas). HORAS DE CLASES: 16 horas de Filosofía de 1ª categoría. FECHA: 3 de junio al 31 de diciembre de 1974. TRIENIOS: 9. FIANZA: No rinde. VALOR: Eº 2.776.08.- anual la hora semanal, más reajustes legales.

-----  
 NOMBRE: ZULETA GUERRERO, JOSE FERNANDO. ROL C: Nº 299.261. RUN: Nº 2.128.157-8. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Educación (Escuelas de Aplicación anexas.) HORAS DE CLASES: 8 horas de Laboratorio de Contabilidad de 1ª categoría. FECHA: 10 de abril al 31 de diciembre de 1974. TRIENIOS: 3. FIANZA: No rinde. VALOR: Eº 1.916.88.- anual la hora semanal, más reajustes legales. DEJA DESERVIDO: Definitivamente: 6 horas de Técnicas de Investigación y Seminario de 1ª categoría en la Escuela de Aplicación.

-----  
D E C R E T O: Nº 092

Del 20 de enero de 1975

TENGASE por contratada a la persona que se indica para que desempeñe el cargo que se señala:

NOMBRE: BASTIAS MUÑOZ, MARIA ISABEL. Se reincorpora a la Administración Pública. RUN: Nº 2.144.382-4. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Educación. CARGO: Secretaria Especializado, grado 21. FECHA: 1º de octubre al 31 de diciembre de 1974. BIENIOS: por establecer. FIANZA: No rinde. RENTA BASE ANUAL: Eº 852.000.- más reajustes legales

-----  
D E C R E T O: Nº 110

Del 20 de enero de 1975

TENGASE por contratada a la persona que se indica, para que desempeñe las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: MOLINA AVALOS, SONIA RITHA DE LOURDES. ROL C: Nº 216.561. RUN: Nº 3.897.241-3. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Educación. HORAS DE CLASES: 6 horas de Expresión Gráfica de 5ª categoría. FECHA: 16 de octubre al 31 de diciembre de 1974. TRIENIOS: 3. FIANZA: No rinde. VALOR: Eº 4.236.48.- anual la hora semanal, más reajustes legales, más asignación de título. DEJA DESERVIDO: 12 horas de Artes Plásticas, en el Instituto Nacional, Definitivamente.

-----  
 El interesado fue autorizado para asumir funciones a partir de las fechas antes mencionada, en virtud, de lo dispuesto en la Art. 38º de la Ley Nº 17.654, por lo tanto la presente designación no da lugar a cuentas pendientes. Cúmplase con la Ley de Timbres y Estampillas y Papel Sellado.

TOMESE RAZON Y COMUNIQUESE. EUGENIO REYES T. Rector . LUIS ALAVA C. Secretario General I, Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. Saluda a Ud.  
 LUIS ALAVA CERDA Secretario General I.

INSTITUTOS TECNOLOGICOS.

SANTIAGO, 20 de enero de 1975

Nº 023

D E C R E T O:

TENGASE por contratada a la persona que se indica, para que desempeñe el cargo que desempeñe el cargo que se señala:

NOMBRE: GONZALEZ ALFARO, JAIME W. ROL C: Nº 344.140. RUN: E.T. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico de Santiago. CARGO: Profesor J.C. 3ª categoría, más asignación de Docencia. FECHA: 1º de noviembre de 1973 al 31 de diciembre de 1973. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. RENTA BASE ANUAL: Eº 76.536.- más reajustes legales y más reajustes de título.

D E C R E T O: Nº 024

Del 20 de enero de 1975

TENGASE por contratadas a las personas que se indican, para que desempeñen las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: KNOOP ROJAS, HANS F. ROL C: N.P. RUN: Nº 4.038.686-6. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico de Santiago. HORAS DE CLASES: 2 horas de Psicología Industrial de 5ª categoría. FECHA: 1º de septiembre al 31 de diciembre de 1974. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. VALOR: Eº 4.236.48.- anual la hora semanal, más reajustes legales y más asignación de títulos.

NOMBRE: GUZMAN SEGURA, RUDY A. ROL C: Nº 405.865. RUN: Nº 4.945.676-K. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico de Santiago. HORAS DE CLASES: 16 horas de Química General de 5ª categoría. FECHA: 1º de noviembre al 31 de diciembre de 1974. TRIENIOS: 1. FIANZA: No rinde. VALOR: Eº 4.236.48.- anual la hora semanal, más reajustes legales y más asignación de título. DEJA DE SERVIR: Definitivamente el cargo de Profesor J. C. 3ª categoría más asignación de Docencia en el mismo Instituto.

D E C R E T O: Nº 048

Del 20 de enero de 1975

TENGASE por contratada a la persona que se indica, para que desempeñe las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: SALAS SALAS, PEDRO ANTONIO. ROL C: N.P. RUN: Nº 6.137.802-5. ESTABLECIMIENTO: Sede de Concepción, Instituto Tecnológico de Concepción. HORAS DE CLASES: 4 horas de Resistencia de Materiales, de 5ª categoría. FECHA: 16 de septiembre al 31 de diciembre de 1974. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 20%. VALOR: Eº 4.236.48.- anual la hora semanal, más reajustes legales.

D E C R E T O: Nº 053

Del 20 de enero de 1975

TENGASE por contratada a la persona que se indica, para que desempeñe las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: HIDALGO ADAROS, HUGO ENRIQUE. ROL C: N.P. Ingresó al Servicio. RUN: Nº 5.628.848-1. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico Central. HORAS DE CLASES: 12 horas de Electrónica de 5ª categoría. FECHA: 15 de octubre al 31 de diciembre de 1974. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. VALOR: Eº 4.236.48.- anual la hora semanal, más reajustes legales.

D E C R E T O: Nº 070

Del 20 de enero de 1975

TENGASE por contratada a la persona que se indica, para que desempeñe el cargo que se menciona:

NOMBRE: TORRES OJEDA, LUIS ALBERT. ROL C: Nº 725.450. RUN: Nº 5.043.946-01. ESTABLECIMIENTO: Sede de Valdivia (Instituto Tecnológico de Castro). CARGO: Profesor J.C. 3ª categoría, más asignación de Docencia. FECHA: 1º de junio al 30 de noviembre de 1974. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 40%. RENTA BASE ANUAL: Eº 76.536.- más reajustes legales más asignación de título. DEJA DE SERVIR: Definitivamente 2 horas de Agricultura, 4 horas de Fitotécnica de 5ª categoría en el Instituto Tecnológico de Castro.

D E C R E T O: Nº 083.

Del 20 de enero de 1975

TENGASE por contratada a la persona que se indica, para que desempeñe las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: LEYTON MUÑOZ, JUAN DE DIOS. ROL C: N.P. Ingresó al Servicio. RUN: Nº

4.236.780-4. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico de San Antonio. HORAS DE CLASES: 4 horas de Normas y Reglamentos de 5ª categoría. FECHA: 8 de abril al 31 de diciembre de 1974. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. VALOR: Eº 4.236.48.- anual la hora semanal, más reajustes legales más asignación de título.

-----  
D E C R E T O: Nº 093

Del 20 de enero de 1975

TENGASE por contratada a la persona que se indica, para que desempeñe las horas de clases que se mencionan:

NOMBRE: ELGUETA RETAMAN, EDUARDO ANDRES. Ingres a al Servicio. ROL C: N.P. RUN: Nº 4.943.634-3. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico de San Antonio. HORAS DE CLASES: 5 horas de Seguridad Industrial de 5ª categoría. FECHA: 1º de enero al 31 de diciembre de 1974. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. VALOR: Eº 4.236.48.- anual la hora semanal, más reajustes legales, más asignación de título.

-----  
D E C R E T O: Nº 096

Del 20 de enero de 1975

TENGASE por contratada a las personas que se indican, para que desempeñen las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: CHAVEZ CARES, GUILLERMO T. Ingres a la Administración Pública. RUN: Nº 4.763.053-3. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico de Concepción. HORAS DE CLASES: 6 horas de Interpretación de Planos, y 3 horas de Dibujo Técnico, ambos de 5ª categoría. FECHA: 25 de abril al 31 de diciembre de 1974. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 20%. VALOR: Eº 4.236.48.- anual la hora semanal, más reajustes legales.

-----  
 NOMBRE: CUEVAS DEL PINO, HECTOR S. Ingres a la Administración Pública. RUN: Nº 87.766-2. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico de Concepción. HORAS DE CLASES: 6 horas de Química Analítica de 5ª categoría. FECHA: 2 de mayo al 30 de septiembre de 1974. HORAS DE CLASES: 6 horas de Química Analítica de 5ª categoría. FECHA: 15 de junio al 30 de septiembre de 1974. HORAS DE CLASES: 12 horas de Química Analítica de 5ª categoría. FECHA: 1º de octubre al 31 de diciembre de 1974. HORAS DE CLASES: 4 horas de Química Analítica de 5ª categoría. FECHA: 1º de octubre al 31 de diciembre de 1974. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 20%. VALOR: Eº 4.236.48.- anual la hora semanal, más reajustes legales.

-----  
 NOMBRE: ABALIAY FRITIS, JULIO DEL TRANSITO. Ingres a la Administración Pública. RUN: Nº 4.031.983-2. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico de Concepción. HORAS DE CLASES: 6 horas de Instrumentación de 5ª categoría. FECHA: 16 de abril al 31 de diciembre de 1974. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 20%. VALOR: Eº 4.236.48.- ANUAL LA HORA SEMANAL, Más reajustes legales.

Los interesados fueron autorizados para asumir funciones a partir de las fechas antes mencionadas, en virtud de lo dispuesto en el Art. 38º de la Ley Nº 17.654. por lo tanto las presentes designaciones no dan lugar a cuentas pendientes. Cúmplase con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

TOMESE RAZON Y COMUNIQUESE. EUGENIO REYES, Rector. LUIS ALAVA, Secretaria General I. Lo que transcribo a U. para su conocimiento. LUIS ALAVA C. Secretario General I.

-----  
SEDE DE CONCEPCION

SANTIAGO 27 de enero de 1975.

Nº 122

VISTOS: lo dispuesto en el Nº 4. del Art. 1º del DL Nº 516 y el Decreto Universitario Nº 1.337, ambos de 1974.

D E C R E T O:

PONESE término a partir de la fecha de total de tramitación del presente Decreto, al nombramiento extendido por Decreto Universitario Nº 2.194 del 11 de diciembre de 1973, en favor de don VICTOR JOSE LEOPOLDO NORMANDIN VEGA, ROL C: Nº 150.539. para servir el cargo de Vice Rector fuera de categoría 3, en la Sede de Concepción. NOMBRASE a doña CRISTINA ANGELICA TORO DE LA FUENTE. RUN: Nº 5.463.479-K. para que sirva, en calidad de interina a partir de la total tramitación del presente decreto, el cargo de Vice-Rector de la Sede de Concepción, grado 3, con Renta Base Anual de Eº 9.77.600.- más el 35% de asignación profesional. DEBERA rendir fianza ascendente a dos años de sueldo. Paguese la remuneración correspondiente y Cúmplase con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado. TOMESE RAZON Y COMUNIQUESE.

GUILLERMO CLERICUS E. Rector Subrogante. LUIS ALAVA C. Secretario General I.  
Lo que transcribo a U. para su conocimiento. LUIS ALAVA C. Secretario General I.

-----  
FACULTAD DE INGENIERIA

SANTIAGO 10 de marzo de 1975

Nº 142

VISTOS: el Decreto Nº 2.068 de 13 de diciembre de 1974, el Decreto 1.891. ambos de 1974.

D E C R E T O:

RECTIFICASE el Decreto Nº 2.068 de 13 de diciembre de 1974, que acepta la renuncia que formula doña FILOMENA DEL ROSARIO LIZAMA VARELA, ROL C: Nº 483.192. RUN: Nº 2.876.758-7. entre otros, al cargo Secretaria Ejecutiva nivel 2. a contar del 31 de marzo de 1974, en la Facultad de Ingeniería, en el sentido que debe entenderse que el cargo correto de citada funcionaria es el OFICIAL EJECUTIVO, y no como se expresa en el citado Decreto.

TOMESE RAZON Y CONUMIQUESE.

Por orden del Rector. GUILLERMO CLERICUS. Pro-Rector. LUIS ALAVA C. Secretario General I.

Lo que trascrigo a Ud. para su conocimiento. Saluda a Ud. LUIS ALAVA C. Secretario General I.

-----  
FACULTAD DE ECONOMIA Y ADMINISTRACION  
CADUCIDAD DE NOMBRAMIENTO.

SANTIAGO 10 de marzo de 1975

Nº 156

VISTOS: las facultades que me confiere los Decretos Leyes 6 y 22 y 28 Decreto Supremo de Educación Nº 1.300, todos de 1973, y el Decreto Ley No 516 de 1974, demás leyes vigentes y notificación del Sr. Rector Subrogante de fecha 28 de febrero de 1975 de esta Corporación.

D E C R E T O:

PONESE término a contar del 18 de marzo de 1975, a la designación del funcionario que se expresa:

NOMBRE: GIVOVICH ZULIAGA. ROL C: N.P. RUN: Nº 5.744.553-K. CARGO: Secretario Especializado. Contratado. Facultad de Economía y Administración, nivel 14 (grado 22º E.U.)

Los derechos previsionales y el cobro de desahucio que pueda corresponderles y darán sujetos a las disposiciones de los Decretos Leyes Nºs. 6 y 22, ambos de 1973.

TOMESE RAZON Y COMUNIQUESE.

GUILLERMO CLERICUS. Rector Subrogante. LUIS ALAVA C. Secretario General I.

Lo que trascrigo a Ud. para su conocimiento. Saluda a Ud. LUIS ALAVA C. Secretario General.

-----  
ORDINARIO Nº 341 de fecha 5. nov. 74.  
de Pro- Rectoria.

SANTIAGO 19 de marzo de 1975

Nº 173

VISTOS: las atribuciones que me confiere los Decretos Leyes Nºs 6, 22 y 50 de 1973, el Decreto Ley Nº 516 de 1974, y

Los documentos relativos a La Librería U.T.E. que obran el poder de la División de Contraloría: Escritura Pública, Patentes Municipales, ROL de Servicio de Impuestos Internos y otros.

CONSIDERANDO:

La conveniencia de iniciar, a la brevedad posible, las labores que son propias de esta dependencia, que cumple con la función de dar satisfacción a una necesidad esencial de la Comunidad Universitaria,

El hecho de existir instalaciones y equipamiento adecuados, como asimismo, alguna provisión de textos y publicaciones,

La imperiosa urgencia de programar las nuevas adquisiciones y ubicar oportunamente el material didáctico y otros del rubro que deban ponerse a disposición de la comunidad, antes del inicio de próximo período académico, y

TENIENDO PRESENDE:

Los propositos de normalizar la actividad estudiantil y facilitar sus estudios, como asimismo, de ofrecer adecuada atención de académicos y funcionarios de la Universidad.

DECRETO:

Reestructurese la Librería de la Universidad Técnica del Estado y hágase depender de la Vice Rectoría de Servicios Universitarios, quedando disuelto todo organismo que existiera anteriormente, con el propósito de sostenerla y administrarla. Tómese Inventario solemne de las dependencias de la Librería U.T.E. EN Presencia de funcionarios responsables de la Vice Rectoría de Extensión y Comunicaciones, Vice Rectoría de Servicios Universitarios y División de Contraloría.

Oriéntese el funcionamiento de esta dependencia, con el propósito principal de proveer a los estudiantes, académicos y funcionarios de la Corporación, de los textos de estudios y publicaciones que requieran o que fueren de intereses para una mayor capacitación o para promover una acción cultural efectiva, procurando ofrecerlos a bajos precios y con las facilidades que se establezcan, en coordinación con los Servicios de Bienestar Estudiantil y Bienestar del Personal.

Facúltese al Vice Rector de Servicios Universitarios, para que cumplimiento de las finalidades enunciadas, organice las actividades de la Librería, cree un sistema de compras y ventas de los artículos de dicho rubro, ordene el Registro, Contabilidad y otros instrumentos que establezcan mecanismo para el debido control fiscalización, tanto de la actividad misma, como de la conducta de quienes deben llevar a efectos las labores propias de la dependencia, su financiamiento, selección de adquisiciones, informaciones, ejercicios de su autoridad administrativa y operación con cuentas bancarias bipersonales, sometiéndose en todo caso, a las normas de fiscalización y control de la División de Contraloría de la Corporación.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA UTE. Y ENVIESE COPIA A LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.

EUGENIO REYES T. Rector D. LUIS ALAVA C. Secretario G.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.

Saluda a Ud.

LUIS ALAVA CERDA.  
Secretario General Interno.

-----

ANEXO "Bb"

1974

DECRETOS.CONTRATA PERSONAL PONE TERMINO  
A DESIGNACION QUE SE INDICA.

SANTIAGO 27 de septiembre de 1974

Nº 1.482

VISTOS LA propuesta adjunta y las atribuciones que me confiere el Decreto Supremo de Educación Nº 1.300 de 3 de octubre de 1973, Los Decretos 6 y 22 ambos de 1973, y las disposiciones que declaran en reorganización a esta Corporación.

DECRETO:

TENGASE por contratada a la persona que se indica para que desempeñe en la Sede de La Serena, el cargo que se señala:

NOMBRE: MARINA DEL CARMEN ARAYA FERNANDEZ, Ingres a la Administración Pública. RUN: Nº 4.512.171-2. CARGO: Especialista en alimentación, nivel 12. RENTA BASE ANUAL: Eº 92.400.- más reajustes legales. FECHA: a contar desde el 16 de junio hasta el 31 de diciembre de 1973. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%.

DECRETO: Nº 1.487

Del 27 de septiembre de 1974

TENGASE por contratada a la persona que se indica, para desempeñar en el Instituto Tecnológico Central, los cargos que se señalan en los períodos, que se mencionan:

NOMBRE: MENCHACA AGHEMIO, FRANCISCO ENRIQUE. Se reincorpora al Servicio. ROL C: Nº 418.347. RUN: E.T. CARGO: Coordinador fuera de categoría, 9 más asignación de docencia y de título. FECHA: 1º de septiembre al 31 de diciembre de 1972. RENTA BASE ANUAL: Eº 46.452. más reajustes legales vigente a contar de octubre de 1972. CARGO: Coordinador Docente fuera de categoría, 8 más asignación de docencia y de título. FECHA: 1º de enero al 31 de diciembre de 1973. RENTA BASE ANUAL: Eº 96.840 más reajustes legales vigente. TRIENIOS: Uno a contar del 1º de noviembre de 1972. FIANZA: No rinde.

El interesado fue autorizado para asumir funciones a partir de los períodos mencionados, en virtud de lo dispuesto en el Art. 38º de la Ley Nº 17.654. Los presentes nombramientos no dan lugar a cuentas pendientes por haberse cancelado oportunamente sus remuneraciones. Cúmplase con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

PONESE TERMINO, a contar del 31 de octubre de 1973, a la designación de la persona que se indica, en el cargo que se señala:

MENCHACA AGHEMIO, FRANCISCO ENRIQUE. CARGO: Coordinador Docente fuera de categoría 8, más asignación de Docencia y título.

DECRETO: Nº 1.523

Del 16 de octubre de 1974

TENGASE por contratada a la persona que se indica, para que desempeñe en la Casa Central (Convenio Cut-UTE) las horas de clases y el cargo que se señalan en los períodos que se mencionan:

NOMBRE: PAVLO MIRANDA, MARIO ANTONIO. ROL C: N.P. RUN: Nº 5.506.518-7. CARGO: 16 horas de 5º categoría en QUIMICA. PERIODO: 1º de enero al 31 de marzo de 1973. FIANZA: No rinde. RENTA BASE ANUAL: Eº 4.236.48.- anual la hora semanal más reajustes legales vigente. CARGO: Artista del Departamento de Extensión Artística, nivel 10 más asignación de nivelación. PERIODO: 1º de abril al 31 de diciembre de 1973. RENTA BASE ANUAL: Eº 102.00.- más reajustes legales vigente. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde.

El interesado fue autorizado para asumir funciones a partir de los períodos mencionados, en virtud de lo dispuesto en el Art. 38º de la Ley 17.654. Los presentes nombramientos no dan lugar a cuentas pendientes por haberse cancelado oportunamente sus remuneraciones. Cúmplase con la Ley de Timbres, Estampilla y Papel Sellado.

PONESE término a contar del 31 de octubre de 1973, a la designación del funcionario Don: MARIO ANTONIO PAVLOV MIRANDA en el cargo de Artista del Departamento de Extensión Artística nivel 10 más asignación de nivelación.

D E C R E T O: Nº 1.622

Del 24 de octubre de 1974

TENGASE por contratada a las personas que se indican, para que desempeñen en la Casa Central, los siguientes cargos.

NOMBRE: JIMENEZ RUIZ, LAUTARO. ROL C: N.P. RUN: Nº 6.403.377-8. CARGO: Operador de Servicios Menores, nivel 21, más asignación de nivelación. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. FECHA: 1º de enero al 31 de diciembre de 1973. RENTA BASE ANUAL: Eº 38.400.- más reajustes legales vigentes.

NOMBRE: CONTRERAS FUENTES, DAVID ARMANDO. ROL C: N.P. RUN: Nº 5.087.640-3. CARGO: Secretario Especializado, nivel 14, más asignación de nivelación. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. FECHA: 1º de enero hasta el 31 de octubre de 1973. RENTA BASE ANUAL: Eº 66.240.- más reajustes legales.

Los interesados fueron autorizados para asumir funciones, a partir de las fechas indicadas, en virtud de lo dispuesto en el Art. 38º de la Ley 17.654, por lo tanto las presentes asignaciones no dan lugar a cuentas pendientes. Cúmplase con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

PONESE Término, a contar del 31 de octubre de 1973, a las designaciones de los funcionarios que se indican.

NOMBRE: JIMENEZ RUIZ, LAUTARO. CARGO: Operador de Servicios Menores, nivel 21. NOMBRE: CONTRERAS FUENTES, DAVID ARMANDO. CARGO: Secretario Especializado, nivel 14.

D E C R E T O: Nº 1.660

Del 4 de noviembre de 1974

CONTRATASE a la persona que se indica, para que desempeñe el cargo que se señala: NOMBRE: GAI HERNANDEZ, JOSE FERNANDO. Ingres a la Administración Pública. RUN: N.T. ESTABLECIMIENTO: Casa Central (Secretaria Nacional de la Extensión y Comunicaciones). CARGO: Diseñador Gráfico, nivel 7, más asignación de nivelación. FECHA: 1º de enero hasta el 31 de diciembre de 1974. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. RENTA BASE ANUAL: Eº 129.680.- más reajustes legales. IMPUTESE: el gasto que demande la presente contratación al Item 1.04-0 Contrato.

El interesado fue autorizado para asumir funciones, a partir de la fecha indicada en virtud de lo dispuesto en el Art. 38º de la Ley 17.654. PAGUESELE la remuneración correspondiente y cúmplase con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

PONESE término, a contar del 30 de junio de 1974, a la designación del funcionario que se señala, en el siguiente cargo.

NOMBRE: GAI HERNANDEZ, JOSE FERNANDO. CARGO: Diseñador Gráfico, nivel 7.

D E C R E T O: Nº 1.684

Del 4 de noviembre de 1974

TENGASE por contratado a la persona que se indica, para que desempeñe el cargo que se señala:

NOMBRE: LARTIGA MUÑOZ, MARIA CRISTINA. ROL C: Nº 465.949. RUN: Nº 5.591.159-2. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Ingeniería. CARGO: Profesor J.C. fuera de categoría 7 más asignación de docencia. FECHA: 25 de mayo al 31 de diciembre de 1973. TRIENIO No tiene. FIANZA: No rinde. VALOR: Eº 100.800.- más reajustes legales. más asignación de título.

La interesada fue autorizada para asumir funciones a partir de la fecha antes mencionada en virtud de lo dispuesto en el Art. 38º de la Ley 17.654. por lo tanto la presente designación no da lugar a cuenta pendiente. Cúmplase con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

PONESE término al 30 de septiembre de 1974 a la designación de la funcionaria que se indica, en el que se señala:

NOMBRE: LARTIGA MUÑOZ, MARIA CRISTINA. CARGO: Profesor J.C. fuera de categoría 7.

D E C R E T O: Nº 1.708

Del 4 de noviembre de 1974

TENGASE por contratada a la persona que se indica, para que desempeñe el cargo que se señala:

NOMBRE: SEPULVEDA JACAS, MARIA EMILIA. ROL C: N.P. Ingres a al Servicio. RUN: N.T. ESTABLECIMIENTO: Casa Central. CARGO: Asistente Social, nivel 9.- FECHA: A contar del 28 de mayo y hasta el 31 de diciembre de 1973. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. RENTA BASE ANUAL: Eº 110.880.- más reajustes legales. DEJA DE SERVIR: Definitivamente: Asistente Social grado 5º. en el Hospital San Juan De Dios.



La interesada fue autorizada para asumir funciones a partir de la fecha antes señalada, en virtud de lo dispuesto en el Art. 38º de la Ley 17.654, por lo tanto, el presente nombramiento no da lugar a cuentas pendientes. Cúmplase con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

PONESE término a la designación de la funcionaria que se indica, en el cargo que se señala:

NOMBRE: SEPULVEDA JACAS, MARIA EMILIA. ESTABLECIMIENTO: Casa Central, CARGO: Asistente Social, nivel 9. FECHA: 31 de octubre de 1973.

-----  
D E C R E T O: Nº 1.744

Del 11 de noviembre de 1974.

TENGASE por contratada a la persona que se indica, para que desempeñe el cargo que se señala:

NOMBRE: REPETTI SILVA, CARLOS. ROL C: Nº N.P. Ingres a la Administración Pública RUN: Nº 5.538.528-4. ESTABLECIMIENTO: Casa Central. CARGO: Secretaria Auxiliar, nivel 18. FECHA: 13 de agosto al 31 de diciembre de 1973. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. RENTA BASE ANUAL: Eº 47.520.- más reajustes legales.

El interesado fue autorizado para asumir funciones a partir de la fecha antes mencionada, en virtud de lo dispuesto en el Art. 38º de la Ley 17.654. por lo tanto, la presente designación no da lugar a cuentas pendientes. Cúmplase con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

PONESE término al 31 de octubre de 1973 a la designación del funcionario que se indica.

NOMBRE: REPETTI SILVA, CARLOS. CARGO: Secretario Auxiliar, nivel 18.

-----  
D E C R E T O: Nº 1.815

Del 14 de noviembre de 1974

TENGASE por contratada a la persona que se indica, para que desempeñe el cargo que se señala:

NOMBRE: RODRIGUEZ BUENDIA, JUANA NORMA. Ingres a al Servicio. RUN: Nº 3.330.510-9. ESTABLECIMIENTO: Sede La Serena. CARGO: Auxiliar de Casino y Economato, nivel 21 FECHA: 16 de junio hasta el 31 de diciembre de 1973. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%. RENTA BASE ANUAL: Eº 38.400.- más reajustes legales. La interesada fue autorizada para asumir funciones a partir desde la fecha antes mencionada, en virtud de lo dispuesto en el Art. 38º de la Ley 17.654. por lo que el presente contrato no origina deuda pendiente. Cúmplase con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

PONESE término al 31 de octubre de 1973, a la designación del funcionario que se indica, al cargo que se señala:

NOMBRE: RODRIGUEZ BUENDIA, JUANA NORMA. CARGO: Auxiliar de Casino y Economato, nivel 21.

-----  
D E C R E T O: Nº 1.938

Del 11 de diciembre de 1974

TENGASE por contratadas a las personas que se indican, para que desempeñe en la Casa Central, los cargos que se señalan:

NOMBRE: ENCINA LABRA, MONICA MARCELA JIMENA. Ingres a la Administración Pública RUN: Nº 4.683.666-9. ESTABLECIMIENTO: Casa Central. CARGO: Coordinador Sección Relaciones Universitarias, nivel "D" FECHA: 1º de septiembre al 31 de diciembre de 1972. RENTA BASE ANUAL: Eº 73.224.- más reajustes legales. CARGO: Coordinador Sección Relaciones Universitarias nivel "D". FECHA: 1º de enero al 31 de diciembre de 1973. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. RENTA BASE ANUAL: Eº 146.440.- más reajustes legales.

-----  
NOMBRE: DUARTE LEIVA, RENE FERNANDO. ROL C: N.P. RUN: Nº 5.528.119-K. ESTABLECIMIENTO: Casa Central. CARGO: Productor, nivel 10. FECHA: 1º de enero hasta el 31 de diciembre de 1973. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. RENTA BASE ANUAL: Eº 102.000.- más reajustes legales.

Los interesados fueron autorizados para asumir funciones a partir de las fechas antes mencionadas, en virtud de lo dispuesto en el Art. 38º de la Ley 17.654. por lo tanto los presentes nombramientos no dan lugar a cuentas pendientes. Cúmplase con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

PONESE término a contar del 31 de octubre de 1973, a las designaciones de los funcionarios que se indican, en los cargos que se señalan:

NOMBRE: ENCINA LABRA, MONICA MARCELA J. CARGO: Coordinador Sección Relaciones Universitarias, nivel "D".

NOMBRE: DUARTE LEIVA, RENE FERNANDO. CARGO: Productor, nivel 10.

-----  
D E C R E T O: Nº 1.897

Del 11 de diciembre de 1974

TENGASE por contratada a la persona que se indica para que desempeñe las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: DE MATTOS SANTOS, WANIO JOSE. ROL C: N.P. RUN: E.T. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico San Antonio. HORAS DE CLASES: 4 horas de Legislación de 5ª categoría. FECHA: 15 de abril hasta el 31 de diciembre de 1973. TRIENIOS: No tiene FIANZA: No rinde. VALOR: Eº 4.236.48.- anual la hora señalada, más reajustes legales y más asignación de título. El interezado fue autorizado para asumir funciones a partir de la fecha antes mencionada en virtud de lo dispuesto en el Art. 38º de la Ley 17.654. por lo tanto la presente designación no da lugar a cuentas pendientes. Cúmplase con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

PONESE término al 30 de octubre de 1973 a la designación del funcionario que se indica:

NOMBRE: DE MATTOS SANTOS, WANIO JOSE. HORAS DE CLASES: 4 horas de Legislación de 5ª categoría.

-----  
D E C R E T O: Nº 1.895

Del 11 de diciembre de 1974

TENGASE por contratada a la persona que se indica para que desempeñe el cargo que se señala:

NOMBRE: PAVEZ PARRA, NELLY ROSA. ROL C: N.P. Ingres a la Administración Pública RUN: Nº 5.894.919-1. ESTABLECIMIENTO: Casa Central. CARGO: Ayudante Biblioteca - ría, nivel 12. más asignación de nivelación. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. RENTA BASE ANUAL: Eº 82.800.- más reajustes legales. FECHA: 2 de abril al 31 de diciembre de 1973. La interesada fue autorizada para asumir funciones, a partir de la fecha indicada en virtud de lo dispuesto en el Art. 38º de la Ley Nº 17.654, por lo tanto, la presente designación no da lugar a cuentas pendientes, por haberse cancelado oportunamente sus remuneraciones. Cúmplase con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

PONESE término a contar del 31 de diciembre de 1973, a la designación de la funcionaria que se señala, en el cargo que se indica.

NOMBRE: PAVEZ PARRA, NELLY ROSA. CARGO: Ayudante Bibliotecaria, nivel 12 más asignación de nivelación.

-----  
D E C R E T O: Nº 1.987

Del 12 de diciembre de 1974

TENGASE por contratada a la persona que se indica, para que desempeñe en cargo que se menciona,

NOMBRE: ALEJANDROPULOS PAZ, PATRICIA INES, ROL C: N.P. RUN: Nº 6.227.747-5. ESTABLECIMIENTO: Casa Central. CARGO: Oficial Administrativo, grado 5º. FECHA: 1º de enero al 31 de agosto de 1972. RENTA BASE ANUAL: Eº 26.268.- más reajustes legales FECHA: 1º de septiembre y hasta el 31 de diciembre de 1972. RENTA BASE ANUAL: Eº 33.120.- más reajustes legales. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. CARGO: Secretaria Especializada, nivel 14. FECHA: 1º de enero hasta el 31 de diciembre de 1974 RENTA BASE ANUAL: Eº 66.240.- más reajustes legales. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. La interesada fue autorizada para asumir funciones a partir de las fechas antes mencionadas, en virtud de lo dispuesto en el Art. 38º de la Ley 17.654. por lo tanto, el presente nombramiento no da lugar a cuentas pendientes. Cúmplase con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

PONESE término a contar de la fecha que se menciona a la designación del funcionario que se indica en el cargo que se señala:

NOMBRE: ALEJANDROPULOS PAZ, PATRICIA INES. CARGO: Secretaria Especializada, nivel 14. FECHA: 30 de noviembre de 1973.

-----  
D E C R E T O: Nº 2.063

Del 13 de diciembre de 1974

TENGASE por contratada a la persona que se indica, para que desempeñe las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: PINO TRIGO, LUIS JORGE. ROL C: N.P. Ingres a la Administración Pública. RUN: Nº 5.452.222-3. ESTABLECIMIENTO: Casa Central. HORAS DE CLASES: 16 horas de Tecnología, de 5º categoría. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. VALOR Eº 4.236.48.- anuales la hora semanal, más reajustes legales. FECHA: 1º de abril hasta el 31 de diciembre de 1973.

El interesado fue autorizado para asumir funciones pa partir de la fecham, indica da, en virtud de lo dispuesto en el Art. 38º de la Ley Nº 17.654, por lo tanto, la presente designación no da lugar a cuentas pendientes. Cúmplase con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

PONESE término a contar del 31 de octubre de 1973, a la designación del funciona rio que se indica, en las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: PINO TRIGO, LUIS JORGE. ROL C: N.P. RUN: Nº 5.452.222-3. HORAS DE CLASES: 16 horas de Tecnología, de 5º categoría.

-----  
D E C R E T O: Nº 2.088

Del 23 de diciembre de 1974

TENGASE por contratada a la persona que se indica, para que desempeñe los cargos que se mencionan.

NOMBRE: GONZALEZ AYBAR, HUGO RENE. ROL C: Nº 251.236. RUN: Nº 4.093.513-4. ESTABLE BLECIMIENTO: Casa Central. CARGO: Secretario Unidad Administrativa y Docente, ni vel 16. FECHA: a contar del 1º de enero y hasta el 31 de junio de 1973. VALOR Eº 55.440.- más reajustes legales. CARGO: Decretador, nivel 13. FECHA: 1º de julio h hasta el 31 de diciembre de 1973. RENTA BASE ANUAL: Eº 73.440.- más reajustes le gales. TRIENIOS: Dos y tres a contar del 1º de septiembre de 1973. FIANZA: No rinde.

El interesado fue autorizado para asumir funciones a partir de las fechas antes mencionada, en virtud de lo dispuesto en le Art. 38º de la Ley 17.654, por lo tan to el presente nombramiento no da lugar a cuentas pendientes. Cúmplase con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

PONESE término a la designación del funcionario que se indica, en el cargo que se señalan:

NOMBRE: GONZALEZ AYBAR, HUGO JORGE. CARGO: Decretador, nivel 13. FECHA: 31 de oc tubre de 1973.

-----  
D E C R E T O: Nº 2.125

Del 26 de diciembre de 1974.

TENGASE por contratada a la persona que se indica, para que desempeñe en el cargo que se señala:

NOMBRE: SALINAS PARRA, HECTOR BERNABE. ROL C: Nº 165.961. RUN: Nº 376.794-9. ESTA BLECIMIENTO: Casa Central, (Convenio CUT-UTE) CARGO: Profesor J.C. 3º categoría, más asignación de Docencia y tptitulo. TRIENIOS: Cinco. FIANZA: No rinde. RENTA BA SE ANUAL: Eº 76.536.- más reajustes legales. FECHA: 2 de abril al 31 de diciembre de 1973. DEJA DE SERVIR: Conservando la propiedad 30 horas de Matemáticas y Esta dística, de 1º categoría, en el Instituto Comercial de Rancagua.

El interesado fue autorizado para asumir funciones a partir de la fecha indicada, en virtud de lo dispuesto en el Art. 38º de la Ley 17.654, por lo tanto, la pre sente designación no da lugar a cuentas pendientes. Cúmplase con la Ley de Timbres Estampillas y Papel Sellado.

PONESE término a contar del 31 de octubre de 1973, a la designación del funciona rio que se señala, en el cargo que se indica,

NOMBRE: SALINAS PARRA, HECTOR B. CARGO: Profesor J.C. 3º categoría, más asignación de Docencia y Título.

-----  
D E C R E T O: Nº 2.089

Del 23 de diciembre de 1974

TENGASE por contratada a la persona que se indica, para que desempeñe el cargo que se menciona:

NOMBRE: BRAVO TORRES, IRENE DEL CARMEN. ROL C: N.P. RUN: E.T. Ingres a al Servicio ESTABLECIMIENTO: Casa Central. CARGO: Asistente Social, nivel 9. FECHA: a contar del 28 de mayo y hasta el 31 de diciembre de 1973. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. RENTA BASE ANUAL: Eº 110.880.- más reajustes legales.

La Interesada fue autorizada para asumir funciones pa partir de la fecha antes men cionada, en virtud de lo dispuesto en el Art, 38º de la Ley 17.654. por lo tanto, el presente nombramiento no da lugar a cuentas pendientes. Cúmplase con la Ley de timbres, Estampillas y Papel Sellado.

PONESE término a la designación del funcionario que se indica en el cargo que se

señala:

NOMBRE: BRAVO TORRES, IRENE. CARGO: Asistente Social, nivel 9. FECHA: a contar del 31 de octubre de 1973.

-----  
D E C R E T O: Nº 2.147

Del 26 de diciembre de 1974

TENGASE por contratada a la persona que se indica para que desempeñe el cargo que se menciona:

NOMBRE: RODRIGUEZ VALENZUELA, TERESA SARA. ROL C: N.P. RUN: Nº 5.443.297-6. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico de Rancagua. CARGO: Secretaria Especializada, nivel 14. FECHA: 1º de enero al 31 de diciembre de 1973. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. RENTA BASE ANUAL: Eº 66.240.- más reajustes legales. La Interesada fue autorizada para asumir funciones a partir de la fecha antes mencionada en virtud de lo dispuesto en el Art. 38º de la Ley 17.654. por lo tanto el presente nombramiento no da lugar a cuentas pendientes. Cúmplase con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

PONESE Término a la designación del funcionario que se indica en el cargo que se señala:

NOMBRE: RODRIGUEZ VALENZUELA, TERESA SARA. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico de Rancagua. CARGO: Secretaria Especializada, nivel 14. FECHA: 31 de octubre de 1973.

-----  
D E C R E T O: Nº 2.187

Del 26 de diciembre de 1974

TENGASE por contratada a la persona que se indica para que desempeñe las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: RIVEROS ZUÑIGA, FRANCISCO ROL C: Nº 71.742. RUN: E.T. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Educación. HORAS DE CLASES: 3 horas de Historia y Filosofía de la Educación de 5º categoría. FECHA: 16 de agosto al 31 de diciembre de 1964. VALOR: Eº 301.- anual la hora semanal, más reajustes legales y más asignación de título. HORAS DE CLASES: 3 horas de Historia y Filosofía de la Educación de 5º categoría. FECHA: 1º de enero al 31 de diciembre de 1965. VALOR: Eº 420.- anual la hora semanal más reajustes legales y más asignación de título. HORAS DE CLASES: 3 horas de Historia y Filosofía de la Educación de 5º categoría. FECHA: 1º de enero al 31 de diciembre de 1966. VALOR: Eº 512.40.- anual la hora semanal, más reajustes legales y más asignación de título. HORAS DE CLASES: 3 horas de Historia y Filosofía de la Educación de 5º categoría. FECHA: 1º de enero al 31 de diciembre de 1967. VALOR: Eº 589.26.- anual la hora semanal, más reajustes legales y más asignación de título. HORAS DE CLASES: 3 horas de Historia y Filosofía de la Educación de 5º categoría. FECHA: 1º de enero al 31 de diciembre de 1968. VALOR: Eº 663.000.- anuales la hora semanal más reajustes legales y más reajustes de título. HORAS DE CLASES: 3 horas de Historia y Filosofía de la Educación de 5º categoría. FECHA: 1º de enero al 31 de diciembre de 1969. VALOR: Eº 795.60.- anual la hora semanal, más reajustes legales y más asignación de título. HORAS DE CLASES: 3 horas de Historia y Filosofía de la Educación de 5º categoría. FECHA: 1º de enero al 31 de diciembre de 1970. VALOR: Eº 1.018.32.- anual la hora semanal, más reajustes legales y más asignación de título. HORAS DE CLASES: 3 horas de Historia y Filosofía de la Educación de 5º categoría. FECHA: 1º de enero hasta el 31 de diciembre de 1972. VALOR: Eº 2.118.24.- anual la hora semanal, más reajustes legales y más asignación de título. HORAS DE CLASES: 3 horas de Historia y Filosofía de la Educación de 5º categoría. FECHA: 1º de enero al 31 de diciembre de 1973. VALOR: Eº 4.236.48.- anual la hora semanal, más reajustes legales y más asignación de título. TRIENIOS: Nueve. FIANZA: No rinde. El interesado fue autorizado para asumir funciones a partir de la fecha antes mencionada en virtud de lo dispuesto en el Art. 16º de la Ley 11.764. (año 1964, 1965, 1967) Art. 37º de la Ley 16.735 (año 1968) Art. 36 Ley 17.072 (año 1969) Art. 33º de la Ley 17.271 (año 1970) Art. 34º de la Ley Nº 17.399 (año 1971) Art. 38º de la Ley 17.654 (año 1972, 1973) por lo tanto las presentes designaciones no dan lugar a cuentas pendientes. Cúmplase con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

PONESE término a contar del 30 de abril de 1974 a la designación del funcionario que se indica:

NOMBRE: RIVEROS ZUÑIGA, FRANCISCO. HORAS DE CLASES: 9 horas de Filosofía de la Educación. 3 horas de Historia de la Educación todas de 5º categoría.

D E C R E T O: Nº 2.333

Del 27 de diciembre de 1974

TENGASE por contratada a la persona que se indica, para que desempeñe las horas de clases que se mencionan:

NOMBRE: CORREA DIAZ, HERNANDO RAMON. Ingres a la Administración Pública. ROL C: N.P. RUN: Nº 4.903.161-8. ESTABLECIMIENTO: Sede Concepción (Instituto Tecnológico de Concepción) Horas de Clases: 6 horas de Planificación y Programación de 5ª categoría. FECHA: a contar del 1º de abril al 31 de diciembre de 1973. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%. VALOR: Eº 4.236.48.- anual la hora semanal más reajustes legales. El interesado fue autorizado para asumir funciones a partir de la fecha antes mencionada, en virtud de lo dispuesto en el Art. 38º de la Ley 17.654. por lo tanto el presente nombramiento no da lugar a cuentas pendientes. Cúmplase con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

PONESE término a contar del 30 de septiembre de 1973 a la designación del funcionario que se indica, en las horas de clases que se mencionan:

NOMBRE: CORREA DIAZ, HERNAN. HORAS DE CLASES: 6 horas de Planificación y Programación de 5ª categoría.

D E C R E T O: Nº 2.436

Del 27 de diciembre de 1974

TENGASE por contratada a la persona que se indica, para que desempeñe el cargo que se señala:

NOMBRE: VASQUEZ HEREDIA, FRANCISCO E. ROL C: Nº 506.926. RUN: Nº 4.816.027-2. ESTABLECIMIENTO: Casa Central. CARGO: Analista de Proyectos Industriales fuera de categoría 6. RENTA BASE ANUAL: Eº 53.700.- más reajustes legales. FECHA: 1º de septiembre al 31 de diciembre de 1972. DEJA DE SERVIR: Analista de Proyectos Industriales, fuera de categoría. CARGO: Analista de Proyectos Industriales fuera de categoría 6. RENTA BASE ANUAL: Eº 107.400.- más reajustes legales. FECHA: 1º de enero al 31 de diciembre de 1973. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. El interesado fue autorizado para asumir funciones en virtud de lo dispuesto en el Art. 38º de la Ley 17.654 por lo tanto las presentes designaciones no dan lugar a cuentas pendientes. Cúmplase con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado. PONESE término a contar del 31 de octubre de 1973. a la designación del funcionario que se indica, en el cargo que se señala:

NOMBRE: VASQUEZ HEREDIA, FRANCISCO E. CARGO: Analista de Proyectos Industriales.

D E C R E T O: Nº 2.529

Del 31 de diciembre de 1974

PONESE término al 1º de enero de 1974, a la designación de la funcionaria que se indica en la Casa Central.

NOMBRE: FLORES ABARCA, LAURA RUTH. RUN: E.T. CARGO: Economa grado Iº (propiedad) Coordinadora Servicios Alimentarios, nivel "U" (Contrata ).

D E C R E T O: Nº 2.531

Del 31 de diciembre de 1974.

TENGASE por contratada a la persona que se indica, para que desempeñe las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: SUCKEL ORELLANA, MAX A. ROL C: Nº 216.486. RUN: Nº 3.682.819-6. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico de San Antonio. HORAS DE CLASES: 4 horas de Control de Alimentos, de 5ª categoría, más asignación de título. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. VALOR: Eº 4.236.48.- la hora semanal, más reajustes legales. FECHA: 10 de abril hasta el 31 de diciembre de 1973.

NOMBRE: VILLABLANCA GALVEZ, ROBERTO A. ROL C: N.P. RUN: Nº 5.164.815-3. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico Central de Santiago. HORAS DE CLASES: 9 horas de Interpretación de Planos de 5ª categoría, más asignación de título. FECHA: 1º de abril al 30 de septiembre de 1973. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Ingeniería. HORAS DE CLASES: 4 horas de Dibujo de Ingeniería de 5ª categoría, más asignación de título. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. VALOR: Eº 4.236.48.- anual la hora semanal, más reajustes legales. FECHA: 1º de junio hasta el 31 de diciembre de 1973. Los interesados fueron autorizados para asumir funciones a partir de las fechas indicadas en virtud de lo dispuesto en el Art. 38º de la Ley 17.654, por lo tanto la presente designación no dan lugar a cuentas pendientes. Cúmplase con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

PONESE término a contar del 30 de octubre de 1973, a la designación del funcionario que se señala:

NOMBRE: SUCKEL ORELLANA, MAX AURELIO. HORAS DE CLASES: 4 horas de Control de Alimentos, de 5ª categoría. Los derechos previsionales y el derecho a desahucio que puedan corresponderle, quedarán sujetos a la disposiciones de los Decretos Leyes N°s. 6 y 22 ambos de 1973.

TOMESE RAZON Y COMUNIQUESE.

EUGENIO REYES T. Rector Delegado, LUIS ALAVA C. Secretario General I.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. Saluda a Ud. LUIS ALAVA CERDA. Secretario General I.

-----  
INSTITUTOS TECNOLOGICOS  
CONTRATAN PERSONAL.

SANTIAGO 13 de mayo de 1974

Nº 570

VISTOS: las atribuciones que confiere el Decreto Supremo de Educación Nº 1.300 de 3 de octubre de 1973.

D E C R E T O:

TENGASE por contratadas a las personas que se indican, para que desempeñen en los Institutos Tecnológicos, los cargos u horas de clases que se señalan:

NOMBRE: RICARDO ANTONIO BRUGUERAS VIGON. ROL C: N.P. RUN: Nº 4.664.881-1. HORAS DE CLASES: 4 horas de Ensayo de Materiales de 5ª categoría. VALOR: Eº 4.236.48.- anual la hora semanal, más reajustes legales, más asignación de título. FECHA: 5 de noviembre al 31 de diciembre de 1973. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico de Rancagua. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde.

-----  
 NOMBRE: LUIS CARLOS GLEISNER WOUBE. Ingresa al Servicio. Rol C: N.P. RUN: Nº 3.294.196-6. HORAS DE CLASES: 6 horas de Sistema Electro Mecánico de 5ª categoría. VALOR: Eº 4.236.48.- anual la hora semanal, más reajustes legales más asignación de título. FECHA: 1º de noviembre al 31 de diciembre de 1973. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico de San Fernando. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde.

-----  
 NOMBRE: GLORIA CECIA ESTELA DE FATIMA FERNANDEZ-ROMO CARRASCO. Ingresa a la Administración Pública. RUN: Nº 106.165-8. CARGO: Secretaria Auxiliar, nivel 18, RENTA BASE ANUAL: Eº 47.520.- más reajustes legales, ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico de San Fernando. FECHA: 1º de diciembre y hasta el 31 de diciembre de 1973. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde.

-----  
 NOMBRE: DELSY DEYANIRA FAUNDEZ CASTRO. Ingresa a la Administración Pública. RUN: Nº 7.842.015-5. CARGO: Secretaria Auxiliar, nivel 18. RENTA BASE ANUAL: Eº 47.520 más reajustes legales. FECHA: 13 de agosto y hasta el 31 de octubre de 1973, CARGO: Secretaria Administrativa, nivel 16 RENTA BASE ANUAL: Eº 55.440.- más reajustes legales. FECHA: 1º de noviembre y hasta el 31 de diciembre de 1973. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico Central. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde.

-----  
D E C R E T O: Nº 1.027

Del 18 de julio de 1974

TENGASE por contratadas a las personas que se indican, para que desempeñen en Casa Central y Institutos Tecnológico, el cargo y horas de clases que se señalan:

NOMBRE: SERGIO ENRIQUE DIAZ. ROL C: Nº 1.131. RUN: Nº 2.764.944-0. CARGO: Profesor J.C. 3ª categoría, más asignación de docencia. ESTABLECIMIENTO: Casa Central. FECHA: 1º de mayo al 16 de noviembre de 1973. RENTA BASE ANUAL: Eº 76.536.- más asignación de título, más reajustes legales. DEJA DE SERVIR: Conservando la propiedad 8 horas de Ciencias en el Liceo de Hombres de Rancagua y 4 horas en el Internado Barros Aranas. CARGO: Profesor J.C. 3ª categoría, más asignación de Docencia. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico de Rancagua. FECHA: 17 de

noviembre al 31 de diciembre de 1973. RENTA BASE ANUAL: E<sup>o</sup> 76.536.- más asignación de título, más reajustes legales. TRIENIOS: 6 y 7 a contar del 1<sup>o</sup> de octubre de 1973. FIANZA: No rinde. DEJA DE SERVIR: Definitivamente 1 cátedra de Ciencias en el Instituto Nacional Barros Aranas.

-----  
 NOMBRE: FERNANDO EMETERIO BARAHONA PINO. ROL C: N.P. RUN: E.T. HORAS DE CLASES: 2 horas de Administración de Empresas de 5<sup>o</sup> categoría. FECHA: 1<sup>o</sup> de noviembre al 31 de diciembre de 1973. RENTA BASE ANUAL: E<sup>o</sup> 4.236.48.- anual la hora semanal, más reajustes legales. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico de San Antonio. TRIENIO: No tiene. FIANZA: No rinde.

-----  
 NOMBRE: ERNESTO BUCHWALD CESPEDES. ROL C: N<sup>o</sup> 227.141. RUN: N.P. HORAS DE CLASES: 4 horas de Administración de Empresas de 5<sup>o</sup> categoría. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico Central. FECHA: 1<sup>o</sup> de noviembre al 31 de diciembre de 1973. RENTA BASE ANUAL: E<sup>o</sup> 4.236.48.- anual la hora semanal, más asignación de título, más reajustes legales. FIANZA: No rinde.

-----  
 NOMBRE: LIENTUR CUZMAN MEZA, ROL C: N<sup>o</sup> 276.637. RUN: N<sup>o</sup> 4.764.713-4. HORAS DE CLASES: 8 horas de Edificación (N. 252) de 5<sup>o</sup> categoría. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico Central. FECHA: 1<sup>o</sup> de diciembre al 31 de diciembre de 1973. RENTA BASE ANUAL: E<sup>o</sup> 4.236.48.- anual la hora semanal, más reajustes legales. TRIENIOS: 3 FIANZA: No rinde.

-----  
 D E C R E T O: N<sup>o</sup> 1.242 Del 13 de agosto de 1974.

TENGASE por contratada a las personas que se indican, para que desempeñen en los Institutos Tecnológicos el cargo y horas de clases que se señalan a contar de las fechas que se mencionan:

NOMBRE: ORLANDA MARGARITA FARIAS FUENTES, Ingres a la Administración Pública. CARGO: Ayudante de Contador, nivel 13. RENTA BASE ANUAL: E<sup>o</sup> 73.440.- más reajustes legales. FECHA: 1<sup>o</sup> de julio de 1973 al 31 de diciembre de 1973. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico Central. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde.

-----  
 NOMBRE: SERGIO AQUILES ARANGUIZ HERMOSILLA. Ingres a la Administración Pública. HORAS DE CLASES: 4 horas de Control de Calidad de 5<sup>o</sup> categoría. VALOR: E<sup>o</sup> 4.236.48.- anual la hora semanal, más reajustes legales. FECHA: 1<sup>o</sup> de diciembre al 31 de diciembre de 1973. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico de Rancagua. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde.

-----  
 D E C R E T O: N<sup>o</sup> 1.546 Del 17 de octubre de 1974

TENGASE por contratada a las personas que se indican, para que desempeñen en los Institutos Tecnológicos las horas de clases que se señalan, a contar de las fechas que se menciona:

NOMBRE: PABLO ENRIQUE TRIGO JORQUERA. Ingres a la Administración Pública. HORAS DE CLASES: 6 horas de Legislación Aplicada y 6 horas de seguridad Industrial de 5<sup>o</sup> categoría. VALOR: E<sup>o</sup> 4.236.48.- anual la hora semanal, más reajustes legales. FECHA: 15 de noviembre y hasta el 31 de diciembre de 1973. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico Central. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde.

-----  
 NOMBRE: RAMIRO ANTONIO RAMIREZ LEON. Ingres a la Administración Pública. RUN: N<sup>o</sup> 4.454.287-0. HORAS DE CLASES: 10 horas de Geometría Descriptiva y 6 horas de Laboratorio de Máquinas y Procesos de 5<sup>o</sup> categoría. VALOR: E<sup>o</sup> 4.236.48.- anual la hora semanal, más reajustes legales más asignación de títulos. FECHA: 1<sup>o</sup> de noviembre y hasta el 31 de diciembre de 1973. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico de San Antonio. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde.

-----  
 NOMBRE: MANUEL MONTES SOTO. Ingres a la Administración Pública. HORAS DE CLASES: 8 horas de clases de Dibujo Técnico y 8 horas de Maquinas y Equipos de 5<sup>o</sup> categoría. VALOR: E<sup>o</sup> 4.236.48.- anual la hora semanal, más reajustes legales. FECHA: 1<sup>o</sup> de noviembre y hasta el 31 de diciembre de 1973. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico de San Antonio. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde.

-----  
 D E C R E T O: N<sup>o</sup> 1.549 Del 17 de octubre de 1974

TENGASE por contratada a las personas que se indican, para que desempeñen en los

Institutos Tecnológico las horas de clases que se señalan a contar de las fechas que se mencionan:

NOMBRE: JOSE DOMINGO REYES NAVARRO. Ingres a la Administración Pública. RUN: Nº 5.441.96. HORAS DE CLASES: 4 horas de Mecanismo de Control de 5º categoría. VALOR: Eº 4.236.48.- anual la hora semanal, más reajustes legales. FECHA: 1º de diciembre al 31 de diciembre de 1973. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico de Rancagua.

NOMBRE: REINALDO HERNAN JELDRES GOMEZ. ROL C: N.P. HORAS DE CLASES: 3 horas de Elemento de Máquinas de 5º categoría. VALOR: Eº 4.236.48.- anuales la hora semanal más reajustes legales. FECHA: 1º de enero al 31 de diciembre de 1973. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico de Rancagua.

NOMBRE: ENRIQUE HERNAN CALDERON CONTRERAS. ROL C: N.P. RUN: Nº 4.612.11. HORAS DE CLASES: 4 horas de Química Organica de 5º categoría. VALOR: Eº 4.236.48.- más reajustes legales, más asignación de título. FECHA: 1º de noviembre y hasta el 31 de diciembre de 1973. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico de San Antonio.

DECRETO: Nº 2.155 Del 26 de diciembre de 1974

CONTRATASE a las personas que se indican, para que desempeñen las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: SAMSON REYES, FRANK KENNETH. ROL C: Nº 439.504. Se reincorpora a la Administración Pública. RUN: Nº 5.442.467-1. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico de Rancagua. HORAS DE CLASES: 6 horas de Máquinas Eléctricas de 5º categoría. FECHA: 1º de septiembre al 31 de diciembre de 1974. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. VALOR: Eº 4.236.48.- anual la hora semanal, más reajustes legales, más asignación de título.

NOMBRE: CORNEJOS DONOSO, VICTOR MANUEL. ROL C: N.P. RUN: E.T. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico de San Fernando. HORAS DE CLASES: 4 horas de Tecnología de los Materiales de 5º categoría. FECHA: 1º de septiembre al 31 de diciembre de 1974. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. VALOR: Eº 4.236.48.- anual la hora semanal más reajustes legales. DEJA DE SERVIR: Definitivamente 6 horas de Matemáticas de 1º categoría, en la Escuela Industrial de San Fernando.

NOMBRE: PAREDES ANTIQUERA, DANWEL AHUMADA. ROL C: N.P. RUN: Nº 5.007.323-7. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico Central de Santiago. HORAS DE CLASES: 4 horas de Electromecánica de 5º categoría. FECHA: 1º de octubre al 31 de diciembre 1974. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. VALOR: Eº 4.236.48.- anual la hora semanal más reajustes legales. IMPUTESE el gasto correspondiente al Item 1.04-0 Contrato.

DECRETO: Nº 2.199 Del 26 de diciembre de 1974

CONTRATASE a las personas que se indican, para que desempeñen en los Institutos Tecnológicos, las horas de clases y cargos que se señalan:

NOMBRE: VICTOR LEONARDO VELOSO HENRIQUEZ. ROL C: Nº 221.477. RUN: Nº 2.894.405-5. Ingres a al Servicio. HORAS DE CLASES: 6 horas de Dibujo Arquitectónico, de 5º categoría. VALOR: Eº 4.236.48.- anual la hora semanal, más reajustes legales, más asignación de título. FECHA: 1º de mayo al 31 de diciembre de 1974. TRIENIOS: 3. FIANZA: No rinde. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico, Central Santiago.

NOMBRE: JORGE MIGUEL MONTAÑANA CARMONA. ROL C: Nº 235.701. RUN: Nº 4.335.274-1. HORAS DE CLASES: 4 horas de Elementos de Administración de Empresas, de 5º categoría. VALOR: Eº 4.236.48.- anual la hora semanal, más reajustes legales, más asignación de título. FECHA: 15 de abril al 31 de diciembre de 1974. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico de San Fernando.

NOMBRE: SERGIO ENRIQUE QUILAGAIZA CACERES. Ingres a la Administración Pública. HORAS DE CLASES: 2 horas de Dibujo Eléctrico, 6 horas de Electrónica Especial, 5 horas de Control Automático, todas de 5º categoría. VALOR: Eº 4.236.48.- anual la hora semanal, más reajustes legales. FECHA: a contar del 1º de abril al 30 de septiembre de 1974. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ESTABLECIMIENTO: Instituto



Tecnológico de Rancagua.

-----  
 NOMBRE: HECTOR MANUEL MORENO GONZALEZ. Ingresa a la Administración Pública. HORAS DE CLASES: 8 horas de Planificación y Programación, Especial y 4 horas de Equipos y Procesos, todas de 5º categoría. VALOR: Eº 4.236.48.- anual la hora semanal, más reajustes legales, más asignación de título. FECHA: A contar desde el 1º de enero al 31 de marzo de 1974. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico de Rancagua.

-----  
 NOMBRE: VICTOR GUSTAVO CASTILLO GODOY. Ingresa a la Administración Pública. HORAS DE CLASES: 7 horas de Meditaciones Técnicas, de 5º categoría. VALOR: Eº 4.236.48. anual la hora semanal, más reajustes legales, más asignación de título. FECHA: A contar desde el 1º de enero al 31 de marzo de 1974. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico de Rancagua. IMPUTESE: el gasto correspondiente a estas designaciones al Item 1.04-0. del Presupuesto Universitario vigente.

-----  
 D E C R E T O: Nº 2.315

Del 27 de diciembre de 1974

CONTRATASE a las personas que se indican, para que desempeñen las horas de clases y cargo que se señala:

NOMBRE: FUENTES MILLA EDMUNDO. Ingresa al Servicio. ROL C: N.P. RUN: E.T. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico de Rancagua. HORAS DE CLASES: 2 horas de Electrotecnia y 4 horas de Instrumentos Eléctricos de 5º categoría. FECHA: 1º de enero al 31 de marzo de 1974. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. VALOR: Eº 4.236.48.- anual la hora semanal, más reajustes legales, más asignación de título.

-----  
 NOMBRE: VILLARROEL JODAR, ELEANA C. ROL C: Nº 198.991. RUN: Nº 2.933.639-9. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico Central Santiago. CARGO: Profesor J.C. 3º categoría, más asignación de docencia. FECHA: 15 de mayo al 31 de diciembre de 1974. TRIENIOS: 5. FIANZA: No rinde. RENTA BASE ANUAL: Eº 76.536.- más reajustes legales más asignación de título. DEJA DE SERVIR: Definitivamente el Profesor de Matemáticas de Iº categoría, en el Instituto Tecnológico Central, y conservando la propiedad Profesor de Matemáticas de J.C. y 6 horas de Matemáticas de Iº categoría en el Instituto Comercial Nº 1 de Quinta Normal. IMPUTESE: el gasto correspondiente como sigue. Item 1.04-0. Contrato.

-----  
 D E C R E T O: Nº 2.415

Del 27 de diciembre de 1974

CONTRATASE a las personas que se indican para que desempeñen las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: LLANQUILEO CATRILEO, ELIAS. ROL C: N.P. RUN: E.T. ESTABLECIMIENTO: Sede de Temuco. Instituto Tecnológico de Temuco. HORAS DE CLASES: 6 horas de Matemáticas Clases "D" grado 14. FECHA: 15 de septiembre al 31 de diciembre de 1974. BIENIOS: Por establecer. FIANZA: No rinde. VALOR: Eº 43.660.- más reajustes legales IMPUTESE: el gasto correspondiente al Item 1.04-0 Contrato.

-----  
 NOMBRE: MUÑOZ GUERRERO, LUIS R. ROL C: Nº 125.717. RUN: Nº 4.593.788-7. ESTABLECIMIENTO: Sede de Temuco. Instituto Tecnológico de Angol. HORAS DE CLASES: 2 horas de Deportes Clase "D" grado 14º. FECHA: 14 de octubre al 31 de diciembre de 1974. BIENISO: Por establecer. FIANZA: No rinde. VALOR: Eº 43.668.- más reajustes legales IMPUTESE: el gasto correspondiente al Item 1.04-0 Contrato.

Los interesados fueron autorizados para asumir funciones a partir de las fechas antes mencionada, en virtud de lo dispuesto en el Art. 38 de la Ley 17.654. Cúmplase con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

TOMESE RAZON Y COMUNIQUESE.

EUGENIO REYES T. Rector. LUIS ALAVA C; Secretario General I. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. SALUDA A UD. LUIS ALAVA C. Secretario General I.

-----  
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TEMUCO.

SANTIAGO 3 de septiembre de 1974

Nº 1.363

VISTOS: la propuesta adjunta, las atribuciones que me confiere el Decreto Supremo de Educación de Nº 1.300, de 1973.

D E C R E T O:

CONTRATASE a la persona que se indica, para que desempeñe en la Sede de Temuco Instituto Tecnológico de Temuco), las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: RAFAEL RODOLFO LUBASCHER RUIZ. Ingres a la Administración Pública. RUN: N° 5.982.985-8. HORAS DE CLASES: 8 horas de Química de 5° categoría. FECHA: 1° de abril al 30 de septiembre de 1974. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 15% VALOR: E° 4.236.48.- anual la hora semanal, más asignación de título y más reajustes legales. CARGUESE el gasto correspondiente al Item 1.04-0 del Presupuesto Universitario. El interesado fue autorizado para asumir funciones a partir de la fecha antes señalada, en virtud de lo dispuesto en el Art. 38° de la Ley N° 17.654. Paguese la remuneración correspondiente y cúmplase con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

D E C R E T O: N° 2.169

Del 26 de diciembre de 1974

CONTRATASE a la persona que se indica para que desempeñe las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: LLANQUINAO CATRILEO, ELIAS. Ingres a al Servicio. RUN: N° E.T. ROL C: N.P. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico de Temuco. HORAS DE CLASES: 10 horas de Matemáticas de 5° categoría. FECHA: A contar del 1° de abril al 30 de septiembre de 1974. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%. VALOR: E° 4.236.48.- anual la hora semanal, más reajustes legales.

IMPUTESE el gasto que origina esta contratación al ITEM 1.04- 0 dle Presupuesto Universitario vigente.

D E C R E T O: N° 2.557

Del 31 de diciembre de 1974.

TENGASE por contratada a las personas que se indican, para que desempeñen las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: ZAFATA PARRA, LUIS ALBERT. ROL C: N.P. Ingres a al Servicio. RUN: N° 5.176.650-4. ESTABLECIMIENTO: Sede de Temuco Instituto Tecnológico. HORAS DE CLASES: 6 horas de Hidráulica Sanitaria de 5° categoría. FECHA: 1° de mayo al 31 de diciembre de 1973. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%. VALOR: E° 4.236.48.- anual la hora semanal, más reajustes legales, más asignación de título.

NOMBRE: HENRIQUEZ ARAVENA, RODRIGO MIGUEL A. ROL C: N° 423.683. Ingres a al Servicio. RUN: N° 4.408.438-4. ESTABLECIMIENTO: Sede de Temuco Instituto Tecnológico. HORAS DE CLASES: 4 horas de Legislación Social i Sanitaria de 5° categoría. FECHA: 1° de mayo al 31 de diciembre de 1973. TRIENIOS: Uno. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%. VALOR: E° 4.236.48.- anual la hora semanal, más reajustes legales, más asignación de título.

D E C R E T O: N° 1.052.

Del 19 de julio de 1974.

TENGASE por contratada a la persona que se indica, para que desempeñe en la Horas de clases que se señalan: y los cargos que se señalan:

NOMBRE: RICARDO PATRICIO FUENTES CRUZAT. ROL C: N.P. RUN: E.T. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico de Angol. HORAS DE CLASES: 10 horas de Hidráulica y 6 horas de Electrotecnia, todas de 5° categoría. FECHA: 1° de enero al 30 de julio de 1973 VALOR: E° 4.236.48.- anual la hora semanal, más reajustes legales. CARGO: Profesor J.C. 3° categoría. más asignación de docencia. FECHA: 1° de julio al 30 de septiembre de 1973. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%. a contar del 1° de abril de 1973. RENTA BASE ANUAL: E° 76.536.- más asignación de título, más reajustes legales. ESTABLECIMIENTO: Sede de Temuco.

D E C R E T O: N° 1.186

Del 5 de agosto de 1974

CONTRATASE a la persona que se indica, para que desempeñe en el cargo que se señala NOMBRE: ELAZAR CARRERA CEBALLOS. ROL C: N° 13.867. RUN: N° 222.039.3. Se reincorpora a la Administración Pública. ESTABLECIMIENTO: Sede de Temuco. Instituto Tecnológico de Angol. CARGO: Director Instituto Tecnológico de Angol 3° categoría más asignación de docencia. FECHA: 1° de enero al 30 de junio de 1974. TRIENIOS: 9 FIANZA: No rinde. ZONA: 15%. RENTA BASE ANUAL: E° 76.536.- más asignación de título más reajustes legales.

D E C R E T O: N° 1.187

Del 5 de agosto de 1974

CONTRATASE a la persona que se indica, para que desempeñe en la Sede de Temuco, Instituto Tecnológico de Angol, las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: MEDIN LUIS SANCHEZ MONTOYA, ROL C: N° 344.819. RUN: N° 4.343.204-4. Ingres a al Servicio. HORAS DE CLASES: 12 horas de Física de 5ª categoría. FECHA: 1º de abril al 30 de septiembre de 1974. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 15% VALOR: Eº 4.236.48.- anuales la hora semanal, más reajustes legales, más asignación de título. DEJA DE SERVIR: Definitivamente 2 horas de Química y 7 horas de Física y Matemáticas, 13 horas de Tecnología y Resistencia de los Materiales. todas de 1ª categoría, en la Escuela Industrial de Victoria.

D E C R E T O: N° 1.188

Del 5 de agosto de 1974

CONTRATASE a las personas que se indican, para que desempeñen en la Sede de Temuco (Instituto Tecnológico de Angol) las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: FRANCISCO LEANDRO BAYO VELOSO, ROL C: N° 231.240. RUN: N° 2.823.126-1. Ingres a a l Servicio. HORAS DE CLASES: 2 horas de Medicina del Trabajo, de 5ª categoría. FECHA: 1º de enero al 30 de junio de 1974. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%. VALOR: Eº 4.236.48.- anual la hora semanal, más asignación de título, más reajustes legales.

NOMBRE: ENRIQUE EDMUNDO GOMEZ ANBRADE, ROL C: N° 080.993. RUN: N° 1.165.665-K. Ingres a al Servicio. HORAS DE CLASES: 16 horas de Ciencias Sociales, de 5ª categoría. FECHA: 15 de abril al 14 de octubre de 1974. TRIENIOS: 9. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%. VALOR: Eº 4.236.48.- anual la hora semanal, más reajustes legales. DEJA DE SERVIR: Definitivamente, 12 horas de Organización, Escolar, en eaa Escuela Normal Rural Mixta Experimental de Angol.

FRANCISCO GOMEZ QUILODRAN, ROL C: N.P. RUN: N° 3.562.908-4. Ingres a al Servicio. HORAS DE CLASES: 6 horas de Topología de 5ª categoría. FECHA: 1º de abril al 30 de de septiembre de 1974. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%. VALOR: Eº 4.236.48.- anuales la hora semanal, más asignación de título y más reajustes legales.

NOMBRE: ROSA CRISTINA LARA GARCIA, ROL C: N.P. RUN: E.T. Ingres a al Servicio. HORAS DE CLASES: 6 horas de Inglés de 5ª categoría. FECHA: 2 de mayo al 1º de noviembre de 1974. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%. VALOR: Eº 4.236.48.- anuales la hora semanal, más asignación de título y más reajustes legales.

NOMBRE: LUIS ROBINSON MUÑOZ GUERRERO, ROL C: N° 125.717. RUN: N° 4.593.788-7. Ingres a al Servicio. HORAS DE CLASES: 2 horas de Deportes, de 5ª categoría. FECHA: 8 de abril al 7 de octubre de 1974. TRIENIOS: 3. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%. VALOR: Eº 4.236.48.- anual la hora semanal, más reajustes legales.

NOMBRE: FLORENTINO HERNAN MORALES CUEVAS, ROL C: N° 181.080. RUN: N° 3.694.823-K. Ingres a al Servicio. HORAS DE CLASES: 6 horas de Tecnología de Materiales y Elementos de Máquinas de 5ª categoría. FECHA: 15 de abril al 14 de octubre de 1974. TRIENIOS: 6. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%. VALOR: Eº 4.236.48.- anual la hora semanal, más reajustes legales.

NOMBRE: MANUEL ANTONIO FOZO FLORES, ROL C: N.P. RUN: N° 4.339.768-9. Ingres a al Servicio. HORAS DE CLASES: 4 horas de Interpretación de Planos, de 5ª categoría y 4 horas de Introducción a la Construcción, de 5ª categoría. FECHA: 8 de abril al 7 de octubre de 1974. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%. VALOR: Eº 4.236.48.- anual la hora semanal, más reajustes legales.

D E C R E T O: N° 1.364

Del 2 de septiembre de 1974

NOMBRE: NESTOR HUGO ACEVEDO VILLALON, ROL C: N.P. RUN: N° 4.991.942-5. Ingres a a la Servicio. HORAS DE CLASES: 6 horas de Captación y Conducción de Aguas, de 5ª categoría. FECHA: 1º de mayo al 31 de octubre de 1974. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%. VALOR: Eº 4.236.48.- anual la hora semanal, más reajustes legales. DEJA DE SERVIR: Definitivamente, 11 horas de Física, de 5ª categoría, en la Escuela Media de Adulto de Angol.

NOMBRE: YAMIL SUFAN ARIAS. Ingres a la Administración Pública. RUN: Nº 4.146.272.  
2. HORAS DE CLASES: 2 horas de Legislación Laboral, de 5ª categoría. FECHA: No tie  
ne FIANZA: No rinde. ZONA: 15%. VALOR: Eº 4.236.48.- anual la hora semanal, más  
asignación de título y más reajustes legales.

-----  
NOMBRE: GRANCISCO ALBERTO, CASTRO URRUTIA. ROL C: N.P. RUN: Nº 4.912.086-9 Se re-  
incorpora al Servicio y a la Administración Pública. HORAS DE CLASES: 8 horas de  
Interpretación de Planos, de 5ª categoría, 4 horas de Instalaciones de Gas, de 5ª  
categoría, y 4 horas de Instalaciones Sanitarias, de 5ª categoría. FECHA: 8 de abril  
al 7 de octubre de 1974. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%. VALOR:  
Eº 4.236.48.- anual la hora semanal, más asignación de título y más reajustes lega  
les.

-----  
D E C R E T O: Nº 1.363 Del 3 de septiembre de 1974

TENGASE por contratada a la persona que se indica, para que desempeñe en la Sede  
de Temuco (Instituto Tecnológico de Angol) las horas de clases que se señalan:  
NOMBRE: NOLBERTO HUGO SCHUFFENEGGER BETANCOURT. ROL C: Nº N.P. RUN: 2.710.921-7.  
HORAS DE CLASES: 8 horas de Interpretación de Planos, de 5ª categoría. FECHA: 14  
de agosto al 31 de diciembre de 1972. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. VALOR  
Eº 2.118.24.- anual la hora semanal, más asignación de título y más reajustes le-  
gales. DEJA DE SERVIR: Definitivamente 4 horas de Dibujo Técnico, de 5ª categoría.  
HORAS DE CLASES: 8 horas de Interpretación de Planos, de 5ª categoría. FECHA: 1º  
de enero al 31 de agosto de 1973. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%  
a contar del 1º de abril de 1973. VALOR: Eº 4.236.48.- anual la hora semanal, más  
reajustes legales.

-----  
D E C R E T O: Nº 1.517 Del 16 de octubre de 1974

TENGASE por contratada a la persona que se indica, para que desempeñe las horas de  
clases que se señalan:  
NOMBRE: ALFONSO EDMUNDO DANIEL BECKER. Ingres a la Administración Pública. RUN:  
E.T. HORAS DE CLASES: 12 horas de Tecnología de 5ª categoría. FECHA: 15 de octubre  
al 31 de diciembre de 1973. RENTA BASE ANUAL: Eº 4.236.48.- anual la hora semanal.  
más reajustes legales, más asignación de título. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No  
rinde. ZONA: 15%.

-----  
D E C R E T O: Nº 1.772 Del 11 de noviembre de 1974

CONTRATASE a las personas que se indica para que desempeñe en la Sede de Temuco In  
stituto Tecnológico de Angol. las horas de clases que se señalan:  
NOMBRE: MUÑOZ GUERRERO LUIS R. ROL C: Nº 125.717. RUN: Nº 4.593.738-7. HORAS DE  
CLASES: 2 horas de Deportes de 5ª categoría. FECHA: 1º de julio al 31 de diciembre  
de 1974. VALOR: Eº 4.236.48.- anual la hora semanal, más reajustes legales. TRIE  
NIOS: 3. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%.

-----  
D E C R E T O: Nº 2.131 Del 26 de diciembre de 1974.

CONTRATASE a la persona que se indica, para que desempeñe las horas de clases que  
se mencionan:  
NOMBRE: DANIEL BECKER, ALFONSO EDMUNDO. ROL C: N.P. RUN: E.T. ESTABLECIMIENTO: Se  
de de Temuco (Instituto Tecnológico de Angol) HORAS DE CLASES: 1 hora de Metrolog  
gía de 5ª categoría. FECHA: 15 de octubre al 31 de diciembre de 1973. TRIENIOS: No  
tiene. FIANZA: No rinde. VALOR: Eº 4.236.48.- más reajustes legales, más asignación  
de título. IMPUTESE: el gasto correspondiente como sigue ITEM 1.04-0 Contrato.

-----  
D E C R E T O: Nº 2.259 Del 26 de diciembre de 1974

CONTRATASE a la persona que se indica para que desempeñe las horas de clases que  
se señalan:  
NOMBRE: MENA INAPAIMILLA CARLOS ANTONIO. Ingres a la Administración Pública. RUN  
E.T. HORAS DE CLASES: 4 horas de Electrónica, 4 horas de Taller de Mantención, 4  
horas de Dibujo Eléctrico, todas de 5ª categoría. FECHA: 1º de mayo al 31 de diciem  
bre de 1974. VALOR: Eº 4.236.48.- anual la hora semanal, más reajustes legales. BIE  
NIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%.

D E C R E T O: Nº 2.404

Del 27 de diciembre de 1974

CONTRATASE a la persona que se indica, para que desempeñe las horas de clases que se mencionan:

NOMBRE: SANCHEZ MONTOYA, MEDIN LUIS. ROL C: Nº 344.819. RUN: Nº 4.343.204. ESTABLEMIENTO: Sede de Temuco (Instituto Tecnológico de Angol) HORAS DE CLASES: 6 horas de clases de Física categoría "D" grado 10º. FECHA: 1º de octubre y hasta el 31 de diciembre de 1974. BIENIOS: Por establecer. FIANZA: No rinde. VALOR: Eº 60.336. anual la hora semanal, más reajustes legales. IMPUTESE: el gasto correspondiente como sigue: / ITEM: C.04-0 Contrato.

-----  
El interesado fue autorizado para asumir funciones a partir de la fecha antes mencionada, en virtud de lo dispuesto en el Art. 38º de la Ley 17.654. PAGUESELE la remuneración correspondiente y cúmplase con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

TOMESE RAZON Y COMUNIQUESE.

EUGENIO REYES T. Rector. LUIS ALAVA C. Secretario General. I. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. Saluda a Ud. LUIS ALAVA C. Secretario General I.

-----  
SEDE DE ANTOFAGASTA.

CONTRATAN PERSONAL Y ACEPTA RENUNCIA.

SANTIAGO 20 de agosto de 1974

Nº 1.295.

VISTOS: los antecedentes adjuntos y las atribuciones que me confiere el Decreto Supremo de Educación Nº 1.300.- de 3 de octubre de 1973.

D E C R E T O:

TENGASE por contratadas a las personas que se indican, para que desempeñen en la Sede de Antofagasta, los cargos que se señalan:

NOMBRE: OSCAR GUILLERMO RETAMALES. ROL C: Nº 415.249. RUN: Nº 3.449.939-K. CARGO: Maestro I de Talleres y Laboratorios, nivel 15. RENTA BASE ANUAL: Eº 30.000.- más reajustes legales. FECHA: 1º de septiembre hasta el 31 de diciembre de 1972. DEJA DE SERVIR: definitivamente, el cargo de Operario grado 11º. CARGO: Maestro I de Talleres y Laboratorios, nivel 15. RENTA BASE ANUAL: Eº 60.000.- más reajustes legales. FECHA: 1º de enero al 31 de diciembre de 1973. TRIENIOS: 1. FIANZA: No rinde ZONA: 30%.

-----  
NOMBRE: EDUARDO BOLADOS TORRES. ROL C: Nº 368.519. RUN: Nº 4.030.401-0/ CARGO: Maestro I de Talleres y Laboratorios, nivel 15. RENTA BASE ANUAL: Eº 30.000.- más reajustes legales. FECHA: 1º de septiembre al 31 de diciembre de 1972. DEJA DE SERVIR: Definitivamente el cargo de Operario grado 12º. CARGO: Maestro I de Talleres y Laboratorios, nivel 15. RENTA BASE ANUAL: Eº 60.000.- más reajustes legales. FECHA: 1º de enero al 31 de diciembre de 1973. TRIENIOS: 2. FIANZA: No rinde, ZONA: 30%.

-----  
NOMBRE: GUILLERMO ARCADIO PAREDES, MOLINA. ROL C: N.P. RUN: Nº 2.042.637-3. CARGO: Maestro I de Talleres y Laboratorios, nivel 15. RENTA BASE ANUAL: Eº 30.000.- más reajustes legales. FECHA: 1º de septiembre hasta el 31 de diciembre de 1972. DEJA DE SERVIR: Definitivamente, el cargo de Operario, grado 12º. CARGO: Maestro I de Talleres y Laboratorios, nivel 15. RENTA BASE ANUAL: Eº 60.000.- más reajustes legales. FECHA: 1º de enero al 31 de diciembre de 1973. TRIENIOS: 1 a contar del 1º de mayo de 1973. FIANZA: No rinde. ZONA: 30%.

-----  
D E C R E T O: Nº 1.779

Del 11 de noviembre de 1974.

CONTRATASE a la persona que se indica, para que desempeñe las horas de clases que se señalan, en la Facultad de Educación:

NOMBRE: ASTORGA GALDAMES, JULIO ENRIQUE. ROL C: Nº 272.603. RUN: Nº 4.188/869-5. HORAS DE CLASES: 4 horas de Tecnología de la Especialidad (Construcciones Metálica categoría "C" grado 8º. BIENIOS: por establecer. FIANZA: No rinde. FECHA: 26 de agosto de 1974 al 31 de diciembre de 1974. RENTA BASE ANUAL: Eº 70.332. anual la hora semanal, más reajustes legales. IMPUTESE el gasto correspondiente al ITEM: 1.04-0. Contrato. El interesado fue autorizado para asumir funciones a partir de la fecha indicada, en virtud de lo dispuesto en el Art. 38º de la Ley 17.654. PAGUESELES las remuneraciones correspondiente y cúmplase con la Ley de Timbres, Estampilla y Papel Sellado.

TENGASE por aceptada las renunciaciones de las personas que se indican, de la Sede de Antofagasta, a los cargos que se señalan:

NOMBRE: OSCAR GUILLERMO RETAMALES

ROL C: Nº 415.249

RUN: Nº 3.449.939-K.

CARGO: Maestro I de Talleres y Laboratorio, nivel 15.

FECHA: A contar del 10 de octubre de 1973.

-----

NOMBRE: HUMBERTO EDUARDO BOLADOS TORRES.

ROL C: Nº 368.519.

RUN: Nº 4.030.401-0.

CARGO: Maestro I de Talleres y Laboratorios, nivel 15.

FECHA: A contar desde el 30 de octubre de 1973.

-----

NOMBRE: GUILLERMO ARCADIO PAREDES, MOLINA.

ROL C: N.P.

RUN: Nº 2.042.637-3.

CARGO: Maestro I de Talleres y Laboratorios, nivel 15.

FECHA: A contar desde el 30 de octubre de 1973.

-----

ACEPTESE la renuncia de la persona que se indica, a las horas de clases que se señalan: en la Facultad de Educación.

NOMBRE: ASTORGA GALDAMES, JULIO ENRIQUE. RENUNCIA A: 4 horas de Tecnología de los materiales, de 5ª categoría. FECHA: 6 de mayo de 1974.

-----  
CASA CENTRAL.

D E C R E T O: Nº 1.927

Del 11 de diciembre de 1974

TENGASE por contratada a la persona que se indica para que desempeñe el cargo que se señala:

NOMBRE: ILLANES MORALES, EMELINDA ELENA DEL CARMEN. ROL C: N.P. RUN: Nº 4.1888.113-5. ESTABLECIMIENTO: Casa Central. CARGO: Secretaria Especializada, nivel 14, más asignación de nivelación. TRIENIOS: Uno a contar del 1º de septiembre de 1972. FECHA: 1º de septiembre de 1972. hasta el 31 de diciembre de 1973. RENTA BASE ANUAL: Eº 33.120.- más reajustes legales vigente. La interesada fue autorizada para asumir funciones, a partir de la fecha indicada, en virtud de lo dispuesto en el Art. 38º de la Ley 17.654. por cuanto, la presente designación no da lugar a cuenta pendiente. Cúmpase con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado. ACEPTASE la renuncia que formula la persona que se indica, al cargo que se señalan:

NOMBRE: ILLANES MORALES, EMELINA ELENA DEL CARMEN. ROL C: N.P. RUN: Nº 4.188.113-5 ESTABLECIMIENTO: Casa Central. RENUNCIA A: Secretaria Especializada, nivel 16. FECHA: 4 de febrero de 1974.

-----  
D E C R E T O: Nº 1936

Del 11 de diciembre de 1974

TENGASE por contratada a la persona que se menciona para que desempeñe los cargos que se indican.

NOMBRE: ROJAS GORIGOYTIA, MONICA DE LAS MERCEDES. ROL C: Nº N.P. RUN: Nº 5.522.112 K. Ingresa a la Universidad. ESTABLECIMIENTO: Casa Central. CARGO: Profesor J.C. de categoría 7, más asignación de Docencia. FECHA: 2 de noviembre al 31 de diciembre de 1972. RENTA BASE ANUAL: Eº 50.400.- más reajustes legales y más asignación de título. CARGO: Profesor J.C. fuera de categoría 7, más asignación de docencia. FECHA: 1º de enero al 31 de diciembre de 1973. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. RENTA BASE ANUAL: Eº 100.800.- más reajustes legales y más asignación de título. La interesada fue autorizada para asumir funciones a partir desde la fechas antes señaladas, en virtud de lo dispuesto en el Art. 38º de la Ley 17.654. Por lo tanto, las presentes designaciones no dan lugar a cuentas pendientes. Cúmplase con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

ACEPTASE la renuncia que formula la persona que se indica, al cargo que se señala

NOMBRE: ROJAS GORIGOYTIA, MONICA DE LAS MERCEDES. ESTABLECIMIENTO: Casa Central. RENUNCIA A: Profesor j.c. fuera de categoría 7, más asignación de Docencia. FECHA: 31 de marzo de 1974.

-----  
SEDE DE VALDIVIA.

D E C R E T O: Nº 2.024

Del 13 de abril de 1974

NOMBRE: SALDIAS PEREZ, DOLLY ROSA DE LOURDES. ROL C: N.P. RUN: E.T. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico de Aysén. CARGO: Secretaria, nivel 18. FECHA: 1º de enero al 14 de noviembre de 1973. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 150%. RENTA BASE ANUAL: Eº 47.520.- más reajustes legales.

La Interesada fue autorizada para asumir funciones a partir de las fechas antes mencionada en virtud de lo dispuesto en el Art. 38º de la Ley 17.654. por lo tanto la presente designación no da lugar a cuenta pendiente. Cúmplase con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

TENGASE por aceptada la renuncia de la persona que se indica el cargo que se señala.

NOMBRE: SALDIAS PEREZ, DOLLY ROSA DE LOURDES. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico Aysén. RENUNCIA A: Secretaria nivel 18. FECHA: 1º de octubre de 1973.

-----  
CASA CENTRAL.

D E C R E T O: Nº 2.045

Del 13 de diciembre de 1974.

TENGASE por progrogados los contratos de las personas que se indican, para que desempeñen los cargos que se señalan:

NOMBRE: ORDENES LARCOS, JUAN PABLO. ROL C: N.P. RUN: Nº 3.664.669-1. ESTABLECIMIENTO

TO: Casa Central. CARGO: Secretario Especializado, nivel 14. FECHA: 1º de enero al 31 de diciembre de 1973. TRIENIOS: Uno. (a contar del 1º de diciembre de 1973.) FIANZA: No rinde. RENTA BASE ANUAL: Eº 66.240.- más reajustes legales.

NOMBRE: RAMIREZ PALOMINOS, JORGE FELIPE. ROL C: N.P. RUN: E.T. ESTABLECIMIENTO: Casa Central. CARGO: Ayudante de Biblioteca, nivel 12. FECHA: 1º de enero al 31 de diciembre de 1973. TRIENIO: No tiene. FIANZA: No rinde. RENTA BASE ANUAL: Eº 82.800.- más reajustes legales.

Los interesados fueron autorizados para asumir funciones a partir de las fechas antes mencionadas en virtud de lo dispuesto en el Art. 38º de la Ley 17.654, por lo tanto los presentes nombramiento no dan lugar a cuentas pendientes. Cúmplase con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

TENGASE por aceptada las renunciaciones que formulan las personas que se indican, a los cargos que se señalan:

NOMBRE: ORDENES LARCOS, JUAN PABLO. rol C; Nº N.P. RUN: Nº 3.664.669-1. ESTABLECIMIENTO: Casa Central. RENUNCIA A: Secretario Especializado, nivel 14. FECHA: 26 de octubre de 1973.

NOMBRE: RAMIREZ PALOMINOS, JORGE FELIPE. ESTABLECIMIENTO: Casa Central. RENUNCIA: Ayudante de Biblioteca nivel 12. FECHA: 5 de noviembre de 1973.

D E C R E T O: Nº 2.058 Del 13 de diciembre de 1974

TENGASE por contratada a la persona que se indica, para que desempeñe el cargo que se señalan:

NOMBRE: VENEGAS ARCE, JUAN EDUARDO. ROL C: N.P. RUN: Nº 3.987.984-0. ESTABLECIMIENTO: Casa Central. CARGO: Redactor de Departamento de Prensa Radio Universidad Técnica del Estado, nivel 7. FECHA: 1º de noviembre al 31 de diciembre de 1973. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. RENTA BASE ANUAL: Eº 129.600.- más reajustes legales vigentes.

El interesado fue autorizado para asumir funciones a partir de las fechas antes mencionadas en virtud de lo dispuesto en el Art. 38º de la Ley 17.654, por lo tanto la presente designación no da lugar a cuentas pendientes. Cúmplase con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

ACEPTASE la renuncia de funcionario que se indica al cargo que se señala:

NOMBRE: VENEGAS ARCE, JUAN EDUARDO. ESTABLECIMIENTO: Casa Central. CARGO: Redactor Departamento de Prensa Radio Universidad Técnica del Estado nivel 7. FECHA: 28 de febrero de 1974.

D E C R E T O: Nº 2.059 Del 13 de diciembre de 1974.

TENGASE por contratada a la persona que se indica para que desempeñe el cargo que se señala:

NOMBRE: CELLINO BROWN, SELMA GRACIELA. RUN: Nº 191.086-9. Ingresada al Servicio. ESTABLECIMIENTO: Casa Central. CARGO: Analista de Planificación, nivel 7. FECHA: 8 de mayo al 31 de diciembre de 1973. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. RENTA BASE ANUAL: Eº 129.600.- más reajustes legales.

El interesado fue autorizado para asumir funciones a partir de las fechas antes mencionadas en virtud de lo dispuesto en el Art. 38º de la Ley 17.654, por lo tanto la presente designación no da lugar a cuentas pendientes. Cúmplase con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

TENGASE por aceptada la renuncia de la persona que se indica, al cargo que se señala:

NOMBRE: CELLINO BROWN, SELMA GRACIELA. RUN: Nº 191.086-9. ESTABLECIMIENTO: Casa Central. CARGO: Analista de Planificación, nivel 7. FECHA: 1º de diciembre de 1973

D E C R E T O: Nº 2.337 Del 27 de diciembre de 1974

TENGASE por contratada a la persona que se indica, para que desempeñe los cargos que se mencionan:

NOMBRE: NAVARRETE ACEVEDO, CARLOS LUIS. ROL C: Nº 516.673. RUN: Nº 5.082.241-9. ESTABLECIMIENTO: Casa Central. CARGO: Asesor Económico de Relaciones Universitarias nivel 6. FECHA: 1º de septiembre y hasta el 31 de diciembre de 1972. RENTA BASE ANUAL: Eº 70.800.- más reajustes legales. DEJA DE SERVIR: Definitivamente Programa-



dor Financiero fuera de categoría 8. CARGO: Asesor Económico de Relaciones Universitarias, nivel 16 FECHA: 1º de enero al 31 de diciembre de 1973. RENTA BASE ANUAL Eº 141.600.- más reajustes legales. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. El interesado fue autorizado para asumir funciones a partir de las fechas antes mencionadas en virtud de lo dispuesto en el Art. 38º de la Ley 17.654. por lo tanto el presente nombramiento no da lugar a cuentas pendientes. Cúmplase con la Ley de Timbre Estampillas y Papel Sellado. ACEPTASE la renuncia de la propuesta que se indica, en el cargo que se menciona:

NOMBRE: NAVARRETE ACEVEDO, CARLOS LUIS. ROL C: Nº 516.673. ESTABLECIMIENTO: Casa Central. RENUNCIA: Asesor Económicos de Relaciones Universitarias, nivel 6. FECHA 1º de febrero de 1974.

-----  
D E C R E T O: Nº 2.381

Del 27 de diciembre de 1974

TENGASE por contratada a la persona que se indica, para que desempeñe el cargo que se señala:

NOMBRE: ZUNINO MURATORI, JUANA ITALIA. ROL C: Nº 535.981. RUN: Nº E.T. ESTABLECIMIENTO: Casa Central. CARGO: Arquitecto. nivel 5. FECHA: 1º de enero al 31 de diciembre de 1973. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. RENTA BASE ANUAL: Eº 152.160.- más reajustes legales. La interesada fue autorizada para asumir funciones a partir de la fecha antes mencionada, en virtud de lo dispuesto en el Art. 38º de la Ley 17.654 por lo tanto la presente designación no da lugar a cuentas pendientes. Cúmplase con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

ACEPTASE la renuncia de la funcionaria que se indica, al cargo que se señala:

NOMBRE: ZUNINO MURATORI, JUANA ITALIA. ESTABLECIMIENTO: Casa Central. CARGO: Arquitecto. nivel 5. FECHA: 1º de abril de 1974.

-----  
SEDE DE CONCEPCION

D E C R E T O: Nº 2.571

Del 31 de diciembre de 1974

TENGASE por contratada a la persona que se indica, para que desempeñe las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: AICHELE BARRIA, ALFREDO HERIBERTO. ROL C: Nº 343.257. Se reincorpora a la Administración Pública. RUN: E.T. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico de Concepción. HORAS DE CLASES: 8 horas de Resistencia de Materiales, de 5º categoría. VALOR: Eº 2.118.24.- anual la hora semanal, más reajustes legales, más asignación de título a contar desde el 13 de septiembre de 1972. FECHA: 15 de marzo al 31 de diciembre de 1972. HORAS DE CLASES: 8 horas de Resistencia de Materiales de 5º categoría. VALOR: Eº 4.236.48.- anual la hora semanal, más reajustes legales más asignación de título. FECHA: 1º de enero al 31 de diciembre de 1973. TRIENIOS Uno. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%. El interesado fue autorizado para asumir funciones a partir desde las fechas antes indicadas, en virtud de lo dispuesto en el Art 38º de la Ley 17.654 por lo tanto la presente designación no da lugar a cuentas pendiente. Cúmplase, con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

TENGASE por aceptada, la renuncia que se indica, a las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: AICHELE BARRIA, ALFREDO H. HORAS DE CLASES: 8 horas de Resistencia de Materiales, de 5º categoría. FECHA: 1º de septiembre de 1973.

TOMESE RAZON Y COMUNIQUESE.

EUGENIO REYES T. Rector. LUIS ALAVA. Secretario General I. Lo que trascribo a Ud. para su conocimiento. Saluda a Ud. Luis Alava C. Secretario General Interino.

-----  
SEDE DE PUNTA ARENAS.

CONCEDE 6 MESES DE LICENCIA POR SALUD NO RECUPERABLE Y DECLARA VACANTE EL CARGO QUE SE INDICA.

SANTIAGO 31 de diciembre de 1974

Nº 2.509.

VISTOS: los antecedentes adjuntos, las atribuciones que me confiere el Decreto Supremo de Educación Nº 1.300.- de 1973, de la Comisión Central de Medicina Preventiva del Servicio Médico Nacional de Empleados, en el que se establece el estado de salud no recuperable de don: JUAN VARGAS SILVA ROL C: Nº 160.390. RUN: N.P. Lo dispuesto en los Art. 94º y 233º letra c) del DEL 338 de 1960

D E C R E T O:

CONCEDASE, 6 meses de Licencia por motivo de salud no recuperable, a contar desde el 10 de octubre de 1974, a don: JUAN VARGAS RIVAS, profesor J.C. 3º categoría en la Sede de Punta Arenas.

DECLARASE vacante, el cargo de Profesor J.C. 3º categoría, servido por don JUAN VARGAS RIVAS, en el mencionado establecimiento, a contar desde el 11 de abril de 1975, según lo dispuesto en los Art. 94º y 233º de DFL 338 de 1960.

TOMESE RAZON Y COMUNIQUESE.

EUGENIO REYES T. Rector Delegado. LUIS ALAVA C. Secretario General I. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. Saluda a Ud. LUIS ALAVA C. Secretario G. I.

-----  
SEDE DE TEMUCO

CONTRATA PERSONAL

Santiago 13 de mayo de 1974.

Nº 565

VISTOS: las atribuciones que me confiere el Decreto Supremo de Educación, Nº 1.300, de 1973.

D E C R E T O:

TENGASE por contratada a la persona que se indica para que desempeñe en la Sede de Temuco las horas de clases que se señalan: a contar del 1º de octubre al 31 de diciembre de 1972.

NOMBRE: DOMITILA DEL CARMEN LAGOS HERRERA. Ingres a la Administración Pública. HORAS DE CLASES: 8 horas de Educación Física de 1º categoría. RENTA BASE ANUAL: Eº 958.44.- anual la hora semanal, más reajustes legales. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde.

-----  
D E C R E T O: Nº 566

Del 13 de mayo de 1974

TENGASE por contratada a la persona que se indica para que desempeñe el cargo que se señala a contar del 31 de octubre al 31 de diciembre de 1973.

NOMBRE: MARCELINO IVAN MORALES CUEVAS. ROL C: Nº 126.274. Ingres a al Servicio. CARGO: Profesor J.C. 3º categoría más asignación de docencia. RENTA BASE ANUAL: Eº 76.536.- más asignación de título más reajustes legales. TRIENIOS: 6. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%. DEJA DE SERVIR: Conservando la propiedad Profesor grado 15º en la Escuela Nº 58º de Angol y 6 horas de Matemáticas de 1º categoría en el Liceo de Niñas de Angol.

-----  
D E C R E T O: Nº 571

Del 13 de mayo de 1974

TENGASE por contratada a la persona que se indica, para que desempeñe el cargo que se señala:

NOMBRE: TUCAPEL GUILLERMO ALARCON FUENTES. ROL C: Nº 172.409. CARGO: Vigilante Unidad Sede nivel FECHA: 1º de septiembre al 31 de diciembre de 1972. RENTA BASE ANUAL: Eº 25.560.- más reajustes legales. TRIENIOS: Cinco. FIANZA: 2 años de sueldo base. DEJA DE SERVIR: Conservando la propiedad auxiliar de Servicios grado 12º

-----  
D E C R E T O: Nº 580

Del 13 de mayo de 1974.

TENGASE por contratada a las personas que se indican, para que desempeñen las horas de clases que se señalan en la Sede de Temuco.

NOMBRE: INES MONCADA PONICIO. ROL C: Nº 401.247. RUN: Nº E.T. HORAS DE CLASES: 6 horas de Dirección del Grupo de Teatro de 5º categoría. FECHA: 1º de enero al 31 de diciembre de 1973. HORAS DE CLASES: 2 horas de Cultura Teatral de 5º categoría FECHA: 1º de mayo al 31 de diciembre de 1973. HORAS DE CLASES: 2 horas de Cultura Teatral de 5º categoría. FECHA: 1º de septiembre al 31 de diciembre de 1973. ESTABLECIMIENTO: Sede de Temuco. RENTA BASE ANUAL: Eº 4.236.48.- anual la hora semanal más reajustes legales. TRIENIOS: Uno. FIANZA: No rinde. ZONA: 15% a contar del 1º de abril de 1973.

-----  
NOMBRE: NESTOR ELEAZAR CARRERA SALDIAS. ROL C: Nº 393.789. RUN: Nº 5.002.059-2. CARGO: Profesor J.C. 3º categoría más asignación de docencia. FECHA: 1º de noviembre al 31 de diciembre de 1973. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico de Angol. RENTA BASE ANUAL: Eº 76.536.- más asignación de título, más reajustes legales. TRIENIOS: Uno. FIANZA: No rinde. ZONA: 15% a contar del 1º de abril de 1973.

NOMBRE: MARCELA DORIAM Perwitz Espinoza. Rol C; n.p. Run; Nº 6.172.353-6. HORAS DE CLASES: 14 horas de Matemáticas de 5ª categoría. FECHA: 1º de mayo al 31 de diciembre de 1973. ESTABLECIMIENTO: Sede de Temuco. RENTA BASE ANUAL: Eº 4.236.48.- anual la hora semanal, más reajustes legales. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde ZONA: 15% a contar del 1º de abril de 1973.

NOMBRE: LUIS HOMERO OVIEDO GUERRERO. ROL C: Nº 318.387. RUN: Nº 3.254.-K. HORAS DE CLASES: 2 horas de Mecánica de 5ª categoría. FECHA: 1º de julio al 30 de noviembre de 1973. RENTA BASE ANUAL: Eº 4.236.48.- anual la hora semanal más asignación de títulos, más reajustes legales. CARGO: Profesor J.C. fuera de categoría 6. más asignación de docencia. FECHA: 1º de diciembre de 1973 al 31 de diciembre de 1973 RENTA BASE ANUAL: Eº 107.400.- más asignación de título, más reajustes legales. TRIENIOS: Tres. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%. ESTABLECIMIENTO: Sede de Temuco.

NOMBRE: MANUEL GONZALO PANGRACIO GARCIA VELIZ. ROL C: N.P. RUN: E.T. HORAS DE CLASES: 6 horas de Mecánica de 5ª categoría. FECHA: 1º de julio al 31 de diciembre de 1973. ESTABLECIMIENTO: Sede Temuco. RENTA BASE ANUAL: Eº 4.236.48.- anual la hora semanal, más asignación de título, más reajustes legales. TRIENIOS: No tiene FIANZA: No rinde. ZONA: 15%.

NOMBRE: ROBERTO EUGENIO POZARRO SOTELO. ROL C: Nº 66.772. RUN: Nº 1.757.154-0. HORAS DE CLASES: 2 horas de Tecnología de 5ª categoría. FECHA: 15 de octubre al 31 de diciembre de 1973. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico de Angol. RENTA BASE ANUAL: Eº 4.236.48.- más reajustes legales. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%.

D E C R E T O: Nº 581

Del 13 de mayo de 1974

TENGASE por contratada a la persona que se indica, para que desempeñe el cargo que se señala:

NOMBRE: XIMENA MARGOT MARTINEZ CARRASCO. Ingres a la Administración Pública. CARGO: Secretaria Administrativa nivel 16. FECHA: 25 de octubre al 31 de diciembre de 1973. RENTA BASE ANUAL: Eº 55.440.- más reajustes legales. TRIENIOS: No tiene FIANZA: No rinde. ZONA: 15%.

D E C R E T O: Nº 669

Del 24 de mayo de 1974

TENGASE por contratada a la persona que se indica para que desempeñe las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: GASTON FERNANDO RIVEROS MORALES. ROL C: N.P. RUN: Nº 4.131.579-2. HORAS DE CLASES: 1 "u" (4 horas de clases) de laboratorios de Electrotecnia de 4ª categoría. FECHA: 1º de octubre al 31 de diciembre de 1969. RENTA BASE ANUAL: Eº 378.34.- anual la hora semanal. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde.

NOMBRE: GASTON FERNANDO RIVEROS MORALES. ROL C: N.P. RUN: Nº 4.131.579-2. HORAS DE CLASES: 1 "u" (4 horas de clases) de laboratorio de Electrotecnia de 4ª categoría FECHA: 1º de enero al 31 de mayo de 1970. RENTA BASE ANUAL: Eº 581.88.- anual la hora semanal. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde.

D E C R E T O: Nº 670.

Del 24 de mayo de 1974

TENGASE por contratadas a las personas que se indican para desempeñar los cargos que se señalan:

NOMBRE: OSVALDO RIQUELME SOTO. Ingres a la Administración Pública. RUN: Nº E.T. CARGO: Operador de Servicios Menores nivel 21. FECHA: 15 de noviembre al 31 de diciembre de 1973. RENTA BASE ANUAL: Eº 38.400.- más reajustes legales. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%.

NOMBRE: LUCILA DEL CARMEN FLORES MELLA. Ingres a la Administración Pública. RUN: E.T. CARGO: Operador de Servicios menores, nivel 21. FECHA: 1º de diciembre al 31 de diciembre de 1973. RENTA BASE ANUAL: Eº 38.400.- más reajustes legales. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%.

NOMBRE: HUGO JAIME JARA PINCHEIRA. Ingres a la Administración Pública. RUN: E.T. CARGO: Asesor Financiero Sede nivel 7. FECHA: 20 de diciembre al 31 de diciembre de 1973. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%. RENTA BASE ANUAL: Eº

129.600.- más reajustes legales

D E C R E T O: Nº 676

Del 28 de mayo de 1974.

TENGASE por contratada a la persona que se indica para que desempeñe en la Sede de Temuco el cargo u horas de clases que se señalan:

NOMBRE: JUAN GUILLERMO SOLIS MANRIQUEZ. ROL C: N.P. RUN: E.T. HORAS DE CLASES: 8 horas de máquinas y mecanismos de 5ª categoría. FECHA: 1º de abril al 31 de diciembre de 1973. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico de Temuco. RENTA BASE ANUAL: Eº 4.236.48.- anual la hora semanal, más reajustes legales. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 15% a contar del 1º de abril de 1973.

NOMBRE: GLORIA ELIZABETH TABACHI LEVET. ROL C: Nº N.P. RUN Nº 5.187.402-L. HORAS DE CLASES: 4 horas de Hidráulica de 5ª categoría. FECHA: 1º de abril al 31 de diciembre de 1973. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico de Temuco. RENTA BASE ANUAL: Eº 4.236.48.- anual la hora semanal, más reajustes legales. TRIENIOS: Uno. FIANZA: No rinde. ZONA: 15% a contar del 1º de abril de 1973.

NOMBRE: NELSON RAUL RIVERA PULGAR. ROL C: Nº 405.390. RUN: Nº 3.909.848-2. CARGO: Profesor JC 3ª categoría más asignación de docencia. FECHA: 1º de mayo al 31 de diciembre de 1973. ESTABLECIMIENTO: Sede de Temuco. RENTA BASE ANUAL: Eº 76.536. más asignación de título. más reajustes legales. TRIENIOS: Uno. FIANZA: No rinde. ZONA: 15% a contar del 1º de abril de 1973.

NOMBRE: SERGIO MUÑOZ ROL C: Nº 102.042. RUN: Nº 2.247.789-7. CARGO: Profesor J.C. 3ª categoría más asignación de docencia. FECHA: 1º de abril al 31 de diciembre de 1973. ESTABLECIMIENTO: Sede de Temuco. RENTA BASE ANUAL: Eº 76.536.- más reajustes legales. TRIENIOS: Siete. FIANZA: No rinde. ZONA: 15% a contar del 1º de abril de 1973. DEJA DE SERVIR: Definitivamente 36 horas de Práctica y Tecnología de Taller de 1ª categoría y deja conservando la propiedad Ayudante de Profesor grado 5ª.

D E C R E T O: Nº 720

Del 11 de junio de 1974

TENGASE por contratada a la persona que se indica para que desempeñe las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: HECTOR ALVARADO ULLOA. ROL C: Nº 171.315. RUN: Nº 3.007.087-9. HORAS DE CLASES: 4 horas de Teoría Económica de 5ª categoría. FECHA: 1º de septiembre al 31 de diciembre de 1972. RENTA BASE ANUAL: Eº 2.118.24.- anual la hora semanal. más asignación de título, más reajustes legales. HORAS DE CLASES: 2 horas de Hacienda Pública, de 5ª categoría. FECHA: 1º de enero al 30 de abril de 1973. HORAS DE CLASES: 2 horas de Hacienda Pública, de 5ª categoría. FECHA: 1º de enero al 30 de abril de 1973. HORAS DE CLASES: 4 horas de Teoría Económica de 5ª categoría. FECHA: 1º de enero al 31 de diciembre de 1973. RENTA BASE ANUAL: Eº 4.236.48.- más asignación de título. más reajustes legales. HORAS DE CLASES: 2 horas de Teoría Económica, de 5ª categoría. FECHA: 1º de mayo al 31 de diciembre de 1973. RENTA BASE ANUAL: Eº 4.236.48.- anual la hora semanal, más asignación de título, más reajustes legales. TRIENIOS: 4 y 5 a contar del 1º de enero de 1973. FIANZA: No rinde. ZONA: 15% a contar del 1º de abril de 1973.

D E C R E T O: Nº 721

Del 11 de junio de 1974

TENGASE por contratada a la persona que se indica para que desempeñe las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: BRAULIO HUGO VERA HERNANDEZ. ROL C: Nº 403.576. RUN: Nº 4.198.740-5. ESTABLECIMIENTO: Sede de Temuco. HORAS DE CLASES: 4 horas de Laboratorio de Sistema de Potencia, de 5ª categoría. FECHA: 1º de enero al 31 de diciembre de 1972. 1º de enero al 31 de diciembre de 1973. HORAS DE CLASES: 12 horas de Física, de 5ª categoría. FECHA: 1º de enero al 11 de abril de 1973. HORAS DE CLASES: 4 horas de 5ª categoría, en el Departamento de Tecnología. FECHA: 1º de octubre al 31 de diciembre de 1973. VALOR: Eº 2.118.24.ª anual la hora semanal, en el año 1972 Eº 4.236.48.- anual la hora semanal, en el año 1973, más reajustes legales. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 15% a contar del 1º de abril de 1973.

D E C R E T O: Nº 923

Del 27 de junio de 1974

TENGASE por contratada a las personas que se indican, para que desempeñen los

cargos que se señalan, a contar del 1º de julio al 31 de diciembre de 1973.  
 NOMBRE: ADOLFO TIZANADO ESPINOZA. ROL C: Nº 271.390. RUN: Nº 5.347.578-7. CARGO: Estafeta nivel 18. RENTA BASE ANUAL: Eº 47.520.- más reajustes legales. TRIENIO: 3. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%. a contar del 1º de abril de 1973. DEJA DE SERVIR: Conservando la propiedad auxiliar de Servicios grado 12º.

-----  
 NOMBRE: CARLOS HEBERTO SUAZO ESPINOZA. ROL C: N.P. RUN: Nº 6.932.863-6. CARGO: Operador Mimeógrafo y fotocopiadoras nivel 19. RENTA BASE ANUAL: Eº 43.680.- más reajustes legales. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 15% a contar del 1º de abril de 1973.

-----  
 D E C R E T O: Nº 924 Del 27 de junio de 1974

TENGASE por contratada a la persona que se indica para que desempeñe las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: IVAN DARIO FUENTES GONZALEZ. ROL C: Nº N.P. Ingres a la Administración Pública. RUN: Nº 3.080.717-0. HORAS DE CLASES: 4 horas de Captación y Conducción de Aguas de 5º categoría. FECHA: 1º de mayo al 31 de diciembre de 1973. RENTA BASE ANUAL: Eº 4.236.48.- anual la hora semanal, más reajustes legales, más asignación de títulos. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 15% a contar del 1º de abril de 1973.

-----  
 D E C R E T O: Nº 925 Del 27 de junio de 1974

TENGASE por contratada a la persona que se indica para que desempeñe el cargo que se señala:

NOMBRE: RENE ALFREDO FONSECA FERNANDEZ. ROL C: Nº 590.19. RUN: Nº 2.119.020-9. CARGO: Profesor J.C. 3º categoría, más asignación de docencia. FECHA: 1º de enero al 31 de diciembre de 1971. TRIENIOS: 6. FIANZA: No rinde. RENTA BASE ANUAL: Eº 31.344.- más asignación de título y más reajustes legales. DEJA DE SERVIR: Conservando la propiedad 4 horas de Física y 12 horas de Matemáticas, todas de 5º categoría.

-----  
 D E C R E T O: Nº 931 Del 27 de junio de 1974

TENGASE por contratadas a las personas que se indican para que desempeñen en la Sede de Temuco, los cargos y las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: NUNCIO PLINIO RAMSES FULCA REQUENA. ROL C: Nº 267.769. RUN: Nº 5.145.163-5. CARGO: Ayudante profesor grado 5º. FECHA: 1º de abril al 31 de diciembre de 1970. RENTA BASE ANUAL: Eº 13.008. CARGO: Ayudante de Profesor grado 5º. FECHA: 1º de enero al 31 de diciembre de 1971. RENTA BASE ANUAL: Eº 21.516. CARGO: Ayudante de Profesor grado 5º. FECHA: 1º de enero al 31 de agosto de 1972. RENTA BASE ANUAL: Eº 26.268.- más reajustes legales. CARGO: Secretario Ejecutivo, nivel 12. FECHA: 1º de septiembre al 31 de diciembre de 1972. RENTA BASE ANUAL: Eº 41.400.- más reajustes legales. HORAS DE CLASES: 12 horas de Práctica y Tecnología de Taller de 1º categoría. FECHA: 1º de enero al 30 de abril de 1973. RENTA BASE ANUAL: Eº 1.916.88.- anual la hora semanal, más reajustes legales. CARGO: Secretario Ejecutivo, nivel 12. FECHA: 1º de enero al 31 de diciembre de 1973. RENTA BASE ANUAL: Eº 82.800.- más reajustes legales. TRIENIOS: 1 y 2 a contar del 1º de mayo de 1972. FIANZA: No rinde. ZONA: 15% a contar del 1º de abril de 1973.

-----  
 NOMBRE: HECTOR DIDIER SANHUEZA BUSTOS. ROL C: N.P. RUN: Nº 2.072.128-5. CARGO: Secretario Administrativo, nivel 18. FECHA: 1º de septiembre al 31 de diciembre de 1972. RENTA BASE ANUAL: Eº 23.760.- más reajustes legales. DEJA DE SERVIR: Definitivamente Oficial Administrativo, grado 5º. CARGO: Secretario Administrativo, nivel 18. FECHA: 1º de enero al 28 de febrero de 1973. RENTA BASE ANUAL: Eº 47.520.- más reajustes legales. CARGO: Secretario nivel 16. FECHA: 1º de marzo al 31 de diciembre de 1973. RENTA BASE ANUAL: Eº 55.440.- más reajustes legales. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%. a contar del 1º de abril de 1973.

-----  
 D E C R E T O: Nº 932 Del 27 de junio de 1974

TENGASE por contratada a la persona que se indica, para que desempeñe las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: ARMANDO RUBEN VILCHES MORALES. Ingres a la Administración Pública. RUN: 5.260.514-8. HORAS DE CLASES: 6 horas de Electrotecnia, de 5º categoría. FECHA: 1º de abril al 31 de diciembre de 1972. VALOR: Eº 2.118.24.- anual la hora semanal.

más reajustes legales.. HORAS DE CLASES: 6 horas de Electrotecnia, de 5ª categoría  
FECHA: 1º de enero al 31 de diciembre de 1973. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde.  
ZONA: 15% a contar del 1º de abril de 1973. VALOR: E² 4.236,48.- anual la hora  
semanal, más reajustes legales.

D E C R E T O: N° 998

Del 9 de julio de 1974

TENGASE por contratada a la persona que se indica, para que desempeñen el cargo que se señalan:

NOMBRE: LUIS ARNALDO RODRIGUEZ HIDALGO. ROL C: N° 190.522. RUN: N° 3.777899-0.  
ESTABLECIMIENTO: Sede de Temuco. CARGO: Tramitador de Adiciones nivel 14. FECHA:  
1º de noviembre al 31 de diciembre de 1973. TRIENIOS: 5. FIANZA: No rinde. ZONA:  
15%. RENTA BASE ANUAL: E² 66.240.- más reajustes legales. DEJA DE SERVIR: Conser-  
vando la propiedad, el cargo de ayudante de Profesor grado 5º.

D E C R E T O: N° 999

Del 9 de julio de 1974

TENGASE por contratada a las personas que se indican para que desempeñen los cargos que se señalan:

NOMBRE: ROLANDO OSORIO GODOY. ROL C: N° 189.564. RUN: N° 3.146.329-7. ESTABLECI-  
MIENTO: Sede de Temuco. Instituto Tecnológico de Temuco. CARGO: Profesor J.C. 3ª  
categoría, más asignación de docencia. FECHA: 1º de noviembre al 31 de diciembre  
de 1973. TRIENIOS: 5. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%. RENTA BASE ANUAL: E² 76.536.-  
más asignación de título. DEJA DE SERVIR: Conservando la propiedad, el cargo de  
Dibujante, grado 4º.

NOMBRE: JORGE RAMIRO OSSES ARAVENA. ROL C: N° 113.398. RUN: N° 3.827.679-4. ESTA-  
BLECIMIENTO: Sede de Temuco. CARGO: Profesor J.C. 3ª categoría, más asignación de  
de docencias. FECHA: 1º de agosto al 31 de diciembre de 1973. TRIENIOS: 3. FIANZA  
No rinde. ZONA: 15%. RENTA BASE ANUAL: E² 76.536.- más asignación de título. DEJA  
DE SERVIR: Definitivamente 12 horas de 1ª categoría Práctica y Tecnología de Ta-  
ller.

NOMBRE: MOISES CAMHI RAMIREZ. ROL C: N.P. RUN: E.T. ESTABLECIMIENTO: Sede de Te-  
muco. CARGO: Profesor J.C. 3ª categoría, más asignación de docencias. FECHA: 1º  
de abril al 31 de diciembre de 1973.

D E C R E T O: N° 1.050

Del 19 de

TENGASE por designada la persona que se indica, para que desempeñe las horas de  
clases que se señalan:

NOMBRE: CESAR GABRIEL CORDERO FUENTES. ROL C: N.P. RUN: E.T. HORAS DE CLASES: 24  
horas de Taller de Electricidad, de 1ª categoría. CALIDAD: Suplente. FECHA: 1º de  
octubre al 31 de diciembre de 1972. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. VALOR:  
E² 1.916,88.- anual la hora semanal, más reajustes legales. RAZON DE LA VACANCIA:  
En reemplazo de don HERNAN VIVANCO ORELLANA. ROL C: N° 388.742.

D E C R E T O: N° 1.051

Del 19 de julio de 1974.

TENGASE por contratada a la persona que se indica, para que desempeñe las horas  
de clases que se señalan:

NOMBRE: JORGE DROULLY SILVA. ROL C: N° 25.952. RUN: N° 6.042.50-3. HORAS DE CLASE  
8 horas de Dibujo Profesional, 4 horas de Construcción General, todas de 5ª cate-  
goría. FECHA: 1º de octubre al 31 de diciembre de 1972. TRIENIOS: 7. FIANZA: No  
rinde. VALOR: E² 2.118.24.- anual la hora semanal, más reajustes legales.

D E C R E T O: N° 1.182

Del 5 de agosto de 1974

CONTRATASE a las personas que se indican, para que desempeñe el cargo que se seña-  
la:

NOMBRE: PATRICIO FERNANDO RUIZ-TAGLE PEREZ. ROL C: N° 421.098. RUN: N° 5.121.677-  
6. Se reincorpora a la Administración Pública. CARGO: Profesor J.C. 3ª categoría  
más asignación de docencia. FECHA: 8 de abril al 31 de diciembre de 1974. TRIENIO  
1. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%. RENTA BASE ANUAL: E² 76.536.- más asignación de  
título y más reajustes legales.

NOMBRE: MAURICIO ANTONIO GONZALEZ DE LA BARRA. Ingres a la Administración Públi-

ca. RUN: Nº 6.274.798-6. CARGO: Profesor J.C. 3º categoría más asignación de título. FECHA: 1º de enero al 30 de junio de 1974. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%. RENTA BASE ANUAL: Eº 76.536.- más asignación de título y más reajustes legales.

NOMBRE: EDIOGENES FRANCISCO RIQUELME NEIRA. ROL J: Nº N.P. RUN: E.T. Ingres a al Servicio. CARGO: Profesor J.C. 3º categoría, más asignación de docencias. FECHA: 1º de mayo al 31 de octubre de 1974. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%. RENTA BASE ANUAL: Eº 76.536.- más asignación de título y más reajustes legales.

NOMBRE: JORGE HERNAN VARGAS GAYOSO. ROL C: N.P. RUN: E.T. Ingres a al Servicio. CARGO: Profesor J.C. 3º categoría, más asignación de docencia. FECHA: 15 de abril al 31 de diciembre de 1974. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%. RENTA BASE ANUAL: Eº 76.536.- más asignación de título y más reajustes legales.

D E C R E T O: Nº 1.183 Del 5 de agosto de 1974

CONTRATASE a las personas que se indican, para que desempeñe el cargo que se señala:

NOMBRE: GERMAN DEL CARMEN ALAMOS SANTIBANEZ ROL C: Nº 386.692. RUN: Nº 5.015.870-5. Ingres a al Servicio. CARGO: Profesor J.C. 3º categoría, más asignación de docencia. FECHA: 8 de abril al 31 de diciembre de 1974. TRIENIOS: 1. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%. RENTA BASE ANUAL: Eº 76.536.- más asignación de título y más reajustes legales. DEJA DE SERVIR: Definitivamente 23 horas de Matemáticas y 1 hora de Jefatura de curso, todas de 1º categoría, en el Liceo Fiscal Nocturno Nº 6. DE Santiago.

NOMBRE: WALTER ALFONSO HELJSOER ANDRES. Ingres a a la Administración Pública. RUN: 6.411.769-6. CARGO: Profesor J.C. 3º categoría, más asignación de docencia. FECHA: 1º de mayo al 31 de octubre de 1974. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%. RENTA BASE ANUAL: Eº 76.536.- más asignación de título y más reajustes legales.

NOMBRE: JUAN ALFREDO OJEDA HERNANDEZ. ROL C: Nº 342.045. RUN: Nº 1.451.191-4. Se reincorpora a Servicio. CARGO: Profesor J.C. 3º categoría, más asignación de docencia. FECHA: 8 de abril al 31 de diciembre de 1974. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%. RENTA BASE ANUAL: Eº 76.536.- más asignación de título y más reajustes legales. DEJA DE SERVIR: Conservando la propiedad, el cargo de Tasador grado 19º, del Servicio de Impuestos Internos.

D E C R E T O: Nº 1.184 Del 5 de agosto de 1974

TENGASE por contratada a la persona que se indica para que desempeñe las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: ENRIQUE ALEJO SEGUEL GONZALEZ. HORAS DE CLASES: 8 horas de Medidas Eléctricas, 4 horas de Electricidad Aplicada todas de 5º categoría. FECHA: 1º de julio al 31 de diciembre de 1972. RENTA BASE ANUAL: Eº 2.118.24.- anual la hora semanal, más asignación de título, más reajustes legales. DEJA DE SERVIR: Definitivamente Profesor J.C. 3º categoría. HORAS DE CLASES: 8 horas de Medidas Eléctricas 4 horas de Electricidad Aplicada todas de 5º categoría. FECHA: 1º de enero al 14 de noviembre de 1973. RENTA BASE ANUAL: Eº 4.236.48.- anual la hora semanal más asignación de título, más reajustes legales. TRIENIOS: Uno a contar del 1º de octubre de 1973. FIANZA: No rinde. ZONA: 15% a contar del 1º de abril de 1973.

D E C R E T O: Nº 1.185 Del 5 de agosto de 1974

CONTRATASE a la persona que se indica, para que desempeñe el cargo que se señala  
NOMBRE: CARLOS GERMAN BARRIENTOS SAEZ. ROL C: Nº 465.267. RUN: Nº 4.510.036-7. CARGO: Profesor J.C. 3º categoría, más asignación de docencia. FECHA: 15 de mayo al 14 de noviembre de 1974. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%. RENTA BASE ANUAL: Eº 76.536.- más asignación de título y más reajustes legales. DEJA DE SERVIR: Definitivamente, el cargo que Profesor J.C. 3º categoría, en la Sede de Punta Arenas.

DECRETO: Nº 1.190

Del 5 de agosto de 1974

CONTRATASE a la persona que se indica para que desempeñe las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: JOSE HUGO ALISTER CONTRERAS. Ingresó a la Administración Pública. RUN: Nº 3.022.785-9. HORAS DE CLASES: 4 horas de Planificación, Programación, y Control de Mantenimiento de 5ª categoría. FECHA: 1º de mayo al 31 de octubre de 1974. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%. VALOR: Eº 4.236.48.- anual la hora semanal más reajustes legales.

NOMBRE: JOAQUIN ERNESTO HONORATO ALARCON. ROL C: Nº N.P. RUN: E.T. HORAS DE CLASES: 6 horas de Matemáticas de 5ª categoría. FECHA: 15 de abril al 14 de octubre de 1974. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%. VALOR: Eº 4.236.48.- anual la hora semanal, más reajustes legales.

NOMBRE: CARLOS ENRIQUE REIMER HEVIA. ROL C: N.P. RUN: Nº 5.765.531-3. Ingresó a Servicio. HORAS DE CLASES: 6 horas de Area de Contabilidad, de 5ª categoría. FECHA: 1º de mayo al 31 de octubre de 1974. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%. VALOR: Eº 4.236.48.- anual la hora semanal, más reajustes legales, más asignación de título.

DECRETO: Nº 1.353

Del 27 de agosto de 1974

TENGASE por contratada a las personas que se indican, para que desempeñen los cargos que se señalan:

NOMBRE: SERGIO DEL CARMEN FIGUEROA SANCHEZ. ROL C: Nº N.P. RUN: Nº 5.221.319-3. Ingresó al Servicio. CARGO: Profesor J.C. fuera de categoría 8, más asignación de docencia. FECHA: 1º de agosto al 31 de diciembre de 1973. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%. RENTA BASE ANUAL: Eº 96.830.- más asignación de título y más reajustes legales. DEJA DE SERVIR: Definitivamente, el cargo de profesor J.C. de Electricidad, en la U. de Chile, Sede Temuco.

NOMBRE: JUAN RENATO VIDAL OYARZUN. Ingresó a la Administración Pública. RUN: Nº 3.475.819-0. CARGO: Profesor J.C. 3ª categoría, más asignación de docencia. FECHA: 1º de mayo al 31 de diciembre de 1973. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%. RENTA BASE ANUAL: Eº 76.536.- más asignación de título y más reajustes legales.

DECRETO: Nº 1.365

Del 3 de septiembre de 1974

TENGASE por contratada a las personas que se indica, para que desempeñe el cargo que se señala:

NOMBRE: RAUL NORAMBUENA MARTINEZ. ROL C: Nº 59.225. RUN: Nº 23.586-5. CARGO: Profesor J.C. fuera de categoría 5, más asignación de docencia. FECHA: 1º de julio al 31 de diciembre de 1972. TRIENIOS: 9. FIANZA: No rinde. RENTA BASE ANUAL: Eº 54.300.- más asignación de título y más reajustes legales. DEJA DE SERVIR: Definitivamente el cargo de profesor J.C. fuera de categoría 6. CARGO: Profesor J.C. fuera de categoría 5, más asignación de docencia. FECHA: 1º de enero al 31 de diciembre de 1973. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 15% a contar del 1º de abril de 1973. RENTA BASE ANUAL: Eº 108.600.- más asignación de título y más reajustes legales.

DECRETO: Nº 1.370

Del 3 de septiembre de 1974

CONTRATASE a las personas que se indican, para que desempeñen el cargo y las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: ARLETTE CECILIA PEREZ MUÑOZ. Ingresó a la Administración Pública. RUN: Nº 3.759.147-5. CARGO: Profesor J.C. 3ª categoría, más asignación de docencia. FECHA: 8 de abril al 31 de diciembre de 1974. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%. RENTA BASE ANUAL: Eº 76.536.- más asignación de título y más reajustes legales.

NOMBRE: CLAUS SCHEALE PRIEN. Ingresó a la Administración Pública. RUN: Nº 4.479.801-8. HORAS DE CLASES: 4 horas de Area de Contabilidad, de 5ª categoría. FECHA: 16 de abril al 16 de octubre de 1974. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%. VALOR: Eº 4.236.48.- anual al hora semanal, más reajustes legales.



NOMBRE: RISALDO FUENTES ARIAS. Ingresa a la Administración. RUN: Nº 4.402.640-6. HORAS DE CLASES: 6 horas de Contabilidad General, de 5ª categoría. FECHA: 15 de abril al 14 de octubre de 1974. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%. VALOR: Eº 4.236.48.- anua la hora semanal, más reajustes legales.

-----  
D E C R E T O: Nº 1.518 Del 16 de octubre de 1974

CONTRATASE a las personas que se indican para que desempeñe las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: HUGO JAIME JARA PINCHEIRA. ROL C: N.P. RUN: E.T. HORAS DE CLASES: 6 horas de Area de Contabilidad de 5ª categoría. FECHA: 16 de abril al 15 de octubre de 1974. RENTA BASE ANUAL: Eº 4.236.4.8.- anual la hora semanal, más asignación de reajustes legales, TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%.

-----  
 NOMBRE: ARCHIVALDO HUMBERTO LOYOLA LOPEZ. ROL C: Nº 218.747. RUN: Nº 4.670.460-8. HORAS DE CLASES: 2 horas de Area de Contabilidad de 5ª categoría. FECHA: 1º de mayo al 31 de octubre de 1974. RENTA BASE ANUAL: Eº 4.236.48.- anual la hora semana más asignación de título, más reajustes legales, TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%.

-----  
 NOMBRE: FERNANDO MORENO SAN MARTIN. ROL C: N.P. RUN: E.T. HORAS DE CLASES: 2 horas de Contabilidad de 5ª categoría. FECHA: 1º de mayo al 31 de octubre de 1974. RENTA BASE ANUAL: Eº 4.236.48.- anual la hora semanal, reajustes legales. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%.

-----  
 NOMBRE: WASTINGTON MANRIQUEZ WYBERT. ROL C: N.P. RUN: Nº 2.792.957-5. HORAS DE CLASES: 2 horas de Cubicaciones y Presupuesto de 5ª categoría. FECHA: 8 de abril al 31 de diciembre de 1974. RENTA BASE ANUAL: Eº 4.236.48.- anual la hora semanal más asignación de título, más reajustes legales. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%.

-----  
 NOMBRE: LEONARDO ALBERTO OYHARCABAL ROA. ROL C: Nº 530.891. HORAS DE CLASES: 2 horas de Riego de 5ª categoría. FECHA: 8 de abril al 31 de diciembre de 1974. RENTA BASE ANUAL: Eº 4.236.48.- anual la hora semanal, más asignación de título, más reajustes legales. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%. DEJA DE SERVIR: Definitivamente, 4 horas de Captación y Conducción de agua de 5ª categoría en el Instituto Tecnológico de Temuco.

-----  
D E C R E T O: Nº 1.522 Del 16 de octubre de 1974

CONTRATASE a la persona que se indica, para que desempeñe el cargo que se señala. NOMBRE: Sergio Emeterio Carrasco Bouquillard. ROL C: Nº 335.197. RUN: Nº 4.064.432-6. ESTABLECIMIENTO: Sede de Temuco. CARGO: Profesor Media Jornada fuera de categoría 5, más asignación de docencia. FECHA: 1 de abril al 31 de diciembre de 1974. TRIENIOS: 2. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%. RENTA BASE ANUAL: Eº 54.300.- más asignación de título y más reajustes legales. DEJA DE SERVIR: Definitivamente el cargo de Profesor J.C. fuera de categoría 5, más asignación de docencia.

-----  
D E C R E T O: Nº 1.524 Del 16 de octubre de 1974

TENGASE por contratada a la persona que se indica, para que desempeñe el cargo que se señala:

NOMBRE: MARIA ELENA HILBRECHT WAGEMANN. Ingresa a la Administración Pública. ESTABLECIMIENTO: Sede de Temuco. CARGO: Secretaria nivel 16. FECHA: 1º de junio al 31 de diciembre de 1973. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%. RENTA BASE ANUAL: Eº 55.440.- más reajustes legales.

-----  
D E C R E T O: Nº 1.563 Del 17 de octubre de 1974

CONTRATASE a la persona que se indica que desempeñe el cargo que se señala:

NOMBRE: HECTOR HERACLIO TURRIETA. ROL C: N.P. RUN: Nº 6.961.161-3. CARGO: Operador de Porteria, nivel 19. FECHA: 1º de mayo al 31 de diciembre de 1974. RENTA BASE ANUAL: Eº 43.680.- más reajustes legales. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%. DEJA DE SERVIR: Definitivamente, Estafeta nivel 18 (en el Instituto Tecnológico Central Santiago).

D E C R E T O: Nº 1.564

Del 17 de octubre de 1974

CONTRATASE a las personas que se indican, para que desempeñen los cargos que se señalan:

NOMBRE: JORGE AMERICO ARELLANO APABLAZA. ROL C: Nº 345.745. RUN: Nº 4.639.135-7. CARGO: Profesor J.C. 3º categoría, más asignación de docencia. FECHA: 1º de abril al 31 de diciembre de 1974. RENTA BASE ANUAL: Eº 76.536. más asignación de título, más reajustes legales. TRIENIOS: DOS FIANZA: No rinde. ZONA: 15%. DEJA DE SERVIR: Definitivamente, Ayudante de Talleres y Laboratorios, nivel 13 y 6 horas de Laboratorios de Análisis de Circuitos de 5º categoría.

NOMBRE: ELIANA BECKDORF BILBAO. ROL C: Nº 288.680.- RUN: N.P. CARGO: Profesor J. C. 3º categoría, más asignación de docencia. FECHA: 1º de abril al 31 de diciembre de 1974. RENTA BASE ANUAL: Eº 76.536.- más asignación de título, más reajustes legales. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%. DEJA DE SERVIR: Definitivamente, 3 horas de Protección 3 horas de Campo de Prueba y 2 horas de Medidas Electricas, todas de 5º categoría en el departamento de Electricidad.

NOMBRE: JORGE CONRADO HOELL LEFANDA. ROL C: Nº 313.330. RUN: Nº 3.725.280-8. CARGO: Profesor J.C. 3º categoría, más asignación de Docencia. FECHA: 1º de abril al 31 de diciembre de 1974. RENTA BASE ANUAL: Eº 76.536.- más asignación de título, más reajustes legales. TRIENIOS: 2. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%. DEJA DE SERVIR: Definitivamente 12 horas de Laboratorio de Máquinas, 4 horas de Máquinas Eléctricas, todas de 5º categoría.

NOMBRE: LUISA LORETO RIVERA PARODI. ROL C: Nº 244.077. RUN: Nº 3.789.706-K. CARGO: Profesora J.C. 3º categoría, más asignación de docencia. FECHA: 15 de marzo: al 14 de septiembre de 1974. RENTA BASE ANUAL: Eº 76.536.- más asignación de título, más reajustes legales. TRIENIOS: 3. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%. DEJA DE SERVIR: Definitivamente profesora J.C. 3º categoría, en la Sede de Punta Arenas.

NOMBRE: AQUILES MARCELO OSSES MONTECINOS. ROL C: Nº 315.841. RUN: Nº 4.493.629-4 CARGO: Profesor J.C. 3º categoría más asignación de docencia. FECHA: 1º de marzo al 31 de diciembre de 1974. RENTA BASE ANUAL: Eº 76.536.- más asignación de título, más reajustes legales. TRIENIOS: 2. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%. DEJA DE SERVIR: Conservando la propiedad, 4 horas de Literatura Social de 5º categoría y definitivamente, 4 horas de Materialismo Historico y 4 horas de Sociología todas de 5º categoría.

NOMBRE: MARION FELICITAS SCHAUB ALBERTZ. ROL C: Nº N.P. RUN: Nº 5.154.682-2. CARGO: Profesor J.C. 3º categoría más asignación de docencia. FECHA: 1º de enero al 30 de junio de 1974. RENTA BASE ANUAL: Eº 76.536.- más asignación de título, más reajustes legales. TRIENIOS: 1. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%. DEJA DE SERVIR: Definitivamente, 24 horas de Matemáticas de 1º categoría.

D E C R E T O: Nº 1.679

Del 4 de noviembre de 1974

CONTRATASE a las personas que se indican, para que desempeñen las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: SILVA FIGUEROA NELSON RENE. ROL C: N.P. RUN: E.T. HORAS DE CLASES: 6 horas de Tecnología de Mecánica de 5º categoría. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico de Temuco. FECHA: 1º de abril al 30 de septiembre de 1974. VALOR: Eº 4.236.48.- anual la hora semanal más reajustes legales. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%. DEJA DE SERVIR: Definitivamente 12 horas de Práctica y Tecnología de Talleres en la Escuela Industrial Nº 2. de Temuco.

NOMBRE: OLAVE TORO MARIO ARTURO. ROL C: N.P. Se reincorpora a la Administración Pública. RUN: Nº 6.180.447-1. HORAS DE CLASES: 4 horas de Mecanismo de Control. 4 horas de Interpretación de Planos. 8 horas de Planificación de la Mantención todas de 5º categoría. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico de Angol. FECHA: 1º de abril al 31 de julio de 1974. VALOR: Eº 4.236.48.- anual la hora semanal más reajustes legales. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%.

NOMBRE: SANCHEZ HORMAZABAL MARIO RICARDO. ROL C: Nº 76.942. Se reincorpora al Servicio. RUN: Nº 2.135.600-K. HORAS DE CLASES: 6 horas de Inglés de 5º categoría. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico de Angol. FECHA: 2 de mayo al 1º de noviembre de 1974. VALOR: Eº 4.236.48.- anual la hora semanal, más asignación de título.

más reajustes legales. TRIENIOS: 8. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%. DEJA DE SERVIR Conservando la Propiedad 6 horas de Inglés en el Liceo de Hombres de Angol.

D E C R E T O: Nº 1.780

Del 14 de noviembre de 1974

TENGASE por contratada a la persona que se indica para que desempeñe las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: ALVAREZ BADUEL GONZALO ANTONIO. ROL C: N.P. Ingresa al Servicio. RUN: Nº 1.424.860-3. HORAS DE CLASES: 6 horas de Estadísticas de 5º categoría. FECHA: 15 de noviembre al 31 de diciembre de 1973. VALOR: Eº 4.236.48.- anual la hora semanal, más asignación de título más reajustes legales. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%.

D E C R E T O: Nº 1.813

Del 14 de noviembre de 1974.

CONTRATASE a la persona que se indica para que desempeñe las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: GASSIOT TRONCOSO MARI E JEANETTE. ROL C: Nº N.P. RUN: Nº 6.138.888-5. ESTABLECIMIENTO: Sede de Temuco. HORAS DE CLASES: 4 horas de Historia y Apreciación del Arte, 2 horas de Nociones de Arte, todas de 5º categoría. FECHA: 14 de junio al 25 de julio de 1974. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%. VALOR: Eº 4.236.48.- la hora semanal, más reajustes legales, más asignación de título. HORAS DE CLASES: 4 horas de Historia y Apreciación del Arte y 2 horas de Nociones Generales del Arte, todas de 5º categoría. FECHA: 26 de julio al 21 de octubre de 1974. VALOR: Eº 4.236.48.- la hora semanal, más reajustes legales, más asignación de título. IMPUTESE el gasto correspondiente al ITEM 1.04-0 Contrato.

D E C R E T O: Nº 1.873

Del 15 de noviembre de 1974

CONTRATASE a la persona que se indica, para que desempeñe las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: VIDAL BRAVO MARIA SONIA SILVIA. ROL C: Nº 271.261. RUN: Nº 4.385.-5. HORAS DE CLASES: 5 horas de Matemáticas de 5º categoría. FECHA: 1º de agosto al 31 de diciembre de 1974. VALOR: Eº 4.236.48.- anual la hora semanal, más asignación de título, más reajustes legales. TRIENIOS: 3. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%.

D E C R E T O: Nº 1.773

Del 11 de noviembre de 1974

CONTRATASE a la persona que se indica, para que desempeñe las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: LEIVA LABRAÑA GERARDO. ROL C: Nº 220.581. Se reincorpora a la Administración Pública. RUN: Nº 3.901.123-9. HORAS DE CLASES: 6 horas de Física de 5º categoría. FECHA: 16 de agosto al 31 de diciembre de 1974. VALOR: Eº 4.236.48.- anual la hora semanal, más asignación de título, más reajustes legales. TRIENIOS: 4. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%.

D E C R E T O: Nº 2.078

Del 23 de diciembre de 1974

TENGASE por contratada a la persona que se indica para que desempeñe las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: DIB CASSAB NELSON RICARDO. ROL C: Nº 140.064. RUN: Nº 4.784.907-1. HORAS DE CLASES: 2 horas de Matemáticas Financieras de 5º categoría. FECHA: 15 de octubre al 31 de diciembre de 1972. VALOR: Eº 2.118.24.- anual la hora semanal, más asignación de título, más reajustes legales. HORAS DE CLASES: 2 horas de Matemáticas Financiera de 5º categoría. FECHA: 1º de enero al 31 de marzo de 1973. HORAS DE CLASES: 3 horas de Análisis y Evaluación de Proyectos de 5º categoría. FECHA: 1º de abril al 31 de diciembre de 1973. HORAS DE CLASES: 4 horas de Contabilidad de Costo de 5º categoría. FECHA: 1º de julio al 31 de diciembre de 1973. VALOR: Eº 4.236.48.- anual la hora semanal, más asignación de título más reajustes legales. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 15% a contar del 1º de abril de 1973.

D E C R E T O: Nº 2.079

Del 23 de diciembre de 1974

CONTRATASE a la persona que se indica, para que desempeñe las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: GOMEZ GITTERMAN, LUIS EGON. ROL C: N.P. RUN: Nº E.T. ESTABLECIMIENTO: Se-

de de Temuco. HORAS DE CLASES: 6 horas de Administración "C", grado 8º. VALOR: Eº 70.332.- anual la hora semanal, más reajustes legales, más asignación de título. FECHA: 16 de abril al 15 de octubre de 1974. BIENIOS: Por establecer. FIANZA No rinde. ZONA: 15%.

D E C R E T O: N° 2.170

Del 26 de diciembre de 1974

CONTRATASE a las personas que se indican, para que desempeñen los cargos que se indican, para que desempeñen los cargos que se señalan:

NOMBRE: INOSTROZA DELGADO, MARIO IVAN. Ingres a la Administración Pública. RUN: E.T. ESTABLECIMIENTO: Sede de Temuco. CARGO: Profesor J.C. grado 10º. FECHA: A contar desde el 1º de agosto hasta el 31 de diciembre de 1974. BIENIOS: Por establecer. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%. RENTA BASE ANUAL: Eº 2.172.000.- más reajustes legales.

NOMBRE: MELO HARNICH, MARCIAL. Ingres a la Administración Pública. RUN: E.T. ESTABLECIMIENTO: Sede de Temuco. CARGO: Profesor J.C. grado 13º. FECHA: 1º de septiembre al 31 de diciembre de 1974. BIENIOS: Por establecer. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%. RENTA BASE ANUAL: Eº 1.716.000.- más reajustes legales.

D E C R E T O: N° 2.171

Del 26 de diciembre de 1974

CONTRATASE a las personas que se indican, para que desempeñen los cargos que se señalan:

NOMBRE: FERNANDEZ HERRERA, RAMON JESUS. Ingres a la Administración Pública. RUN: E.T. ESTABLECIMIENTO: Sede de Temuco. CARGO: Profesor J.C. grado 14º. FECHA: A contar del 1º de septiembre al 31 de diciembre de 1974. BIENIOS: Por establecer. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%. RENTA BASE ANUAL: Eº 1.572.000.- más reajustes legales más asignación de título.

NOMBRE: KAISER JAQUE, RICARDO ARTURO. Ingres a la Administración Pública. RUN: E.T. ESTABLECIMIENTO: Sede de Temuco. CARGO: Profesor J.C. grado 13º. FECHA: 1º de septiembre al 31 de diciembre de 1974. BIENIOS: Por establecer. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%. RENTA BASE ANUAL: Eº 1.716.000.- más reajustes legales.

D E C R E T O: N° 2.172

Del 26 de 1974

CONTRATASE a la persona que se indica, para que desempeñe el cargo que se menciona.

NOMBRE: RIFFO FRITZ CECILIO EDELBERT. Ingres a al Servicio. ROL C: N° N.P. RUN: N° 5.760.868-2. ESTABLECIMIENTO: Sede de Temuco. CARGO: Profesor J.C. grado 14. FECHA: 17 de septiembre y hasta el 31 de diciembre de 1974. BIENIOS: Por establecer. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%. RENTA BASE ANUAL: Eº 1.572.000.- más reajustes legales. DEJA DE SERVIR: Definitivamente 6 horas de Práctica y Tecnología de Taller y 10 horas de Máquinas y Herramientas de 1ª categoría Interna en la Escuela Industrial. N° 2 de Temuco. IMPUTESE el gasto correspondiente como sigue: ITEM 1.04-0 Contrato.

D E C R E T O: N° 2.180

Del 26 de diciembre de 1974

CONTRATASE a la persona que se indica, para que desempeñe el cargo que se señala: NOMBRE: SANTIBANEZ HUENTREPAN, ERCIRA DEL CARMEN. Ingres a la Administración Pública. RUN: E.T. CARGO: Bibliotecaria Area Sede, grado 19º. FECHA: 1º de junio al 31 de diciembre de 1974. RENTA BASE ANUAL: Eº 1.020.000.- más reajustes legales, más asignación de título. BIENIOS: Por establecer. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%. CARGUESE el gasto correspondiente al Item 1.04-0, Contrato.

D E C R E T O: N° 2.225

Del 26 de diciembre de 1974

CONTRATASE a las personas que se indican, para que desempeñen en la Sede de Temuco los cargos que se señalan:

NOMBRE: SILVA FIGUEROA NELSON RENE. ROL C: N.P. RUN: E.T. CARGO: Profesor J.C. grado 12. FECHA: 1º de septiembre al 31 de diciembre de 1974. RENTA BASE ANUAL: Eº 1.860.000.- más reajustes legales. BIENIOS: por establecer. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%. DEJA DE SERVIR: Definitivamente, 6 horas de Programas de Mantención, 6 horas de Tecnología Mecánica y 4 horas de Máquinas y Herramientas, todas de 5ª categoría, en el ANTEC de Temuco.

NOMBRE: BURGOS DIAZ, BERNARDO LEON, ROL C: N.P. Ingres a al Servicio. RUN: N° 5.373 777-3. CARGO: Profesor J.C. grado 14. FECHA: 1° de septiembre al 31 de diciembre de 1974. RENTA BASE ANUAL: E° 1.572.000.- más reajustes legales. BIENIOS: Por es tablecer. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%. DEJA DE SERVIR: Definitivamente, 1 hora de actividades Generales en la Escuela Media de Adultos de Traiguén, 13 horas de Física y 6 horas de Matemáticas en el Liceo de Hombres de Traiguén y 10 horas de Práctica y Tecnología de Talleres en la Escuela Industrial N° 2 de Temuco, todas de 1° categoría.

NOMBRE: CONCHA CABRERA, MARCOS OSVALDO, ROL C: N.P. Ingres a al Servicio. RUN: N° 3.804.306-4. CARGO: Profesor J.C. grado 14. FECHA: 1° de septiembre al 31 de diciembre de 1974. RENTA BASE ANUAL: E° 1.572.000.- más reajustes legales. BIENIOS: Por establecer. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%. DEJA DE SERVIR: Definitivamente; 16 horas de Tecnología y Práctica de Talleres de 1° categoría en la Escuela Industrial. N° 2 de Temuco.

NOMBRE: MALDONADO AMESTICA, MIGUEL ANGEL, ROL C: N.P. Ingres a al Servicio. RUN: N° 5.286.639-1. CARGO: Profesor J.C. grado 13. FECHA: 1° de septiembre al 31 de diciembre de 1974. RENTA BASE ANUAL: E° 1.716.000.- más asignación de título, más reajustes legales. BIENIOS: Por establecer. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%. DEJA DE SERVIR: Definitivamente, el cargo de ayudante 2° de Literatura Medieval Española en la Universidad de Chile, 9 horas de Castellano, 3 horas de Consejo de Curso y Jefatura, todas de 1° categoría en el Instituto Comercial N° 2 de Temuco.

NOMBRE: CARABANTE ORTEGA DEL CARMEN, ROL C: N.P. Ingres a al Servicio. RUN: E.T. CARGO: Profesora J.C. grado 13. FECHA: 1° de septiembre al 31 de diciembre de 1974 RENTA BASE ANUAL: E° 1.716.000.- más asignación de título, más reajustes legales. BIENIOS: Por establecer. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%. DEJA DE SERVIR: Definitivamente, 36 horas de Ciencias Naturales, de 1° categoría en la Escuela Superior de Temuco.

NOMBRE: ZBINDEN WICKEL, RUBEN ARTURO, ROL C: N° 358.285. RUN: N° 2.513.589-K. CARGO: Profesor J.C. grado 13. FECHA: 1° de junio al 30 de noviembre de 1974. RENTA BASE ANUAL: E° 1.716.000.- más reajustes legales. BIENIOS: Por establecer. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%. DEJA DE SERVIR: Definitivamente, el cargo de ayudante de talleres y Laboratorio I, nivel 13.

D E C R E T O: N° 2.447 Del 27 de diciembre de 1974

CONTRATASE a las personas que se indican, para que desempeñe las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: NAVARRO CIFUENTES, ALEJANDRO, RUN: N° 6.739.299-K. ESTABLECIMIENTO: Sede de Temuco. HORAS DE CLASES: 6 horas de Laboratorio de Electrónica, clase E, grado 14°. FECHA: 1° de octubre al 31 de diciembre de 1974. BIENIOS: Por establecer. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%. VALOR: E° 43.668.- anual la hora semanal, más reajustes legales.

NOMBRE: FUENTEALBA SAEZ, GERMAN SEGUNDO, ROL C: N° N.P. RUN: N° 5.165.656-4. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico de Angol. HORAS DE CLASES: 6 horas de Sistema de Riego, clase E grado 14°. FECHA: 1° de julio al 31 de diciembre de 1974. BIENIOS: Por establecer. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%. VALOR: E° 43.668.- anual la hora semanal, más reajustes legales.

D E C R E T O: N° 2.474 Del 27 de diciembre de 1974

CONTRATASE por contratada a la persona que se indica, para que desempeñe en la Sede de Temuco, el cargo que se señala:

NOMBRE: ROBLES RIVERA, SILVIA MIREYA, ROL C: N° 133.435.- RUN: N° 3.085.976-6. CARGO: Profesora J.C. 3° categoría, más asignación de docencia. FECHA: 1° de noviembre al 31 de diciembre de 1971. RENTA BASE ANUAL: E° 31.344.- más asignación de título, más reajustes legales. CARGO: PROFESORA J.C. 3° categoría, más asignación de docencia. FECHA: 1° de enero al 31 de diciembre de 1972. RENTA BASE ANUAL: E° 38.268.- más asignación de título, más reajustes legales. CARGO: Profesora J.C. 3° categoría, más asignación de docencia. FECHA: 1° de enero al 31 de diciembre de 1973. RENTA BASE ANUAL: E° 76.536.- más asignación de título, más reajustes legales. BIENIOS: Seis. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%. DEJA DE SERVIR: Conservando la propiedad 360 horas de Matemáticas en el

Liceo de Niñas de Temuco.

D E C R E T O: Nº 2.506.

Del 31 de diciembre de 1974

CONTRATASE a la persona que se indica para que desempeñe el cargo que se señala:  
 NOMBRE: HERRERA ROSSAT, GABRIEL RICARDO HUMBERTO. ROL C: N.P. Se reincorpora a la Administración Pública. RUN: Nº 5.704.792-5. ESTABLECIMIENTO: Sede de Temuco. CARGO: Profesor J.C. grado 14º. RENTA BASE ANUAL: Eº 1.572.000.- más reajustes legales. ASIGNACION PROFESIONAL. 25%. FECHA: 1º de octubre al 31 de diciembre de 1974. BIENIOS: Por establecer. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%. IMPUTESE el gasto correspondiente a esta designación al Item 1.04-0 del Presupuesto Universitario vigente.

D E C R E T O: Nº 2.522

Del 31 de diciembre de 1974

TENGASE por Contratada a la persona que se indica, para que desempeñe las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: PERWITZ ESPINOZA, MARCELA DORIAM. ROL C: Nº Se reintegra a la Ad. Pública RUN: Nº 6.172.353-6. ESTABLECIMIENTO: Sede de Temuco. HORAS DE CLASES: 6 horas de Matemáticas de 5º categoría. FECHA: 16 de agosto al 31 de diciembre de 1974. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%. VALOR: Eº 4.236.48.- anual la hora señalan, más reajustes legales. IMPUTESE el gasto correspondiente como sigue. Item 104-0 Contrato.

D E C R E T O: Nº 2.558

Del 31 de diciembre de 1974

CONTRATASE a la persona que se indica, para que desempeña el cargo que se señala:  
 NOMBRE: HAUENSTEIN BARRA, BRUNO ROLF. ROL C: N.P. Ingresa a la Administración Pública. RUN: Nº E.T. ESTABLECIMIENTO: Sede de Temuco. CARGO: Profesor J.C. grado 14º/ FECHA: 16 de septiembre al 31 de diciembre de 1974. BIENIOS: Por establecer FIANZA: No rinde. ZONA: 15%. Asig. Prof. no tiene. RENTA BASE ANUAL: Eº 1.572.000 más reajustes legales. IMPUTESE el gasto al Item 1.04-0 Contrato.

D E C R E T O: Nº 2.572.

Del 31 de diciembre de 1974

TENGASE por contratada a la persona que se indica para que desempeñe el cargo que se señala:

NOMBRE: JARA ROA, JOSE REINALDO. Ingresa a la Administración Pública. RUN: E.T. CARGO: Operador de Servicios Menores. nivel 21. FECHA: 15 de noviembre al 31 de diciembre de 1973. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%. RENTA BASE ANUAL: Eº 38.400.- más reajustes legales.

D E C R E T O: Nº 2.578

Del 31 de diciembre de 1974

TENGASE por contratada a la persona que se indica para que desempeñe los cargos que se mencionan:

NOMBRE: DURAN TORRES, MERCEDES EVARISTA. Ingresa a la Administración Pública. ROL C: N.P. RUN: E.T. ESTABLECIMIENTO: Sede de Temuco. CARGO: Secretaria Administrativa nivel 18. FECHA: 1º de septiembre al 30 de noviembre de 1972. RENTA BASE ANUAL Eº 23.760.- más reajustes legales. CARGO: Secretaria Administrativa nivel 16. FECHA: 1º de junio al 31 de diciembre de 1973. RENTA BASE ANUAL: Eº 55.440.- más reajustes legales. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%. a contar del 1º de junio de 1973.

NOMBRE: GARRETON PINNA, JULIA ROSA. Ingresa a la Administración Pública. ROL C: N.P. RUN: E.T. ESTABLECIMIENTO: Sede de Temuco. CARGO: Secretaria Administrativa nivel 14. FECHA: 1º de noviembre al 31 de diciembre de 1973. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%. RENTA BASE ANUAL: Eº 55.440.- más reajustes legales.

D E C R E T O: Nº 2.579

Del 31 de diciembre de 1974

CONTRATASE a las personas que se indican, para que desempeñen las horas de clases y el cargo que se mencionan:

NOMBRE: VERGARA CEBALLOS, JUDITH ANGELICA. Ingresa al Servicio. ROL C: N.P. RUN: Nº 5.230.819-4. ESTABLECIMIENTO: Sede de Temuco. HORAS DE CLASES: 6 horas de Matemáticas de 5º categoría. FECHA: 1º de octubre al 31 de diciembre de 1974. TRIENIO No tiene. FIANZA: No rinde. ZOAN: 15%. VALOR: Eº 4.236.48.- anual la hora semanal. más reajustes legales.

NOMBRE: Rodriguez Carrasco, Luis Enrique. Ingres a la Administraci3n P3blica. ROL C: N.P. RUN: N3 3.025.928-9. ESTABLECIMIENTO: Sede de Temuco. CARGO: Radio Controlador de Sonidos, nivel 14. FECHA: 13 de marzo al 31 de diciembre de 1974. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%. RENTA BASE ANUAL: E3 66.240.- m3s reajustes legales. IMPUTESE el gasto correspondiente como sigue: Item 1.04-0 Contrato.

-----  
**D E C R E T O:** N3 2.626

Del 3 de diciembre de 1974

CONTRATASE a la persona que se indica, para que desempe3e las horas de clases que se se3alan:

NOMBRE: OYHARCABAL ROA, LEONARDO ALBERTO. ROL C: N3 530.891. RUN: N3 6.161.086-3 ESTABLECIMIENTO: Sede de Temuco, HORAS DE CLASES: 4 horas de Construcci3nes Hidraulicas, de 53 categor3a, m3s asignaci3n de t3tulo. RENTA BASE ANUAL: E3 4.236.48.- anual la hora semanal, m3s reajustes legales vigente. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 15%. FECHA: 13 de octubre al 31 de diciembre de 1974. IMPUTESE: el gasto correspondiente al Item 1.04-0. Contrato.

El interesado fue autorizado para asumir funciones a partir de la fecha indicada, en virtud de lo dispuesto en el Art. 383 de la Ley 17.654.

PAGUESELE la remuneraci3n correspondiente y c3mplase con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

TOMESE RAZON Y COMUNIQUESE.

EUGENIO REYES T. Rector. LUIS ALAVA C. Secretario General I. Lo que transcribo a Ud. su conocimiento. Saluda a Ud, Luis Alava C. Secret3rio General I.

-----  
**D E C R E T O:** N3 547

Del 8 de mayo de 1974

TENGASE por contratada a la persona que se indica para que desempe3e en la Unidad Universitaria, el cargo que se se3ala: a contar del 13 de mayo al 31 de diciembre de 1973.

NOMBRE: ENCARNACION JARA MU3OZ. Ingres a al Servicio. RUN: N3 3.686.189-2. CARGO: Operador de Servicios Menores, nivel 21. m3s asignaci3n de nivelaci3n. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. RENTA BASE ANUAL: E3 38.400.- m3s reajustes legales vigentes.

-----  
**D E C R E T O:** N3 1.109

Del 30 de julio de 1974

CONTRATASE a las personas que se indican, para que desempe3en en la Facultad de Econom3a y Administraci3n, las horas de clases que se se3alan: todas de 53 categor3a, con una renta base anual de E3 4.236.48.- la hora semanal, m3s asignaci3n de t3tulo, m3s reajustes legales vigente.

-----  
 NOMBRE: ARTURO HERNAN JOFRE VARTANIAN. ROL C: N3 N.P. RUN: N3 5.127.377-1. HORAS DE CLASES: 12 horas de Administraci3n. FECHA: 13 de mayo al 30 de septiembre de 1974. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. DEJA DE SERVIR: definitivamente 3 horas de Problemas de la Sociedad y la Cultura de 33 categor3a, en el Instituto Superior de Comercio Vespertino, en calidad de Interino.

-----  
 NOMBRE: ADOLFO RAMON ARANGUIZ SOLOVERA. ROL C: N3 356.433. RUN: N3 4.817.668-2. HORAS DE CLASES: 4 horas de Econom3a. FECHA: 25 de abril al 30 de septiembre de 1974. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde.

-----  
**D E C R E T O:** N3 1.129

Del 30 de julio de 1974

CONTRATASE a las personas que se indican, para que desempe3en en la Facultad de Econom3a y Administraci3n las horas de clases que se se3alan todas de 53 categor3a con una renta base anual: E3 4.236.48.- la hora semanal, m3s reajustes legal m3s asignaci3n de t3tulo.

NOMBRE: ARTURO ANDRES SALINAS CALDERON. ROL C: N3 312.411. RUN: N3 4.634.944-K/ HORAS DE CLASES: 2 horas de Estadística. FECHA: 7 de enero al 30 de junio de 1974 DEJA DE SERVIR: Definitivamente, 3 horas de Consejo de Curso y Jefatura en el Instituto Comercial N3 7. TRIENIOS: 2. FIANZA: No rinde.

-----  
 NOMBRE: OCTAVIO WASHINGTON. SANDOVAL GESSLER. ROL C: N3 173.612. Ingres a la UTE HORAS DE CLASES: 2 horas de Econom3a. FECHA: 16 de enero al 30 de junio de 1974. TRIENIOS: 5. FIANZA: No rinde. DEJA DE SERVIR: definitivamente, 4 horas de 13 categor3a en el Instituto Comercial N3 5.

NOMBRE: ANA MIRTHA ELENA SARIEGO RADAL. ROL C: Nº 457.103. RUN: Nº 5.894.751-2. Ingres a la UTE. HORAS DE CLASES: 14 horas de Matemáticas. FECHA: 9 de abril y hasta el 30 de septiembre de 1974. DEJA DE SERVIR: definitivamente 16 horas de 1ª categoría de Matemáticas en el Liceo de Niñas Nº 9 y 8 horas de Matemáticas de 1ª categoría en el Liceo de Niñas Nº 10. TRIENIOS: 1. FIANZA: No rinde.

-----  
**D E C R E T O:** Nº 1.486 Del 27 de septiembre de 1974

TENGASE por contratadas a las personas que se indican, para que desempeñen los cargos que se señalan en la Facultad de Economía y Administración.

NOMBRE: ESPINOZA JOFRE JULIO CESAR ABELARDO. ROL C: Nº 254.192. RUN: Nº 3.809.105-0. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Administración y Economía. CARGO: Encargado de Nombramientos nivel 12. FECHA: 15 de mayo al 31 de diciembre de 1973. TRIENIOS: 3. FIANZA: No rinde. RENTA BASE ANUAL: Eº 82.800.- más reajustes legales.

-----  
 NOMBRE: VASQUEZ MORCILLO ANA MARIA. ROL C: Nº 348.273. RUN: Nº 5.921.473-K. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Administración y Economía. CARGO: Secretaria Ejecutiva, nivel 12. FECHA: 15 de diciembre al 31 de diciembre de 1973. TRIENIOS: 2. FIANZA: No rinde. RENTA BASE ANUAL: Eº 82.800.- más reajustes legales.

-----  
**D E C R E T O:** Nº 1.688 Del 4 de noviembre de 1974

TENGASE por contratada a la persona que se indica, para que desempeñe las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: LOPEZ CACERES LUIS OMAR. ROL C: Nº 280.347. RUN: Nº 4.186.02-3. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Administración y Economía. HORAS DE CLASES: 4 horas de Derecho Tributario. Ejercicios de 3ª categoría. FECHA: 1º de enero al 30 de abril de 1973. VALOR: Eº 4.236.48.- anual la hora semanal, más reajustes legales. HORAS DE CLASES: 2 horas de Derecho Tributario Ejercicios, de 3ª categoría. FECHA: 1º de mayo al 30 de junio de 1973. VALOR: Eº 2.174.40.- anual la hora semanal, más reajustes legales. HORAS DE CLASES: 2 horas de Derecho Tributario, Ejercicios, de 1ª categoría. FECHA: 1º de julio al 31 de diciembre de 1973. VALOR: Eº 2.174.48.- anual la hora semanal, más reajustes legales. HORAS DE CLASES: 4 horas de Contabilidad Administrativa, de 5ª categoría. FECHA: 20 de noviembre al 31 de diciembre de 1973. TRIENIOS: 2. FIANZA: No rinde. VALOR: Eº 4.236.48.- anual la hora semanal, más reajustes legales.

-----  
**D E C R E T O:** Nº 1.691 Del 4 de noviembre de 1974

CONTRATASE a las personas que se indican para que desempeñen las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: Torres Henriquez, Carlos Alberto. Ingres a al Servicio. RUN: Nº 5.185.627-9. ROL C: Nº 308.918. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Administración Y Economía. HORAS DE CLASES: 12 horas de Matemáticas de 5ª categoría. FECHA: 8 de abril al 30 de septiembre de 1974. TRIENIOS: 2. FIANZA: No rinde. VALOR: Eº 4.236.48.- anual la hora semanal, más reajustes legales. DEJA DE SERVIR: Definitivamente 8 horas de Matemáticas en el Liceo de Hombres Nº 13 y 14 horas de matemáticas y Estadísticas en el Instituto Comercial de la Granja.

-----  
 NOMBRE: UBILLA PEÑAILLO, ROBERTO ARMANDO. Ingres a la Administración Pública. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Administración y Economía. HORAS DE CLASES: 4 horas de Administración de 5ª categoría. FECHA: 13 de mayo al 30 de septiembre de 1974. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. VALOR: Eº 4.236.48.- anual la hora semanal más reajustes legales.

-----  
**D E C R E T O:** Nº 1.739 Del 11 de noviembre de 1974

CONTRATASE a las personas que se indican para que desempeñe las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: SARIC RENDIC, ANDRES FELIPE. Ingres a la Administración Pública. RUN: Nº 5.028.503-0. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Administración y Economía. HORAS DE CLASES: 4 horas de Administración de 5ª categoría. FECHA: 1º de abril al 30 de septiembre de 1974. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. VALOR: Eº 4.236.48.- anual la hora semanal. más reajustes legales, más asignación de título.

-----  
 NOMBRE: KATALINIC SANCHEZ, IVAN RAUL. RUN: Nº 2.395.768-K. ROL C: Nº 150.674. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Administración y Economía. HORAS DE CLASES: 4 horas de



Economía, de 5º categoría. FECHA: 26 de agosto al 31 de diciembre de 1974. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. VALOR: Eº 4.236,48.- anual la hora semanal, más reajustes legales más asignación de título.

-----  
 D E C R E T O: Nº 1.741

Del 11 de noviembre de 1974

CONTRATASE a las personas que se indican, para que desempeñe las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: VALDES REBOLLEDO, ERIC LUCIANO. Ingres a la Servicio. RUN: Nº 3.557.746-7. ROL C: Nº 320,169. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Administración y Economía. HORAS DE CLASES: 8 horas de Matemáticas de 5º categoría. FECHA: 1º de abril al 30 de septiembre de 1974. TRIENIOS: 1. FIANZA: No rinde. VALOR: Eº 4.236,48.- anual la hora semanal, más reajustes legales, más asignación de título.

-----  
 NOMBRE: TALEP GARCIA, RAUL. Ingres a al Servicio RUN: Nº 2.917. 746-5. ROL C: Nº 281.450.- ESTABLECIMIENTO: Facultad de Administración y Economía. HORAS DE CLASES: 4 horas de Derecho Comercial, de 5º categoría. FECHA: 2 de enero al 30 de septiembre de 1974. TRIENIOS: 3. FIANZA: No rinde. VALOR: Eº 4.236,48.- anual la hora semanal, más reajustes legales, más asignación de título.

-----  
 NOMBRE: MIRANDA SALINAS, PEDRO ALEJANDRO. Ingres a al Servicio. RUN: E.T. ROL C: N. P. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Administración y Economía. HORAS DE CLASES: 12 horas de Matemáticas de 5º categoría. FECHA: 1º de abril al 30 de septiembre de 1974. DEJA DE SERVIR: Definitivamente, 13 horas de Matemáticas y 3 horas de Jefatura de Curso en el Liceo Nº 3 de Hombres. HORAS DE CLASES: 4 horas de Matemática de 5º categoría. FECHA: a contar del 3 de abril de 1974 al 30 de septiembre de 1974. DEJA DE SERVIR: 12 horas de Matemáticas en el Liceo Nº 3 de Hombres. VALOR: Eº 4.236,48.- anual la hora semanal, más reajustes legales, más asignación de título.

-----  
 D E C R E T O: Nº 1.742

Del 11 de noviembre de 1974

CONTRATASE a las personas que se indican, para que desempeñen el cargo que se señala:

NOMBRE: MAUREIRA LAGOS, JORGE GEMAN. Ingres a la Administración Pública. RUN: E. T. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Administración Y Economía. CARGO: Profesor J.C. 3º categoría más asignación de docencia. FECHA: 2 de abril al 30 de septiembre de 1974. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. RENTA BASE ANUAL: Eº 76.536.- más reajustes legales, más asignación de título.

-----  
 NOMBRE: MARDONES RAMIREZ, LUIS HUMBERTO. Ingres a al Servicio. RUN: Nº 4.379.610-C rol c: Nº 2.65.920. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Administración y Economía. CARGO: Profesor J.C. 3º categoría más asignación de docencia. FECHA: 1º de abril al 30 de septiembre de 1974. TRIENIOS: 4. FIANZA: No rinde. RENTA BASE ANUAL: Eº 76.536 más reajustes legales, más asignación de título. DEJA DE SRVIR: Conservando la propiedad el cargo de Profesor J.C. en Historia y Geografía, en el Liceo de Hombres de Ancud.

-----  
 D E C R E T O: Nº 1.743

Del 11 de noviembre de 1974

CONTRATASE a las personas que se indican, para que desempeñen las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: DARRIGRANDE SILVA, JOSE LUIS. Ingres a la Administración Pública. RUN: Nº 4.487.926-3. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Administración y Economía. HORAS DE CLASES: 4 horas de Instituciones de Derecho Privado y 4 horas de Derecho del Trabajo, todas de quinta categoría. FECHA: 29 de abril al 30 de septiembre de 1974. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. VALOR: Eº 4.236,48.- anual la hora semanal más reajustes legales, más asignación de título.

-----  
 NOMBRE: CUADRA GONZALEZ, SANTIAGO HECTOR. Ingres a la Administración Pública. RUN: Nº 3.980.253-8. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Administración y Economía. HORAS DE CLASES: 4 horas de Administración de 5a. Cet. Fecha: A contar desde el 1º de Junio hasta el 30 de Septiembre de 1974. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: no rinde. VALOR: E4.236,48, anual la hora semanal, más reajustes legales, más asignación de título.

NOMBRE: BRICEÑO ARAYA JOSE CONRADO, INOCENCIO. Ingres a administración Pública. RUN: Nº 4.142.774-4. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Economía y Administración. HORAS DE CLASES: 4 horas de Administración, de 5a. Cat. FECHA: A contar desde el 1º de Abril de 1974 hasta el 30 de Septiembre de 1974.- TRIENIOS: No tiene. FIANZA: no rinde. VALOR: P4.236,48 anual la hora semanal más reajustes legales, más asignación de título.-

DECRETO Nº 1.751.

del 11 de Noviembre de 1974.-

CONTRATASE a las personas que se indican para que desempeñen las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: SILVA RIVEROS NIENES MAGALY. Rol C. Nº426.205. RUN: Nº6.025.448-6. ESTABLECIMIENTO: FACULTAD DE ADMINISTRACION Y ECONOMIA. HORAS DE CLASES: Dos horas de Seminario de 5a. Cat. FECHA: 26 de Agosto al 31 de Diciembre de 1974. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: No rinde. VALOR: P4.236,48 anual la hora semanal, más reajustes legales.-

NOMBRE: TALEP GARCIA RAUL. Rol C. Nº291450. RUN: Nº2.17.746-5. ESTABLECIMIENTO: FACULTAD DE ADMINISTRACION Y ECONOMIA. HORAS DE CLASES: Cuatro horas de Derecho Comercial de 5a. Cat. FECHA: 1º de Septiembre al 31 de Diciembre de 1974. TRIENIOS: tres. FIANZA: no rinde. VALOR: P4.236,48.- anual la hora semanal, más reajustes legales.-

NOMBRE: PEREZ FARIÑA JOSE PATRICIO. Rol C. Nº248097. Ingres a al Servicio. RUN: 2.637.857-5. ESTABLECIMIENTO: FACULTAD DE ADMINISTRACION Y ECONOMIA. HORAS DE CLASES: cuatro horas de Derecho Tributario de 5a. Cat. FECHA: 26 de Agosto al 31 de Diciembre de 1974. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde. VALOR: P4.236,48 anual la hora semanal, más reajustes legales, más asignación de título.-

NOMBRE: ARDILES GAJARDO SARA TRINIDAD. Rol C. Nº132.408. Ingres a al Servicio. RUN: 3.916.300-6. ESTABLECIMIENTO: FACULTAD DE ADMINISTRACION Y ECONOMIA. HORAS DE CLASES: Ocho horas de matemáticas de 5a. Cat. FECHA: 2 de Abril al 30 de Septiembre de 1974. TRIENIOS: seis. FIANZA: no rinde. VALOR: P4.236,48. anual la hora semanal, más reajustes legales, más asignación de título.- DEJA DE SERVIR: Conservando la propiedad, 2 cátedras de matemáticas, en el Liceo Nº12 de Niñas y cuatro horas de matemáticas de 1a. Cat. en el Liceo Nº13 de niñas.-

DECRETO Nº 1.752.-

Del 11 de Noviembre de 1974.

CONTRATASE a las personas que se indican, para que desempeñen las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: GONZALEZ ARISTEGUI CARLOS LEOPOLDO DEL CARMEN. Ingres a al Servicio. Rol C. Nº351.207. RUN: Nº5.210.052-6. ESTABLECIMIENTO: FACULTAD DE ADMINISTRACION Y ECONOMIA. HORAS DE CLASES: 4 horas de Administración de 5a. Categ. FECHA: A contar del 13 de Mayo y hasta el 30 de Septiembre de 1974. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde. VALOR: P4.236,48 anuales la hora semanal más reajustes legales más asignación de título.-

NOMBRE: GONZALEZ QUEZADA JUANA GABRIELA. Ingres a al Servicio. Rol C. Nº264. - 218. RUN: Nº 5.124.249-1. ESTABLECIMIENTO: FACULTAD DE ADMINISTRACION Y ECONOMIA. HORAS DE CLASES: 2 horas de Ejercicios de Contabilidad de 3a. Cat. FECHA: A contar del 27 de Mayo y hasta el 30 de Septiembre de 1974. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: no rinde. VALOR: P2.174,40 anuales la hora semanal más reajustes legales, más asignación de título.-

NOMBRE: CARRILLO TOMIC EDUARDO ENRIQUE. Ingres a al Servicio. Rol C. Nº374,280. RUN: Nº4.327.592-5. ESTABLECIMIENTO: FACULTAD DE ADMINISTRACION Y ECONOMIA. HORAS DE CLASES: 4 horas de Derecho Comercial de 5a. Cat., FECHA: A contar del 14 de Mayo y hasta el 30 de Septiembre de 1974. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: No rinde. VALOR: P4.236,48., anuales la hora semanal más reajustes legales más asignación de título.-

NOMBRE: ARIAS BRAVO VICENTE HUMBERTO. Ingres a al Servicio. Rol C. Nº359.265. RUN: Nº4.851.002-7. ESTABLECIMIENTO: FACULTAD DE ADMINISTRACION Y ECONOMIA.

HORAS DE CLASES: 4 horas de Instituciones de Derecho Privado de 5a. Categ.  
FECHA: A contar del 22 de Mayo y hasta el 30 de Septiembre de 1974. TRIENIOS:  
No tiene. FIANZA: no rinde. VALOR: P4.236,48, anuales la hora semanal más  
reajustes legales más asignación de título.-

NOMBRE: GARRIDO ARAYA MARTIN. Ingres a al Servicio. Rol C. N°350.369. RUN:  
4.375.627-3. ESTABLECIMIENTO: FACULTAD DE ADMINISTRACION Y ECONOMIA. HORAS  
DE CLASES: 4 horas de Contabilidad de 5a. Cat. FECHA: A contar del 27 de Ma-  
yo y hasta el 30 de Septiembre de 1974. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde.  
VALOR: P4.236,48., anuales la hora semanal más reajustes legales, más asigna-  
ción de título.-

NOMBRE: CASTRO POBLETE JULIO IVAN. Ingres a al Servicio, Rol C. N/P. RUN N°  
5.714.113-1. ESTABLECIMIENTO: FACULTAD DE ADMINISTRACION Y ECONOMIA. HORAS DE  
CLASES: 4 horas de Economía de 5a. Cat. FECHA: A contar del 13 de Mayo y has-  
ta el 30 de Septiembre de 1974. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde. VALOR:  
P4.236,48. anuales la hora semanal más reajustes legales, más asignación de  
título.-

NOMBRE: ARELLANO GARCES RENATO. Ingres a al Servicio. Rol C. N/P. Run:  
4.767.089-6. ESTABLECIMIENTO: FACULTAD DE ADMINISTRACION Y ECONOMIA. HORAS DE  
CLASES: 4 horas de Instituciones de Derecho Privado, de 5a. Cat. FECHA: A  
contar del 26 de Abril y hasta el 30 de Septiembre de 1974. TRIENIOS: no tiene.  
FIANZA: no rinde. VALOR: P4.236,48., anuales la hora semanal más reajustes  
legales.

NOMBRE: DEL PINO MARSAL MARIANA. Ingres a al Servicio. Rol C. N°481.318. RUN:  
N°5.661.383-8. ESTABLECIMIENTO: FACULTAD DE ADMINISTRACION Y ECONOMIA. HORAS  
DE CLASES: 6 horas de Matemáticas de 5a. Cat. FECHA: A contar del 11 de Abril  
y hasta el 30 de Septiembre de 1974. TRIENIOS: uno. FIANZA: no rinde. VALOR:  
P4.236,48 anuales la hora semanal más reajustes legales, más asignación de  
título. DEJA DE SERVIR: Definitivamente. 20 horas de matemáticas en el Ins-  
tituto Comercial N°3.

NOMBRE: BRAVO VARELA CARLOS. Rol C. N°173.603. RUN: N°2.861.563-9. ESTABLE-  
CIMIENTO: FACULTAD DE ADMINISTRACION Y ECONOMIA. HORAS DE CLASES: 6 horas  
de Economía de 5a. Cat. FECHA: A contar del 19 de Abril y hasta el 30 de  
Septiembre de 1974. VALOR: P4.236,48 anuales la hora semanal más reajustes  
legales.

DECRETO N° 1.785.

SANTIAGO, 14 de Noviembre de 1974.

CONTRATASE a las personas que se indican para que desempeñen las horas de  
clases que se señalan:

NOMBRE: NUÑEZ NUÑEZ ROBERTO JOSE, EDGARDO. Run: e/t. Rol C. N°206.667.  
ESTABLECIMIENTO: Facultad de Administración y Economía. HORAS DE CLASES:  
4 horas de Geográfica Económica y 4 horas de Economía, todas de 5a. Cat.  
FECHA: A contar desde el 15 de Abril hasta el 30 de Septiembre de 1974.  
TRIENIOS: 4. FIANZA: No rinde. Valor: P4.236,48 anual la hora semanal, más  
reajustes legales.-

NOMBRE: LANDERO PEÑA EDUARDO DEL CARMEN. Ingres a a la Administración Públi-  
ca. RUN: N°3.734,453-2. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Administración y Econo-  
mía. HORAS DE CLASES: 4 horas de Derecho Comercial de 5a. Cat. FECHA: A con-  
tar desde el 20 de Abril hasta el 31 de Septiembre de 1974. HORAS DE CLASES:  
4 horas de Derecho Comercial, de 5a. Cat. FECHA: A contar desde el 19 de  
Septiembre hasta el 31 de Diciembre de 1974.- TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no  
rinde. VALOR: P4.236,48 anual la hora semanal, más reajustes legales, más  
asignación de título.-

DECRETO N° 1.740.

del 11 de Noviembre de 1974.-

CONTRATASE a las personas que se indican, para que desempeñen las horas de  
clases que se señalan:

NOMBRE: MAIBEE DONOSO JORGE GREGORIO. Ingresa al Servicio. RUN: N°5.306.976-2. Rol C. N°422.875. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Administración y Economía. HORAS DE CLASES: 14 horas de matemáticas, de 5a. Cat. FECHA: A contar desde el 4 de Abril hasta el 30 de Septiembre de 1974. TRIENIOS: 1. FIANZA: no rinde. VALOR: P4.236,48. anual la hora semanal, más reajustes legales. DEJA DE SERVIR: Definitivamente, 3 horas de Jefatura de Curso y 7 horas de Física, en el Liceo Coeducacional de Talagante.-

NOMBRE: NAVARRO SILVA JOSE CARLOS. Ingresa al Servicio. RUN: N°4.523.070-3. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Administración y Economía. HORAS DE CLASES: 6 horas de Procesamiento de Datos de 5a. Cat. FECHA: A contar desde el 15 de Abril hasta el 30 de Septiembre de 1974. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde. VALOR: P4.236,48.- anual la hora semanal, más reajustes legales.

NOMBRE: MURA RAMOS EDUARDO OMAR. Ingresa al Servicio. RUN: N°2.908.072-0. Rol C. N° 167.666. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Administración y Economía. HORAS DE CLASES: 6 horas de Auditoría, de 5a. Cat. FECHA: A contar desde el 18 de Abril hasta el 30 de Septiembre de 1974. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde. VALOR: P4.236,48. anual la hora semanal, más reajustes legales.-

DECRETO N° 1.824. del 14 de Noviembre de 1974.-

CONTRATASE, a las personas que se indican, para que desempeñen las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: ORTIZ GALVEZ PEDRO. Ingresa Al Servicio. RUN: N°5.006.308-9. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Administración y Economía. HORAS DE CLASES: 2 horas de Ejercicios de Auditoría, de tercera Cat. FECHA: A contar desde el 14 de Mayo hasta el 30 de Septiembre de 1974.- TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde. VALOR: P2.174,40. anual la hora semanal, más reajustes legales.-

NOMBRE: OYARZUN MARQUEZ FELIX FERNANDO. Ingresa al Servicio, RUN: N°5.906.039-2. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Administración y Economía. HORAS DE CLASES: 2 horas de Ejercicios de Contabilidad, de tercera Cat. FECHA: A contar desde el 15 de Abril hasta el 30 de Septiembre de 1974.- TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde.- VALOR: P2.174,40 anual la hora semanal, más reajustes legales.

NOMBRE: NICHOLLS RIVERA HAROLD GEORGE. Ingresa al Servicio. RUN: N°4.335.008-0. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Administración y Economía. HORAS DE CLASES: 2 horas de Ejercicios de Contabilidad de Costos, de 3a. Cat. FECHA: A contar desde el 7 de Enero hasta el 30 de Junio de 1974. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: No rinde. VALOR: P2.174,40 anual la hora semanal, más reajustes legales.

DECRETO N° 1.825. del 14 de Noviembre de 1974.-

DECRETO: CONTRATASE, a las personas que se indican, para que desempeñen las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: VALENZUELA PETIT-BREUILH HERNAN JOSE. Ingresa al servicio. RUN: N° 5.162.981-7. Rol C. N°338.505. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Administración y Economía. HORAS DE CLASES: 8 horas de Economía de 5a. Cat. FECHA: A contar desde el 13 de Mayo y hasta el 30 de Mayo de 1974. TRIENIOS: 1. FIANZA: no rinde. VALOR: P4.236,48. anual la hora semanal, más reajustes legales, más asignación de título. DEJA DE SERVIR: Definitivamente, 4 horas de Ciencias Sociales, en el Liceo de Hombres N°7. de Santiago.

NOMBRE: MUNTA MENDEZ PEDRO ENRIQUE. Ingresa al Servicio. RUN: N°4.660.560-1. Rol C. N°416.792. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Administración y Economía. HORAS DE CLASES: 4 horas de Administración, de 5a. Cat. FECHA: A contar desde el 22 de Mayo hasta el 30 de Septiembre de 1974. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde. VALOR: P4.236,48, anual la hora semanal, más reajustes, más asignación de título.

NOMBRE: CHAPARRO NAVARRO LUIS ALBERTO. Ingresa al Servicio. RUN: N°4.182.147-7. Rol C. N°300.474. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Administración y Economía. HORAS DE CLASES: 4 horas de Administración de 5a. Cat. FECHA: A contar desde

el 10 de Junio hasta el 30 de Septiembre de 1974. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde. VALOR: \$4.236,48 anual la hora semanal, más reajustes legales, más asignación de título. DEJA DE SERVIR: Definitivamente, 2 horas de Organización de Empresas, en el Instituto Comercial Femenino.

DECRETO Nº 1.826.

del 14 de Noviembre de 1974.

CONTRATASE a las personas que se indican, para que desempeñen las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: QUEVEDO PRAJOUX MARTA HERMOSINA, TERESA. Ingres a al Servicio. RUN: Nº 4.482.917-7. Rol C. Nº 405.277. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Administración y Economía. HORAS DE CLASES: 8 horas de Matemáticas, de 5a. Cat. FECHA: A contar desde el 29 de Abril hasta el 30 de Septiembre de 1974. TRIENIOS: uno. FIANZA: no rinde. VALOR: \$4.236,48 anual la hora semanal, más reajustes legales, más asignación de título. DEJA DE SERVIR: Definitivamente, 9 horas de Matemáticas y 3 horas de Profesor Jefe, en el Liceo Nº 19 de Niñas.

NOMBRE: YAÑEZ RIVAS ELIANA DEL CARMEN. Ingres a al Servicio. RUN: Nº 4.308. --- 156-K. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Administración y Economía. HORAS DE CLASES: 4 horas de Administración, de 5a. Cat. FECHA: A contar desde el 2 de Mayo hasta el 30 de Septiembre de 1974. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: no rinde. VALOR: \$4.236,48 anual la hora semanal, más reajustes legales, más asignación de título.

NOMBRE: OJEDA FUENTES LEONEL AGUSTIN. Ingres a al Servicio. RUN: Nº 3.928.943-1. Rol C. Nº 296.903. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Administración y Economía. HORAS DE CLASES: 4 horas de Instituciones de Derecho Privado de 5a. Cat. FECHA: A contar desde el 13 de Mayo hasta el 30 de Septiembre de 1974. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde. VALOR: \$4.236,48. anual la hora semanal, más reajustes legales, más asignación de título.

DECRETO Nº 1.874.

del 15 de Noviembre de 1974.

CONTRATASE a las personas que se indican, para que desempeñen el cargo que se señala:

NOMBRE: AHUMADA ARRIAGADA GABRIELA. Rol C. Nº 218.758. RUN: Nº 2.808.735-7. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Administración y Economía. CARGO: Profesor J/C. III Cat. más asignación de docencia. FECHA: Desde el 1º de Abril hasta el 30 de Septiembre de 1974. TRIENIOS: 4. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$76.536. más reajustes legales, más asignación de título. DEJA DE SERVIR: Definitivamente, el cargo de profesor jornada completa III. Cat. en la Sede de Temuco.

DECRETO Nº 2.094.

del 23 de Diciembre de 1974.

TÉNGASE por contratada a la persona que se indica, para que desempeñe las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: GONZALEZ POLL IDA BETTY. Rol C. Nº 139270. Ingres a al servicio. RUN: Nº 2044679-K. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Administración y Economía. HORAS DE CLASES: Seis horas de matemáticas de 5a. Cat. FECHA: 1º de Junio al 31 de Agosto de 1972. TRIENIOS: 5. FIANZA: no rinde. VALOR: \$2.116.24. anual la hora semanal, más reajustes legales, más asignación de título. DEJA DE SERVIR: Definitivamente once horas de matemáticas de 1a. Cat. en el Liceo de hombres Nº 7.

DECRETO Nº 2.097.

del 23 de Diciembre de 1974.

CONTRATASE a la persona que se indica, para que desempeñe el cargo que se señala:

NOMBRE: ORTIZ VILLALOBOS JORGE ENRIQUE. Rol C. Nº 214.912. Se reincorpora al servicio. RUN: Nº 3.078.902-4. ESTABLECIMIENTO: FACULTAD DE ADMINISTRACION Y ECONOMIA. CARGO: Profesor J/C. III. Cat. más asignación de docencia. FECHA: 2 de Abril al 31 de Diciembre de 1974. TRIENIOS: 4. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: \$76.536 más reajustes legales más asignación de título.

DECRETO Nº 2.108.

del 26 de Diciembre de 1974.

CONTRATASE, a la persona que se indica, para que desempeñe las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: CASTRO SALAS OSCAR ARNOLDO. Rol C. Nº280.439. RUN: Nº4.736.105-2. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Administración y Economía. HORAS DE CLASES: 2 horas de Ejercicios de derecho tributario, de 3a. Cat. VALOR: E\$2.174.40 anual la hora semanal, más reajustes legales, más asignación de título. FECHA: A contar desde el 30 de Mayo hasta el 31 de Diciembre de 1974. TRIENIOS: tres. FIANZA: no rinde.

DECRETO Nº 2.133.

del 26 de Diciembre de 1974.

CONTRATASE a la persona que se indica, para que desempeñe el cargo que se señala:

NOMBRE: GUZMAN SERENO JUAN PATRICIO EUGENIO. Rol C. Nº312.371. RUN: 4.284. --- 925-1. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Administración y Economía. CARGO: Profesor J/C. III. Cat. más asignación de docencia y título. TRIENIOS: dos. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: E\$76.536. más reajustes legales vigentes. FECHA: Desde el 2 de Abril hasta el 30 de Septiembre de 1974. DEJA DE SERVIR DEFINITIVAMENTE 16 horas de matemáticas de 5a. Cat. en el Instituto tecnológico de San Antonio.

DECRETO Nº 2.146.

del 26 de Diciembre de 1974.

TENGASE por contratada a la persona que se indica, para que desempeñe las horas de clases y cargo que se señala:

NOMBRE: JULIO HERNAN ENRIQUE VIVANCO RUMERES. Rol C. Nº172619. RUN: Nº--- 2.773.533-9. ESTABLECIMIENTO: FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMIA. HORAS DE CLASES: Dos horas de matemáticas de 5a. Cat. FECHA: 15 de Septiembre al 31 de Diciembre de 1972. VALOR: E\$2.118.24. anual la hora semanal, más reajustes legales, más asignación de título. HORAS DE CLASES: Seis horas de matemáticas de 5a. Cat. FECHA: 1º de Enero al 30 de Abril de 1973. VALOR: E\$--- 4.238,48 anual la hora semanal, más reajustes legales más asignación de título. CARGO: Profesor J/C. III. Cat. más asignación de docencia. FECHA: 1º de Mayo al 31 de Diciembre de 1973. TRIENIOS: cinco. FIANZA: no rinde. RENTA BASE ANUAL: E\$76.536. más reajustes legales más asignación de título. DEJA DE SERVIR: Conservando la propiedad 30 horas de matemáticas de 1a. Cat. en el Liceo de Aplicación Nº3.

DECRETO Nº 2.184.

del 26 de Diciembre de 1974.

CONTRATASE a la persona que se indica, para que desempeñe la hora de clase que se señala:

NOMBRE: IVANOVICH PAGES JUAN FELIX NICOLAS. Rol C. Nº367.925. RUN: 4.523,279-4. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Administración y Economía. HORAS DE CLASES: 1 hora de Contabilidad de Costos, clases C, grado 8º. FECHA: Desde el 26 de Agosto hasta el 31 de Diciembre de 1974. BIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde. VALOR: E\$70.332. anuales la hora semanal, más reajustes legales.

DECRETO Nº 2.190.

del 26 de Diciembre de 1974.

CONTRATASE a la persona que se indica, para que desempeñe las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: KNOOP ROJAS HANS FRIDERICK Rol C. N/P. RUN: Nº4.038.686-6. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Administración y Economía. HORAS DE CLASES: 8 horas de Psicología Social, de 5a. Cat. VALOR: E\$4.236.48 anual la hora semanal, más reajustes legales más asignación de título. FECHA: A contar desde el 8 de Abril hasta el 30 de Septiembre de 1974. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde.

DECRETO Nº2.204.

del 26 de Diciembre de 1974.

CONTRATASE a la persona que se indica, para que desempeñe las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: GONZALEZ RAMOS MARIO FRANCISCO. Rol C. N°338.884. RUN:4.762.838-5  
 ESTABLECIMIENTO: FACULTAD DE ADMINISTRACION Y ECONOMIA. HORAS DE CLASES:  
 4 horas de Administración, clase "D". Grado 10º. FECHA: Desde el 16 de Sep-  
 tiembre hasta el 31 de Diciembre de 1974. BIENIOS: Por establecer. FIANZA: no  
 rinde. VALOR: E°60.336. anuales la hora semanal, más reajustes legales, más  
 asignación de título.

DECRETO N° 2.205.

del 26 de Diciembre de 1974.

CONTRATASE a las personas que se indican para que desempeñen las horas de  
 clases y el cargo que se señalan en la FACULTAD DE ADMINISTRACION Y ECONOMIA:  
 NOMBRE: ORTIZ GALVEZ PEDRO. Rol C. N/P. RUN: 5.006.308-9. HORAS DE CLASES: 6  
 horas de Auditoría, grado 10, Cat. "D". BIENIOS: Por establecer. FIANZA: no  
 rinde. FECHA: Desde el 26 de Agosto de 1974, hasta el 31 de Diciembre de  
 1974, VALOR: E°60.336.- anuales la hora semanal, más reajustes legales vigen-  
 tes.- DEJA DE SERVIR: Definitivamente 2 horas de Ejercicio de Auditoría, de  
 3a. Cat.

NOMBRE: SIERRA SEGOVIA MANUEL JAIME. Rol C. N°318.152. RUN:4.242.398-K. CARGO:  
 Profesor de J/C. Grado 11. BIENIOS: Por establecer. FIANZA: no rinde. TITULO: 30%  
 FECHA: Desde el 26 de Agosto de 1974, hasta el 31 de Diciembre de 1974. RENTA  
 BASE ANUAL: E°2.004.000.- más reajustes legales vigentes. DEJA DE SERVIR: Defi-  
 nitivamente 8 horas de Contabilidad, de 5a. Cat. y conservando la propiedad  
 6 horas de Contabilidad y 8 horas de Contabilidad de costos, todas de 1a. Cat.  
 en el Instituto Comercial N°8.

DECRETO N° 2.222.

del 26 Diciembre de 1974.

CONTRATASE, a las personas que se indican, para que desempeñen las horas de  
 clases que se señalan:

NOMBRE: SIERRA SEGOVIA MANUEL JAIME. Ingresa al Servicio. RUN: N°4.242.398-K.  
 Rol C. N°318.152. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Administración y Economía.  
 HORAS DE CLASES: 8 horas de Contabilidad General, de 5a. Cat. FECHA: A contar  
 desde el 4 de Abril hasta el 30 de Septiembre de 1974. TRIENIOS: 2. FIANZA:  
 no rinde. VALOR: E°4.236,48. anual la hora semanal, más reajustes legales,  
 más asignación de título. DEJA DE SERVIR: Conservando la propiedad, 16 horas  
 de Contabilidad, en el Instituto Comercial N°8.

NOMBRE: TORRES HENRIQUEZ CARLOS ALBERTO. Run; 5.185.627-9. Rol C. N°308.918.  
 ESTABLECIMIENTO: Facultad de Administración y Economía. HORAS DE CLASES: 2  
 horas de Estadística, de 5a. Cat. FECHA: A contar desde el 16 de Abril hasta  
 el 30 de Septiembre de 1974. TRIENIOS: 2. FIANZA: no rinde. VALOR: E°4.236,48  
 anual la hora semanal, más reajustes legales. DEJA DE SERVIR: Definitivamente  
 4 horas de Matemáticas en el Instituto Comercial de La Granja.

DECRETO N° 2.243.

del 26 de Diciembre de 1974.

CONTRATASE, a las personas que se indican, para que desempeñen el cargo y  
 horas de clases que se señalan:

NOMBRE: ROJAS VARCELOTTI NOLBERTO. Rol C. N/P. RUN: N°4.908.700-4. ESTABLECI-  
 MIENTO: Facultad de Administración y Economía. CARGO: Profesor J.C. III. Cat.  
 más asignación de docencia. RENTA BASE ANUAL: E°76.536, más reajustes legales,  
 FECHA: A contar del 1º de Abril hasta el 31 de Diciembre de 1974. TRIENIOS: 2  
 FIANZA: no rinde. DEJA DE SERVIR: Definitivamente, 2 horas de Ejercicios de  
 Contabilidad de Costos, 3a. Cat. en la Facultad de Administración y Economía  
 y, 11 horas de Contabilidad, 4 horas de Laboratorio de Contabilidad, 3 horas  
 de Contabilidad de Costos, 2 horas de Organización de Empresas y 6 horas de  
 Técnica de Investigación y Seminario todas de 1a. Cat., en el Instituto Co-  
 mercial N°5.

NOMBRE: SANCHEZ PAVEZ PEDRO JUAN. Rol C. 242.712. RUN: N°3.408.350-9. ESTABLE-  
 CIMIENTO: Facultad de Administración y Economía. HORAS DE CLASES: 4 horas de  
 Auditoría, de 5a. Cat., VALOR: E°4.236,48 anual la hora semanal, más reajus-  
 tes legales, más asignación de título. FECHA: A contar desde el 26 de Agosto  
 de 1974, hasta el 31 de Diciembre de 1974. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: No rinde.

DECRETO Nº 2.256.

Del 26 de Diciembre de 1974.

CONTRATASE a las personas que se indican, para que desempeñen en la FACULTAD DE ADMINISTRACION Y ECONOMIA, las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: PRADENAS ZAPATA JOEL EDUARDO. Rol C. Nº148.043. RUN:2.178.434-6. HORAS DE CLASES: 2 horas de Nociones Generales de Derecho de 5a. Cat. FECHA: 9 de Abril al 30 de Septiembre de 1974. VALOR: E\$4.236,48 anual la hora semanal, más asignación de título, más reajustes legales. DEJA DE SERVIR: Definitivamente 6 horas de Legislación Tributaria de 1a. Cat., en las Escuelas de Aplicación Anexas a la Facultad de Educación. HORAS DE CLASES: 4 horas de Ejercicios de Derecho tributario de 3a. Cat. FECHA: 6 de Mayo al 30 de Septiembre de 1974. VALOR: E\$2.174,40 anual la hora semanal, más asignación de Título, más reajustes legales. TRIENIOS: seis. FIANZA: no rinde. DEJA DE SERVIR: Definitivamente, 4 horas de Legislación Tributaria de 1a. Cat. en la Escuela de Aplicación Anexas, a la Facultad de Educación.

NOMBRE: MAMANI COLQUE LIBORIO. Rol C. Nº350.040. Run:5.116.220-K. HORAS DE CLASES: 4 horas de Ejercicios de Contabilidad, de 3a. Cat. FECHA: 15 de Abril al 30 de Septiembre de 1974. VALOR: E\$2.174,40 anual la hora semanal, más reajustes legales. TRIENIOS: dos. FIANZA: no rinde.

DECRETO Nº 2.286.

del 26 de Diciembre de 1974.

CONTRATASE, a las personas que se indican, para que desempeñen las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: ALBURQUENQUE VALENZUELA JORGE DEL MUNDO. Sereincorpora a la Administración Pública. Ingresa al Servicio. RUN: Nº4.212.575-K. Rol C. Nº280.344. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Administración y Economía. HORAS DE CLASES: 4 horas de Organización Contable, de 5a. Cat. FECHA: A contar desde el 1º de Junio hasta el 30 de Septiembre de 1974. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde. VALOR: E\$4.236,48.- anual la hora semanal, más reajustes legales, más asignación de título.-

NOMBRE: LOPEZ MENA LUIS HECTOR. Ingresa a la Administración Pública. RUN: Nº 5.256.642-8. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Administración y Economía. HORAS DE CLASES: 4 horas de Psicología de 5a. Cat. FECHA: A contar desde el 10 de Junio hasta el 30 de Septiembre de 1974. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde. VALOR: E\$4.236,48, anual la hora semanal, más reajustes legales, más asignación de título.

DECRETO Nº 2.287.

del 26 de Diciembre de 1974.

CONTRATASE, a las personas que se indican, para que desempeñen las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: LOPEZ CONTRERAS JOSE REINALDO. Run: Nº4.420.949-0. Rol C. Nº298.408. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Administración y Economía. HORAS DE CLASES: 2 horas de Seminario de Contabilidad, de 5a. Cat. FECHA: A contar desde el 4 de Abril hasta el 30 de Septiembre de 1974. TRIENIOS: 2. FIANZA: no rinde. VALOR: E\$4.236,48 anual la hora semanal, más reajustes legales, más asignación de título.

NOMBRE: MORAGA DONOSO PABLO HUMBERTO. Run: Nº5.323.030-K. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Administración y Economía. HORAS DE CLASES: 6 horas de Economía de 5a. Cat. FECHA: A contar desde el 9 de Abril hasta el 30 de Septiembre de 1974. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde. VALOR: E\$4.236,48 anual la hora semanal, más reajustes legales, más asignación de título.

DECRETO Nº 2.366.

del 27 de Diciembre de 1974.

CONTRATASE, a las personas que se indican, para que desempeñen las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: LOPEZ CACERES LUIS OMAR. Rol C. 280.347. RUN: Nº4.186.829-5. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Administración y Economía. HORAS DE CLASES: 6 horas de derecho Tributario, de 5a. Categoría. VALOR: E\$236.48, anual la hora semanal, más



reajustes legales, más asignación de título. FECHA: A contar desde el 1º de Abril al 31 de Diciembre de 1974. TRIENIOS: 2. FIANZA: no rinde. DEJA DE SERVIR: Definitivamente, 4 horas de Contabilidad administrativa, de 5a. Cat. 2 horas de Ejercicios de Legislación Tributaria, de 3a. Cat. y 2 horas de Ejercicios de Derecho Tributario de 3a. Cat.

NOMBRE: CUADRA GONZALEZ SANTIAGO HECTOR. Rol C. N/P. RUN: Nº3.980.253-8. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Administración y Economía. HORAS DE CLASES: 4 horas de Administración, de 5a. Cat. VALOR: P4.236,48 anual la hora semanal, más reajustes legales, más asignación de Título. FECHA: A contar desde el 1º de Septiembre hasta el 31 de Diciembre de 1974. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde.-

DECRETO Nº2.371. del 27 de Diciembre de 1974.

CONTRATASE a la persona que se indica, para que desempeñe las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: GUTIERREZ NARANJO MARIO ALBERTO. Rol C. Nº530.980. RUN: 5.196.945-6. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Administración y Economía. HORAS DE CLASES: 4 horas de Contabilidad de Costos, grado 10 "D". BIENIOS: por Establecer. FIANZA: no rinde. VALOR: P60336. más reajustes legales vigentes. FECHA: desde el 26 de Agosto hasta el 31 de Diciembre de 1974.

DECRETO Nº2.386. del 27 de Diciembre de 1974.

CONTRATASE, a la persona que se indica, para que desempeñe el cargo que se señala:

NOMBRE: CAMPOS PEREZ CARLOS FERNANDO. Rol C. N/P. RUN: 2.846.856-3. ESTABLECIMIENTO: Facultad de Administración y Economía. CARGO: Profesor J/C. grado 8º, RENTA BASE ANUAL: P2.532.000. más reajustes legales, más asignación de título. ASIGNACIÓN PROFESIONAL: 30%. FECHA: A contar desde el 7 de Octubre hasta el 31 de Diciembre de 1974. BIENIOS: Por establecer. FIANZA: no rinde. DEJA DE SERVIR: Definitivamente, el cargo de Ingeniero analista, en el Ministerio de Hacienda.

DECRETO Nº2.407. del 27 de Diciembre de 1974.

CONTRATASE a la persona que se indica, para que desempeñe en la FACULTAD DE ADMINISTRACION Y ECONOMIA, las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: ARAVENA SANCHEZ JOSE ARNOLDO. Rol C. Nº409.154. Ingres a al Servicio. RUN: 5.076.624-1. HORAS DE CLASES: 4 horas de Contabilidad Administrativa, clase "D" grado 10º.- FECHA: 9 de Septiembre al 31 de Diciembre de 1974. VALOR: P60.336. anual la hora semanal, más reajustes legales vigentes. BIENIOS: por establecer. FIANZA: no rinde.

DECRETO Nº2.408. del 27 de Diciembre de 1974.

CONTRATASE a la persona que se indica para que desempeñe en la FACULTAD DE ADMINISTRACION Y ECONOMIA las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: MONTERO RIOS LUIS ARMANDO. Rol C. 431.427. Ingres a al Servicio. RUN: 5.101.562-2. HORAS DE CLASES: 4 horas de Auditoría Clase "D" grado 10º.- FECHA: 26 de Agosto al 31 de Diciembre de 1974. VALOR: P60.336. anual la hora semanal más reajustes legales vigentes. BIENIOS: por establecer. FIANZA: no rinde.

CONTRATA PERSONAL  
SEDE ANTOFAGASTA /

DECRETO Nº 97. del 21 de Marzo de 1974.

TENGASE POR CONTRATADAS a las personas que se indican, para desempeñar en la Sede de Antofagasta, los cargos que se señalan:

NOMBRE: GUILLERMO RIOS DIAZ. Ingres a a la Administración pública. RUN: 2.165.963-0. CARGO: Secretario Ejecutivo, nivel 12. RENTA BASE ANUAL: P82.800. más reajustes legales. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde. ZONA: 30%. FECHA: A contar desde el 1º de Agosto hasta el 31 de Diciembre de 1973.

NOMBRE: JOVITA ESTER FLORES NAVEAS. Ingresa a la Administración Pública. CARGO: Secretaria Unidad Administrativa Docente, Nivel 16. RENTA BASE ANUAL: P\$55.440. más reajustes legales. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde. ZONA: 30%. FECHA: A contar desde el 7 de Noviembre de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1973. --

DECRETO Nº 543.

del 8 de Mayo de 1974.

TENGASE por contratadas a las personas que se indican, para desempeñar en la Sede de Antofagasta, las horas de clases que se señalan:

NOMBRE: ALEXANDRA ANELIA PEREZ SIRONVALLE. Rol C. 318.667. Ingresa al Servicio. RUN: 4.593.999-5. HORAS DE CLASES: 13 horas de Inglés Instrumental y 3 horas de Inglés Especializado, todas de 5a. Cat. VALOR: P\$4.236,48 anual la hora semanal, más reajustes legales, más asignación de título. TRIENIOS: 2. FIANZA: no rinde. ZONA: 30%. FECHA: A contar desde el 23 de Abril hasta el 31 de Diciembre de 1973. DEJA DE SERVIR: Conservando la propiedad, 6 horas de Inglés, 2 horas de Jefatura de Curso, 1 hora de Consejo de Curso y 1 Cátedra de Inglés en el Instituto Superior de Comercio de Antofagasta.

NOMBRE: MANUEL RAMON MATEO REYES. Rol C. N/P. se reincorpora. RUN: 5.817.863-2. HORAS DE CLASES: 4 horas de Explotación de Minas, de 5a. Cat. VALOR: P\$4.236,48. anual la hora semanal, más reajustes legales, más asignación de título. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 30%. FECHA: A contar desde el 1º de Abril hasta el 31 de Diciembre de 1973.

NOMBRE: MOISES GUILLERMO PEÑA MORAGA. Rol C. N/P. Ingresa al Servicio. RUN: 6.363.246-5. HORAS DE CLASES: 8 horas de química analítica, de 5a. Cat. VALOR: P\$4.236,48 anual la hora semanal, más reajustes legales. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde. ZONA: 30%. FECHA: A contar desde el 1º de Agosto hasta el 31 de Diciembre de 1973. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico de Antofagasta.

DECRETO Nº 619.

del 20 de Mayo de 1974.

TENGASE por contratadas a las personas que se indican, para que desempeñen en la Sede de Antofagasta, los cargos que se señalan y en los períodos que se indican:

NOMBRE: CORREA ARANEDA EDUARDO GUILLERMO. Ingresa a la Administración Pública. RUN: e/t. CARGO: Profesor J.C. fuera de cat. 8, más asignación de docencia. RENTA BASE ANUAL: P\$48.420. más reajustes legales, más asignación de título. FECHA: A contar desde el 16 de Junio hasta el 31 de Diciembre de 1972. CARGO: Profesor J.C. fuera de Cat. 8, más asignación de docencia. RENTA BASE ANUAL: P\$96.840, más reajustes legales, más asignación de título. FECHA: A contar desde el 1º de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1973. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde. ZONA: 30%.

NOMBRE: AGUILERA ESPINOZA JUAN DAVID. Ingresa a la Administración Pública. RUN: E/T. CARGO: Profesor J/C. III Cat. más asignación de docencia. RENTA BASE ANUAL: P\$76.536. más reajustes legales, más asignación de título. FECHA: A contar desde el 1º de Abril hasta el 31 de Diciembre de 1973. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde. ZONA: 30%.

NOMBRE: ARAYA VALENZUELA JORGE ENRIQUE. Rol C. N/P. RUN: 4.643.280-0. CARGO: Profesor J/C. III. Cat. más asignación de docencia. RENTA BASE ANUAL: P\$76.536. más reajustes legales, más asignación de título. FECHA: A contar desde el 1º de Abril hasta el 31 de Diciembre de 1973. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde. ZONA: 30%. DEJA DE SERVIR: Definitivamente, 8 horas de Física, de primera Cat. en el Liceo de Niñas de Antofagasta.

NOMBRE: DIAZ VERGARA MERCEDES. Rol C. 396.901. RUN: Nº 4.940.411-5. CARGO: Profesora J/C. fuera de Cat. 5, más asignación de docencia. RENTA BASE ANUAL: P\$108.600 más reajustes legales, más asignación de título. FECHA: A contar desde el 1º de Abril hasta el 31 de Diciembre de 1973. TRIENIOS: uno. FIANZA: no rinde. ZONA: 30%.

DECRETO Nº 620.

del 20 de Mayo de 1974.

TENGASE, por contratadas a la persona que se indica, para que desempeñe en la Sede de Antofagasta, los cargos y horas de clases que se señalan; en los períodos que se indican:

NOMBRE: MEZA RIQUELME JOSE SEGUNDO RICARDO. Rol C. Nº165.801. RUN: Nº3.304. --- 003-2. CARGO: Coordinador de Deportes, III Cat., más 12 horas de 5a. Cat. RENTA BASE ANUAL: P76.536. más reajustes legales. VALOR: P4.236,48, anual la hora semanal, más asignación de Título, más reajustes legales. FECHA: a Contar desde el 1º de Enero hasta el 30 de Abril de 1972. CARGO: Profesor J/C. III Cat. más asignación de docencia. RENTA BASE ANUAL: P38,268. más asignación de Título. FECHA: A contar desde el 1º de Mayo, hasta el 31 de Diciembre de 1972. CARGO: Profesor J/C. III cat., más asignación de docencia. RENTA BASE ANUAL: P76.536. más reajustes legales, más asignación de título. FECHA: A contar desde el 1º de Enero, hasta el 31 de Diciembre de 1973. TRIENIOS: 4. FIANZA: no rinde. ZONA: 15%.

DECRETO Nº621.

del 20 de Mayo de 1974.

TENGASE, por contratadas a las personas que se indican, para que desempeñen en la Sede de Antofagasta, los cargos que se señalan y en los períodos que se indican:

NOMBRE: URRUTIA RIOS GUILLERMO GUIDO. Rol C. N/P. RUN: Nº4.953.554-6. CARGO: Profesor J/C., fuera de Cat. 8, más asignación de docencia. RENTA BASE ANUAL: P96,840, más reajustes legales, más asignación de título. FECHA: A contar desde el 1º de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1973. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde. ZONA: 30%.

NOMBRE: JELCIC COXHEAD MARIA ROSA. Ingres a la Administración pública. RUN: Nº e/t. CARGO: Profesor J/C. III Cat., más asignación de docencia. RENTA BASE ANUAL: P76.536. más reajustes legales, más asignación de Título. FECHA: A contar desde el 16 de Julio hasta el 31 de Diciembre de 1973. TRIENIOS: No tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 30%.

DECRETO Nº624.

Del 23 de Mayo de 1974.

TENGASE, por contratadas a las personas que se indican, para que desempeñen en la Sede de Antofagasta, las horas de clases que se señalan y en los períodos que se indican:

NOMBRE: ESPINOZA VERGARA CARLOS. Rol C. Nº101.021. RUN: Nº2.869.869-0, HORAS DE CLASES: 6 horas de Dibujo Topográfico, de 5a. Cat. VALOR: P2.118,24, anual la hora semanal, más reajustes legales, más asignación de Título. FECHA: A contar desde el 1º de Abril hasta el 31 de Diciembre de 1972. HORAS DE CLASES: 6 horas de Dibujo Topográfico, de 5a. Cat. FECHA: A contar desde el 1º de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1973. VALOR: P4.236.48, anual la hora semanal, más reajustes legales, más asignación de Título. TRIENIOS: 6 y 7 a partir del 1º de Noviembre de 1972. FIANZA: no rinde. ZONA: 30%. DEJA DE SERVIR: Conservando la propiedad, 8 horas de dibujo Topográfico, de 5a. Cat.

NOMBRE: FERRARIS BARAHONA SILVIO FERNANDO. Rol C. N/P. RUN: Nº4.774.028-2. HORAS DE CLASES: una hora de Geología Estructural y Económica, de 5a. Cat. VALOR: P4.236.48, anual la hora semanal, más reajustes legales. FECHA: a contar desde el 1º de Abril hasta el 31 de Diciembre de 1973. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde. ZONA: 30%.

NOMBRE: GALLARDO OSORIO LUIS JOSE. Rol C. Nº528.995. RUN: Nºe/t. HORAS DE CLASES: 10 horas de Educación Física de 5a. Cat. FECHA: A contar desde el 1º de Mayo hasta el 31 de Mayo de 1973. HORAS DE CLASES: 16 horas de Educación Física, de 5a. Cat. FECHA: A contar desde el 1º de Junio hasta el 31 de Diciembre de 1973. VALOR: P4.236,48 anual la hora semanal, más reajustes legales, más asignación de Título. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: No rinde. ZONA: 30%.

NOMBRE: CORTES NARBONA JUAN ANTONIO. Rol C. N/P. RUN: Nº4.892.022-5. HORAS DE CLASES: 2 horas de Química General y 2 horas de Química Analítica, ambas de

5a. Cat. VALOR: E\$4.236,48. anual la hora semanal, más reajustes legales. FECHA: a contar desde el 1º de Marzo hasta el 31 de Diciembre de 1973. HORAS DE CLASES: 4 horas de Química Análítica, de 5a. Cat. VALOR: E\$4.236,48, anual la hora semanal, más reajustes legales. FECHA: A contar desde el 1º de Agosto hasta el 31 de Diciembre de 1973. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde. ZONA: 30%. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico de Antofagasta.

-----  
 DECRETO Nº 628.

del 24 Mayo de 1974.

TENGASE por contratadas a las personas que se indican, para desempeñar en la Sede de Antofagasta, los cargos que se señalan:  
 NOMBRE: JORGE DURAN ZAVALA. Rol C. 498.573. RUN: 783.183-8. CARGO: Operario grado 12º. RENTA BASE ANUAL: E\$15.204. FECHA: A contar desde el 1º de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1971. CARGO: Maestro I Talleres y Laboratorios, nivel 15. RENTA BASE ANUAL: E\$30.000 más reajustes legales. FECHA: A contar desde el 1º de Septiembre hasta el 31 de Diciembre de 1972. DEJA DE SERVIR: Definitivamente, el cargo de Operario grado 12º. CARGO: Maestro I de Talleres y Laboratorios, nivel 15. RENTA BASE ANUAL: E\$60.000, más reajustes legales. FECHA: A contar desde el 1º de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1973. TRIENIOS: 1 desde el 1º de Octubre de 1972. FIANZA: no rinde. ZONA: 30%.

-----  
 NOMBRE: CESAR HOMERO QUELOPANA CAMPUSANO. Rol C. 368.516. RUN: 5.486.133-8. CARGO: Operador de Portería, nivel 19. RENTA BASE ANUAL: E\$21.840. más reajustes legales. FECHA: a contar desde el 1º de Septiembre hasta el 31 de Diciembre de 1972. DEJA DE SERVIR: Definitivamente, el cargo de Auxiliar de Servicios grado 12º. CARGO: Operador de Portería, nivel 19. RENTA BASE ANUAL: E\$43.680. más reajustes legales. FECHA: A contar desde el 1º de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1973. TRIENIOS: 1 y 2 desde el 1º de Mayo de 1973. FIANZA: no rinde. ZONA: 30%.

-----  
 DECRETO Nº 660.

del 24 Mayo de 1974.

TENGASE POR CONTRATADA a la persona que se indica, para desempeñar en la Sede de Antofagasta, los cargos que se señalan:  
 NOMBRE: MARIA ENRIQUETA WICKEL BRAVO. Rol C. 450.537. se reincorpora. RUN: e/t. CARGO: Profesora J/C., fuera de Categoría 8, más asignación de docencia. RENTA BASE ANUAL: E\$96.840. más reajustes legales, más asignación de título. FECHA: A contar desde el 1º de Abril hasta el 25 de Noviembre de 1973. CARGO: Profesora J/C., fuera de Categoría 7, más asignación de docencia. RENTA BASE ANUAL: E\$100.800 más reajustes legales, más asignación de título. FECHA: A contar desde el 26 de Noviembre hasta el 31 de Diciembre de 1973. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde. ZONA: 30%.

-----  
 DECRETO Nº 702.

del 29 de Mayo de 1974.

TENGASE POR CONTRATADAS a las personas que se indican, para desempeñar en la Sede de Antofagasta, los cargos que se señalan, a contar desde el 1º de Abril hasta el 31 de Diciembre de 1973.  
 NOMBRE: TEOFILO ARNOLDO GRABER SEGUEL. Rol C. N/P. Se reincorpora. RUN: 5.077.-005-2. CARGO: Profesor J/C, fuera de categoría 8, más asignación de docencia. RENTA BASE ANUAL: E\$96.840. más reajustes legales, más asignación de título. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde. ZONA: 30%.

-----  
 NOMBRE: LUIS ERNESTO PUEBLA VILLEGAS. Rol C. N/P. Ingresa al Servicio. RUN: E/T. CARGO: Profesor J/C. III Cat., más asignación de docencia. RENTA BASE ANUAL: E\$76.536. más reajustes legales, más asignación de título. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde. ZONA: 30%. DEJA DE SERVIR: Definitivamente, 33 horas de Matemáticas, en la Escuela Industrial de Antofagasta.

-----  
 NOMBRE: JAIME GABRIEL FIGUEROA NIETO. Ingresa a la Administración Pública. RUN: 5.772.512-5. CARGO: Profesor J/C. fuera de Cat. 8, más asignación de docencia. RENTA BASE ANUAL: E\$96.840. más reajustes legales, más asignación de título. TRIENIOS: no tiene. FIANZA: no rinde. ZONA: 30%.

NOMBRE: PATRICIA SARA CARLOTA GAMBOA ANDRADE. Rol C. 254.506, ingresa al Servicio. RUN:4.822.568-3. CARGO:Profesora J/C. III Cat. , más asignación de docencia. RENTA BASE ANUAL:£76.536. más reajustes legales, más asignación de título. TRIENIOS: 2. FIANZA:no rinde. ZONA:30%. DEJA DE SERVIR:Conservando la Propiedad, 17 horas de matemáticas, 9 horas de Física, 2 horas de Profesora Jefe y 2 horas de Consejo de Curso, en el Liceo de Niñas de Antofagasta.

-----  
 NOMBRE: ALEXIS JULIO CORREA SALAZAR. Rol C. 416.971., Ingresa al Servicio. RUN:4.624.324-2. CARGO:Profesor J/C. III Cat. , más asignación de docencia. RENTA BASE ANUAL:£76.536. más reajustes legales, más asignación de título. TRIENIOS:1. FIANZA:no rinde. ZONA:30%.DEJA DE SERVIR:Definitivamente,6 horas de Física, en el Liceo Nocturno de Antofagasta.

-----  
 DECRETO Nº 756.

del 11 de Junio de 1974.

TENGASE POR NOMBRADAS a las personas que se indican, para que desempeñen en la Sede de Antofagasta, las horas de clases que se señalan y en los períodos que se indican:

NOMBRE: MAITLAND RODRIGUEZ WILFRED ANDREW. Rol C. N/P. RUN:5.064.031-0. HORAS DE CLASES:6 horas de Inglés de 1a. Cat. VALOR:£958,44, anual la hora semanal, más reajustes legales. CALIDAD:Interino. FECHA: A contar desde el 24 de Abril de 1972. RAZON DE LA VACANCIA:4 horas por aplicación Plan de Estudios, según Decreto 1853 de 1971, y 2 horas no provistas. HORAS DE CLASES:4 horas de Inglés y 2 horas de Jefatura de Curso, ambas de 1a. Cat. VALOR:£1.916.88, anual la hora semanal, más reajustes legales. CALIDAD:Interino. FECHA:A contar desde el 1º de Agosto de 1973. RAZON DE LA VACANCIA:Aplicación de Plan de Estudios Decreto 1853 de 6 de Septiembre de 1971. TRIENIOS:no tiene. FIANZA:no rinde. ZONA:30%.

-----  
 NOMBRE: MESIAS UBILLA MARCIA ADRIANA. Rol C. N/P. RUN:e/t. HORAS DE CLASES: 12 horas de matemáticas de 1a. Cat. VALOR:£958.44. anual la hora semanal, más reajustes legales. CALIDAD: Interino. FECHA: A contar desde el 27 de Abril de 1972. RAZON DE LA VACANCIA:Por haberlas dejado de servir definitivamente el señor Miguel Carvajal Guerra según Decreto Nº1458 de 1973. TRIENIOS:no tiene. FIANZA: No rinde. ZONA:30%.

-----  
 Los interesados fueron autorizados para asumir funciones a partir desde las fechas antes mencionadas, en virtud de lo dispuesto en el Art. 38º de la Ley 17.654. por lo que el presente Decreto no origina deudas pendientes. CUMPLASE, con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado. TOMESE RAZON Y COMUNIQUESE. EUGENIO REYES TASTETS. Rector. LUIS ALAVA CERDA. Secretario General. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. Saluda a Ud.,

LUIS ALAVA CERDA.  
 Secretario General



# BOLETIN OFICIAL

## UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO

SECCION C : RESOLUCIONES

BOLETIN Nº 14

SECCION D : CIRCULARES Y OFICIOS

ABRIL 1975

### I N D I C E : C

<u>NUMERO</u>	<u>MATERIA</u>	<u>PAGINA</u>
014	Otorga Títulos.	C - 1
015	Id.	C - 1
016	Id.	C - 1
121	Id.	C - 2
122	Id.	C - 3
126	Id.	C - 3
337	Id.	C - 3
338	Id.	C - 4
340	Id.	C - 4
341	Id.	C - 6
012	Cancela suma Farmacia Universo.	C - 8
196	Id. Hospital J.J. Aguirre.	C - 8
199	Id. Dr. Juan Granic.	C - 9
202	Id. Instituto Radiológico.	C - 9
205	Id. Hospital J.J. Aguirre.	C - 9
326	Id. Instituto Radiológico.	C - 9
345	Id. Farmacia Universo.	C - 9
206	Id. Optica Shilling.	C - 10
207	Id. Optica Shilling.	C - 10
023	Rectifica Res. Nº 2346 de 1974.	C - 10
037	Designa personal interino. (Decreto)	C - 11
043	Rectifica Res. Nº 2620 de 1974.	C - 11
123	Concede asignación profesores. (LAM)	C - 11
125	Fija derechos matrículas, autoriza cobros.	C - 12
127	Establece matrícula diferenciada 1975.	C - 12
225	Rectifica Res. Nº 2168 de 1974.	C - 14
309	Id. Res. Nº 3268 de 1974.	C - 14
365	Id. Res. Nº 2506 de 1974.	C - 14
391	Id. Res. Nº 39 de 1975.	C - 15
409	Id. Res. Nº 2640 de 1974.	C - 15
342	Suspende a alumnos Sede La Serena.	C - 15
311	Cese de asignación familiar.	C - 16
332	Id.	C - 16
350	Id.	C - 16
352	Id.	C - 16
362	Id.	C - 16
389	Id.	C - 17
390	Id.	C - 17
483	Suspende a alumnos Sede Concepción.	C - 17

ANEXO SECCION C  
 RESOLUCIONES 1974  
 INDICE Cc  
 =====

NUMERO	MATERIA	PAGINA
1083	Reconoce asignación familiar. Intec Valleñar	Cc - 1
1633	Id. Intec San Fernando	Cc - 1
2239	Id. Intec Lota	Cc - 1
2711	Id. Intec El Loa	Cc - 1
2733	Id. Intec Linares	Cc - 2
1070	Establece deuda pendiente y ordena pago.	Cc - 2
1148	Reconoce Asignación Fam. Intec Valdivia	Cc - 2
2301	Id. Intec Puerto Montt	Cc - 3
3103	Id. Intec Puerto Montt	Cc - 3
1039	Id. Intec Chillán	Cc - 3
2227	Id. Intec Chillán	Cc - 3
1048	Id. Intec Central	Cc - 4
1081	Id. Intec Central	Cc - 4
1158	Id. Intec Central	Cc - 4
1472	Id. Intec Central	Cc - 4
1176	Id. Intec Central	Cc - 5
2054	Id. Intec Central	Cc - 5
2071	Id. Intec Central	Cc - 5
2116	Id. Intec Central	Cc - 5
2157	Id. Intec Central	Cc - 6
2200	Id. Intec Central	Cc - 6
2228	Id. Intec Central	Cc - 6
2273	Id. Intec Central	Cc - 6
2528	Id. Intec Central	Cc - 6
2540	Id. Intec Central	Cc - 7
2542	Id. Intec Central	Cc - 7
2543	Id. Intec Central	Cc - 7
2544	Id. Intec Central	Cc - 8
2663	Id. Intec Central	Cc - 8
2664	Id. Intec Central	Cc - 8
2666	Id. Intec Central	Cc - 8
2667	Id. Intec Central	Cc - 8
2668	Id. Intec Central	Cc - 9
2669	Id. Intec Central	Cc - 9
2671	Id. Intec Central	Cc - 9
3008	Id. Intec Central	Cc - 10
3010	Id. Intec Central	Cc - 10
3018	Id. Intec Central	Cc - 10
3194	Id. Intec Central	Cc - 10
1047	Id. Intec San Antonio	Cc - 11
1059	Id. Intec San Antonio	Cc - 11
1066	Id. Intec San Antonio	Cc - 11
2665	Id. Intec San antonio	Cc - 11
3023	Id. Intec San Antonio	Cc - 12
1242	Id. Intec Angol	Cc - 12
2730	Id. Intec Angol	Cc - 12
1316	Id.	Cc - 12
2017	Id. Intec Concepción	Cc - 13
2094	Id. Intec Puerto Montto	Cc - 13
2095	Id. Intec Puerto Montt	Cc - 13
2195	Id. Intec Puerto Montt	Cc - 13
2226	Id. Intec Arica	Cc - 13
2710	Id. Intec Arica	Cc - 14
3024	Id. Intec Rancagua	Cc - 14
3025	Id. Intec Rancagua	Cc - 14

SIGUE...

<u>NUMERO</u>	<u>MATERIA</u>	<u>PAGINA</u>
3134	Asigna fondos a Vicerrectoría de Servicios Universitarios.	Cc - 14
3137	Traspaso de fondos a Bienestar del Perso.	Cc - 14
3138	Deja sin efecto Res. N° 2788 de 1974.	Cc - 15
3139	Id. Resolución N° 2579 de 1974.	Cc - 15
3140	Cancela factura Hospital JJ. Aguirre.	Cc - 16
3166	Rectifica Res. N° 2286 de 1974.	Cc - 16
3198	Determina horario de clases.	Cc - 16
3209	Concede ayuda económica (LAM).	Cc - 17
3210	Autoriza becas LAM.	Cc - 17
3211	Cancela suma Hospital JJ. Aguirre.	Cc - 18
3311	Rectifica Res. N°s 773 y 775 de 1974.	Cc - 18
3212	Deja sin efecto Res. de beca.	Cc - 19
3214	Id.	Cc - 19
3215	Deja sin efecto Res. beca alimentación.	Cc - 20
3216	Deja sin efecto parte Res. beca en dinero.	Cc - 20
3221	Ordena pago asignación familiar.	Cc - 20
3279	Otorga Títulos.	Cc - 21
3281	Id.	Cc - 22
1050	Reconoce asignación familiar. La Serena.	Cc - 23
1051	Id. Sede La Serena	Cc - 23
1064	Id. Sede La Serena	Cc - 23
1248	Id. Sede La Serena	Cc - 24
1249	Id. Sede La Serena	Cc - 24
1324	Id. Sede La Serena	Cc - 25
1344	Id. Sede La Serena	Cc - 25
1393	Id. Sede La Serena	Cc - 25
1463	Id. Sede La Serena	Cc - 26
1480	Id. Sede La Serena	Cc - 27
1601	Id. Sede La Serena	Cc - 27
2016	Id. Sede La Serena	Cc - 27
2045	Id. Sede La Serena	Cc - 28
2059	Id. Sede La Serena	Cc - 29
2060	Id. Sede La Serena	Cc - 29
2083	Id. Sede La Serena	Cc - 29
2111	Id. Sede La Serena	Cc - 30
2113	Id. Sede La Serena	Cc - 30
2128	Id. Sede La Serena	Cc - 30
2145	Id. Sede La Serena	Cc - 30
2206	Id. Sede La Serena	Cc - 31
2210	Id. Sede La Serena	Cc - 31
2223	Id. Sede La Serena	Cc - 31
2402	Id. Sede La Serena	Cc - 31
2417	Id. Sede La Serena	Cc - 31
2419	Id. Sede La Serena	Cc - 32
2675	Id. Sede La Serena	Cc - 32
2682	Id. Sede La Serena	Cc - 32
2688	Id. Sede La Serena	Cc - 32
2689	Id. Sede La Serena	Cc - 32
2716	Id. Sede La Serena	Cc - 33
3156	Id. Sede La Serena	Cc - 33
3177	Id. Sede La Serena	Cc - 33
3178	Id. Sede La Serena	Cc - 33
3195	Id. Sede La Serena	Cc - 34
3196	Id. Sede La Serena	Cc - 34



RESOLUCIONES

OTORGA TITULOS.

SANTIAGO 20 de enero de 1975

Nº 014

VISTOS: las atribuciones conferidas por el Decreto Supremo Nº 1.300 de 1973 y por cuanto las personas que a continuación se indican han rendido pruebas prescritas por esta Universidad Técnica del Estado para obtener el título correspondiente y de acuerdo con lo expresado por la Sección títulos y grados.

RESUELVO:

CONFIERESE los títulos universitarios a las personas que a continuación se indican, en las especialidades que en cada caso se señalan:

INGENIEROS DE EJECUCION.

AEDO SEPULVEDA, UDOLFO A.	ELECTRICIDAD	19891(2-181-9)
CORTES ALLENDES, MAURICIO.	GEOMENSURA	18684(2-178-14)
DOMINGUEZ PALACIOS, SERGIO J.	"	18685(2-172-20)
GAJARDO REYES, ROBERTO A.	TEXTIL	19058(2-175-9)
GAUTHIER LIZANA, CARLOS	ELECTRICIDAD	9458(15.30.19)
GUTIERREZ VALENZUELA, GABRIEL E.	GEOMENSURA	14921(2-147-6)
GUERRA TALLAR, LEOPOLDO A.	"	18683(2-172-18)
INOSTROZA GALLARDO, MARCOS L.	ELECTRICIDAD	11886(5-50-5)
PEREZ MOREY, AUGUSTO	"	18612(2-172-9)
TOBAR MUÑOZ, RAMON E.	GEOMENSURA	13916(2-135-20)

INSCRIPCION DE TECNICOS

MØYA VERDEJO, VICTOR M.	ELECTRICIDAD	18576(2-171-17)
-------------------------	--------------	-----------------

RESUELVO: Nº 015

Del 20 de enero de 1975

CONFIERESE los títulos universitarios a las personas que a continuación se indican, en las especialidades que en cada caso se señalan:

Constructores Civiles.

AGUILAR MARDORF, FERNANDO	19753(10-77-4)
ALVAREZ LOPEZ, HEDILBERTO F. H.	19497(7-75-3)
CORNEJO LIRA, RUBEN GUSTAVO	19404(10-75-18)
ESPINOZA CABRERA, LUIS A.	19500(7-75-6)
ESPINOZA PIZARRO, ABSLON A.	19508(7-75-14)
GALAN ROMO, FLOR M.	29498(7-75-4)
GONZALEZ ESCOBAR, LUIS O.	19505(7-75-11)
LAFFERTE PASTEN, ALEXIS M.	19512(7-75-18)
PALMA MADRID, JUAN L.	19504(7-75-10)
ROJAS RODRIGUEZ, RAUL	19496(7-75-2)
SAN MARTIN VARGAS, ROBERTO W.	19495(7-75-1)

PUBLICICISTA

ROJAS MICHEA, JUANA G.	18017(3-90-14)98
------------------------	------------------

RESUELVO: Nº 016

Del 20 de enero de 1975

Confierense los títulos universitarios a las personas que a continuación se indican, en las especialidades que en cada caso se señalan:

MAGISTER

CALABRESE AVALOS, GIGLIO FIORE.	MATEMATICAS	69(2-1-8)
---------------------------------	-------------	-----------

VARGAS PIZARRO, HOSLIANY L.

MATEMATICAS

70(2-1-9 )

INGENIEROS CIVILES

LEON LOPEZ, FRANCISCO A.	MECANICA	19944(2-181-20)
MARTINIC BAKIC, PEDRO	ELECTRICIDAD	20112(2-183-19)
PINTO AGUILAR, DAVID C.	MINAS	19907(2-181-15)
ROBLES PALMA, LUIS SIGISFREDO	MECANICA	19998(2-182-13)
ROMAN COURT, GUILLERMO A.	ELECTRICIDAD	19794(2-180-11)
VALCK WESTERMEYER, ENRIQUE F.	MECANICA	19805(2-180-13)

CONTADORES PUBLICOS Y AUDITORES.

BAÑADOS MORENO, ALFREDO D.	AUDITOR	19300(4-19-14 )
BAÑADOS MORENO, ALFREDO D.	PUBLICO	19300(4-19-15 )
LUCERO VELIZ, HERNAN A.	AUDITOR	10893(4-20-2 )
LUCERO VELIZ, HERNAN A.	PUBLICO	19893(4-20-2 )
NICHOLLS RIVERA, HAROLD	AUDITOR	19894(4-20-3 )
NICHOLLS RIVERA, HAROLD	PUBLICO	19894(4-20-3 )

R E S U E L V O: Nº 121

Del 222 de enero de 1975

CONFIERESE los títulos en las especialidades que en cada caso se indican a las personas que a continuación se señalan:

INGENIEROS CIVILES.

DIAZ CACERES, HERNDO A.	QUIMICO	15093
GUZMAN RIVERA, TEOFILO G.	METALURGIA	15094
PEÑA GUTIERREZ, WILFREDO	MECANICO	15095
PEREZ ARANEDA, PEDRO A.	MINAS	15004
PINTO SILVA, PEDRO A.	MECANICO	15105
RAGGI CASTELLI, SANDRO A.	MINAS	15106

INGENIEROS DE EJECUCION

BARRAZA ARELLANO, SERGIO G.	QUIMICA	15123
CAMPOS BLANCO, OBRE V.	ELECTRICIDAD	15115
GECELE GIUFFI, PIERO L.	MECANICA	15124
PANLATE QUEZADA, JORGE A.	GEOMENSURA	15118
PEIRANO ONETO, JUAN	TENTIL	15129
ROMERO CARRASCO, RICARDO M.	MECANICA	15125
SOTO ROJAS, BERANRDO	QUIMICA	15126
TORRES CAYUNAO, JUAN	ELECTRICIDAD	15127
TRAVERSO CRUZ, EMILIO	METALURGIA	15.30
UBELLO ARANDA, RAFAEL N.	GEOMENSURA	15119
CASTILLO PINTO, MARIO H.	QUIMICA	15116

PROFESORES DE ESTADO

ARAVENA LEIVA, ADELINA M.	MATEMATICA, FISICA Y ESTAD.	15107
AREVALO TAPIA, MOISES	MATEMATICA, FISICA Y ESTAD.	15113
GALLANO TORRES, AIDA A.	TECNOLOGIA C/M EN VESTUARIO	15109
HARDIN ROJAS, INES D.L. MERCES.	MATEMATICAS, FISICA Y ESTAD.	15110
JIMENEZ GALLARDO, HUGO M.	MATEMATICAS Y CONTABILIDAD	15108
MARTINES DIAZ, ABEL A.	PUBLISITA Y P.E. PUBLICIDAD, DIBUJO Y AUDIOVISUAL	15111
MORA GUTIERREZ, PEDRO W.	CASTELLANO	15112
POLANCO MEZA, JUAN F.	PUBLICISTA Y PROFESOR DE ESTADO EN PUBLICIDAD, DIBUJO Y AUDIOVISUAL	

CONTADORES.

DURAN VIDAL, GACIELA DEL CARMEN	PUBLICO	15120
DURAN VIDAL GRACIELA DEL CARMEN	AUDITOR	15120

TECNICOS UNIVERSITARIOS.

GUTIERREZ BARRIA, ROBERTO	PRODUCCION PECUARIA	151132
LOPEZ CALEN, OMAR A.	OPERADOR DE PLANTAS QUIMICAS	13133

-----  
R E S U E L V O : Nº 122

Del 23 de enero de 1975

CONFIERESE los títulos Técnicos Universitarios, en las especialidades que en cada caso se indican, a las personas que a continuación se expresah:

ARIAS RIVERA, JORGE R.	DIBUJO INDUSTRIAL	22863(8-94-4 )
CAMPOS CERDA, SERGIO J.	DIBUJO INDUSTRIAL	22862(8-94-3 )
DELGADO TORRES, OSCAR E.	DIBUJO INDUSTRIAL	22861(8-94-9 )
MONTES VALDERRAMA, LUIS H.	" "	22860(8-94-1 )
NAVARRETE ASCENCIO, PEDRO E.	" "	22851(8-93-12 )
ORTIZ VICNOLO, HECTOR E.	" "	22859(8-93-20)
PAREDES CASTILLO, FRANCISCO R.	" "	22858(8-93-19 )
ROJAS NAVARRO, VIVIANO DEL T.	" "	22857(8-93-18 )
SANDERS SOTO, ENRIQUE T.	" "	22856(8-93-17 )
SANHUEZA RAMIREZ, MILTON	" "	22855(8-93-16 )
SCHADE MOMBERG, OTTO J.	" "	22854(8-93-15 )
VALLADARES PAREDES, MANUEL J.	" "	22853(8-93-14 )
VERGARA VERGARA, PASCUAL E.	" "	22852(8-93-13 )

-----  
R E S U E L V O : Nº 126

Del 24 de enero de 1975

CONFIERESE los títulos universitarios a las personas que a continuación se indican, en las especialidades que en cada caso se señalan:

CONTADORES PUBLICOS O AUDITOR

BONACIC VARGAS, YERKO J. CONTADOR P.	517(1-4-1- 8 y9
BONACIC VARGAS, YERKO J. CONTADOR AUDITOR	517(1-4-1-8y9 )

CONSTRUCTORES CIVILES.

ESCUADERO GACITUA, FRANCISCO E.	CONSTRUCTOR CIVIL	44(1-7-1-1-S )
PINTO AGUIRRE, NIBALDO G.	" "	15081

INGENIEROS DE EJECUCION

PARRA LOPEZ, ENRIQUE F.	MECANICA	15078
GODOY CORTES, VICTOR L.	MECANICA	15073

TECNICOS UNIVERSITARIOS.

PEREZ CONTRERAS, MARCO A.	MECANICA	15122
---------------------------	----------	-------

-----  
R E S U E L V O: Nº 337

Del 17 de marzo de 1975

CONFIERENSE los títulos universitarios a las personas que a continuación se indica, en las especialidades que en cada caso se señalan:

INGENIEROS DE EJECUCION

CONTRERAS NARNAJO, HECTOR	MINAS	18483(6-58-15 )
GALLARDO SALINAS EDUARDO D.	MECANICA	19501(7-75-7 )
LATORRES ARDILES, CARMEN M.	MINAS	19503(7-75-9 )
ORTEGA JUAREZ, MANUEL R.	"	18484(6-58-16 )
PALEO GALLARDO, JUAN L.	MECANICA	19511(7-75-17 )
RIOS GARCIA, ARTURO S.	MINAS	18510(7-75-16 )
TAPIA CODOCEO, WILSON E.	"	19507(7.75-3 )
TORO DIAZ, LEONEL A.	"	19513(7-75-19 )
TOMOS DIAZ, OSCAR J.	"	19494(7-74-20)
URQUIETA RIVEROS, ELEODORO	"	19506(7-75-12 )
VARGAS VARGAS, RODOLFO	"	19509(7-75-15 )

R E S U E L V O : N° 338

Del 17 de marzo de 1975

CONFIERENSE los títulos universitarios a las personas que a continuación se indican, en las especialidades que en cada caso se señalan:

INGENIEROS DE EJECUCION.

CATRILEO QUEUPUL, OSCAR A.	ELECTRICIDAD	91891(2-181-8)
CONCHA CABRERA, MARCOS O.	ELECTRICIDAD	19228(9-61-4)
RODRIGUEZ ROJAS, GUILLERMO DEL C.	MECANICA	14273(7-54-6)
SCAVIA ALVAREZ, CARLOS L.	MECANICA	14272(7-54-5)

PROFESORES DE ESTADO.

CORTES CERDA, JUAN R.	INGLES	19382(3-97-3)
CARVALLO ESCUDERO, MANUEL S.	HISTORIO E G. ECONOMICA	19381(3-97-2)
CORTES LETELIER, LUIS E.	MATEMATICAS Y FISICA.	19776(3-98-5)
LEIVA RODRIGUEZ, SERGIO R.	CASTELLANO	124(3-3-10)
MORAGA JORQUERA, MANUEL ANCELMO	PARA LA ENSEÑANZA INDUST.	19877(3-99-1)
STARK SZMUTKO PIROSKA.	QUIMICA, MERCEOLOGIA Y C. NATURALES	19780(3-98-9)
SILVA SILVA, GRACIELA.	EDUCACION PARA EL HOGAR, TEC. MANUAL, TECNICAS ESPECIALES, SALUD Y BIENESTAR.	19778(3-98-7)
AMENGUAL HEPP PATRICIO G.	PUBLICISTA.	19874(3-98-18)
CARDA ALARCON, JUAN C.	PUBLICISTA.	19875(3-98-19)
FIGUEROA CASTRO, MELANIA A.	MATEMATICAS, FISICA Y ESTADIST.	19777(3-98-6)
GAETE RODRIGUEZ, MIGUEL L.	PUBLICISTA.	19779(3-98-8)
MONTENEGRO GALLARDO, ALEJANDRO A.	PUBLICISTA	19876(3-68-20)
ZANARTU VALENZUELA, LUIS A.	PUBLICISTA	19380(3-97-1)

R E S U E L V O : N° 340

Del 19 de marzo de 1975

CONFIERENSE los títulos universitarios a las personas que a continuación se indican, en las especialidades que en cada caso se señalan:

PROFESORES DE ESTADO.

AHUMADA BASTEN, MARTA C.	PUBLICISTA Y P.E. PUBLICIDAD, DIBUJO Y AUDIOVISUAL.	28(3-1-3)
AVILES ASTORGA, MARIO H.	PUBLICISTA Y PE. PUBLICIDAD, DIBUJO Y AUDIOVISUAL.	28(3-1-4)
BECERRA ROJAS LIGIA E.	PUBLICISTA Y PE. PUBLICIDAD, DIBUJO Y AUDIOVISUAL	682(3-5-20)
GONZALEZ GUTIERREZ, ANA A.	PUBLICISTA Y PE. PUBLICIDAD, DIBUJO Y AUDIOVISUAL	1349(3-12-7)
DIAZ FARIAS, MAXIMILIANO A.	PUBLICISTA Y PE. PUBLICIDAD, DIBUJO Y AUDIOVISUAL	1051(3-8-9)
MARIN CORVALAN, MARIA A.	PUBLICISTA Y PE. PUBLICIDAD, DIBUJO Y AUDIOVISUAL.	1064(3-9-2)
ROJAS CACERES, BLANCA.	PUBLICIDAD, DIBUJO Y CALIGRAFIA.	1356(3-12-14)
SESELOVSKY SCHARAGER, SONIA C.	PUBLICIDAD, DIBUJO Y AUDIOVISUAL	1358(3-12-16)
ALAVARADO MAUREIRA, LAURA K.	PUBLICISTA	791(3-7-5)
BERT PINILLA, RENE	PUBLICISTA	684(3-6-2)
CATALDO SANCHEZ, MARIA	PUBLICISTA	685(3-6-3)
FAURE VALDIVIESO, MARIA V.	PUBLICISTA	528(3-5-10)
GONZALEZ GONZALEZ, JULIO E.	PUBLICISTA	711(3-6-15)
JENSEN ESPOZ, PATRICIO E.	PUBLICISTA	688(3-6-6)
LABARCA CARVALLO, LUIS G.	PUBLICISTA	1055(3-8-13)
MUÑOZ CARMONA, ROSA M.	PUBLICISTA	691(3-6-9)
NAZAR ACLE, VICTOR	PUBLICISTA	692(3-6-10)
NUÑEZ CELIS, MARIA C.	PUBLICISTA	765(3-7-3)
OLALLA MAYOR, JORGE A.	PUBLICISTA	693(3-6-11)
SARMIENTO TORRES, GASTONE.	PUBLICISTA	894(3-7-14)
TRUJILLO FLORES, ELENA D.L. M.	PUBLICISTA	794(3-7-8)
UNDURRAGA VARGAS, ANA M.	PUBLICISTA	125(3-3-11)
VASQUEZ HERRERA, ORLANDO R.	PUBLICISTA	764(3-7-2)
WACQUER NUÑEZ, PATRICIA	PUBLICISTA	695(3-6-13)

WELDEN ROBERSON CHARLES IAN	PUBLICISTA	527(3-5-9)
NOMINA Nº 33		
RUGIER PARRAGEZ MARIA TERESA	INGLES	1345(3-12-3)
AZOCAR ESCAMILLA ELIZABETH	CASTELLANO	681(3-5-19)
BURROWS FARIAS DELMA DEL CARMEN	MATEMAT.Y ESTADIST.	683(3-6-1)
CARO JOFRE DOMINGO SERGIO	HISTORIA Y GEOGRAF. ECONOMIC.	1346(3-12-4)
CASTILLO VALENZUELA BERNARDO SEGUNDO	HIST.Y GEOGRAF.ECONOM.	1077(3-91-15)
CONTRERAS CABEZAS SUSANA ESPERANZA	CASTELLANO	893(3-7-13)
CONTRERAS CORNEJO ALFONSO AURELIO	HISTORIA Y GEOGRAF.EC.	1078(3-9-16)
CUEVAS FERRADA MARIA	CASTELLANO	1347(3-12-5)
DIAZ CEBALLO CECILIA DEL CARMEN	HIST.GEOGR.ECONOM.	1050(3-8-8)
ESPINOZA MARCHESST VICTOR OSCAR	MATEM.YFISICA	1209(3-11-19)
ESTEVEZ SALAS LAURA TERESA	QUIMICA Y CIENCIAS NATURALES	1052(3-8-10)
GALLARDO DIAZ MARIA EUGENIA	INGLES	762(3-6-200)
GALLEGOS MELLA FELIX MATEO	MATEM.Y ESTADIST.	29(3-1-5)
HERRERA ROJAS PATRICIA XIMENA	QUIMICA Y CIENCIAS NATURALES	687(3-6-5)
LOPEZ ALVAREZ JAIME ROLANDO	MATEM.FISICA Y ESTAD.	1352(3-12-10)
LORETO PALMA DARWIN DE LOURDES	CASTELLANO	378(3-4-12)
LUCERO ALDAY LUIS EUGENIO	MATEM.FISICA Y ESTAD.	1353(3-12-11)
MELLADO VEGA TELMO	HISTORIA Y GEOG.ECON.	689(3-6-7)
MONSALVE RETAMAL MARIA HERMOSINA	MATEM.FISICA Y ESTAD.	1354(3-12-12)
MORAGA BILLINGS GRACIELA OFELIA	INGLES	690(3-6-8)
MORALES STAGNO MANUEL EUGENIO	QUIMICA Y CIENCIAS NATURALES.	525(3-5-7)
MORENO MUÑOZ MARIA SOLEDAD	QUIMICA Y CIENCIAS NATUR.	122(3-3-8)
NEIRA GONZALEZ REBECA SALOME	QUIMICA Y CIENCIAS NAT.	526(3-5-8)
OLIVO LILLO JORGE AQUILES	CASTELLANO	20110(3-99-15)
RIVEROS CORNEJO LUIS ALFREDO	HISTORIA Y GEOGRAF. ECONOMIC.	763(3-7-1)
VALLADARES SOLIS SERGIO ARTURO	MATEM.FISICA Y EST.	1308(3-12-2)
NOMINA Nº 34		
ARRIAGADA BERRIOS MIRIAM CONCEPCION	ALIMENT.Y EDUC.PARA EL HOGAR TEC.MANUAL T.ESPEC.SALUD Y BIENEST.	892(3-7-12)
CARRASCO ESCOBAR NANCY UDELINDA	ALIMENT. Y EDUC.PARA EL HOGAR.T.M.T.E.SALUD Y BIENESTAR.	792(3-7-6)
CONCHA ROCCO ISABEL	ALIMENT.Y EDUC. PARA EL HOGAR. T.M.T.E.SALUD Y BIENESTAR.	123 (3-3-9)
CORNEJO PEÑA ROSA DEL CARMEN	ALIMENT. Y EDUC.PARA EL HOGAR.T.M.T.E.SALUD Y BIENESTAR.	530 (3-5-12)
CRUZ ROJAS MARIA JOSEFINA	EDUCA. PARA EL HOGAR.T.M.T.E. SALUD Y BIENESTAR.	696 (3-6-14)
GUERRA ROJAS ROSA MIRNA	ALIMENT. Y EDUC.PARA EL HOGAR.T.M.T.E.SALUD Y BIENESTAR.	1350 (3-12-8)
HONORATO BERRIOS BETTY ELIANA	ALIMENT. Y EDUC.PARA EL HOGAR.T.M.T.E.SALUD Y BIENST.	1054 (3-8-12)
JIL MORALES MARIA EUGENIA	ALIMENTACION Y EDUC. PARA EL HOGAR T.M.T.E. SALUD Y BIENEST.	377(3-4-11)
LOPEZ ZAPATA VIRGINIA ROSA	ALIMENT. Y EDUC.PARA EL HOGAR T.M.T.E./SALUD Y BIENEST.	1210(3-11-20)
MOLINA CHAPINAL RODENDA	ALIMENT.Y EDUC.PARA EL HOGAR T.M.T.E.SALUD Y BIENEST.	1065 (3-9-3)
GONZALEZ GONZALEZ CECILIA	ALIMENT. Y EDUC.PARA EL HOGAR.T.M.T.E.SALUD Y BIENET.	1348 (3-12-6)
MUÑOZ SONS ALICIA ESTER	ALIM.Y EDUC.PARA EL HOGAR T.M.T.E.SALUD Y BIENESTAR	30(3-1-6)

ROJAS DE LA ROSA MARIA XIMENA	ALIMENT.YEDUC.PARA	694(3-6-12)
SORUCO IRIARTE MARIA TERESA	EL HOGAR T.M.T.E.SALUD Y BIENEST.	
VARGAS GUAJARDO CLARA INES	ALIMENT. Y EDUC.PARA	1357 (3-12-15)
ZAMORANO MARTINEZ LARIA ADELA	EL HOGAR.T.M.T.E.SALUD Y BIENET.	
PONS PERALTA NELLY DEL PILAR	ALIMENT.YEDUC.PARA EL HOGAR.	4211
ARRIAGADA ORELLANA ALEJANDRINA DEL C.	T.M.T.E.SALUD Y BIENEST.	(3-12-1)
GONZALEZ ROZAS MARIA IRENE	ALIENINT.YEDUC.PARA EL	1359(3-12-17)
GUTIERREZ CARRASCO JOSE	HOGAR. T.M.T.E.SALUD Y BIENEST.	
LEYTON CASTRO ERIKA TRINIDAD	ALIM.YED.PARA EL HOGAR	529(3-5-11)
OROZCO URZUA MARIA CONSUELO	T.M.T.E.SALUD.Y BIENESTAR	
RIQUELME SANDOVAL MARIA MONICA	TECNOLOGIA C/M ED.TEC.	1047(3-8-5)
SANHUEZA MATHEUW RENE	MANUAL.	
INGENIEROS DE EJECUCION.	VESTUARIO	1351(3-12-9)
GUZMAN MEZA LIENTUR	CONTABIL.Y PRAC.COMER.	686(3-6-4)
INGENIEROS CIVILES.	TECNOLOG.C/M.VEST.	1057(3-8-10)
AMIGO CARTAGENA PABLO AUGUSTO	Y TECNICO MANUAL	
ARAYA LAZARTE MANUEL RAMON	TECNOLOG.C/M.ED.TEC.	1355(3-12-13)
	MANUAL.	
	TECNOLOG.C/M.VEST.	1071(3-9-9-)
	Y TEC. MANUAL	
	PARA LA ENSEÑANZA	762(3-6-19)
	INDUSTRIAL.	
	CONSTR.CIVIL.	1684(2-17-2)
	QUIMICA.	1111(2-12-19)
	MECANICA(CAMBIO I.IND.	18834(5-73-2)
	A. CIVIL)	

RESOLUCION Nº 341.- SANTIAGO 19 de MARZO DE 1975.-

RESUELVO: Confiéranse los títulos universitarios a las personas que a continuación se indican, en las especialidades que en cada caso se señalan:

<u>PROFESORES DE ESTADO:</u>		
ARZOLA ALBORNOZ NATANAEL	ENSEÑANZA INDUS-	1711(3-13-9)
	TRIAL C/M.CONSTR.DE	
	INTERIORES.	
BAHAMONDEZ FLOREZ XIMENA	PUBLICIST.Y P.E.	18248(3-92-11)
BLEY BORIANO ANA LUISA	PUBLIC.Y DIB.AUDIOVIS.	
Carreño Balma Luis Alberto	INGLES	29008(3-95-1)
CASTILLO GALLARDO JORGE SIGIFREDO	HIST.Y GEOG.ECON.	19003(3-93-16)
	ENSEÑ.INDUST. C/M.	1710(3-13-8)
	MECANICA.	
LABRIN DE LORINZO MARIA VICTORIA	ALIMENT. Y ED.PARA	1719(3-13-12)
	EL HOGAR.T.M.T.E.SALUD Y BIENET.	
MUÑOZ MUÑOZ EDUARDO MARTIN	MATEM.Y ESTADIST.	19006(3-95-19)
PILQUIAN FARIAS INES CLARA	ALIMENT. Y ED.PARA	1720(3-13-43)
	ELHOGAR T.M.T.E.SALUD Y BIENEST.	
JIMENEZ ORMAZABAL JUAN ANTONIO	PUBLICICISTA	19005(3-95-18)
PINTO GUTIERREZ NECTORA DEL CARMEN	PUBLICICISTA	793(3-7-7)
SEPULVEDA GONZALEZ MIGUEL ANGEL	PUBLICICISTA	19007(3-95-20)
URRIOLA TAPIA ELISEO	PUBLICICISTA	376(3-4-10)
GARIN RODRIGUEZ FERNANDO	PUBLICICISTA	19004(3-95-17)
<u>CONSTRUCTORES CIVILES.</u>		
ARAYA GUERRERO RAUL DARIO		1685(2-17-3)
GOMEZ LAGOS EDMUNDO NACIANCENO		646(9-2-18)
VESTER SAN MARTIN CLOTILDE ONELLA		563(9-2-7)
<u>INGENIEROS CIVILES.</u>		
BELTRAN VERGARA ALEJANDRO LUCAS	MECANICA	223(2-6-14)
BUNSTER BALOCCHI ERIC ALEJANDRO	MECANICA	881(2-10-17)
CALISTO HURTADO JULIO ENRIQUE	MECANICA	1228(2-14-1)
CASANOVA NAGEL DINO JOSE	MECANICA	1227(2-13-20)
GOMEZ GOMEZ FRANCISCO ALFONSO	MECANICA	1229(2-14-2)
MUÑOZ SAN ERNESTO DELMAR	MECANICA	1226(2-13-19)
PACHECO TERCEROS TOMAS GUIDO	MECANICA(C.Cambio de	18736(2-173-8)
	ind.a civil)	

INGENIEROS DE EJECUCION

JIMENEZ RUBIO MARTA ANGELICA	DISEÑO Y CONSTR. DE INTERIORES.	2127(2-21-4)
ULLOA TORRES SEGUNDO DUBERILDO	MECANICA	1457(8-13-4)
HUGOT ARAYA JORGE ANDRES	ELECTRICIDAD	19673(2-179-17)

RESOLUCION Nº 403.-

SANTIAGO, 27 de Marzo de 1975

RESUELVO: Confiéranse los títulos universitarios a las personas que a continuación se indican en las especialidades que en cada caso se señalan.

INGENIEROS CIVILES:

ALTIMIRAS ROSALES JUAN CARLOS	ELECTRICIDAD	1160(2-13-3)
ARACENA RAMIREZ RICARDO ALBERTO	QUIMICA	697(2-9-8)
GUBELIN CASANUEVA MANUEL MARCELO	ELECTRICIDAD	20150(2-184-7)
HECHENLEITNER KASCHEL ROLANDO	ELECTRICIDAD	1292(2-14-12)
HERNANDEZ PROAÑO EDWIN ANTONIO	ELECTRICIDAD	19868(2-180-17)
MEDINA ROJAS SADI ALEJANDRO	QUIMICA	969(2-11-13)
MORALES ESPINOZA EDMUNDO	METALURGIA	882(2-10-18)
ORELLANA ARRAÑO ERNESTO MANUEL	ELECTRICIDAD	1161(2-13-4)
RIFFO GLAUS GERARDO	MECANICA	1767(2-18-2)
ROJAS DEVIA ORLANDO	METALURGIA	1040(2-12-5)
SCHOLZ GALLEGOS RODOLFO PABLO	ELECTRICIDAD	1225(2-13-18)
SOTO ULLOA JORGE	CIVIL INDUSTRIAL	784(2-10-7)
SPUHR KOSIEL HERBERT	ELECTRICIDAD	886(2-10-19)
VEGA MEDINA EDUARDO ERNESTO	QUIMICA	1031(2-12-3)

INGENIEROS DE EJECUCION

ALVAREZ MERCADO LUIS EDUARDO	GEOMENSURA	18686(2-173-1)
FLORES GONZALEZ ADOLFO JAVIER	GEOMENSURA	453(2-8-14)
FUENTES PALOMINOS JOSE LAUTARO	GEOMENSURA	454(2-8-15)
FIGUEROA DE LA RIVERA HECTOR PATRICIO	GEOMENSURA	19595(2-179-12)
ONEDERRA MUNITA NELSON HUGO	GEOMENSURA	456(2-8-17)
VILLENNA SILVA LUIS FROILAN	GEOMENSURA	455(2-8-16)

INGENIEROS CIVILES.

ACEVEDO DIAZ JAIME CAROL	MINAS	879(2-10-15)
ACUÑA ROJAS ARTURO DEL ROSARIO	CIVIL INDUSTRIAL	901(2-11-4)
ASTORGA BARRIONA MARTIN JOAQUIN	CIVIL INDUSTRIAL	783(2-10-6)
BARRAZA BARRAZA GABRIEL HERNAN	MINAS	1043(2-12-6)
BASTIAS SARRIA RUBEN DARIO	MINAS	74(2-1-10)
HERRERA KAHN MAURICIO EDGARDO	MECANICA	288(2-6-18)
LOBATO JIMENEZ JOSE ALFONSO	CIVIL INDUSTRIAL	887(2-10-20)
<b>Mansilla Diaz Juan Bradio</b>	MECANICA	1224(2-13-17)
ORTIZ HERNANDEZ MARIO AUGUSTO	MECANICA	880(2-10-16)
PEREZ MARTINEZ EMILIO SERGIO	MECANICA	973(2-11-14)
PEREZ ZUÑIGA CARLOS ALBERTO	CIVIL INDUSTRIAL	1223(2-13-16)
PUJADO ROJAS ALEX GLEN	MINAS	121(2-6-2)
RIFFO GLAUS MANUEL GUILLERMO	MECANICA	1232(2-14-5)
RODRIGUEZ EABREGA LUIS DAVID	MINAS	75(2-1-11)
RODRIGUEZ FERNANDEZ MANUEL JOSE	MECANICA	20149(2-184-6)
SALAZAR VALENZUELA SERGIO HERNAN	MECANICA	309(2-7-6)
SILVA DIAZ GILBERTO DEL CARMEN	MECANICA	556(2-9-5)
SOLORZA VALDEBENITO FELIPE OCTAVIO	MECANICA	1(2-1-1)
TOLHUYSEN CARRASCO JUAN ENRIQUE	MECANICA	1231(2-14-4)
VILA MACCHIAVELLO MARIA CECILIA	CIVIL INDUSTRIAL	782(2-10-5)

INGENIEROS DE EJECUCION

ARAYA ARANCIBIA PABLO	MECANICA	890(2-11-3)
ARIAS BENAVENTE HUMBERTO	MECANICA	10920(8-47-16)
ARRIAGADA GUNDELACH SIMON ALBERTO	MADERAS	230(8-3-19)
BAUK SESNICH JOSE ESTEBAN	ELECTRICIDAD	6303(12-18-7)
BERTONATI BARRA MIGUEL	MECANICA	889(2-11-2)
CASTAÑON SARSON CARLOS MARCELO	MECANICA	19227(12-48-20)
DEL CAMPO ROJAS ALEJANDRO OMAR	MECANICA	632(8-10-13)
DIAZ AGUIRRE HECTOR GUILLERMO	METALURGIA	18978(2-174-17)
FLORES BENAVENTE MATILDE HAYDEE	ELECTRICIDAD	280(9-1-14)
GOMEZ AGUERO HUMBERTO ENRIQUE	MINAS	19811(12-6-8)

KAISER JAQUE RICARDO ARTURO	ELECTRICIDAD	278(9-1-12)
LEON AVENDAÑO MANUEL PATRICIO	ELECTRICIDAD	1004(2-11-18)
LIZONDO LONCOMILLA GONZALO LORENZO	ELECTRICIDAD	20053(2-182-19)
RAMIREZ NUÑOZ ENRIQUE ROBERTO	METALURGIA	343(2-7-10)
ROZAS ROMERO JORGE EUGENIO	ELECTRICIDAD	20232(9-63-6)
THIBAUT SOTO JEAN HERRE	MECANICA	80(8-1-7)
VIVANCO ZARAGOZA CARLOS	MECANICA	888(2-11-1)
ZAMORA CANCINO FRANCISCO MEDARDO	ELECTRICIDAD	20056(2-183-2)
<u>INGENIEROS CIVILES.</u>		
AGUIRRE ADAROS PATRICIO EUGENIO	MECANICA	289(2-6-19)
BARRALES VEGA JORGE HERNAN	MECANICA	1030(2-12-2)
BUSTAMANTE FLORES MIGUEL ANTONIO	MECANICA	1029(2-12-1)
CARMONA VERGARA OSVALDO JESUS	MINAS	20182(2-184-14)
ELGUETA MATUS ROGELIO	ELECTRICIDAD	270(2-6-15)
ESTEVEZ DE VIDTS LUIS ANTONIO	QUIMICA	1230(2-14-3)
VIDAL CONCHA ARTURO ALFREDO	ELECTRICIDAD	1208(2-13-12)
<u>CONSTRUCTORES CIVILES.</u>		
VILLANUEVA ARAYA JOSE PATRICIO		984(7-5-19)

ANOTESE Y COMUNIQUESE Y ENVIESE UNA COPIA A LA CONTRALORIA GENERAL, PARA SU REGISTRO.

EUGENIO REYES TASTETRS. Rector. LUIS ALAVA CERDA. Secretario General. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. Saluda a Ud.,

LUIS ALAVA CERDA  
Secretario General

CANCELAN SUMAS QUE SE INDICAN/

RESOLUCION Nº012.-

SANTIAGO, 17 de Enero de 1975.-

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE:

VISTOS: Lo solicitado por la Vice-Rectoría de Servicios Universitarios y las Facultades que me confiere el Reglamento de Becas y otros beneficios, actualmente en vigencia,

RESUELVO: CANCELESE a la FARMACIA UNIVERSO, la cantidad de \$3.609.462.- (tres millones seis cientos nueve mil cuatrocientos sesenta y dos escudos) de factura Nº1111 del 2 de Enero del presente año, por compras efectuadas en el mes de Diciembre de alumnos de esta Corporación.

El Gasto que demande la aplicación de la presente Resolución, deberá deducirse del ítem siguiente del presupuesto del año en curso:

SEDE 01 - PROGRAMA 4 - SUB-PROGRAMA 03 - ITEM 2.11-0.-

RESOLUCION Nº 196.-

SANTIAGO, 25 de Febrero de 1975.-

RESUELVO: Cancélese al hospital JOSE JOAQUIN AGUIRRE, las siguientes facturas por las cantidades que se indican, de atenciones prestadas a alumnos de esta Corporación.

FACTURA Nº10799	2.1.75	164.140.-
10804	4.1.75	214.850.-
10797	2.1.75	227.620.-
10809	6.1.75	200.200.-
10796	6.1.75	258.820.-

El gasto que demande la aplicación de la presente resolución ascendente a \$1.065.630.- (un millón sesenta y cinco mil seiscientos treinta escudos). deberá deducirse del ítem siguiente del Presupuesto del año en curso:

SEDE 01 - PROGRAMA 4 - SUB-PROGRAMA 03 - ITEM 3.01.0.-



RESOLUCION Nº 199.-

SANTIAGO, 27 de Febrero de 1975.-

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE:

VISTOS: lo solicitado por la Vicerrectoría de Servicios Universitarios y las facultades que me confiere el Reglamento de Becas y otros beneficios actualmente en vigencia,

RESUELVO: Cancelese al Dr. Juan Granic J. la cantidad de \$437.098. (cuatrocientos treinta y siete mil noventa y ocho escudos) de boleta Nº008319 del 14 de Enero del presente, por atenciones prestadas a los alumnos de esta Corporación.

El gasto que demande la aplicación de la presente Resolución, deberá deducirse del ítem siguiente del presupuesto del año en curso.

SEDE 01 - PROGRAMA 4 - SUB-PROGRAMA 03 - ITEM 3.01.0.-

RESOLUCION Nº 202

SANTIAGO, 5 de Marzo de 1975.-

RESUELVO: Cancelese al Instituto Radiológico, la cantidad de \$2.121.180.- (dos millones ciento veinte y un mil ciento ochenta escudos) por boleta Nº 15631 del 2 de Enero del presente año, de atenciones prestadas a alumnos de esta Universidad.

El cheque correspondiente deberá extenderse a nombre del Dr. LUIS FAINI M. El gasto que demande la aplicación de la presente Resolución deberá deducirse del ítem siguiente del presupuesto del año en curso:

SEDE 01 - PROGRAMA 4 - SUB-PROGRAMA 03 - ITEM 3.01.0.-

RESOLUCION Nº 205.-

SANTIAGO, 7 de Marzo de 1975.-

RESUELVO: CANCELESE al Hospital J.J. AGUIRRE, las siguientes cantidades por facturas de atenciones prestadas a alumnos de esta Corporación en el mes de Enero del presente año.-

FACTURA Nº 10872	17 de Enero de 1975	136.770.-
10919	27 de Enero de 1975	96.076.-
10833	10 de Enero de 1975	210.562.-
10921	27 de Enero de 1975	394.425.-
10831	10 de Enero de 1975	125.580.-
10852	17 de Enero de 1975	414.810.-
10920	27 de Enero de 1975	134.600.-

El gasto que demande la aplicación de la presente Resolución, ascendente a \$1.612.823. (un millón seiscientos doce mil ochocientos veinte y tres escudos) deberá deducirse del ítem siguiente del Presupuesto del año en curso:

SEDE 01 - PROGRAMA 4 - SUB-PROGRAMA 03 - ITEM 3.01.0.-

RESOLUCION Nº 326.-

SANTIAGO, 17 de Marzo de 1975.-

RESUELVO: Cancelese al INSTITUTO RADIOLOGICO, la cantidad de \$569.610. (quinientos sesenta y nueve mil seiscientos diez escudos) de boleta Nº15636 del 27 de Enero del presente año, por atenciones efectuadas a alumnos de esta Corporación.

El gasto que demande la aplicación de la presente Resolución, deberá deducirse del ítem siguiente del Presupuesto del año en curso:

SEDE 01 - PROGRAMA 4 - SUB-PROGRAMA 03 - ITEM 3.01.0.

RESOLUCION Nº 345.-

SANTIAGO, 24 de Marzo de 1975.-

RESUELVO: Cancelese a la FARMACIA UNIVERSO la cantidad de \$51.481 (cincuenta y un mil cuatrocientos ochenta y un escudos) de la factura Nº1159 del 18 de Febrero del presente año, por compras despachadas en el mes de Diciembre de 1974 a alumnos de esta corporación.

El gasto que demande la aplicación de la presente Resolución, deberá deducirse del ítem siguiente del presupuesto del año en curso:

SEDE 01 - PROGRAMA 4 - SUB-PROGRAMA 03 - ITEM 3.01.0.-

COMUNIQUESE, Eugenio Reyes Tastets. Rector. Luis Alava Cerda. Secretario General. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. Saluda a Ud.,

LUIS ALAVA CERDA  
Secretario General

CANCELA A OPTICA SCHILLING /

RESOLUCION Nº 206.-

SANTIAGO, 7 de Marzo de 1975.-

VISTOS: Lo solicitado por el Servicio Médico para alumnos, mediante solicitud Nº1 del 20 de Enero del presente año, y las facultades que me confiere el Reglamento de Becas y otros beneficios actualmente en vigencia,

RESUELVO: CANCELÉSE a la OPTICA SCHILLING la cantidad de P891.191. (ocho-cientos noventa y un mil ciento noventa y un escudos) de factura Nº02234 del 31 de Diciembre de 1974, por compra efectuada a alumno de esta Corporación.

El gasto que demande la aplicación de la presente Resolución, deberá deducirse del ítem siguiente del presupuesto del año en curso:

SEDE 01 - PROGRAMA 4 - SUB-PROGRAMA 03 - ÍTEM 3.01-0.-

COMUNIQUESE, Guillermo Clericus E. Rector Sub-Rogante. LUIS ALAVA CERDA. Secretario General. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. Saluda a Ud.,

LUIS ALAVA CERDA  
Secretario General

RESOLUCION Nº 207.-

SANTIAGO, 7 de Marzo de 1975.-

RESUELVO: CANCELESE a la OPTICA SCHILLING la cantidad de P34.170 (treinta y cuatro mil ciento setenta escudos) de compras, efectuadas por alumnos de esta Corporación.

El gasto que demande la aplicación de la presente Resolución, deberá deducirse del ítem siguiente del presupuesto del año en curso:

ÍTEM 01 - PROGRAMA 4 - SUB-PROGRAMA 03 - ÍTEM 3.01-0.-

COMUNIQUESE, Guillermo Clericus E. Rector Sub-Rogante. Luis Alava Cerda, Secretario General. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. Saluda a Ud.,

LUIS ALAVA CERDA  
Secretario General

RECTIFICA RESOLUCIONES  
FACULTAD DE EDUCACION /

RESOLUCION Nº 023.-

SANTIAGO, 20 de Enero de 1975.-

VISTOS: La Resolución Nº2346 de 30 de Octubre de 1974, y las atribuciones que me confiere el Decreto Supremo de Educación Nº1.300 de 1973 y el DL. 516 de 1974.-

RESUELVO: RECTIFICASE la Resolución Nº2346 de 30 de Octubre de 1974, que designa a doña MARIA OLGA LOURDES RONDANELLI HIDALGO, Rol C. Nº23.027., RUN: 1.888.430-5 para desempeñar el cargo de Profesora J/C. IIIa. Cat., en la Facultad de Educación, a contar del 1º de Mayo al 31 de Diciembre de 1974, en el sentido que debe entenderse que deja de servir definitivamente el cargo de profesora J/C. en la Facultad de Ingeniería y, además, conservando la propiedad, 30 horas de Inglés de 1a. Cat. en el Liceo de Niñas Nº1.

ANOTESE COMUNIQUESE Y ENVIESE UNA COPIA A LA CONTRALORIA GENERAL PARA SU REGISTRO.

EUGENIO REYES T. Rector. LUIS ALAVA CERDA. Secretario General. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. Saluda a Ud.,

LUIS ALAVA CERDA  
Secretario General

SEDE DE TALCA DESIGNA  
PERSONAL INTERINO. /

DECRETO Nº 037.-

SANTIAGO, 20 de Enero de 1975.-

DECRETO: DESIGNASE, a la persona que se indica, para que desempeñe en la SEDE DE TALCA, el cargo que se señala:

NOMBRE: DE AGUIRRE LAMAS, PEDRO FELIX. Rol C. Nº204.294. Se reincorpora a la Administración Pública. CARGO: Vice-Rector Sede de Talca. Grado 3º, CALIDAD: Interino. FECHA: A contar desde el 23 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 1975. RENTA BASE ANUAL: \$9.177.600. BIENIOS: Por establecer. FIANZA: dos años. RAZON DE VACANCIA: Término de interinato de don Luis Flores Sierra, Rol C. Nº30177, Run Nº2537064-5.

El interesado fué autorizado para asumir funciones a partir desde la fecha antes mencionada, en virtud de lo dispuesto en el Art. 38º de la Ley 654. Páguesele la remuneración correspondiente y cúmplase con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

TOMESE RAZON Y COMUNIQUESE. Eugenio Reyes Tastets. Rector. Luis Alava Cerda. Secretario General. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. Saluda a Ud.

LUIS ALAVA CERDA  
Secretario General.

CASA CENTRAL - RECTIFICA  
RESOLUCION Nº2620 DE 3 DE  
DICIEMBRE DE 1974.- /

RESOLUCION Nº 043

SANTIAGO, 20 de Enero de 1975

RESUELVO: RECTIFICASE la Resolución Nº2620 de 3 de Diciembre de 1974, que reconoce asignación familiar a don MARIOJUAN CONTZEN ZAMORA por su cónyuge doña MARIA ESTHER VILLOZ TRAVIESO y por sus hijas MARY ESTHER Y CRISTINA URSULA CONTZEN VILLOZ, estableciéndose que la fecha inicial de dicho beneficio es a contar desde el 15 de Julio de 1974, fecha en que el interesado ingresó a esta Corporación; y no a contar del mismo día del mes de Junio como se estableciera en la Resolución antes señalada.

ANOTESE Y COMUNIQUESE. POR ORDEN DEL RECTOR. GUILLERMO CLERICUS E. Pro-Rector. LUIS ALAVA CERDA. Secretario General Interino. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. Saluda a Ud.,

LUIS ALAVA CERDA  
Secretario General

LICENCIATURA ACADEMICA EN MATEMATICAS  
(LAM) Concede Asignación a Profesores  
becados en el exterior.- /

RESOLUCION Nº 123.-

SANTIAGO, 23 de Enero de 1975.-

VISTOS: El plan de Perfeccionamiento Académico en el exterior, que lleva a efecto la Licenciatura Académica en Matemáticas (LAM) de esta Corporación; los fondos puestos a disposición de esta Universidad por la Fundación Ford para tales fines; lo acordado por la Comisión de Becas y en uso de las atribuciones que me confiere el Decreto Supremo de Educación Nº1.300, de 1973,

RESUELVO: ESTABLECESE que los siguientes becados de la Licenciatura Académica en Matemáticas (LAM) quienes actualmente realizan estudios de post-gradó en el exterior, tienen derecho a percibir por concepto de estipendio de beca, las sumas globales que en cada caso se señalan y que cubren el primer semestre de 1975:

BRAVO PUEBLA JAIME

US\$2.000.-

DOMIC TOMICIC ANTUM 1.500.-  
 UHLMANN ARANCIBIA GUNTHER 1.500.-

US\$ 5.000.-

El gasto correspondiente deberá imputarse a los fondos puestos a disposición de esta Universidad por la Fundación Ford, para estos efectos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ENVIESE UNA COPIA A LA CONTRALORIA PARA SU REGISTRO. GUILLERMO CLERICUS E. Rector Sub-rogante. LUIS ALAVA CERDA. Secretario General. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. Saluda a Ud.,

LUIS ALAVA CERDA  
 Secretario General

FIJA DERECHO DE MATRICULAS  
 Y AUTORIZA COBRO PARA SERVICIOS UNIVERSITARIOS.

RESOLUCION Nº 125.-

SANTIAGO, 24 de Enero de 1975.-

VISTOS: Lo dispuesto en el Decreto-Ley Nº516 y el Art. 4º del Decreto Universitario Nº1337, ambos de 1974,

RESUELVO: 1º) Fíjense los derechos de matrícula de los Grados Técnicos Profesionales y de las Escuelas de Aplicación Anexas en \$8.000 (ocho mil escudos),

2º) Autorízase el cobro adicional de \$2.000, (dos mil escudos) para servicios universitarios.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ENVIESE UNA COPIA A LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA PARA SU REGISTRO.

GUILLERMO CLERICUS ETCHEGOYEN. RECTOR SUBROGANTE. LUIS ALAVA CERDA. SECRETARIO GENERAL INTERINO. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. Saluda a Ud.,

LUIS ALAVA CERDA  
 Secretario General

ESTABLECE MATRICULA DIFERENCIADA  
 AÑO 1975.-

RESOLUCION Nº 127.-

SANTIAGO, 27 de Enero de 1975.-

VISTOS: 1.- Los antecedentes recopilados por el honorable Consejo de Rectores, en relación con ingreso a la Enseñanza Superior.

2.- El informe de las Comisiones de Matrículas constituidas en la Universidad Técnica del Estado, y

3.- Las amplias atribuciones que me confiere el Decreto Ley Nº516 de 17 de Junio de 1974.

CONSIDERANDO: 1.- La conveniencia de establecer un sistema único de matrícula, para todas las sedes de esta Corporación, y

2.- Que para los alumnos de más bajos ingresos debe mantenerse en 1975 un mismo cobro por concepto de matrícula que el requerido en 1974, con el sólo ajuste en los niveles del índice de precios al consumidor entre ambos períodos.

3.- Las diferentes situaciones de carácter socio-económicas de los alumnos de esta Casa de Estudios, que permiten a alguno de ellos un mayor aporte por concepto de aranceles de ingreso a la Universidad, y

TENIENDO PRESENTE:

Los objetivos generales a que tiende la actividad académica, delineada por las autoridades Nacionales y Universitarias.

RESUELVO: 1.- Establézcase en la Universidad Técnica del Estado, una Matrícula Anual para el año 1975, que comprenda los siguientes Tramos y Valores:

a) 1er. Tramo	\$110.000.-
b) 2º Tramo	160.000.-
c) 3er Tramo	220.000.-
d) 4º Tramo	280.000.-
e) 5º Tramo	340.000.-

2.- Ajustese el monto a cancelar por derechos establecidos en el punto anterior, de acuerdo con los ingresos familiares mensuales líquidos per cápita, según la siguiente escala:

INGRESO PER CAPITA DEL GRUPO FAMILIAR ( MENSUAL )	MONTO DE MATRICULA ANUAL A CANCELAR.
a) De E°0 a E°110.000.-	E°110.000.-
b) De E°110.001 a E°160.000.-	160.000.-
c) De E°160.001 a E°220.000.-	220.000.-
d) De E°220.001 a E°280.000.-	280.000.-
e) De E°280.001 a E°340.000.- y más	340.000.-

3.- Para los efectos que se expresan en la presente Resolución, el Ingreso per cápita se establece sumando todos los ingresos mensuales líquidos, del grupo familiar (sueldos, rentas, dividendos, montepíos, jubilaciones, asignaciones, gratificaciones, etc.) y dividiendo por el número de personas del grupo familiar que viven realmente de dichos ingresos.

4.- Cada alumno en el momento de matricularse, presentará, una declaración jurada, avalada por su padre, madre o persona mayor responsable a quién esté vinculado, en la que dejará constancia de los ingresos familiares mensuales y del número de componentes del grupo familiar, para poder estimar el ingreso per cápita y el tramo que le corresponde en consecuencia.

5.- El pago de la matrícula podrá efectuarse en la siguiente forma:

AL CONTADO, al inicio de los respectivos semestres académicos; o EN CUOTAS REAJUSTADAS, según el Índice de Precios al Consumidor (IPC), determinados a partir del primero de Marzo y conforme a la tabla siguiente:

MATRICULA: a) E°110.000.- CUOTAS POR SEMESTRE: 1º E°35.000.- Al momento de Matricularse; 2º 20.000.- Con anterioridad al 30 de Mayo más reajustes IPC. CUOTAS SEGUNDO SEMESTRE: 3º E°35.000.- más reajustes IPC, al momento de Matricularse. 4º.-20.000.- Más reajustes IPC, con anterioridad al 28 de Noviembre. b) E°160.000.- CUOTAS PRIMER SEMESTRE: 1º E°50.000.- Al momento de matricularse; 2º 30.000.- Con anterioridad al 30 de Mayo más reajustes IPC.

CUOTAS SEGUNDO SEMESTRE: 3º 50.000.- más reajustes IPC, al momento de Matricularse. 4º 30.000.- más reajustes IPC, con anterioridad al 28 de Noviembre. c) E°220.000.- CUOTAS PRIMER SEMESTRE: 1º E°70.000.- Al momento de matricularse; 2º 40.000.- Con anterioridad al 30 de Mayo más reajustes IPC. CUOTAS SEGUNDO SEMESTRE: 3º E°70.000.- más reajustes IPC, al momento de matricularse; 4º.- 40.000.- Más reajustes IPC, con anterioridad al 28 de Noviembre. d) E°280.000.- CUOTAS PRIMER SEMESTRE: 1º E°90.000.- Al momento de matricularse. 2º E°50.000.- Con anterioridad al 30 de Mayo más reajustes IPC. CUOTAS SEGUNDO SEMESTRE: 3º E°90.000.- Más reajustes IPC, al momento de matricularse. 4º E°50.000 más reajustes IPC., con anterioridad al 28 de Noviembre. e) E°340.000.- CUOTAS PRIMER SEMESTRE: 1º E°110.000.- Al momento de matricularse. 2º.- E°60.000.- con anterioridad al 30 de Mayo más reajustes IPC. CUOTAS SEGUNDO SEMESTRE: 3º.- E°110.000.- Más reajustes IPC, al momento de matricularse. 4º.- Más reajustes IPC, con anterioridad al 28 de Noviembre.

6.- Ningún alumno podrá eximirse del pago de la 1º y 3º cuotas. Aquellos estudiantes que por muy graves apremios económicos, no puedan completar la cancelación de la 2º y 4º cuotas, podrán solicitar su rebaja a condonación en Bienestar de Alumnos, antes de cumplirse los plazos respectivos.

7.- Aquellos alumnos que por su solvente situación socioeconómica estén en condiciones de cancelar un monto superior al tramo asignado según lo dispone esta Resolución, podrán cancelar una cuota extraordinaria que determinarán voluntariamente y en conciencia.

8.- Las declaraciones presentadas por los estudiantes, para determinar, en cada caso, el tramo que corresponda, serán verificadas por los organismos competentes durante el año escolar y aquellas que contengan datos falsos, originarán a los estudiantes responsables, la pérdida de su calidad de alumnos de la Universidad Técnica del Estado.

ANOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO.  
 GUILLERMO CLERICUS. Rector Subrogante. LUIS ALAVA CERDA. Secretario General Interino. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. Saluda a Ud.,

LUIS ALAVA CERDA  
 Secretario General

SEDE DE COPIAPO  
 RECTIFICA RESOLUCION N°2168  
 de 15 de Octubre de 1974.-

RESOLUCION N° 225.-

SANTIAGO, 7 de Marzo de 1975.-

VISTOS: Los antecedentes adjuntos, lo dispuesto en el DL 516 de 1974 y en uso de las atribuciones que me confiere el Decreto Universitario N°1891, del mismo año y la Resolución N°2168 de 1974,

RESUELVO: RECTIFIQUESE la Resolución N°2168 de 15 de Octubre de 1974, en la parte que cesa el beneficio de asignación familiar a don Juan Luis Villalobos Rojas, Rol N/P. RUN: N/P. por su hijo don Jaime Esteban Villalobos Maza, en el sentido que el nombre del causante de cese de dicho beneficio es Jacinto Villalobos Maza y no como lo establece la citada resolución.-

ANOTESE Y COMUNIQUESE POR ORDEN DEL RECTOR: GUILLERMO CLERICUS E. Pro-Rector LUIS ALAVA CERDA, Secretario General Interino. Lo que transcribo a Ud, para su conocimiento. Saluda a Ud.,

LUIS ALAVA CERDA  
 Secretario General

RECTIFICA RESOLUCION N° 3268, de 1974,  
 EN LA PARTE QUE SE INDICA.

RESOLUCION N°309.-

SANTIAGO, 10 de Marzo de 1975.-

VISTOS: La Resolución N°3268, de 31 de Diciembre de 1974,

RESUELVO: Rectifícase la Resolución N°3268, de 31 de Diciembre de 1974, que concede permiso sin goce de remuneraciones entre otros, a don MIGUEL ANGEL SALAZAR ROMAN, Rol C. N/P. RUN:e/t., en la parte que se concede 4 días de permiso sin goce de remuneraciones a contar del 26 de Septiembre de 1974 en el sentido que debe entenderse 4 días a contar del 26 de Septiembre de 1973.

ANOTESE Y COMUNIQUESE POR ORDEN DEL RECTOR. GUILLERMO CLERICUS E. Pro-Rector. LUIS ALAVA CERDA. Secretario General Interino.- Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento, saluda a Ud.,

LUIS ALAVA CERDA  
 Secretario General

RECTIFICA RESOLUCION N°2506 de 1974  
 EN LA PARTE QUE SE INDICA. FACULTAD  
 DE INGENIERIA.

SANTIAGO, 24 de Marzo de 1975.-

RESOLUCION N° 365.-

VISTOS: La Resolución Exenta N°2506, de 13 de Noviembre de 1974, los antecedentes adjuntos y en uso de las atribuciones que me confiere el Decreto Universitario N°1891, del mismo año,

RESUELVO: RECTIFICASE el párrafo 1° de la Resolución Exenta N°2506, de 13 de Noviembre de 1974, que concede a don RODOLFO LUIS MANNHEIM CASSIRER, Rol C. N/P., RUN:5.190.563-6, funcionarios de la Facultad de Ingeniería, el derecho a percibir asignación familiar por su cónyuge, en el sentido que el nombre verdadero de la causante es ALEJANDRA MAIA CONSTANZA GODOY HAEBERLE y no como se expresa en dicha Resolución.

ANOTESE Y COMUNIQUESE. POR ORDEN DEL RECTOR. GUILLERMO CLERICUS E. PRO-RECTOR. LUIS ALAVA CERDA. SECRETARIO GENERAL. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. Saluda a Ud.,

LUIS ALAVA CERDA  
Secretario General

CASA CENTRAL. RECTIFICA RESOLUCION  
Nº 39 de 1975, EN LA PARTE QUE SE-  
ÑALA.

RESOLUCION Nº 391.-

SANTIAGO, 26 de Marzo de 1975.-

VISTOS: La Resolución Exenta Nº39 de 20 de Enero de 1975 y en uso de las atribuciones que me confiere el Decreto Universitario Nº1891 de 1974, y los antecedentes adjuntos,

RESUELVO: RECTIFICASE la Resolución Exenta Nº39 de Enero de 1975, en la parte que concede permiso con goce de remuneraciones a doña MARTA GUILLERMINA DONOSO VARGAS a contar del 12 de Noviembre de 1974, entendiéndose que dicho permiso es a contar del 12 de Diciembre de 1974.

ANOTESE Y COMUNIQUESE POR ORDEN DEL RECTOR. GUILLERMO CLERICUS E. Pro-Rector. LUIS ALAVA CERDA. Secretario General Interino. Saluda a Ud.,

LUIS ALAVA CERDA.  
Secretario General

RECTIFICA RESOLUCION Nº2640, DE 1974,  
EN LA PARTE QUE SE INDICA.

RESOLUCION Nº 409.-

SANTIAGO, 27 de Marzo de 1975.-

VISTOS: La Resolución Exenta Nº2640, de 4 de Diciembre de 1974, el Memorandum Nº121, del Departamento del Personal y en uso de las atribuciones que me confiere el Decreto Universitario Nº1891, del mismo año,

RESUELVO: RECTIFICASE el párrafo 1º de la Resolución Exenta Nº2640, de 4 de Diciembre de 1974, en la parte que reconoce a Don JORGE BERTILO ORMEÑO SANCHEZ R. C. N/P. RUN:4.841.433-8, funcionario de la Facultad de Ingeniería el derecho a percibir asignación familiar por su conyuge doña Cecilia del Rosario Peralta Mora, estableciéndose que es a contar del 29 de Abril de 1974, fecha de ingreso del interesado a esta Corporación, y no como se expresa en la citada Resolución .-

ANOTESE Y COMUNIQUESE. POR ORDEN DEL RECTOR. GUILLERMO CLERICUS E. Pro-Rector. LUIS ALAVA CERDA. Secretario General. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento, saluda a Ud.,

LUIS ALAVA CERDA  
Secretario General

SUSPENDE A ALUMNOS QUE SE  
INDICAN DE LA SEDE DE LA  
SERENA.

RESOLUCION Nº 342.-

SANTIAGO, 19 de Marzo de 1975.

VISTOS: Los antecedentes proporcionados por la Pro-Rectoría de esta Corporación;

2º.- Las disposiciones Reglamentarias, relativas, relativas al régimen de estudios;

3º.- Las amplias facultades que me confiere el Decreto Ley Nº516 de 17 de Junio de 1974,

CONSIDERANDO: 1.- Las pruebas concluyentes que establecen el intento frustrado de suplantación en una Prueba de Evaluación en la Cátedra de Matemáticas de la Especialidad de Mecánica de la Sede de La Serena;

2.- Los propósitos de erradicar en forma definitiva los procedimientos reñidos con la ética, en que pueden incurrir los miembros de Esta Universidad; y

TENIENDO PRESENTE: Los propósitos de reconstrucción moral en que están empeñadas las nuevas Autoridades de la República.

RESUELVO: SUSPENDASE de toda actividad académica en esta Corporación, durante el año 1974 y Primer Semestre de 1975, a los alumnos LUIS GARIN SALLINAS Y ROSA ROCCO INOSTROZA.

ANOTESE REGISTRESE Y COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO.

EUGENIO REYES TASTETS. Rector. LUIS ALAVA CERDA. Secretario General. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. Saluda a Ud.,

LUIS ALAVA CERDA.  
Secretario General

CESE DE ASIGNACION FAMILIAR

RESOLUCION Nº 311.-

SANTIAGO, 10 de Marzo de 1975.-

VISTOS: Los antecedentes adjuntos, lo dispuesto en el DL 307 y DL 516, ambos de 1974, las atribuciones que me confiere el Decreto Universitario Nº1891,

RESUELVO: CESE a contar de la fecha que se señala, el beneficio de asignación familiar que percibe el funcionario que se indica:

NOMBRE: CELIS OTEIZA MANUEL FRANCISCO. Rol C. Nº18.856. RUN:2.490.685-K.,

ESTABLECIMIENTO: FACULTAD DE INGENIERIA. CAUSANTE: CELIS REYES JUAN HERNAN Hijo. RUN:N/P. FECHA: Desde el 1º de Noviembre de 1974.-

RESOLUCION Nº 332.-

SANTIAGO, 17 de Marzo de 1975.-

RESUELVO: CESE a contar de la fecha que se señala, el beneficio de asignación familiar que percibe el funcionario que se indica:

NOMBRE: BORDOLI MALBRAN, HECTOR OSVALDO. Rol C. Nº254.933. RUN:e/t. ESTABLECIMIENTO: SEDE DE COPIAPO. CAUSANTE: BORDOLI CATALANO, GUIDO OSVALDO. Hijo.

RUN:N/P. FECHA: Desde el 1º de Agosto de 1974.

Declárase que el presente cese da lugar a reintegro durante el período comprendido entre el 1º de Agosto hasta el 30 de Noviembre de 1974.

ANOTESE Y COMUNIQUESE. POR ORDEN DEL RECTOR. GUILLERMO CLERICUS E. Pro-Rector. LUIS ALAVA CERDA. Secretario General. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. Saluda a Ud.,

LUIS ALAVA CERDA  
Secretario General

RESOLUCION Nº 350.-

SANTIAGO, 24 Marzo de 1975.-

RESUELVO: CESE a contar de la fecha que se señala, el beneficio de asignación familiar que percibe el funcionario que se indica:

NOMBRE: PAVLOV PERUZOVIC PABLO ANTONIO. Rol C. N/P. RUN:N/P. ESTABLECIMIENTO: FACULTAD DE INGENIERIA. CAUSANTE: PERUZOVIC BOLIS ANA. RUN N/P. Madre. FECHA: Desde el 1º de Enero de 1975.-

RESOLUCION Nº 352.-

SANTIAGO, 24 de Marzo de 1975.-

RESUELVO: CESE a contar de la fecha que se señala, el beneficio de asignación familiar, que percibe el funcionario que se indica:

NOMBRE: CORNEJO DIAZ MANUEL PERCY. Rol C. N/P. RUN: 3.184.857-1. ESTABLECIMIENTO: FACULTAD DE EDUCACION. CAUSANTE: MORALES MENDOZA INES ADELA. Cónyuge RUN: 3.836.166-K. FECHA: Desde el 1º de Octubre de 1974.-

RESOLUCION Nº 362.-

SANTIAGO, 24 de Marzo de 1975.-

RESUELVO: CESE a contar de la fecha que se señala, el beneficio de asignación familiar que percibe el funcionario que se indica:

NOMBRE: MUÑOZ CACERES, JAIME DARIO. Rol Contr. Nº 435.920.- RUN: 5.269.025 ESTABLECIMIENTO: Sede de Concepción. CAUSANTE: MUÑOZ JASPIER RODRIGO. Hijo. RUN: N/P. FECHA: Desde el 1º de Febrero de 1975.-



RESOLUCION Nº 389.-

SANTIAGO, 26 de Marzo de 1975.-

RESUELVO: 1.- CESE a contar de la fecha que se señala, el beneficio de asignación familiar que percibe el funcionario que se indica:

NOMBRE: PARRA ANDAUR JOSE VICTORINO. Rol C. Nº74.732.- RUN:e/t.ESTABLECIMIENTO: FACULTAD DE INGENIERIA. CAUSANTE: PARRA ARIAS GERSON VINICIO.Hijo. RUN: N/P.FECHA: Desde el 1º de Enero de 1975.

RESOLUCION Nº 390.-

SANTIAGO, 16 de Marzo de 1975.-

RESUELVO: CESE a contar de la fecha que se señala, el beneficio de asignación familiar que percibe el funcionario que se señala:

NOMBRE: PACHECO ALFREDO. Rol C. Nº152.791. RUN:1.621.279-2. ESTABLECIMIENTO: FACULTAD DE INGENIERIA. CAUSANTE: PACHECO YAÑEZ, JORGE ABRAHAM. Hijo. RUN: N/P.FECHA: Desde el 1º de Marzo de 1975.

ANOTESE Y COMUNIQUESE: POR ORDEN DEL RECTOR. GUILLERMO CLERICUS E. Pro-Rector. LUIS ALAVA CERDA. Secretario General Interino. Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento. Saluda a Ud.,

LUIS ALAVA CERDA  
Secretario General

SUSPENDE A ALUMNOS QUE SE INDICAN  
DE LA SEDE DE CONCEPCION.

SANTIAGO, 15 de Abril de 1975.

Nº483.-

VISTOS: 1º.-Loa antecedentes proporcionados por la Pro-Rectoría de esta Corporación;

2º.-Las disposiciones reglamentarias relativas al régimen de estudios;

3º.-Las amplias facultades que me confiere el Decreto Ley Nº516. de 17 de Junio de 1974,

CONSIDERANDO:

1º.- Las pruebas concluyentes que establecen la suplantación en el Certamen Global de Repetición de Matemáticas de la Carrera de Ingeniería de Ejecución en Maderas de la Sede de Concepción;

2.- Los propósitos de erradicar en forma definitiva los procedimientos relacionados con la ética, en que puedan incurrir los miembros de esta Universidad;  
Y;

TENIENDO PRESENTE:

Los propósitos de reconstrucción moral en que están empeñadas las nuevas Autoridades de la República,

RESUELVO: SUSPENDASE de toda actividad académica en esta Corporación, en la Sede de Concepción, durante el año 1975, a los alumnos JAVIER EBENSBERGUER ROLANDO Y HECTOR RIVAS BELTRAN.

ANOTESE Y COMUNIQUESE, REGISTRESE Y PUBLIQUESE EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO.

EUGENIO REYES TASTETS. Rector. LUIS ALAVA CERDA. Secretario General. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. Saluda a Ud.,

LUIS ALAVA CERDA  
Secretario General.

RECONOCE ASIGNACIONES FAMILIARES  
Y ORDENA PAGO. INSTITUTOS TECNO-  
LOGICOS.

INSTITUTO TECNOLOGICO DE VALLENAR /

SANTIAGO, 14 de Junio de 1974.-

Nº1083.-

VISTOS: las atribuciones que me confiere el Decreto Supremo de Educación Nº1.300 de 3 de Octubre de 1973, los antecedentes adjuntos y lo dispuesto en el DFL. 338 de 1960.

RESUELVO: RECONOCESE, a la persona que se indica, del Instituto Tecnológico de ValLENar, dependiente de la Sede de Copiapó, el derecho a percibir asignación familiar por el causante que se señala:

NOMBRE: MARIA LUISA MALTES JAIME. Rol C. 484.320. RUN: E/T. CAUSANTE: SERGIO ENRIQUE ZAMORA MALTES, Hijo. A contar desde el 22 de Mayo de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1994.- DEUDA PENDIENTE: E°3.808,33.-

CARGUESE el gasto que origina esta asignación familiar por el presente año, al ITEM 3.01-0 del Presupuesto Universitario vigente.

2.- La Tesorería de la Universidad Técnica del Estado, pagará a la persona de la Sede de Copiapó que se indica, la suma que se señala, por concepto de asignación familiar insoluta.

A doña MARIA LUISA MALTES JAIME E°3.808,33.-

CARGUESE el gasto al ITEM 2.12-0 (Obligaciones pendientes) del Presupuesto Universitario vigente.-

SANTIAGO, 5 de Agosto de 1974.-

Nº1633.-

RESUELVO: RECONOCESE a la funcionaria que se indica, el derecho a percibir asignación familiar Pre-natal; NOMBRE: MARIANA GLORIA PATRICIA CONTRERAS CALDIZ. Rol C. N/P. RUN: 5.252.450-4. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico de San Fernando. CAUSANTE: Pre-natal a contar del 5 de Enero de 1974, y por el término de 9 meses.

CARGUESE el gasto correspondiente a esta asignación familiar Pre-natal, al Item: 3.1.00-0 del Presupuesto Universitario vigente.

SANTIAGO, 22 de Octubre de 1974.-

Nº2239.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar pre-natal por la causante que se señala:

NOMBRE: CASTRO MARTINEZ SERGIO. Rol C. N/P. RUN: 5.179.454-0. ESTABLECIMIENTO: SEDE DE CONCEPCION (Intec Lota). CAUSANTE: PRENATAL (Cónyuge doña María Cecilia Cartes Fica.) FECHA: Desde el 4 de Enero de 1974 y por nueve meses)

2.- CARGUESE el gasto correspondiente al Item 3.01-0 del Presupuesto Universitario vigente.

SANTIAGO, 5 de Diciembre de 1974.-

Nº2711.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: FRANCINO ALVARADO OSCAR VICENTE. Rol C. N/P. ESTABLECIMIENTO: INSTITUTO TECNOLOGICO "EL LOA". CAUSANTES: HURTADO GALVEZ ELIZABETH GENOVEVA. Cónyuge RUN N/P. FECHA: Desde el 15 de Abril de 1974. Pre-natal (cónyuge, doña Elizabeth Genoveva Hurtado Galvez. ) Desde el 15 de Abril hasta el 12 de Junio de 1974.

FRANCINO HURTADO LISSETTE YURITH. Hija. RUN: 01.097.400.804-M8. Desde el 13 de Junio de 1974 hasta el 31 de Diciembre de 1992.-

2.- Impútese el gasto correspondiente al Item 3-01-0, del Presupuesto Universitario Vigente.

SANTIAGO, 5 de Diciembre de 1974.- Nº2733.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: MORALES CANCINO ANGEL EDMUNDO. Rol C. N/P. RUN:e/t.ESTABLECIMIENTO: SEDE DE TALCA (Instituto Tecnológico de Linares).CAUSANTES: CAMPOS MIÑO PATRICIA DEL CARMEN. Cónyuge. RUN: N/P. FECHAS: Desde el 6 de Mayo de 1974. MORALES CAMPOS CLAUDIA FABIOLA. HIJA. RUN: 11.157.400.391-L8 . Desde el 6 de Mayo de 1974 hasta el 31 de Diciembre de 1992.- MORALES CHAVEZ NEMECIO. Padre. RUN: N/P. Desde el 6 de Mayo de 1974. 2.- Impútese el gasto correspondiente al Item 3-01-0 del Presupuesto Universitario vigente.

ESTABLECE DEUDA PENDIENTE  
Y ORDENA PAGO.

SANTIAGO, 14 de Junio de 1974.- Nº1070.-

RESUELVO: RECONOCESE a los funcionarios que se indican, de la SEDE DE VALDIVIA (INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ANGOL), el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: BORIS ROBERTO ALISTE MOYA. Rol C. G. Nº405.937. RUN:N/T.CAUSANTES: Gabriela del Carmen Fuentes Muñoz.Cónyuge. 1º de Marzo de 1973.Laurence Rodrigo Ricardo Aliste Fuentes., Hijo. A contar del 1º de Marzo de 1973 al 31 de Diciembre de 1991.- Lawrence Rodrigo Ricardo Aliste Fuentes. Hijo. A contar del 1º de Marzo de 1973 al 31 de Diciembre de 1993.- CARGUESE el gasto que demande la aplicación de la presente Resolución, al Item 3.01-0 del Presupuesto Universitario vigente.La diferencia producida con anterioridad al 1º de Enero de 1974, ascendente a la suma de \$13.350.- (trece mil trescientos cincuenta escudos), se pagará al interesado con cargo al Item 2.12-0, correspondiente a Obligaciones Pendientes.

NOMBRE: IRIS MARGARITA RUIZ GUTIERREZ. Rol C. G. N/P. RUN: N/T. CAUSANTE: Jasna Paz Pérez Ruiz. Hija. FECHA: 21 de Agosto de 1972 al 31 de Diciembre de 1989 (a contar de fecha de ingreso). Cárquese el gasto que demande la aplicación de la presente Resolución, al Item 3.1-0 del Presupuesto Universitario vigente. La diferencia producida con anterioridad al 1º de Enero de 1974, ascendente a la suma de \$5.866,66 (cinco mil ochocientos sesenta y seis escudos sesenta y seis centésimos), se pagará a la interesada con cargo al Item 2.12-0 correspondiente a Obligaciones Pendientes.

NOMBRE: RUBEN SANTANA ALVARADO. Rol C. G. N/P. RUN:2.270.424-9.CAUSANTES: FLOR MARIA ALVAREZ ZULETA. Cónyuge. 15 de Agosto de 1972 (a contar fecha de ingreso). René Santana Alvarez. Hijo. 15 de Agosto de 1972 al 31 de Diciembre de 1979. Juan Horacio Santana Alvarez. 15 de Agosto de 1972 al 31 de Diciembre de 1981.Orieta del Tránsito Santana Alvarez. Hija. 15 de Agosto de 1972 al 31 de Diciembre de 1983. Héctor Salvador Santana Alvarez.Hijo. 15 de Agosto de 1972 al 31 de Diciembre de 1985. Rubén Darío Santana Alvarez. Hijo 15 de Agosto de 1972 al 31 de Diciembre de 1986. Marisol del Carmen Santana Alvarez. Hija. 15 de Agosto de 1972 al 31 de Diciembre de 1988.Sergio Enrique Santana Alvarez. Hijo. 15 de Agosto de 1972 al 31 de Diciembre de 1991. CARGUESE el gasto que demande la aplicación de la presente Resolución, al Item 3.1-0 del Presupuesto Universitario vigente. La diferencia producida con anterioridad al 1º de Enero de 1974, ascendente a la suma de \$41.241,69 (cuarenta y un mil doscientos cuarenta y un escudos sesenta y nueve centésimos) se pagará al interesado con cargo al Item 2.12-0 correspondiente a Obligaciones pendientes.

SANTIAGO, 19 de Junio de 1974.- Nº1148.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por el causante que se señala:

NOMBRE: OMER ENRIQUE LEIVA CARVALLO. Rol C. G. Nº419.115. RUN:E/T. ESTABLECIMIENTO: Sede de Valdivia. Instituto Tecnológico de Valdivia. CAUSANTE: Malcolm Rodrigo Leiva Gebhard. Hijo. FECHA: 25 de Marzo de 1974 al 31 de Diciembre de 1995.

CARGUESE el gasto que demande la aplicación de la presente Resolución, al Item 3.01-0 del Presupuesto Universitario de 1974.

SANTIAGO, 25 de Octubre de 1974.- Nº2301.

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: GODOY TORRES ARNOLDO. Rol C. Nº224.537. RUN:3.330.642-3. ESTABLECIMIENTO: Intec Puerto Montt. CAUSANTES: Padilla Millar Mirta Lucy (cónyuge) FECHA: Desde el 1º de Junio de 1974. Godoy Padilla Arnoldo Froilán (hijo). RUN:s/n. Desde el 1º de Junio de 1974 hasta el 31 de Diciembre de 1985. Godoy Padilla Mirta Lorena (hija) RUN:s/n. Desde el 1º de Junio de 1974, hasta el 31 de Diciembre de 1988.

2º.- Impútese el gasto correspondiente al Item 3.01-0 del Presupuesto Universitario vigente.

SANTIAGO, 20 de Diciembre de 1974.- Nº3103.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica el derecho a percibir asignación familiar por el causante que se señala:

NOMBRE: SALAZAR CHAVEZ FRANCISCO SEGUNDO. Rol C. N/P. RUN: N/P. ESTABLECIMIENTO: SEDE DE VALDIVIA ( Instituto Tecnológico Puerto Montt). CAUSANTE: SALAZAR MARTINEZ FRANCISCO JAVIER. Hijo. RUN: 22.401.947-5K. FECHAS: Desde el 13 de Octubre de 1974 hasta el 31 de Diciembre de 1992.-

2.- Impútese el gasto correspondiente al Item 3-01-0, del Presupuesto Universitario Vigente.

SANTIAGO, 14 de Junio de 1974.- Nº 1038.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por el causante que se señala:

NOMBRE: JUAN ALEJANDRO HORMAZABAL DIAZ. Rol C. G. Nº N/P. ESTABLECIMIENTO: INSTITUTO TECNOLOGICO DE CHILLAN. CAUSANTE: PATRICIA DEL CARMEN ANAVALON BUSTAMANTE. Cónyuge. FECHA: A contar del 26 de Diciembre de 1973.

2º.-CARGUESE el gasto correspondiente a esta asignación familiar, por el año 1974, al Item 3.01-0 del Presupuesto Universitario.

3º.- La Tesorería de la Universidad Técnica del Estado, pagará a don JUAN ALEJANDRO HORMAZABAL DIAZ, la diferencia producida con anterioridad al 1º de Enero de 1974, por concepto de asignación insoluta, ascendente a la suma de \$149.94. que se deducirá del Item 2.12-0 del Presupuesto Universitario.

SANTIAGO, 22 de Octubre de 1974.- Nº 2227.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por la causante que se señala:

NOMBRE: JUAN ANGEL ANAVALON MUÑOZ. Rol C. G. N/P. RUN:5.724.892-0. ESTABLECIMIENTO: INSTITUTO TECNOLOGICO DE CHILLAN. CAUSANTE: ANA DEL PILAR ARAVENA CELEDON. Cónyuge. FECHA: Desde el 21 de Diciembre de 1972.-

2.- CARGUESE el gasto correspondiente, por el año 1974, al Item 3.01-0 del Presupuesto Universitario.

3.- La Tesorería de la Universidad Técnica del Estado, pagará a don JUAN ANGEL ANAVALON MUÑOZ, la diferencia producida con anterioridad al 1º de Enero de 1974, por concepto de asignación familiar insoluta, ascendente a la cantidad de \$5.033,33 que se deducirá del Item 2.12-0 del Presupuesto Universitario .

SANTIAGO, 14 de Junio de 1974.-

Nº1048.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que indica, el derecho a percibir Asignación Familiar por las causantes que se señalan:

NOMBRE: NEXTOR GABRIEL LEIVA CORTES. Rol C. Nº252.730. RUN: Nº 2.484.773-K/  
ESTABLECIMIENTO: INSTITUTO TECNOLOGICO CENTRAL. CAUSANTE: ALICIA DEL CARMEN VALENZUELA PACHECO. Cónyuge. FECHA: A contar del 1º de Mayo de 1974. CAUSANTE: CAMILA ALICIA LEIVA VALENZUELA. Hija. FECHA: A contar del 1º de Mayo de 1974 y hasta el 31 de Diciembre de 1980. CAUSANTE: JORGE ALEJANDRO LEIVA VALENZUELA. Hijo. fecha: a contar del 1º de Mayo de 1974 y hasta el 31 de Diciembre de 1981.- CAUSANTE: HECTOR MANUEL LEIVA VALENZUELA. Hijo. FECHA: A contar del 1º de Mayo de 1974 y hasta el 31 de Diciembre de 1983.-  
CARGUESE el gasto correspondiente a estas Asignaciones Familiares por el año 1974, al Item 3.01-0 del Presupuesto Universitario vigente.

RESOLUCION Nº 1081.-

SANTIAGO, 14 de Junio de 1974.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: LUIS CORTES MALDONADO. Rol C. Nº297.256. CAUSANTE: JULIA DEL CARMEN MOENNE-LOCCOZ MOENNE-LOCCOZ. Cónyuge. FECHA: Desde el 1º de Diciembre de 1973. CAUSANTE: JULIA COLET CORTES MOENNE-LOCCOZ. Hija. FECHAS: Desde el 1º de Junio de 1973. Hasta el 31 de Diciembre de 1991.-

CARGUESE el gasto correspondiente a estas asignaciones familiares por el año 1974 al Item 3.01-0 del Presupuesto Universitario Vigente.

2º.- La Tesorería de la Universidad Técnica del Estado, pagará a don LUIS CORTES MALDONADO, la diferencia producida con anterioridad al 1º de Enero de 1974, por concepto de Asignaciones familiares insolutas, ascendente a la suma de \$4.600.- deduciéndose el gasto correspondiente al Item 2.12-0 del Presupuesto Universitario vigente.

SANTIAGO, 20 de Junio de 1974.-

Nº 1158.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica el derecho a percibir asignación familiar por la causante que se señala:

NOMBRE: LUIS BELISARIO ANGULO DIAZ. Rol C. Nº317.285. ESTABLECIMIENTO: INSTITUTO TECNOLOGICO CENTRAL. CAUSANTE: TANIA ALEJANDRA ANGULO PARADA. Hija. FECHA: A contar del 11 de Mayo de 1973 hasta el 30 de Noviembre de 1973.

2.- La Tesorería de la Universidad Técnica del Estado pagará a don Luis Belisario Angulo Diaz la diferencia producida con anterioridad al 1º de Enero de 1974 por concepto de Asignación Familiar Insoluta ascendente a la suma de \$2.966,65 deduciéndose el gasto correspondiente al Item 2.12-0 del Presupuesto Universitario vigente.

SANTIAGO, 17 de Julio de 1974.-

Nº1472.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por la causante que se señala.

NOMBRE: LUIS HERNAN HENRIQUE VELASQUEZ. Rol C. N/P. ESTABLECIMIENTO: INSTITUTO TECNOLOGICO CENTRAL. CAUSANTE: MURIEL AMALIA CORNEJO BUSTAMANTE. Cónyuge. FECHA: A contar del 19 de Noviembre de 1973.

CARGUESE el gasto correspondiente a esta Asignación Familiar por el año 1974, al Item 3.01-0 del Presupuesto Universitario vigente.

2.- La Tesorería de la Universidad Técnica del Estado, pagará a don LUIS HERNAN HENRIQUEZ VELASQUEZ, la diferencia producida con anterioridad al 1º de Enero de 1974, por concepto de Asignación familiar, insoluta, ascendente a la suma de \$1.260., deduciéndose el gasto correspondiente del Item 2.12-0 del Presupuesto Universitario vigente.

SANTIAGO, 27 de Agosto de 1974.-

Nº1776.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por la causante que se señala:

NOMBRE: LUIS AURELIO OVALLE DIAZ. Rol C. Nº 390.458. RUN: Nº5.587.803-K.  
ESTABLECIMIENTO: INSTITUTO TECNOLOGICO CENTRAL. CAUSANTE: MARIANELLA VERONICA OVALLE HENRIQUEZ. Hija. RUN: Nº07.037.401.766-L4. FECHA: A contar del 11 de Julio de 1974 y hasta el 31 de Diciembre de 1992.-  
CARGUESE el gasto correspondiente a estas asignación familiar al Item 3.01-0 del Presupuesto Universitario vigente.

Santiago, 10 de Octubre de 1974.-

Nº2054.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por las causantes que se señalan:

NOMBRE: CESAR LAUTARO ROJAS GALLO. Rol. C. Nº268.852. RUN: Nº3.051.811-K.  
ESTABLECIMIENTO: INSTITUTO TECNOLOGICO CENTRAL. CAUSANTE: MARIELLA ESMERALDA OSSANDON VALENCIA. Cónyuge. FECHA: A contar del 15 de Octubre de 1973.  
CAUSANTE: MARIELLA ISABEL ROJAS OSSANDON. Hija. FECHA: A contar del 15 de Octubre de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1983. CAUSANTE: CESAR MARTIN ALONSO ROJAS OSSANDON. Hijo. FECHA: A contar del 15 de Octubre de 1973 y hasta el 31 de Diciembre de 1985.-

CARGUESE el gasto correspondiente a estas asignaciones familiares al Item 3.01-0 del Presupuesto Universitario vigente.

2.- La Tesorería de la Universidad Técnica del Estado, pagará a don CESAR LAUTARO ROJAS GALLO, la diferencia producida con anterioridad al 1º de Enero de 1974, por conceptos de Asignaciones Familiares insolutas, ascendentes a la suma de E7.020., deduciéndose el gasto correspondiente del Item 2.12-0 del Presupuesto Universitario vigente.

SANTIAGO, 10 de Octubre de 1974.-

Nº2071.-

RESUELVO: RECONOCESE a los funcionarios que se indican, el derecho a percibir asignación familiar por las causantes que se señalan:

NOMBRE: IGNACIO ALEJANDRO ESCOBILLANA TAPIA. Rol C. N/P. RUN: Nº5.890.488-0,  
ESTABLECIMIENTO: INSTITUTO TECNOLOGICO CENTRAL. CAUSANTE: LAURA DEL CARMEN CEBALLOS TAPIA. Cónyuge. FECHA: A contar del 1º de Marzo de 1974. CAUSANTE: IGNACIO ALEJANDRO ESCOBILLANA CEBALLOS. FECHA: A contar del 1º de Marzo de 1974 y hasta el 31 de Diciembre de 1990.-

NOMBRE: HECTOR GABRIEL GONZALEZ FERNANDEZ. Rol C. Nº272.446. RUN: Nº3.402.-457-K. ESTABLECIMIENTO: INSTITUTO TECNOLOGICO CENTRAL. CAUSANTE: LUISA MARIA BAS MAYO. Cónyuge. FECHA: A contar del 21 de Junio de 1974. CAUSANTE: JUAN IGNACIO THOMAS BAS. Hijastro. FECHA: A contar del 21 de Junio de 1974 y hasta el 31 de Diciembre de 1976. CAUSANTE: ALEJANDRO FRANCISCO JAVIER THOMAS BAS. Hijastro. FECHA: A contar del 21 de Junio de 1974 y hasta el 31 de Diciembre de 1977. CAUSANTE: CLAUDIO FERNANDO THOMAS BAS. Hijastro, FECHA: A contar del 21 de Junio de 1974 y hasta el 31 de Diciembre de 1978. CAUSANTE: RAFAEL HERNAN THOMAS BAS. Hijastro. FECHA: A contar del 21 de Junio de 1974 y hasta el 31 de Diciembre de 1985.

CARGUESE el gasto correspondiente a estas Asignaciones Familiares al Item 3.01-0 del Presupuesto Universitario Vigente.

SANTIAGO, 14 de Octubre de 1974.-

Nº2116.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: GARCILASO RETAMAL SEPULVEDA. Rol C. N/P. RUN: 1.852.726-K. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico Central de Santiago. CAUSANTE: ELENA ANGELICA DE LOURDES SMITH DE LA QUINTANA. Cónyuge. FECHA: Desde el 1º de Mayo de 1974. CAUSANTE: MARIA ANGELICA RETAMAL SMITH. Hija. FECHAS: Desde el 1º de Mayo

de 1974. Hasta el 31 de Diciembre de 1982. CAUSANTE: JAIME ANDRES RETAMAL SMITH. Hijo. FECHAS: Desde el 1º de Mayo de 1974. Hasta el 31 de Diciembre de 1984.

CARGUESE el gasto correspondiente a estas asignaciones Familiares al Item: 3.01-0 del Presupuesto Universitario vigente.

SANTIAGO, 15 de Octubre de 1974.- N°2157.-

RESUELVO: RECONOCESE a la funcionaria que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por pre-natal:

NOMBRE: MARIA ISABEL VARGAS GONZALEZ. Rol C. N°10770. RUN: 3.800.404-2. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico Central de Santiago, FECHAS: 1º de Marzo de 1974 y por término de nueve meses.

CARGUESE el gasto correspondiente al Item 3.1.00-0 del Presupuesto Universitario Vigente.

SANTIAGO, 18 de Octubre de 1974.- N°2200.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar prenatal por la causante que se señala:

NOMBRE: HENRIQUEZ VELASQUEZ LUIS HERNAN. Rol C. N/P. RUN: 5.564.156-0. ESTABLECIMIENTO: INSTITUTO TECNOLOGICO DE SANTIAGO. CAUSANTE: Pre-Natal (Muriel Amalia Cornejo Bustamante-Cónyuge). FECHA: Desde el 17 de Abril de 1974 y por nueve meses.

2.- Impútese el gasto correspondiente al Item 3.01-0, del Presupuesto Universitario vigente.

SANTIAGO, 22 Octubre de 1974.- N°2228.-

RESUELVO: 1.- RECONOCESE a la funcionaria que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: GONZALEZ ARIAS LUCIA ANGELICA. Rol C. N/P. RUN: 5.430.927-9. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico de Santiago. CAUSANTES: Ariste González Jacqueline Elisa (Hija. RUN: s/n. FECHAS; Desde el 20 de Marzo de 1974 hasta el 31 de Diciembre de 1981.

Ariste González Luis Octavio (hijo) RUN: s/n. Desde el 20 de Marzo de 1974 hasta 31 de Diciembre de 1983.

2.- CARGUESE el gasto correspondiente al Item 3.01-0 del Presupuesto Universitario vigente.

SANTIAGO, 23 de Octubre de 1974.- N°2273.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por la causante que se señala:

NOMBRE: NAVARRETE PARRA, LUIS ALBERTO. Rol C. N/P. RUN: E/T. ESTABLECIMIENTO: Intec Santiago. CAUSANTE: ACEVEDO GUZMAN GRACIELA DE LAS MERCEDES. FECHA: Desde el 18 de Abril de 1974.

2.- Impútese el gasto correspondiente al Item 3.01-0 del Presupuesto Universitario vigente.

SANTIAGO, 13 de Noviembre de 1974.- N°2528.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar y pre-natal por los causantes que se señalan:

NOMBRE: GAYTAN ARCOS HORACIO ARTURO. Rol C. N°390.467. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico Central Santiago. CAUSANTES: PAULINA ANDREA GAYTAN CARMONA. Hija. RUN: N/P. FECHAS: Desde el 11 de Julio de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1991.- PRE-NATAL (Cónyuge doña Elvira Carmona Calderón) Desde el 25 de Diciembre de 1973 y por el término de 9 meses.-

2.- Impútese el gasto correspondiente al Item 3-01-0 del Presupuesto Universitario Vigente.-

3.- La Tesorería de la Universidad Técnica del Estado, pagará a don Horacio Arturo Gaytan Arcos, la diferencia producida con anterioridad al 1º de Enero de 1974, por concepto de las asignaciones familiares insolutas, ascendente a la suma de E\$3.546,65 que se deducirá del ítem 2-12-0 del Presupuesto Universitario vigente.-

SANTIAGO, 13 de Noviembre de 1974.- N°2540.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar, por los causantes que se señalan:

NOMBRE: AUGUSTO VALENZUELA GUILLERMO JORGE. Rol C. N/P. RUN: E/T. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico Central. CAUSANTES: Lira Meucci Verónica Isabela (cónyuge). FECHA: Desde el 1º de Abril de 1974. Augusto Lira Daniella (hija) RUN: 07037401397-3M. Desde el 1º de Abril de 1974 hasta el 31 de Diciembre de 1992.

2.- Cárguese el gasto correspondiente al Item 3.01-0 del Presupuesto Universitario vigente.

RESOLUCION N° 2541.-

SANTIAGO, 13 de Noviembre de 1974.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar, por los causantes que se señalan:

NOMBRE: FLORES FARIAS MANUEL ANTONIO. Rol C. N/P. RUN: 5.122.157-5. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico Central. CAUSANTES: Albarrañ Peña Carmen Doris (cónyuge) FECHA: Desde el 1º de Diciembre de 1973. Flores Albarrán Manuel Antonio (hijo) RUN: S/N. Desde el 1º de Diciembre de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1988. Flores Albarrán Cristian Iván (hijo) Desde el 1º de Diciembre de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1990.

2.- Impútase el gasto correspondiente al Item 3.01-0 del Presupuesto Universitario vigente.

3.- La Tesorería de la Universidad Técnica del Estado, pagará a don Manuel Antonio Flores Fariás la diferencia producida con anterioridad al 1º de Enero de 1974, por concepto de asignación familiar insoluta, ascendente a la suma de \$2.700., que se deducirá del Item 2.12-0 del Presupuesto Universitario.

SANTIAGO, 13 de Noviembre de 1974.- N°2542.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: VILCA CACERES GUMERCINDO SEGUNDO. Rol C. N/P. RUN: E/T. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico Central. CAUSANTES: Badilla Vargas Rosa María (cónyuge). FECHA: Desde el 10 de Octubre de 1973. Vilca Badilla Marcela Alejandra (hija). Desde el 13 de Noviembre de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1991.

2.- Impútase el gasto correspondiente al Item 3.01-0 del Presupuesto Universitario vigente.

3.- La Tesorería de la Universidad Técnica del Estado, pagará a don Gumercindo Segundo Vilca Cáceres, la diferencia producida con anterioridad al 1º de Enero de 1974, por concepto de asignación familiar insoluta, ascendente a la suma de \$3.870., que se deducirá del Item 2.12-0 del Presupuesto Universitario.

SANTIAGO, 13 de Noviembre de 1974/- N°2543.-

RESUELVO: RECONOCESE a los funcionarios que se indican el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: QUILAGAIZA CACERES SERGIO ENRIQUE. Rol C. N/P. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico Central. CAUSANTES: SALFATE CAROCA OTILIA DEL ROSARIO. Cónyuge. FECHAS: Desde el 7 de Abril de 1974. QUILAGAIZA SALFATE DANNY PAOLA. Hija. RUN: N/P. Desde el 7 de Abril de 1974 hasta el 31 de Diciembre de 1987. QUILAGAIZA SALFATE ALEX ALEJANDRO. Hijo. RUN: N/P. Desde el 7 de Abril de 1974 hasta el 31 de Diciembre de 1989. QUILAGAIZA SALFATE WENDY ANDREA. Hija. RUN: N/P. Desde el 7 de Abril de 1974 hasta el 31 de Diciembre de 1991.

NOMBRE: LARRAGUIBEL TORRES SYLVIA HAYRA. Rol C. N/P. RUN: N°2.931.914-6, ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico Central. CAUSANTE: GALDAMES LARRAGUIBEL FABIOLA ROSSINA. Hija. RUN: N/P. Desde el 25 de Mayo de 1974 hasta el 31 de Diciembre de 1977.-

2.- Impútase el gasto correspondiente al item 3-01-0 del Presupuesto Universitario vigente.



RESOLUCION Nº 2544.-

SANTIAGO, 13 de Noviembre de 1974.

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por la causante que se señala:

NOMBRE: CORTES MALDONADO LUIS. Rol C. N/P. RUN: 5.885.830-7. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico Central. CAUSANTE: Pre-natal (cónyuge doña Julia del Carmen Moenne Loccoz.) FECHA: Desde el 15 de Febrero de 1974 y por el término de 9 meses.

2.- Impútese el gasto correspondiente al ítem 3.01-0 del Presupuesto Universitario vigente.-

SANTIAGO, 4 de Diciembre de 1974.-

Nº2663.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar pre-natal.

NOMBRE: MERA MERA MARIA CECILIA. Rol C. Nº169.151. ESTABLECIMIENTO: INSTITUTO TECNOLOGICO CENTRAL. CAUSANTE: Pre-Natal. FECHA: Desde el 5 de Marzo de 1974 y por el término de 9 meses.

2.- Impútese el gasto correspondiente al ítem 3.01-0 del Presupuesto Universitario vigente.-

SANTIAGO, 4 de Diciembre de 1974.-

Nº2664.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar prenatal, por la causante que se señala:

NOMBRE: NAVARRETE PARRA LUIS ALBERTO, Rol C. N/P. RUN: E/T. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico Central. CAUSANTE: Pre-natal (cónyuge doña Graciela de las Mercedes Acevedo Guzman) FECHA: Desde el 18 de Abril de 1974 hasta el 1º de Octubre de 1974.-

2.- CARGUESE EL ítem correspondiente al Ítem 3.01-0 del Presupuesto Universitario vigente.

SANTIAGO, 4 de Diciembre de 1974.-

Nº2666.-

RESUELVO: RECONOCESE a la funcionaria que se indica, el derecho a percibir asignación familiar y pre-natal por el causante que se señala:

NOMBRE: GUZMAN SEGURA RUDY AVELINA. Rol C. N/P. RUN: 4.945.676-K. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico Central. CAUSANTE: Pre-natal. FECHA: Desde el 4 de Agosto de 1973 hasta el 3 de Mayo de 1974. GUZMAN GUZMAN ALPAR DEL TRANSITO HECTOR. (hijo). RUN: 07527402813-67. Desde el 7 de Junio de 1974 hasta el 31 de Diciembre de 1992.-

2.- Impútese el gasto correspondiente al Ítem 3.01-0 del Presupuesto Universitario vigente.

3.- La Tesorería de la Universidad Técnica del Estado, pagará a doña Rudy Avelina Guzman Segura la diferencia producida con anterioridad al 1º de Enero de 1974, por concepto de asignación familiar pre-natal insoluto ascendente a la suma de \$3.175. , que se deducirá del Ítem 2.12-0 del Presupuesto Universitario.

SANTIAGO, 4 de Diciembre de 1974.-

Nº2667.-

RESUELVO: RECONOCESE a los funcionarios que se indican el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: BUDROVICH LOPEZ ALFREDO EULOGIO. Rol C. N/P. RUN: 3.951.275-0. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico Central. CAUSANTE: BUDROVICH GUTIERREZ FERNANDA CAROLINA. Hija. RUN: N/P. FECHA: Desde el 1º de Mayo de 1974 hasta el 31 de Diciembre de 1985.-

NOMBRE: RODRIGUEZ VENEGAS WALDO FERNANDO. Rol C. N/P. RUN: 4.943.580-0.

ESTABLECIMIENTO: INSTITUTO TECNOLOGICO CENTRAL. CAUSANTES: RODRIGUEZ AVALOS KARINA ANDREA. Hija. RUN: N/P. FECHAS: Desde el 1º de Mayo de 1974 hasta el 31 de Diciembre de 1991.- AVALOS VALENZUELA NELLY DEL CARMEN. Cónyuge. RUN: N/P. Desde el 1º de Mayo de 1974.-

2.- Impútese el gasto correspondiente al Ítem 3.01-0 del Presupuesto Universitario vigente.-

SANTIAGO, 4 de Diciembre de 1974.- N°2668.-

RESUELVO: RECONOCESE a los funcionarios que se indican, el derecho a percibir asignación familiar y pre-natal por los causantes que se señalan:

NOMBRE: AGUIRRE DEL REAL SERGIO MANUEL ANTONIO. Rol C. N/P. RUN:2.281.663-2.  
ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico Central. CAUSANTES: AGUIRRE SERRANO ADRIANA VIVIANA. Hija. RUN: N/P. FECHAS: Desde el 31 de Mayo de 1974 hasta el 31 de Diciembre de 1982. AGUIRRE SERRANO SERGIO ANTONIO. Hijo. RUN:N/P. Desde el 31 de Mayo de 1974 hasta el 31 de Diciembre de 1983.  
AGUIRRE SERRANO RAFAEL CHRISTIAN. Hijo. RUN:N/P. Desde el 31 de Mayo de 1974 hasta el 31 de Diciembre de 1988.

NOMBRE: NARVAEZ CORNEJO CARLOTA ISABEL. Rol C. N° N/P. RUN:4.669.198-9.  
ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico Central. CAUSANTES: CARO NARVAEZ LUIS IGOR. Hijo. RUN: N/P. FECHAS: Desde el 1º de Agosto de 1974 hasta el 31 de Diciembre de 1984.- CARO NARVAEZ GLORIA INGRID. Hija. RUN: N/P. Desde el 1º de Agosto de 1974 hasta el 31 de Diciembre de 1986.

NOMBRE: NAVARRETE PARRA LUIS ALBERTO. Rol C. N/P. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico Central. CAUSANTE: NAVARRETE ACEVEDO LUIS CHRISTIAN. Hijo. RUN: 07.557.407.987-61. FECHA: Desde el 11 de Septiembre de 1974 hasta el 31 de Diciembre de 1992.-

NOMBRE: QUILODRAN ACEVEDO VICTOR MANUEL. Rol C. N°341.022. RUN:E/T. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico Central. CAUSANTE: Pre-natal (cónyuge, doña Ana Guillermina González Céspedes). FECHA: Desde el 21 de Abril de 1974 y por el término de 9 meses.

2.- Impútese el gasto correspondiente al Item 3.01-0 del Presupuesto Universitario vigente.

SANTIAGO, 4 de Diciembre de 1974.- N°2669.-

RESUELVO: RECONOCESE a la funcionaria que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por el causante que se señala:

NOMBRE: PLACENCIA COFRE ALMA HEDY LUISA. Rol C. N°318.885. RUN:3.629.911-4.  
ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico Central. CAUSANTE: Pre-natal. FECHA: Desde el 14 de Diciembre de 1973 hasta el 13 de Septiembre de 1974.  
MUJICA PLACENCIA JUAN ALFONSO. Hijo. RUN:07.247.402.343-OK. Desde el 14 de Septiembre de 1974 hasta el 31 de Diciembre de 1992.-

2.- Impútese el gasto correspondiente al Item 3-01-0, del Presupuesto Universitario Vigente.

3º La Tesorería de la Universidad Técnica del Estado, pagará a doña Placencia Cofre Alma Hedy Luisa, la diferencia producida con anterioridad al 1º de Enero de 1974, por concepto de la asignación familiar pre-natal insoluta, ascendente a la suma de \$509,94 que se deducirá del Item 2.12-0 del Presupuesto Universitario vigente.

RESOLUCION N° 2670.-

SANTIAGO, 4 de Diciembre de 1974.-

RESUELVO: 1. RECONOCESE a la funcionaria que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por el causante que se señala:

NOMBRE: MONTELLANO CANTUARIAS XIMENA. Rol C. N/P. RUN: E/t. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico Central. CAUSANTES: BRAVO MONTELLANO RODRIGO OSCAR. Hijo. RUN: N/P. FECHA: Desde el 29 de Mayo de 1974 hasta el 31 de Diciembre de 1988.

2.- Impútese el gasto correspondiente al Item 3.01-0 del Presupuesto Universitario vigente.

SANTIAGO, 4 de Diciembre de 1974.-

N°2671.-

RESUELVO: 1.-RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por el causante que se señala:

NOMBRE: BUSTAMANTE PALMA HECTOR GALVARINO. Rol C. N/P. RUN: 3.285.011-1.  
ESTABLECIMIENTO: INSTITUTO TECNOLOGICO CENTRAL. CAUSANTES: CORNEJO ACOSTA MARIA INES. Cónyuge. RUN: N/P. FECHAS: Desde el 27 de Mayo de 1974.-

BUSTAMANTE CORNEJO MARIA INES. Hija. RUN: n/p. Desde el 27 de Mayo de 1974 hasta el 31 de Diciembre de 1975.- BUSTAMANTE CORNEJO HECTOR ANDRES. Hijo. RUN: N/P. Desde el 27 de Mayo de 1974 hasta el 31 de Diciembre de 1982.- BUSTAMANTE OLIVARES LUIS. Padre. RUN: N/P. Desde el 27 de Mayo de 1974. 2.- Impútese el gasto correspondiente al Item 3-01-0, del Presupuesto Universitario vigente.-

SANTIAGO, 17 de Diciembre de 1974.- N°3008.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:  
 NOMBRE: ARAYA ROJAS ALBERTO ARIEL. Rol C. N/P. RUN: 4.411.312-0. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico Central. CAUSANTES: Guzman Urrejola Lucila. Cónyuge. RUN: N/P. FECHAS: Desde el 9 de Octubre de 1974. ARAYA GUZMAN LILIAN INES. Hija. RUN: N/P. Desde el 9 de Octubre de 1974 hasta el 31 de Diciembre de 1986.- ARAYA GUZMAN ANGELA ALICIA. Hija. RUN: n/p. Desde el 9 de Octubre de 1974 hasta el 31 de Diciembre de 1989.- ARAYA GUZMAN ARIEL EDGARDO. Hijo. RUN: n/p. Desde el 9 de Octubre de 1974 hasta el 31 de Diciembre de 1991.- 2.- Impútese el gasto correspondiente al Item 3-01-0 del Presupuesto Universitario vigente.-

SANTIAGO, 17 de Diciembre de 1974.- N°3010.-

RESUELVO: 1.- RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:  
 NOMBRE: GONZALEZ ALFARO JAIME WASHINGTON. Rol C. N°344.140.- RUN: E/T. ESTABLECIMIENTO: INSTITUTO TECNOLÓGICO CENTRAL. CAUSANTES: HERMOSILLA MOLINA CARMEN LUCIA. Cónyuge. RUN: N/P. FECHAS: Desde el 14 de Noviembre de 1973. GONZALEZ HERMOSILLA LUCILA MARYALISE. Hija. RUN: N/P. Desde el 14 de Noviembre de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1991.- GONZALEZ HERMOSILLA XIMENA LILIANA. Hija. RUN: N/P. Desde el 14 de Noviembre de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1991. 2.- Impútese el gasto correspondiente al Item 3-01-0 del Presupuesto Universitario vigente.-  
 3.- La Tesorería de la Universidad Técnica del Estado, pagará a don González Alfaro, Jaime Washington, la diferencia producida con anterioridad al 1º de Enero de 1974, por concepto de las asignaciones familiares insolutas, ascendente a la suma de P4.229,82 que se deducirá del Item 2.12-0 del Presupuesto Universitario Vigente.

SANTIAGO, 17 de Diciembre de 1974.- N°3018.-

RESUELVO: 1.- RECONOCESE a la funcionaria que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por la causante que se señala:  
 NOMBRE: NARVAEZ CORNEJO CARLOTA ISABEL. Rol C. N°277.358. RUN: 4.669.198-9. ESTABLECIMIENTO: INSTITUTO TECNOLÓGICO SANTIAGO. CAUSANTE: CARO NARVAEZ ISABEL DEL CARMEN. Hija. RUN: N/P. FECHA: Desde el 1º de Agosto de 1974 hasta el 31 de Diciembre de 1983.- 2.- Impútese el gasto correspondiente al Item 3-01-0 del Presupuesto Universitario vigente.-

SANTIAGO, 27 de Diciembre de 1974.- N°3194.-

RESUELVO: RECONOCESE a los funcionarios que se indican, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:  
 NOMBRE: ARAYA SANTOS, EUSEBIO HUMBERTO. Rol C. N/P. RUN: 5.850.359-2. ESTABLECIMIENTO: INSTITUTO TECNOLÓGICO CENTRAL. CAUSANTES: OLMOS CORTES MARIA ANGELICA. Cónyuge. RUN: N/P. FECHAS: Desde el 1º de Octubre de 1974. ARAYA OLMOS ISABEL ROSE. Hija. RUN: N/P. Desde el 1º de Octubre de 1974 hasta el 31 de Diciembre de 1990.

NOMBRE: TOLHUYSEN CARRASCO JUAN ENRIQUE. Rol C. N/P. RUN: 5.351.678-4. ESTABLECIMIENTO: INSTITUTO TECNOLÓGICO CENTRAL. CAUSANTE: TOLHUYSEN FERNANDEZ MARLIES KATHERINE. Hija. RUN: N/P. FECHA: Desde el 1º de Septiembre de 1974 hasta el 31 de Diciembre de 1989.-

2.- Impútese el gasto correspondiente al Item 3-01-0 del Presupuesto Universitario vigente.

SANTIAGO, 14 de Junio de 1974.- Nº1047.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario de la UNIDAD UNIVERSITARIA (Instituto Tecnológico de San Antonio) que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por la causante que se señala:

NOMBRE: FERNANDO BENJAMIN GONZALEZ DURAN. Rol C. N/P. CAUSANTE: MARIA ISOLINA DURAN CACERES ( Madre). FECHA: Desde el 22 de Junio de 1973.

2.- CÁRGUESE el gasto correspondiente a esta asignación familiar por el año 1974, al Item 3-01-0 del Presupuesto Universitario Vigente.-

3.- La Tesorería de la Universidad Técnica del Estado, pagará a Don Fernando Benjamín González Durán, la diferencia producida con anterioridad al 1º de Enero de 1974, por concepto de la asignación familiar insoluta, ascendente a la suma de \$3.525, deduciéndose el gasto correspondiente del Item 2-12-0 del Presupuesto Universitario Vigente.

SANTIAGO, 14 de Junio de 1974.- Nº1059.-

NOMBRE: MANUEL SEGUNDO HINOJOSA GOMEZ. Rol C. N/P. RUN: 3.572.733-7. CAUSANTE: ANA MARIA VASQUEZ VALENZUELA (Cónyuge). Desde el 18 de Junio de 1973. MARIA DE LAS MERCEDES HINOJOSA VASQUEZ (Hija). Desde el 18 de Junio de 1973 al 31 de Diciembre de 1979.- JUANA ROSA HINOJOSA VASQUEZ ( Hija). Desde el 18 de Junio de 1973 al 31 de Diciembre de 1981. PASCUALA ANA HINOJOSA VASQUEZ (Hija). Desde el 18 de Junio de 1973 al 31 de Diciembre de 1984.- GUADALUPE ZUNAMI HINOJOSA VASQUEZ (Hija). Desde el 18 de Junio de 1973 al 31 de Diciembre de 1988.- SERGIO ELIAS HINOJOSA VASQUEZ ( Hijo). Desde el 18 de Junio de 1973 al 31 de Diciembre de 1991.- MANUEL SALVADOR HINOJOSA VASQUEZ ( Hijo). Desde el 18 de Junio de 1973 al 31 de Diciembre de 1994.-

2.- Cárquese el gasto correspondiente a estas asignaciones familiares por el año 1974, al Item 3-01-0 del Presupuesto Universitario Vigente.-

La Tesorería de la Universidad Técnica del Estado, pagará a Don Manuel Segundo Hinojosa Gómez, la diferencia producida con anterioridad al 1º de Enero de 1974, por concepto de las asignaciones familiares insolutas, ascendente a la suma de \$24.908,31, deduciéndose el gasto correspondiente del Item 2-12-0 del Presupuesto Universitario Vigente.

SANTIAGO, 14 de Junio de 1974.- Nº1066.-

NOMBRE: HERNAN RAFAEL JORQUERA SANTANDER. Rol C. N/P. CAUSANTE: HERNAN PATRICIO JORQUERA PEREZ. Hijo. RUN: 07377400518-97. FECHAS: Desde el 28 de Marzo de 1974, hasta el 31 de Diciembre de 1995.

CÁRGUESE el gasto correspondiente a esta asignación familiar por el año 1974, al Item: 3-01-0 del Presupuesto Universitario Vigente.-

SANTIAGO, 4 de Diciembre de 1974.- Nº2665.-

NOMBRE: BUSTOS SILVA HECTOR SALOMON. Rol C. N/P. RUN: E/T. ESTABLECIMIENTO: INSTITUTO TECNOLOGICO DE SAN ANTONIO. CAUSANTE: PRE-NATAL (Cónyuge, doña Oriana del Carmen Luna Pino). FECHA: Desde el 30 de Noviembre de 1973 hasta el 4 de Agosto de 1974.

2.- Impútese el gasto correspondiente al Item 3-01-0 del Presupuesto Universitario Vigente.-

La Tesorería de la Universidad Técnica del Estado pagará a don Bustos Silva Héctor Salomón, la diferencia producida con anterioridad al 1º de Enero de 1974, por concepto de la asignación familiar pre-natal ascendente a la suma de \$929,97 que se deducirá del Item 2-12-0 del Presupuesto Universitario Vigente.

SANTIAGO, 18 de Diciembre de 1974.- N°3023.-

NOMBRE: SANCHEZ AGUILERA JORGE JOSE GABRIEL. Rol C. N/P. RUN: e/t. ESTABLECIMIENTO: INSTITUTO TECNOLOGICO SAN ANTONIO. CAUSANTES: JORQUERA ALVAREZ LIBERTAD DEL TRANSITO. Cónyuge. RUN: N/P. FECHAS: Desde el 13 de Diciembre de 1973. PRE-NATAL (Cónyuge, doña Libertad del Transito Jorquera Alvarez.) Desde el 13 de Diciembre de 1973 hasta el 11 de Febrero de 1974. SANCHEZ JORQUERA ALEX EDUARDO. Hija. RUN: 07.377.400.253-2K. Desde el 12 de Febrero de 1974 hasta el 31 de Diciembre de 1992.-

2.- Impútese el gasto correspondiente al Item 3-01-0 del Presupuesto Universitario Vigente.-

3.- La Tesorería de la Universidad Técnica del Estado, pagará a don Jorge José Gabriel Sánchez Aguilera, la diferencia producida con anterioridad al 1º de Enero por concepto de las asignaciones familiares y prenatal insolutas ascendente a la suma de \$1.080 que se deducirá del Item 2.12-0 del Presupuesto Universitario Vigente.-

SANTIAGO, 2 de Julio de 1974.- N°1242.-

RESUELVO: RECONOCESE a las personas que se indican, del Instituto Tecnológico de Angol, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: MARCELINO IVAN MORALES CUEVAS. Rol C. G. N°126.274. RUN: 2.923.283-0 ESTABLECIMIENTO: SEDE DE TEMUCO, Instituto Tecnológico de Angol. CAUSANTES: Silvia Gladys Ortega Ramirez. Cónyuge. A contar del 3 de Octubre de 1973. Sylvia Ivonne Morales Ortega. Hija. A contar del 3 de Octubre de 1973 al 31 de Diciembre de 1976. MARCELA ESTHER MORALES ORTEGA. Hija. A contar del 3 de Octubre de 1973 al 31 de Diciembre de 1977. RUTH ELIZABETH MORALES ORTEGA. Hija. A contar del 3 de Octubre de 1973 al 31 de Diciembre de 1978. SERGIO IVAN MORALES ORTEGA. Hijo. A contar del 3 de Octubre de 1973 al 31 de Diciembre de 1980. GUILLERMO EDUARDO MORALES ORTEGA. Hijo. A contar del 3 de Octubre de 1973 al 31 de Diciembre de 1982.-

NOMBRE: LUIS ABDON PAREDES ORMEÑO. Rol C. G. N°420.718. RUN: 5.371.210-K. ESTABLECIMIENTO: SEDE DE TEMUCO. CAUSANTE: CARLOS ROBERTO PAREDES ARANEDA. Hijo. RUN. 19317400864-L6. FECHA: A contar del 26 de Enero de 1974 al 31 de Diciembre de 1995.-

CARGUESE el gasto que demande la aplicación de la presente Resolución al Item 3.01-0 del Presupuesto Universitario Vigente por el año 1974.

La Tesorería de la Universidad Técnica del Estado, pagará a don MARCELINO IVAN MORALES CUEVAS, la suma de \$12.199,98, por concepto de asignación familiar insoluta que se deducirá del Item 2.12-0 correspondiente a Obligaciones Pendientes.-

SANTIAGO, 5 de Diciembre de 1974.- N° 2730.-

NOMBRE: VARGAS NEUMANN SERGIO. Rol C. N°115.361. ESTABLECIMIENTO: SEDE DE TEMUCO. (Instituto Tecnológico de Angol). CAUSANTES: HOFER PINEDA LUIGINA DEL CARMEN. Cónyuge. RUN: N/P. FECHAS: Desde el 1º de Octubre de 1974. VARGAS HOFER ALFREDO LUIS. Hijo. RUN: N/P. Desde el 1º de Octubre de 1974 hasta el 31 de Diciembre de 1980. VARGAS HOFER SERGIO PATRICIO. Hijo. RUN: N/P. Desde el 1º de Octubre de 1974 hasta el 31 de Diciembre de 1981.- VARGAS HOFER ALBERTO ALEJANDRO. Hijo. RUN: N/P. Desde el 1º de Octubre de 1974 hasta el 31 de Diciembre de 1982.- VARGAS HOFER LUIGINA LORETTO. HIJA. Run: N/P. Desde el 1º de Octubre de 1974 hasta el 31 de Diciembre de 1983.- VARGAS HOFER MAITE MEATRIZ. Hija. RUN. N/P. Desde el 1º de Octubre de 1974 hasta el 31 de Diciembre de 1984.- VARGAS HOFER MARIA CRISTINA. Hija. RUN: 18.017.401.025-K6 Desde el 1º de Octubre de 1974 hasta el 31 de Diciembre de 1992.-

SANTIAGO, 5 de Julio de 1974.- N°1316.

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: JOSE RICARDO SAAVEDRA ROMERO. Rol C. N/P. ESTABLECIMIENTO: INSTITUTO TECNOLOGICO DE CONCEPCION. CAUSANTE: MARIA PETRONILA ROMERO ROMERO. Madre. Desde el 1º de Enero de 1973. VALENTINA DEL CARMEN AGUAYO LOPEZ. Cónyuge.

Desde el 17 de Diciembre de 1973. PRE-NATAL. (cónyuge doña Valentina del Carmen Aguayo López) .Desde el 17 de Diciembre de 1973, hasta el 11 de Julio de 1974.

2.- CARGUESE el gasto correspondiente a estas asignaciones familiares, por el año 1974, al Item 3.01-0 del Presupuesto Universitario Vigente.

3.- La Tesorería de la Universidad Técnica del Estado, pagará a don JOSE RICARDO SAAVEDRA ROMERO, la diferencia producida con anterioridad al 1º de Enero de 1974, por concepto de asignación familiar insoluta, ascendente a la cantidad de \$5.789,88 que se deducirá del Item 2.12-0 del Presupuesto Universitario .

SANTIAGO, 27 de Septiembre de 1974.- N°2017.-

RESUELVO: RECONOCESE a doña SYLVIA RAQUEL ROZAS EBENSPERGER. Rol C. G. N°-- 404.410. RUN:5.465.075-2, funcionaria de la Sede de Concepción, el derecho a percibir asignación familiar pre-natal a contar del 29 de Diciembre de 1972 y hasta el 28 de Septiembre de 1973.

La Tesorería de la Universidad Técnica del Estado, pagará a doña SYLVIA RAQUEL ROZAS EBENSPERGER, la cantidad de \$2.250, por concepto de asignación familiar pre-natal insoluta, que se deducirá del Item 2.12-0 del Presupuesto Universitario .

SANTIAGO, 11 de Octubre de 1974.- N°2094.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: LEO HECTOR REUSS CARREÑO. Rol C. N/P. RUN: 4.108.352-2. ESTABLECIMIENTO: Sede de Valdivia. INSTITUTO TECNOLOGICO DE PUERTO MONTT. CAUSANTE: Eduardo Antonio Reuss Cesped. Hijo. Desde el 1º de Febrero de 1974 al 31 de Diciembre de 1990. CARMEN PILAR REUSS CESPED. Hija. Desde el 1º de Febrero de 1974 al 31 de Diciembre de 1990.-

CARGUESE el gasto correspondiente a la aplicación de la presente resolución, al Item 3.01-0 del Presupuesto Universitario vigentes.-

SANTIAGO, 11 de Octubre De 1974.- N°2095.-

NOMBRE: JUAN CARLOS RIVERA ARANEDA. Rol C. G. N/P. RUN: e/t. ESTABLECIMIENTO: SEDE DE VALDIVIA. CAUSANTE: XIMENA ANDREA RIVERA CURGUAN. Hija. RUN:20207401-365-04. FECHA: Desde el 8 de Agosto de 1974 al 31 de Diciembre de 1992.-

NOMBRE: JOSE AMADOR MIRANDA BARRIENTOS. Rol C. G. N/P. RUN: e/t. ESTABLECIMIENTO: SEDE DE VALDIVIA. INSTITUTO TECNOLOGICO DE PUERTO MONTT. CAUSANTE: Marcela Viviana Miranda Valenzuela. Hija. RUN: 22237401268-83. FECHA: Desde el 4 de Junio de 1974 al 31 de Diciembre de 1992.-

Carguese el gasto que demande la aplicación de la presente Resolución al Item 3.01-0 del Presupuesto Universitario Vigente.-

SANTIAGO, 18 de Octubre de 1974.- N°2195.-

NOMBRE: SALAZAR CHAVEZ FRANCISCO SEGUNDO. Rol C. N/P. RUN: E/T. ESTABLECIMIENTO: SEDE DE VALDIVIA INTEC. PUERTO MONTT. CAUSANTE: Martinez Almonacid María Nieves. Cónyuge. FECHA: Desde el 11 de Julio de 1974.-

2.- IMPUTESE el gasto correspondiente al Item 3.01-0 del Presupuesto Universitario Vigente.

SANTIAGO, 22 de Octubre de 1974.- N°2226.-

RESUELVO: 1º.- RECONOCESE a la funcionaria que se indica, el derecho a percibir asignación familiar pre-natal:

NOMBRE: TAUCARE DONOSO AMANDA DEL CARMEN. Rol C. N/P. RUN: 5.648.088-9. ESTABLECIMIENTO: SEDE DE ANTOFAGASTA. CAUSANTE: PRE-NATAL. FECHA: Desde el 13 de Enero de 1974 y por el término de 9 meses.

2.- Impútese el gasto correspondiente al Item 3-01-0 del Presupuesto Universitario Vigente.-

SANTIAGO, 5 de Diciembre de 1974.- N°2710.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: DALFARI FLORES DANIEL RUBEN. Rol C. N°414.590. RUN: 5.008.069-2. ESTABLECIMIENTO: INSTITUTO TECNOLOGICO DE ARICA. CAUSANTE: PRE-NATAL. (Cónyuge doña Nersy de Lourdes Reyes Quiroga) FECHA: Desde el 1º de Abril de 1974 y por el término de nueve meses).

2.- IMPUTESE el gasto correspondiente al Item 3-01-0 del Presupuesto Universitario vigente.

SANTIAGO, 18 de Diciembre de 1974. N°3024.-

RESUELVO: RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

nombre; Sanchez Sanchez Luis Sergio. rol C. N/P. RUN: e/t. ESTABLECIMIENTO: Instituto Tecnológico de Rancagua. CAUSANTES: CASTRO GOMEZ MARIA TERESA. Cónyuge. RUN: N/P. FECHAS: Desde el 15 de Mayo de 1973. SANCHEZ CASTRO LAURA TERESA. Hija. RUN: N/P. Desde el 15 de Mayo de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1973. SANCHEZ CASTRO JUAN LUIS. Hijo. RUN: N/P. Desde el 15 de Mayo de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1975. SANCHEZ CASTRO ANA MARIA. Hija. RUN: n/p. Desde el 15 de Mayo de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1977. SANCHEZ CASTRO MAGDALENA DEL CARMEN. Hija. RUN: n/p. Desde el 15 de Mayo de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1982.- SANCHEZ CASTRO MARYCARMEN. Hija. RUN: n/p. Desde el 15 de Mayo de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1984. SANCHEZ CASTRO PATRICIA DE LAS MERCEDES. Hija. RUN: n/p. Desde el 15 de Mayo de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1987.

2.- Impútese el gasto correspondiente al Item 3-01-0 del Presupuesto Universitario vigente.

3.- La Tesorería de la Universidad Técnica del Estado, pagará a don Luis Sergio Sanchez Sanchez, la diferencia producida con anterioridad al 1º de Enero de 1974, por concepto de las asignaciones familiares insolutas, ascendentes a la suma de \$26.833,31, que se deducirá del Item 2.12-0 del Presupuesto Universitario Vigente.

SANTIAGO, 18 de Diciembre de 1974. N°3025.-

NOMBRE: SANCHEZ SANCHEZ LUIS SERGIO. Rol C. N/P. RUN: e/t. ESTABLECIMIENTO: INSTITUTO TECNOLOGICO RANCAGUA. CAUSANTE: SANCHEZ BENAVIDES JUAN BAUTISTA. Padre. RUN: N/P. FECHA: Desde el 15 de Mayo de 1973.-

2.- Impútese el gasto correspondiente al Item 3-01-0 del Presupuesto Universitario vigente.-

3.- La Tesorería de la Universidad Técnica del Estado, pagará a don LUIS SERGIO SANCHEZ SANCHEZ, la diferencia producida con anterioridad al 1º de Enero de 1974, por concepto de asignación familiar insoluta, ascendente a la suma de \$3.833,33, que se deducirá del Item 2.12-0 del Presupuesto Universitario vigente.-

ASIGNA FONDO FIJO POR LA SUMA QUE EXPRESA, A LA VICERECTORIA DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS PARA LOS FINES QUE SE SEÑALA.

SANTIAGO, 26 de Diciembre de 1974. N°3134.

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE:

VISTOS: Las facultades que me confiere el Decreto Ley N°516 de 17.6.74, y demás disposiciones legales vigentes, aplicables a la Universidad Técnica del Estado,

RESUELVO: ASIGNASE a la Vicerectoría de Servicios Universitarios, un fondo fijo de \$14.000.000.- (catorce millones de escudos), para destinarlos a la programación de las actividades de los Centros de Estudiantes correspondiente a la Dirección de Actividades Estudiantiles y en cumplimiento de las disposiciones del Reglamento de Gobierno Central de la U.T.E.

El destino de estos fondos se determinará, previa conformidad del Pro-Rector.-

de la Corporación.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y REMITASE COPIA DE ESTA RESOLUCION A LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA PARA SU REGISTRO Y CONTROL POSTERIOR.

EUGENIO REYES T. RECTOR. LUIS ALAVA CERDA. Secretario General. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. Saluda a Ud., LUIS ALAVA CERDA. Secretario General.

TRASPASO DE FONDOS BIENESTAR  
DEL PERSONAL.

SANTIAGO, 27 de Diciembre de 1974                      Nº 3137.-

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE:

VISTOS: 1º.- El Decreto Ley Nº249 Art.23 de 1973,

2º.-El Decreto Ley Nº516 del 10 de Junio del presente año y teniendo presente el estudio realizado por el Departamento Presupuestario de la U.T.E.

RESUELVO: Complementese los fondos otorgados al departamento de Bienestar del Personal por resolución Nº2611 del 3 de Diciembre del presente año en ₡20.365.000.-(veinte millones trecientos sesenta y cinco mil escudos), con el objeto de financiar el funcionamiento de dicho Servicio.

El gasto que demande la aplicación de la presente Resolución, deberá deducirse del Item siguiente del Presupuesto del año en curso:

SEDE 01 - PROGRAMA 4 - SUBPROGRAMA 06 - ITEM 3.03-0.

COMUNIQUESE, Eugenio Reyes Tastets. Rector. Luis Alava Cerda. Secretario General. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. Saluda a Ud., LUIS ALAVA CERDA. Secretario General.-

DEJA SIN EFECTO RESOLUCION Nº2788  
(9.12.74)

SANTIAGO, 27 de Diciembre de 1974.                      Nº3138.-

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE:

VISTOS: Lo solicitado por la Vice-Rectoría de Servicios Universitario y las facultades que me confiere el Reglamento de Becas y otros beneficios actualmente en vigencia,

RESUELVO: Déjese sin efecto la Resolución Nº2788 de fecha 9 de Diciembre de 1974, pues otorga duplicidad de beneficio a la alumna VIRGINIA LOPEZ ZAPATA.

Deberá deducirse la cantidad de ₡9.000.-(nueve mil escudos) de la Resolución antes mencionada.

COMUNIQUESE, Eugenio Reyes Tastets. Rector. Luis Alava Cerda. Secretario General. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. Saluda a Ud., LUIS ALAVA C. Secretario General.-

DEJA SIN EFECTO RESOLUCION  
Nº 2579 (26.11.74)

SANTIAGO, 27 de Diciembre de 1974.                      Nº3139.-

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE:

VISTOS: 1º.-Lo solicitado por la Vice-Rectoría de Servicios Universitarios,

2º.-La facultad que me confiere el Reglamento de Becas y otros beneficios actualmente en vigencia,

3º.-Teniendo presente que el cobro efectuado por el Instituto Radiológico no se ajusta a las atenciones médicas prestadas a los alumnos de esta Corporación.

RESUELVO: Déjese sin efecto la Resolución Nº2579 del 26 de Noviembre del presente año, que ordena la cancelación de la factura Nº 15608 del (14.10.74) del INSTITUTO RADIOLOGICO DEL J.J.AGUIRRE, por la cantidad de ₡1.073.720.- (un millón setenta y tres mil setecientos veinte escudos), por el motivo antes señalado.



Deberá deducirse de la Resolución 2579, la cantidad antes indicada.  
 COMUNIQUESE. Eugenio Reyes Tastets. Rector. Luis Alava Cerda. Secretario General. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. Saluda a Ud., LUIS ALAVA CERDA. Secretario General.

CANCELA CANTIDAD QUE SE INDICA  
 HOSPITAL J.J. AGUIRRE. /

SANTIAGO, 27 de Diciembre de 1974. Nº3140.

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE:

VISTOS: Lo solicitado por la Vice-Rectoría de Servicios Universitarios y las facultades que me confiere el Reglamento de Becas y otros beneficios actualmente en vigencia,  
 RESUELVO: CANCELÉSE al Hospital J.J. Aguirre, las cantidades que se indican por las siguientes facturas, de atenciones prestadas a alumnos de esta Corporación.

Factura Nº10733 del 5 de Diciembre de Eº 181.819.-

Factura Nº10730 del 4 de Diciembre de Eº 215.984.-

El gasto que demande la aplicación de la presente Resolución, ascendente a Eº397,803. (trescientos noventa y siete mil ochocientos tres escudos), deberá deducirse del ítem siguiente del Presupuesto del año en curso:

COMUNIQUESE, Eugenio Reyes Tastets. Rector. Luis Alava Cerda. Secretario General. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. Saluda a Ud., LUIS ALAVA CERDA. Secretario General.-

RECTIFICA RESOLUCION Nº 2286 de 1974  
 EN LA PARTE QUE SE INDICA. /

SANTIAGO, 27 de Diciembre de 1974 Nº3166.-

VISTOS: La Resolución Exenta Nº2286, de Octubre del presente año, los memorandum Nº 60 y 533 de los Departamentos de personal y Decretación y en uso de la atribución que me confiere el Decreto Universitario Nº1891, del mismo año,

RESUELVO: Rectifícase el párrafo 1º de la Resolución Exenta Nº2286, de 23 de Octubre del presente año, estableciéndose que el verdadero nombre de la persona aludida es MARIA ALBINA ARRIAGADA ALARCON, y no como en dicha Resolución se expresa.

ANOTESE Y COMUNIQUESE. POR ORDEN DEL RECTOR. GUILLERMO CLERICUS E. Pro-Rector LUIS ALAVA CERDA. Secretario General. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. Saluda a Ud. LUIS ALAVA C. Secretario General.-

DETERMINA HORARIO DE CLASES DE DIRECTORA  
 Y JEFES TECNICOS DE LAS ESCUELAS DE APLICACION ANEXAS A LA FACULTAD DE EDUCACION. /

SANTIAGO, 30 de Diciembre de 1974.- Nº3198.-

VISTOS: Las facultades que me confieren los Decretos-Leyes Nº50 de 1973 y Decretos Supremo de Educación Nº1.300 de 21 de Diciembre de 1971, y Decreto Ley Nº516, de 17 de Junio de 1974,

RESUELVO: 1º) La jornada de trabajo de la Directora y Jefes Técnicos de la Escuela de Aplicación anexas a la facultad de Educación será de 33 horas semanales.

2º) Los cargos de Directora y Jefes Técnicos de las "Escuelas" a que se refiere el número anterior serán compatibles con 12 horas de 1ª. Cat., siempre que las sirvan fuera de la jornada de 33 horas.

ANOTESE Y COMUNIQUESE Y ENVIASE UNA COPIA A LA CONTRALORIA GENERAL PARA SU REGISTRO. EUGENIO REYES TASTETS. Rector. LUIS ALAVA CERDA. Secretario General. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. Saluda a Ud., LUIS ALAVA CERDA, Secretario General.

CONCEDE AYUDA ECONOMICA. /

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1974. N°3209.

VISTOS: Lo acordado por la Comisión FORD-LAM; en sesión N°15, efectuada el 10 de Diciembre de 1974, y en uso de las atribuciones que me confiere el Decreto Supremo de Educación N°1.300 de 1973,

RESUELVO: CONCEDESE una ayuda económica de US\$150.- mensuales, al Dr. FERNANDO GARAGORRY CASSALES, profesor del Programa Magister en Matemáticas, durante los meses de Enero y Febrero de 1975.

Este beneficio constituye una prórroga de una ayuda concedida por Resolución N°282, del 2 de Abril de 1974.

El gasto que demande la aplicación de la presente Resolución deberá imputarse a los fondos puestos a disposición de la Universidad por la Fundación Ford. ANOTESE Y COMUNIQUESE Y ENVIASE UNA COPIA A LA CONTRALORIA GENERAL PARA SU REGISTRO. EUGENIO REYES TASTETS. Rector Delegado. LUIS ALAVA CERDA. Secretario General. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. Saluda a Ud., LUIS ALAVA CERDA. Secretario General.

-----  
 AUTORIZA DESEMBOLSO QUE INDICA  
 POR CONCEPTO DE BECAS EN LICENCIATURA ACADEMICA EN MATEMATICAS. /

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1974. N°3210.

VISTOS: Lo acordado por la Comisión FORD-LAM, en Sesión N°15, efectuada el 10 de Diciembre en curso, y las Resoluciones N° 154, de 4.3.74 y 359, de 4.4.74, y en uso de las atribuciones que me confiere el Decreto Supremo de Educación N°1.300 de 1973.

RESUELVO: ESTABLECESE que los siguientes becados en Licenciatura Académica en Matemáticas, tienen derecho a percibir por concepto de estipendio de becas, las sumas que en cada caso se señalan desde el 1° de Enero al 31 de Julio de 1975:

NOMBRE	° MENSUAL	° TOTAL
CARRILLO RODRIGUEZ MANUEL	140.000	980.000.
LEIVA VIVAR JUAN	140.000	980.000/
MENA LORCA JAIME	90.000	630.000.
CATEPILLAN CLARES XIMENA	90.000	630.000.
ARRATIA ZARATE ISABEL	90.000	630.000.
CABEZAS MANRIQUEZ CARLOS	90.000	630.000.
MELIN CONEJEROS JUAN	90.000	630.000.
TORRES CABEZAS VICTOR	90.000	630.000.
ACOSTA CORTES CARLOS	90.000	630.000.

Los siguientes becados tendrán derecho a percibir desde el 1° de Enero de 1975 hasta el 31 de Diciembre de 1975 los estipendios que se indican:

AGUIRRE ROJAS BECCY	90.000	1.080.000.
BRAVO AZLAN HUGO	60.000	720.000.
BRAVO ASLAN HECTOR	60.000	720.000.
BECERRA ASENJO JOSE	60.000	720.000.
CARO ARAYA MILAGRO	90.000	1.080.000.
ESCALONA FUENZALIDA GRACIELA	140.000	1.480.000.
FIERRO PRADENAS RAUL	90.000	1.080.000.
GARCIA PAREDES VIOLA	140.000	1.480.000.
GONZALEZ GONZALEZ PATRICIO	140.000	1.480.000.
HERNANDEZ DIAZ GASTON	90.000	1.080.000.
IRAZOQUI BECERRA ELIAS	60.000	720.000.
MARTINEZ MARDONES CARLOS	90.000	1.080.000.
MOLL MENA GLADYS	90.000	1.080.000.
OLIVARES IRIBARREN PATRICIO	140.000	1.480.000.
ROMAN FLORES HERIBERTO	140.000	1.480.000.
SALAS BRINGAS HERIBERTO	60.000	720.000.
RODRIGUEZ MORENO RUBY	90.000	1.080.000.

VARGAS CIFUENTES JORGE	140.000	1.480.000 .
TORREJON SANHUEZA RICARDO	90.000	1.080.000.
ZAPATA SALAZAR JOSIAS	60.000	720.000.
LUTTECKE VALDEVENTO FRCO.	90.000	1.080.000.

TOTAL 29.290.000.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

El gasto adicional que demande la presente resolución deberá imputarse a los fondos puestos a disposición de la Universidad por la Fundación Ford. ANOTESE COMUNIQUESE Y ENVIESE UNA COPIA A LA CONTRALORIA GENERAL PARA SU REGISTRO. EUGENIO REYES TASTETS. Rector. LUIS ALAVA CERDA. Secretario General. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. Saluda a Ud., LUIS ALAVA CERDA Secretario General.

CANCELA CANTIDAD QUE SE INDICA  
HOSPITAL J.J. AGUIRRE. /

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1974. N°3211.

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE:

VISTOS: Lo solicitado por la Vicerrectoría de Servicios Universitario y las facultades que me confiere el Reglamento de Becas y otros beneficios, actualmente en vigencia,

RESUELVO: Cancélese al HOSPITAL J.J. AGUIRRE, las cantidades que se indican de las siguientes facturas; de atenciones prestadas a alumnos de esta Corporación:

FACTURA N° 10781	del 10 de Diciembre	£242.284.
" N° 10776	del 9 de Diciembre	197.140.
" N° 10766	del 9 de Diciembre	190.165.
" N° 10705	del 3 de Diciembre	84.000.-
" N° 10787	del 12 de Diciembre	107.896.
" N° 10763	del 9 de Diciembre	282.070.

El gasto que demande la aplicación de la presente, ascendente en £1.103.555. (un millón ciento tres mil quinientos cincuenta y cinco escudos), deberá deducirse del ítem siguiente del presupuesto del año en curso:

Sede 01 - Programa 4 - Sub-Programa 03 - Item 2.11-0.-

COMUNIQUESE, Eugenio Reyes Tastets. Rector. Luis Alava Cerda. Secretario General. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. Saluda a Ud., LUIS ALAVA C. Secretario General.

RECTIFICA LAS RESOLUCIONES EXENTAS N°773  
y 775, del presente año, en las partes que  
se señalan. /

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1974. N°3311.

VISTOS: la nota 1795 de la Facultad de Ingeniería, las Resoluciones Exentas N° 773, 775, 880 y 879, del presente año y en uso de las atribuciones que me confiere el Decreto Supremo de Educación N°1.300, de 1973, y el D.L. N°516, de 1974,

RESUELVO: 1º) DEJESE sin efecto la Resolución Exenta N°773, del presente año, en la parte que se refiere a los Alumnos-Ayudantes señores JUAN ESPINERA LUKSIC Y FERNANDO CONTRERAS BOTTO y la Resolución Exenta N°775, del mismo año, en la parte que se refiere al Alumno-Ayudante señor RAUL SAVIGNONE VERGARA, por haber sido incluidas, para desempeñar las mismas funciones por igual período, en virtud de las Resoluciones N°880, de 1974, respectivamente.  
2º) RECTIFICASE la Resolución Exenta N°775, de 11 de Octubre de 1974, estableciéndose que los verdaderos nombres y apellidos de los Alumnos-ayudantes que a continuación se señalan, son los que se expresan y no como se indicaba en la Resolución antes aludida:

DICE

DEBE DECIR

BUSTAMANTE CAEROLDS ROLANDO  
 BORQUEZ LAGASA RUBEN  
 MORENO PELLEGRANO MARIANO  
 ROJAS FRIAS LIONEL  
 RODRIGUEZ ORRINO VICENTE  
 ROJAS ALMONACID HECTOR  
 MINGAS DE LA PAZ ISRAEL  
 GONDOLA MOLINA CARLOS  
 BALLART VASCONCELLO ALEJANDRO  
 BARRIOS MARTINEZ SERGIO

BUSTAMANTE CAEROLS ROLANDO  
 BORQUEZ LAGASA RUBEN  
 MORENO PELLERANO MARIANO  
 ROJAS FRIAS LEONEL  
 RODRIGUEZ ORRUÑO VICENTE  
 ROSAS ALMONACID HECTOR  
 MURGAS DE LA PAZ ISRAEL  
 GONDOLA MOLINAR CARLOS  
 BALART VASCONCELLO ALEJANDRO  
 BARRIOS MARTINEZ JUAN

ANCTESE, COMUNIQUESE Y COMUNIQUESE Y ENVIESE UNA COPIA A LA CONTRALORIA GENERAL PARA SU REGISTRO.

EUGENIO REYES TASTETS. Rector. LUIS ALAVA CERDA. Secretario General. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. Saluda a Ud. LUIS ALAVA CERDA. Secretario General.

DEJA SIN EFECTO RESOLUCION QUE  
 CONCEDE BECA EN DINERO A ALUMNO/

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1974. N°3212.

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE:

VISTOS: Lo solicitado por el servicio social de la Sede de Antofagasta, mediante Oficio 1336 del 18.11.74, y las facultades que me confiere el Reglamento de Becas y otros beneficios actualmente en vigencia,

RESUELVO: Déjese sin efecto a contar del 1º de Marzo, la Resolución N°1376 del 15.07.74, en la parte que concede beca en dinero tipo "B" al alumno JORGE SAEZ QUEZADA.

Deberá deducirse de la Resolución antes mencionada la cantidad de \$210.000. (doscientos diez mil escudos).

La aplicación de la presente Resolución no implica mayor gasto, por cuanto corresponde a cese de beneficio.

COMUNIQUESE, Eugenio Reyes Tastets. Rector. LUIS Alava Cerda. Secretario General. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. Saluda a Ud., LUIS ALAVA CERDA. Secretario General.-

DEJA SIN EFECTO RESOLUCION QUE  
 CONCEDE BECA EN DINERO A ALUMNO

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1974. N°3214.

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE:

VISTOS: Lo solicitado por el servicio social de la Sub-Sede San Fernando, mediante Of. 217 del 4.12.74, y las facultades que me confiere el Reglamento de Becas y Otros beneficios actualmente en vigencia,

RESUELVO: Déjese sin efecto, a contar del 1º de Septiembre la Resolución N° 1375 del 15. 07 74, en la parte que concede beca en dinero tipo "B" al alumno CESAR SANTANA CIBRERA.

Deberá deducirse de la Resolución antes mencionada la cantidad de \$84.000.- (ochenta y cuatro mil escudos).

La aplicación de la presente Resolución no implica mayor gasto, por cuanto corresponde a cese de beneficio.

COMUNIQUESE, Eugenio Reyes Tastets. Rector; Luis Alava Cerda. Secretario General. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. Saluda a Ud., LUIS ALAVA CERDA. Secretario General.-

DEJA SIN EFECTO PARTE DE RESOLUCION  
QUE CONCEDE BECA DE ALIMENTACION Y  
EFECTUA REEMPLAZO ALUMNO, /

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1974. N°3215.

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE:

VISTOS: Lo solicitado por el Servicio Social de la Sede de Antofagasta, mediante Of. N°1336 del 18.11.74, y las facultades que me confiere el Reglamento de Becas y Otros beneficios actualmente en vigencia,

RESUELVO: Déjese sin efecto a contar del 18 de Noviembre, la Resolución N° 1413 del 16.07.74, en la parte que concede beca de almuerzo y comida a la alumna BEATRIZ ROSALES MORON, quien será reemplazada en el goce de su beneficio por el alumno de la misma Sede señor RAUL HERRERA HENRIQUEZ, a contar de la fecha del cese.

La Universidad se reserva el derecho a modificar o dejar sin efecto este beneficio, si cambian los antecedentes o circunstancias que justifican la presente Resolución.

La aplicación de la misma no implica mayor gasto, por cuanto corresponde a reemplazo de beneficio.

COMUNIQUESE, Eugenio Reyes Tastets. Rector. Luis Alava Cerda. Secretario General. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. Saluda a Ud. LUIS ALAVA CERDA. Secretario General.

DEJA SIN EFECTO PARTE DE RESOLUCION  
QUE CONCEDE BECA EN DINERO A ALUMNOS /

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1974. N°3216.

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE:

VISTOS: Lo solicitado por el Servicio Social de la Sede de Temuco, mediante Telex 25/22 del 22.11.74, y las facultades que me confiere el Reglamento de Becas y otros beneficios actualmente en vigencia,

RESUELVO: Déjese sin efecto la Resolución N° 1409 del 16.07.74 en la parte que concede becas en dinero, a contar de las fechas que se indican, a los siguientes alumnos de la Sede de Temuco:

BECA EN DINERO TIPO "A" \$28.000.- MENSUALES.

MORENO MARTINEZ MANUEL A CONTAR DEL 19 . 07 . 74.

BECA EN DINERO TIPO "C" \$14.000.- MENSUALES.

MEDINA BELMAR RAUL A CONTAR DEL 19 . 08 . 74.

Deberá deducirse de la Resolución mencionada la cantidad de \$238.000. (doscientos treinta y ocho mil escudos).

La aplicación de la presente Resolución no implica mayor gasto, por cuanto corresponde a cese de beneficio.

COMUNIQUESE, Eugenio Reyes Tastets. Rector. Luis Alava Cerda. Secretario General. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. Saluda a Ud., LUIS ALAVA CERDA. Secretario General.

Ordena pago de Asignación familiar en la forma que se indica. /

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1974. N°3221.

VISTOS: Los antecedentes adjuntos, la Resolución N°1721, de 7 de Septiembre de 1970, lo dispuesto en el Art. 22 del Decreto Reglamentario del DL. 307, de 1974, del DL. 516, de 10 de Junio ppdo., y en uso de las atribuciones que me confiere el Decreto Supremo de Educación N°1.300, de 1973,

RESUELVO: ESTABLECESE que la asignación familiar reconocida al funcionario de la Unidad Universitaria don PROSPERO DEL CARMEN GARRIDO FONSECA, Rol C.N/P

RUN: 2.202.308-K, por el causante Dagoberto Garrido Fernandez, se cancelará aumentada al DUPLO, a partir del 1º de Enero del presente año.

2º.-PAGUESE dicha asignación en la forma señalada en el párrafo anterior e impútese el gasto correspondiente al Item 3-01-0, del Presupuesto Universitario Vigente.

ANOTESE Y COMUNIQUESE. EUGENIO REYES TASTETS. RECTOR. LUIS ALAVA CERDA. SECRETARIO GENERAL. Lo que Transcribo a Ud, para su conocimiento, saluda a Ud, LUIS ALAVA CERDA. Secretario General.

OTORGA TITULOS/

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1974.

Nº3279.

vistos: las atribuciones conferidas por el Decreto Supremo Nº1.300 de 1973, y por cuanto las personas que a continuación se indican han rendido las pruebas prescritas por esta Universidad Técnica del Estado para obtener el título correspondiente y, de acuerdo con la NOMINA Nº 22 de la Sección Títulos y grados,

RESUELVO: Confiérense, a las especialidades que en cada caso se señalan, los títulos Universitario correspondientes a las personas que a continuación se indican:

INGENIEROS DE EJECUCION.

ARANDA CALDERON GUSTAVO ALFRADO	ELECTRICIDAD	17944 (2-167-5)
ARANEDA BLANCHEMIN ORLANDO	MECANICA	10551 (8-45-12)
ARAVENA FERNANDEZ CARLOS EDGARDO	ELECTRICIDAD	17946 (8-83-8)
AWAD AWAD AREF MARCELO	MECANICA	17229 (2-162-5)
BASAURE TRABUCO FERNANDO LUIS	MINAS	15683 (6-50-8)
BRAVO SAAVEDRA ELSA VIVIANA	QUIMICA	18516 (2-171-13)
CABEZAS URRUTIA JOSE LUIS	MINAS	18482 (6-58-14)
CARRASCO PEREZ RODOLFO OMAR	ELECTRICIDAD	18156 (2-168-11)
CUITIÑO MONTES HUGO	ELECTRICIDAD	17567 (2-163-9)
CHAVEZ DURAN HUMBERTO	ELECTRICIDAD	12686 (8-57-8)
CHIANG BELLO JORGE	ELECTRICIDAD	9584 (2-96-20)
DROGUETT FERNANDEZ GUILLERMO	MECANICA	15542 (2-152-3)
EGOAGUIRRE FUENZALIDA JULIO R.	QUIMICA	18147(2-168-10)
FUENZALIDA PEDREGAL JORGE A.	ELECTRICIDAD	18051 (2-167-16)
GAETE ELUA EUGENIA ISABEL DE L.	QUIMICA	18517 (2-171-13)
GAJARDO QUINTANILLA LUIS A.	ELECTRICIDAD	13588 (2-133-10)
GARCIA ZUÑIGA JOSE ANTONIO	MECANICA	17157 (2-161-18)
GONZALEZ GUZMAN JOSE MANUEL	MECANICA	18351 (2-170-4)
HERNANDEZ MORALES RENE OMAR	ELECTRICIDAD	17156 (2-161-17)
JIMENEZ CORTES DAVID F.	MINAS	29074 (2-75-17)
KONSTANTINIDIS NIAROS ESTEBAN	MECANICA	17001 (2-160-15)
KRAUSSE SALEWIKY ERVIN ISIDORO	MECANICA	15904 (9-49-15)
LEYTON TORO CARLOS IVAN	METALURGIA	17000 (2-160-14)
LOCHER MORENO EWALD EUGENIO	MECANICA	15905 (9-49-16)
MARDONES OLMEDO NICANOR	ELECTRICIDAD	19962 (4-108-1) =73
MORALES VEGA VICTOR	Mecanica	16758 (2-159-20)
MUÑOZ SEPULVEDA RUBEN DARIO	MINAS	9585(5-41-2)
PINTO VALENZUELA MARIO RENE	ELECTRICIDAD	18172 (2-168-17)
POZO VERGARA LUIS ALBERTO	MINAS	17872 (6-57-5)
RICART PULGAR JOSE MIGUEL	MECANICA	16997 (2-160-13)
RIVERA SEPULVEDA GUILLERMO G.	MECANICA	17945 (8-83-7)
ROA DONOSO VICTOR MANUEL	ELECTRICIDAD	12686 (8-57-9)
RODRIGUEZ NAVARRO VICTOR MANUEL	ELECTRICIDAD	17947 (8-83-9)
SEPULVEDA CEPEDA SERGIO	ELECTRICIDAD	14530 (2-141-17)
SCHULTHESS BRAVO PATRICIA ODETTE	ELECTRICIDAD	18307 (9-58-11)
TRAUTTER DANKER JUANA ELIZABETH	QUIMICA	17736 (2-164-20)
VALENZUELA BEJARES ALFONSO M.	METALURGIA	17499 (2-163-1)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y Envíese una copia a la CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, para su registro.

EUGENIO REYES TASTETS. Rector. LUIS ALAVA CERDA. Secretario General. Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento. Saluda a Ud. LUIS ALAVA CERDA. Secretario General.-

OTORGA TITULOS /

SANTAGO, 31 de Diciembre de 1974.-

Nº3280.-

VISTOS: Las atribuciones conferidas por el Decreto Supremo Nº1.300 de 1973, y por cuanto las personas que a continuación se indican han rendido pruebas prescritas por la Universidad Técnica del Estado para obtener el título correspondiente y de acuerdo con la NOMINA Nº 24 de Títulos y Grados,

RESUELVO: Confiéranse los Títulos en las especialidades que en cada caso se indican a las personas que a continuación se expresan:

INGENIEROS CIVILES:

AMARANTI REYES CARLOS LORENZO	MECANICA	18681 (2-172-77)
AVILES PADILLA OSCAR ENRIQUE	ELECTRICIDAD	19945 (2-182-1 )
AEOCAR CARIS NELSON DEL CARMEN	MECANICA	20012 (2-182-14)
BAHAMONDE MONTAÑA TEOMILO SEGUNDO	MECANICA	19063 (2-175-10)
BORQUEZ CERDA VICTOR E.	MECANICA	18140 (2-168-4 )
CAMPOS LILLO DANIEL	MECANICA	17988 (2-167-7 )
CASAREGGIO VALLADARES HECTOR L.	QUIMICA	18661 (2-172-16)
DEDIC CABALLERO SIMON VLADIMIR	MECANICA	18198 (2-168-20)
ECHAVARRIA ESTEVEZ RAFAEL LUIS	MECANICA	18588 (2-172-6 )
GALDAMES RIFFO JOSE MABOR	MECANICA	17386 (2-162-11)
GALLARDO AGUILA JUAN ENRIQUE	MECANICA	18422 (2-171-1 )
HAUSS MAN EGGER ALFREDO	MECANICA	18424 (2-171-2 )
HENRIQUEZ INOSTROZA NADIR ANTONIO	ELECTRICIDAD	17664 (2-163-77)
HUERTA PINO PEDRO	ELECTRICIDAD	19387 (2-178-12)
JOFRE ARAYA JUAN LUIS	MINAS	18350 (2-170-3)
JOFRE CERDA ESTEBAN	MECANICA	20055 (2-183-1 )
LIZAMA LOPEZ JUAN MANUEL	MECANICA	20014 (2-182-16)
MAYORGA YAÑEZ JUAN ANTONIO	ELECTRICIDAD	19548 (2-178-19)
MONTENEGRO SUAREZ ABEL	MECANICA	19388 (2-178-13)
MONSALVES URRA LUIS RENE	MECANICA	18124 (2-168-2 )
MOYA ROA EDUARDO FEDERICO	QUIMICA	18197 (2-168-19)
NOYANO ARANCIBIA ALEJANDRO FELIX	MINAS	18173 (2-168-18)
NOVA AVENDAÑO MIGUEL	MECANICA	18423 (2-171-2 )
PIZARRO HUANCHICAY MARIO MIGUEL	MINAS	19175 (2-176-19)
POBLETE PIZARRO SAMUEL PATRICIO	MECANICA	16637 (2-159-3 )
RIQUELME VALDERRAMA ALEJANDRO	MECANICA	19080 (2-145-11)
SEPULVEDA VERA MARIO	MECANICA	17987 (2-167-6)
SIERRA SIERRA ORLANDO MANUEL	MINAS	19255 (2-177-2 )
VARGAS MELLA JULIO AGUSTIN	MECANICA	20023 (2-182-18)
VASQUEZ OTAROLA RENE	ELECTRICIDAD	20013 (2-182-15)
VEGA GALVEZ PABLO DEMETRIO	ELECTRICIDAD	17663 (2-163-16)
VERDUGO PODLECH JULIO ALFONSO	MECANICA	20015 (2-182-17)
VILLANUEVA TORRES GABRIEL BERNARDO	MINAS	18203 (2-169-1 )

ANOTESE, COMUNIQUESE Y envíese una copia a la CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, para su registro.

EUGENIO REYES TASTETS. Rector. LUIS ALAVA CERDA. Secretario General. Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento. Saluda a Ud., LUIS ALAVA CERDA. Secretario General.-

OTORGA TITULOS. /

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1974.

Nº3281.

VISTOS: Las atribuciones conferidas por el Decreto Supremo Nº1.300 de 1973, y por cuanto las personas que a continuación se indican han rendido las pruebas prescritas por esta Universidad Técnica del Estado para obtener el título correspondiente y, de acuerdo con lo expresado por la Sección Títulos y Grados en la NOMINA Nº 25.

RESUELVO: Confiérense, en las especialidades que en cada caso se señalan, los títulos universitario correspondientes a las personas que a continuación se indican:

GONZALEZ HIDALGO MARTA DEL CARMEN PUBLICISTA 18408 (3-93-2 )

MANCILLA MANCILLA NILDA DE LOURDES	PUBLICISTA	18131	(3-91-15)
QUINTANA PEREZ CARLOS HERMAN	"	18133	(3-91-17)
RODINIS CHAPARRO BARBARA ELIANA	"	17747	(3-89-7)
ROJAS IBARRA LUCIA ELISA	"	17749	(3-89-9)
SOZA BURATOVIC GERMAN OCTAVIO	"	18011	(3-90-8)
ZUNIGA CHAVEZ ROSA INES	"	18021	(3-90-18)
ROJAS MARIN DIOGENES DEL CARMEN	TECNICO UNIVERSITARIO EN MANTENCION MECANICA	11319	(6-36-7)
OSORIO ORTIZ SERGIO OCTAVIO	TECNICO UNIVERSITARIO EN ANALISIS QUIMICO	13915	(5-58-5)

CONTADORES:

BELTRAN PIZARRO JUAN FRANCISCO	PUBLICO Y AUDITOR	18529	(4-29-3)
CUADRA MARTINEZ OCTAVIO RODOLFO	PUBLICO Y AUDITOR	18528	(4-19-2)
GONZALEZ VENTURA LEONEL ERNESTO	AUDITOR	18002	(4-18-6)
GUZMAN GONZALEZ JORGE ESTEBAN	CONSTRUCTOR CIVIL	17479	(9-56-20)

MAGISTER EN MATEMATICAS:

HENRIQUEZ BARRIENTOS LIONEL ALBERTO	17045	(2-160-16)
FUENTEALBA ACUÑA CLAUDIO A.	17166	(2-161-20)
REUMAY ROMERO PEDRO	17158	(2-161-19)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y envíese una copia a la contraloria General para su Registro.

EUGENIO REYES TASTETS. Rector. LUIS ALAVA CERDA. Secretario General. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. Saluda a Ud., LUIS ALAVA CERDA. Secretario General.-

RECONOCE ASIGNACION FAMILIAR  
SEDE LA SERENA.

SANTIAGO, 14 de Junio de 1974.- N°1050.-

VISTOS: La propuesta adjunta y las atribuciones que me confiere el Decreto Supremo de Educación N°1.300 de Octubre de 1973.

RESUELVO: PRORROGASE, el beneficio de asignación familiar percibido por la persona que se indica, de la SEDE DE LA SERENA, por el causante que se señala:

NOMBRE: JOSE MARIO AGUILERA LANAS. Rol C. N°1.254. CAUSANTE: RAMON PATRICIO AGUILERA AGUILERA. Hijo Estudiante. FECHA: A contar del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 1974 (por un año).

CARGUESE, el gasto correspondiente a esta asignación familiar, por el año 1974, al ítem 3.01-0 del Presupuesto Universitario vigente.

SANTIAGO, 14 de Junio de 1974 N°1051.

RESUELVO: RECONOCESE, a la persona que se indica, de la Sede de La Serena, el derecho a percibir asignación familiar, por la causante que se señala:

NOMBRE: DANIEL EDMUNDO GALLEGUILLLOS ARIAS. Rol C. 313.448. RUN: e/t. CAUSANTE: ARLENÉ MARINA FERNANDEZ VELTES. Cónyuge. A contar del 29 de Marzo de 1974.

CARGUESE, el gasto que origina esta asignación familiar por el presente año, al ítem 3.01-0 del Presupuesto Universitario vigente.

SANTIAGO, 14 de Junio de 1974. N°1064.

RESUELVO: RECONOCESE a las personas que se indican, de la Sede de La Serena el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: GARCIA CARMONA VICTOR MANUEL. Rol C. N/P. RUN: E/T. CAUSANTES: Muñoz Ramos María Teresa. Cónyuge. A contar desde el 1° de Mayo de 1974. Garcia Muñoz Yenny Paulina. Hija. RUN: N°04.297.400.027-72. A contar desde el 1° de Mayo de 1974 hasta el 31 de Diciembre de 1994.

NOMBRE: DIAZ ARREDONDO JOSE RAIMUNDO. Rol C. N°340.043. RUN: N°4.218.799-2. CAUSANTE: DIAZ TOBAR PILAR ALEJANDRA. Hija. A contar desde el 26 de Diciembre de 1970, hasta el 31 de Diciembre de 1991. DEUDA PENDIENTE: F\$8.060,30.-

NOMBRE: GARCIA SALAS GUILLERMO. Rol C. N°272.610. RUN: N°4.175.991-7. CAUSANTES: GARCIA TRONCOSO GUILLERMO. Hijo. A contar desde el 1° de Mayo de 1974,



hasta el 31 de diciembre de 1986. GARCIA TRONCOSO MARIA LORENA. Hija. A contar desde el 1º de Mayo de 1974, hasta el 31 de Diciembre de 1989. GARCIA TRONCOSO JUAN PABLO. Hijo. A contar desde el 1º de Mayo de 1974 hasta el 31 de Diciembre de 1994.

CARGUESE el gasto que originan estas asignaciones familiares por el presente año al ITEM 3.01-0, del Presupuesto Universitario Vigente.-

2.- La Tesorería de la Universidad Técnica del Estado, pagará a la persona de la Sede de La Serena, que se indica, la suma que se señala, por concepto de asignación familiar insoluta.

A don JOSE RAIMUNDO DIAZ ARREDONDO. \$8.060,30.

CARGUESE el gasto al ITEM 2.12-0 (obligaciones pendientes) del Presupuesto Universitario vigentes.

SANTIAGO, 2 de Julio de 1974. N°1248.

RESUELVO: PRORROGASE, el beneficio de asignación familiar percibido por las personas que se indican, de la Sede de La Serena, por los causantes que se señalan:

NOMBRE: LUIS MORGAN VILLARROEL. Rol C. 56.538. RUN:E/T. CAUSANTE:MARIO ALFONSO MORGAN SIRIANY. Hijo, estudiante. A contar desde el 1º de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1974.

NOMBRE: HECTOR HUGO PAZ . Rol C. 211.430. RUN: 1.219.968-3.CAUSANTE:HECTOR GUSTAVO PAZ SEGOVIA. Hijo estudiante. A contar desde el 1º de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1974.

CARGUESE, el gasto correspondiente a estas asignaciones familiares por el año 1974 al ITEM 3.01-0 del Presupuesto Universitario vigente.

SANTIAGO, 2 de Julio de 1974. N°1249.

RESUELVO: 1. RECONOCESE, a las personas que se indican, de la Sede de La Serena, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: MARCIA DEL CARMEN CASTILLO ACEVEDO. Rol C. N/P. RUN:E/T. CAUSANTE: Pre-natal. A contar desde el 18 de Noviembre de 1973, y por el término de 9 meses.DEUDA PENDIENTE: \$1.289,97.-

NOMBRE: JUAN ANTONIO ALVARADO GODOY. Rol C. N/P. RUN:e/t.CAUSANTES:EDITH DEL CARMEN ZEBALLOS SOTO. Cónyuge. A contar desde el 1º de Diciembre de 1973. SUSANA ANTONIETA ALVARADO ZEBALLOS. Hija. A contar desde el 1º de Diciembre de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1991,.DEUDA PENDIENTE:\$1.800.-Nombre: CARLOS ARTURO RIVERA LABRA. Rol C. N/P. RUN:E/T. CAUSANTE:Pre-natal (Victoria Elizabeth Herrera Pizarro, cónyuge) A contar desde el 18 de Noviembre de 1973, y por el término de 9 meses. DEUDA PENDIENTE: 1.289,97.-

NOMBRE: NORMA ALICIA DEL CARMEN AGUIRRE DIAZ. Rol C. 445.175.RUN:e/t. CAUSANTE: GREGORIA ANTONIA DIAZ ESQUIVEL. Madre. A contar desde el 1º de Enero de 1974.

NOMBRE: BERNARDO DAVID MUÑOZ SILVA. Rol C. N.P. RUN:E/T. CAUSANTE:Pre-Natal (Olga Angélica Luna Vergara cónyuge). A contar desde el 9 de Octubre de 1973 y por el término de nueve meses. DEUDA PENDIENTE:\$2.459,97.

CARGUESE el gasto que originan estas asignaciones familiares por el presente año, al ITEM 3.01-0 del Presupuesto Universitario vigente.

2.- La Tesorería de la Universidad Técnica del Estado, pagará a las personas de la Sede de La Serena que se indican las sumas que se señalan por concepto de asignación familiar insoluta, por los períodos que en cada caso se mencionan:

A doña MARCIA DEL CARMEN CASTILLO ACEVEDO	\$1.289,97
A don JUAN ANTONIO ALVARADO GODOY	1.800.-
A don CARLOS ARTURO RIVERA LABRA	1.289,97.
A don BERNARDO DAVID MUÑOZ SILVA	2.459,97.

CARGUESE el gasto correspondiente al ITEM 2.12-0 (Obligaciones pendientes) del Presupuesto Universitario vigente.

SANTIAGO, 5 de Julio de 1974. N°1324.

RESUELVO: RECONOCESE, a las personas que se indican de la Sede de La Serena, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:  
 NOMBRE: CORTES ALCAYAGA SIXTO ABEL. Rol C. N/P. CAUSANTES: GONZALEZ SALAMANCA, GLORIA IRENE. Cónyuge. A contar desde el 1º de Julio de 1973. PRE-NATAL (González Salamanca, Gloria Irene)-Cónyuge. A contar desde el 1º de Julio de 1973 hasta el 16 de Septiembre de 1973. CORTES GONZALEZ MAURICIO ANDRES. Hijo. A contar desde el 1º de Julio de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1992. CORTES GONZALEZ FRANCISCO DANIEL. Hijo. A contar desde el 17 de Septiembre de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1994. DEUDA PENDIENTE: E°10.349,98.

NOMBRE: VILLALOBOS ALFONSO ERNESTO. Rol C. N/P. RUN: N°4.020.563-2. CAUSANTES: GUTIERREZ CASTILLO MARIA LEONOR. Cónyuge. A contar desde el 8 de Agosto de 1973. VILLALOBOS GUTIERREZ TERESITA CECILIA. Hija. A contar desde el 8 de Agosto de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1990. VILLALOBOS GUTIERREZ ALVARO ALFONSO. Hijo. A contar desde el 8 de Agosto de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1991. DEUDA PENDIENTE: E°9.424,95.

NOMBRE: CORTES CORTES HECTOR MANUEL. Rol C. N/P. RUN: N°1.946.603-5. CAUSANTES: MONTALVAN ZEPEDA VIRGINIA DEL ROSARIO. Cónyuge. A contar desde el 1º de Agosto de 1973. CORTES MONTALVAN MARIA VIRGINIA SOLEDAD. Hija. A contar desde el 1º de Agosto de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1975. CORTES CONTRERAS MONICA AURORA. Hija. A contar desde el 1º de Agosto de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1993. DEUDA PENDIENTE: E°9.600.-

CARGUESE el gasto que originan estas asignaciones familiares por el presente año, al ITEM 3.01-0 del Presupuesto Universitario vigente.

2.- La Tesorería de la Universidad Técnica del Estado, pagará a las personas de la Sede de La Serena, que se indican, las sumas señaladas, por concepto de Asignación familiar insoluta.

A don SIXTO ABEL CORTES ALCAYAGA	E°10.349,98.-
A don ALFONSO ERNESTO VILLALOBOS	9.424,95.-
A don HECTOR MANUEL CORTES CORTES	9.600.-

CARGUESE el gasto correspondiente al ITEM 2.12-0 (Obligaciones pendientes) del Presupuesto Universitario vigente.

SANTIAGO, 8 de Julio de 1974. N°1344.

RESUELVO: RECONOCESE a los funcionarios de la Sede de La Serena, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: MARIO ERNESTO CONTRERAS CORTES. Rol C. N/P. CAUSANTE: RUTH CARMEN CORTES ORDENES, Cónyuge. A contar del 1º de Febrero de 1974.

NOMBRE: MARIA CATALINA SAN MARTIN ARZIC. Rol C. N/P. RUN: 5.074.817-0. Pre-natal a contar del 27 de Septiembre de 1973, por 9 meses. DEUDA PENDIENTE: 2.733,33.

CARGUESE, el gasto que originas estas asignaciones familiares por el presente año al ITEM :3.01-0 del Presupuesto Universitario Vigente.

2.- La Tesorería de la Universidad Técnica del Estado, pagará a la persona de la Sede de La Serena que se indica, la suma que se señala, por concepto de asignación familiar insoluta.

MARIA CATALINA SAN MARTIN ARZIC.....	E°2.733,33.-
--------------------------------------	--------------

CARGUESE, el gasto correspondiente al ITEM:2.12-0 (Obligaciones pendientes) del Presupuesto del año en curso.-

SANTIAGO, 15 de Julio de 1974 N° 1393.

RESUELVO: 1.-RECONOCESE a las personas que se indican, de la Sede de La Serena, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: ALFONSO ERNESTO VILLALOBOS. Rol C. N/P. RUN: 4.020.563-2. CAUSANTES: Pre-natal (María Leonor Gutierrez Castillo, cónyuge). A contar desde el 1º de Agosto de 1973 hasta el 26 de Abril de 1974.

MONICA XIMENA VILLALOBOS GUTIERREZ. Hija. RUN: 04297400649-9K. A contar desde el 27 de Abril de 1974 hasta el 31 de Diciembre de 1995. DEUDA PENDIENTE: E\$3.200.-

NOMBRE: HUGO BENJAMIN ROJAS MALEBRAN. Rol C. N/P. RUN: 4.689.307-7. CAUSANTE: Pre-Natal (Sonia Elizabeth Diaz Alfaro, cónyuge). A contar desde el 19 de Diciembre de 1973 y por el término de nueve meses. DEUDA PENDIENTE: E\$360.-

NOMBRE: IVAN SEGUNDO LOPEZ CORTES. Rol C. N/P. RUN: E/T. CAUSANTE: Pre-Natal (Olga Angélica Ramírez Ramírez, cónyuge). A contar desde el 12 de Noviembre de 1973, hasta el 30 de Junio de 1974. DEUDA PENDIENTE: E\$1.800.-

NOMBRE: JULIO AMADOR HURTADO CARRIZO. Rol C/ n/p. RUN: e/t. CAUSANTE: ISOLINA DEL CARMEN DIAZ PASTEN. Cónyuge. A contar desde el 17 de Mayo de 1974.

NOMBRE: CARMEN ORIANA CERDA TAPIA. Rol C. N/P. RUN: e/t. CAUSANTES: MARCELA ORIANA FUENTES CERDA. Hija. A contar desde el 16 de Noviembre de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1992. CARMEN PAOLA FUENTES CERDA. Hija. A contar desde el 16 de Noviembre de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1993. DEUDA PENDIENTE: E\$2.700.-

NOMBRE: LUIS EDUARDO ROJAS RIVERA. Rol C. N/P. RUN: 4.646.570-9. CAUSANTE: ANGELICA AURORA DEL TRANSITO ARDILE BARAHONA. Cónyuge. A contar desde el 30 de Abril de 1974.

NOMBRE: JUAN GUILLERMO GONZALEZ ORTIZ. Rol C. 514.128. RUN: E/T. CAUSANTE: MARIA INES ORTIZ BERENGUELA. Madre. A contar desde el 16 de Junio de 1972. DEUDA PENDIENTE: E\$6.137.50.-

NOMBRE: PATRICIO RIGOBERTO MONDACA BRAVO. Rol C. N/P. RUN: e/t. CAUSANTE: MARCO ANTONIO MONDACA CARNONA. Hijo. A contar desde el 25 de Febrero de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1994. DEUDA PENDIENTE: E\$4.500.-

CARGUESE el gasto que originan estas asignaciones familiares por el presente año al ITEM 3.01-0 del Presupuesto Universitario vigente.  
2.- La Tesorería de la Universidad Técnica del Estado, pagará a las personas de la Sede de La Serena que se indican las sumas que se señalan por concepto de asignación familiar insoluta, por el período que en cada caso se mencionan:

A don ALFONSO ERNESTO VILLALOBOS.....	E\$ 3.200.-
A don Hugo BENJAMIN ROJAS MALEBRAN.....	E\$ 360.-
A don IVAN SEGUNDO LOPEZ CORTES.....	E\$ 1.800.-
A doña CARMEN ORIANA CERDA TAPIA.....	E\$ 2.700.-
A don JUNA GUILLERMO GONZALEZ ORTIZ.....	E\$ 6.137,50.-
A don PATRICIO RIGOBERTO MONDACA BRAVO.....	E\$ 4.500.-

CARGUESE el gasto al ITEM 2.12-0 (Obligaciones Pendientes) del Presupuesto Universitario vigente.-

SANTIAGO, 16 de Julio de 1974. N°1463.-

RESUELVO: 1.-RECONOCESE, a las personas que se indican, de la Sede de La Serena, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: RICARDO FRANCISCO ROSALES GODOY. Rol C. N/P. RUN: E/T. CAUSANTE: Deysi Andrea Rosales Jorquera. Hija. A contar desde el 19 de Diciembre de 1973, hasta el 31 de Diciembre de 1992. DEUDA PENDIENTE: E\$900.-

NOMBRE: JUAN ANGEL SANTANDER ASTUDILLO. Rol C. N/P. RUN: 5.765.632-8. CAUSANTE: ULDA MARIA SANTANDER RIVAS. Hija. RUN: 04.297.400.969-92. A contar desde el 20 de Junio de 1974, hasta el 31 de Diciembre de 1995.

NOMBRE: FRANCISCO DIONIS CAMPUSANO AGUIRRE. Rol C. N/P. RUN: E/T. CAUSANTE: Pre-Natal (Alicia del Carmen Villarroel Rojas, cónyuge). A contar desde el 19 de Enero de 1974 y por el término de 9 meses.-

CARGUESE el gasto que originan estas asignaciones familiares por el presente año, al ITEM 3.01-0 del Presupuesto Universitario vigente.

2.- La Tesorería de la Universidad Técnica del Estado, pagará a la persona de la Sede de La Serena que se indica la suma que se señala por concepto de asignaciones familiares insolutas.

A don RICARDO FRANCISCO ROSALES GODOY \$900.-

CARGUESE el gasto al ITEM 2.12-0 (Obligaciones pendientes) del Presupuesto Universitario vigente.

SANTIAGO, 17 de Julio de 1974 N°1480.

RESUELVO: RECONOCESE a las personas que se indican, de la Sede de La Serena, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:  
 NOMBRE: NANGARI ZUMELU LEONARDO. Rol C. N°269.929. RUN: N°4.607.546-3. CAUSANTE: NANGARI BADE RAFAEL. Hijo. A contar desde el 1° de Enero de 1974 hasta el 31 de Diciembre de 1994.

NOMBRE: BRUNA ROJAS SAMUEL TOMAS. Rol C. N/P. CAUSANTE: RAMOS SEURA VICTORIA MAGDALENA. Cónyuge. A contar desde el 11 de Abril de 1974.

NOMBRE: BERMONT OCMPO VICTOR MIGUEL. Rol C. N/P. CAUSANTE: ORDENES SALINAS ROSA NOLVIA. Cónyuge. A contar desde el 4 de Marzo de 1974.

CARGUESE el gasto correspondiente a estas asignaciones familiares por el año 1974 al ITEM 3.01-0 del Presupuesto Universitario vigente.

SANTIAGO, 19 de Agosto de 1974. N°1601.

RESUELVO: 1.-RECONOCESE, a las personas que se indican, de la Sede de La Serena, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: JUAN CARLOS PINO SAZO. Rol C. N/P. RUN: E/T. CAUSANTES: ELENA ELIZABETH BARRAZA ALVAREZ. Cónyuge. A contar desde el 19 de Enero de 1974. JUAN CARLOS PINO BARRAZA. Hijo. A contar desde el 16 de Abril de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1994. PRE-NATAL (Elena Elizabeth Barraza Alvarez, cónyuge) A contar desde el 17 de Octubre de 1973 y por el término de 9 meses. DEUDA PENDIENTE: \$6.294,94.

NOMBRE: LUIS JORGE OYANEDEL ALVARADO. Rol C. N/P. RUN: E/T. CAUSANTES: JUANA DANILA CASTILLO CASTILLO. Cónyuge. A contar desde el 19 de Enero de 1974. JORGE MAURICIO OYANEDEL CASTILLO. Hijo. A contar desde el 19 de Enero de 1974, hasta el 31 de Diciembre de 1993. JOSE ANDRES OYANEDEL CASTILLO. Hijo. A contar desde el 19 de Enero de 1974 hasta el 31 de Diciembre de 1994.-  
 CLEMENTINA DEL CARMEN ALVARADO VEGA. Madre. A contar desde el 19 de Enero de 1974.

CARGUESE el gasto que originan estas asignaciones familiares por el presente año, al ITEM 3.01-0 del Presupuesto Universitario vigente.

2.- La Tesorería de la Universidad Técnica del Estado, pagará a la persona de la Sede de La Serena que se indica la suma que se señala por concepto de asignación familiar insoluta.

A don JUAN CARLOS PINO SAZO. ....\$6.294,94.-

CARGUESE el gasto al ITEM 2.12-0 (Obligaciones Pendientes) del Presupuesto Universitario vigente.

SANTIAGO, 27 de Septiembre de 1974. N°2016.

RESUELVO: PRORROGASE, al funcionario que se indica de la Sede de La Serena, el derecho a percibir asignación familiar por el causante que se señala:  
 NOMBRE: SEITZ WEISS RICARDO. Rol C. N/P. RUN: E/T. CAUSANTE: SEITZ CONTRERAS RICARDO ANTONIO. HIJO -ESTUDIANTE. A contar desde el 19 de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1974.

2.-CARGUESE el gasto correspondiente a esta asignación familiar por el año 1974, al ITEM 3.01-0 del Presupuesto Universitario vigente.

SANTIAGO, 10 de Octubre de 1974.

Nº2044.

RESUELVO: RECONOCESE, a las personas que se indican, de la Sede de La Serena, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: FELIX ALBERTO RAMON ELORZA PARKER. Rol C. N/P. RUN:5.199.422-1.

CAUSANTES: CECILIA MARCELA GALLARDO SOLAR. Cónyuge. A contar desde el 15 de Abril de 1974. FELIX OSVALDO MARCELO ELORZA GALLARDO. Hijo. A contar desde el 15 de Abril de 1974 hasta el 31 de Diciembre de 1991.-

NOMBRE: NONIA DE LOURDES ROJAS CUELLAR. Rol C. 70.308. RUN:e/t. CAUSANTE: PRE-NATAL (Sonia de Lourdes Rojas Cuellar). A contar desde el 25 de Enero de 1974 y por el término de nueve meses)

NOMBRE: RENATO GERMAN PARADA ALLENDE. Rol C. N/P. RUN: 2.773.779-K. CAUSANTES: ALEJANDRA PARADA ESCRIBANO. Hija. A contar desde el 1º de Enero de 1974 hasta el 31 de Diciembre de 1984. SEBASTRIAN PARADA ESCRIBANO. Hijo. A contar desde el 1º de Enero de 1974 hasta el 31 de Diciembre de 1988. SOFIA PARADA ESCRIBANO. Hija. A contar desde el 1º de Enero de 1974 hasta el 31 de Diciembre de 1989.-

NOMBRE: WILFREDO HUMBERTO LEYTON VALDES . ROL C. N/P. RUN:e/t. CAUSANTES: WILFREDO CRISTIAN LEYTON CORTES. Hijo. A contar desde el 8 de Febrero de 1972 hasta el 31 de Diciembre de 1990. ROSA ANDREA LEYTON CORTES. Hija. A contar desde el 6 de Julio de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1991. DEUDA PENDIENTE: \$10.079,16.

CARGUESE el gasto que originan estas asignaciones familiares, al ITEM 3.01-0 del Presupuesto Universitario Vigente.

2.- La Tesorería de la Universidad Técnica del Estado, pagará a la persona de la Sede de La Serena que se indica la suma que se señala, por concepto de asignación familiar insoluta.

A don WILFREDO HUMBERTO LEYTON VALDES. \$10.079,16.

CARGUESE el gasto al ITEM 2.12 -0 (Obligaciones Pendientes) del Presupuesto Universitario vigente.

SANTIAGO, 10 de Octubre de 1974.

Nº2045.

RESUELVO: 1.- RECONOCESE , a la persona que se indica, de la Sede de La Serena, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: CARLOS CHEBAIR MUHYAR. Rol C. N/P. RUN:E/T. CAUSANTES: ISABEL ZAMBRANO. Cónyuge. A contar desde el 1º de Diciembre de 1973. CARLOS HUMBERTO CHEBAIR ZAMBRANO. Hijo. A contar desde el 1º de Diciembre de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1975. RUBEN ALFONSO CHEBAIR ZAMBRANO. hijo. A contar desde el 1º de Diciembre de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1978. CLARA ELENA CHEBAIR ZAMBRANO. Hija. A contar desde el 1º de Diciembre de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1982. EMILIA ISABEL CHEBAIR ZAMBRANO, Hija. A contar desde el 1º de Diciembre de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1984. DEUDA PENDIENTE: \$4.500.-

NOMBRE: JUAN ROBERTO ESQUIVEL VALDIVIA. Rol C. N/P. RUT:E/T. CAUSANTES: MARIA SOLEDAD VELIZ RODRIGUEZ. Cónyuge. A contar desde el 1º de Noviembre de 1973. MARCELA SOLEDAD ESQUIVEL VELIZ. Hija. A contar desde el 1º de Noviembre de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1990. JEANNETTE PAOLA ESQUIVEL VELIZ. Hija. A contar desde el 1º de Noviembre de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1991. DEUDA PENDIENTE: \$5.400.-

NOMBRE: IVAN SEGUNDO LOPEZ CORTES. Rol C. N/P. RUN: E/T. CAUSANTE: IVAN RODRIGO LOPEZ RAMIREZ. Hijo. RUN:04.297.400.967-LL. A contar desde el 11 de Junio de 1974 hasta el 31 de Diciembre de 1992.

CARGUESE el gasto que originan estas asignaciones familiares por el presente año, al ITEM 3.01-0 del Presupuesto Universitario Vigente.

2.- La Tesorería de la Universidad Técnica del Estado, pagará a las personas de la Sede de La Serena que se indican las sumas que se señalan por concepto de asignación familiar insoluta:

A don CARLOS CHEBAIR MUÑYAR. E°4.500.  
 A don JUAN ROBERTO ESQUIVEL VALDIVIA E°5.400.  
 CARGUESE, el gasto al ITEM 2.12-0 (Obligaciones Pendientes) del Presupuesto Universitario vigente.-

SANTIAGO, 10 de Octubre de 1974. N°2059.

RESUELVO: RECONOCESE, a las personas que se indican, de la Sede de La Serena, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:  
 NOMBRE: LUIS EDUARDO ROJAS RIVERA. Rol C. N/P. RUN:4.646,579-9.CAUSANTE:  
 ANGELICA ANDREA ROJAS ARDILES. Hija. RUN:04.297.401.243-KO. A contar desde el 1º de Agosto de 1974 hasta el 31 de Diciembre de 1992.

NOMBRE: CARLOS ARTURO RIVERA LABRA. ROL C. N/P. RUN: E/T. CAUSANTE: MAXIMILIANO JUAN LUIS RIVERA HERRERA. Hijo. RUN: 04.297.401.244-92. A contar desde el 11 de Agosto de 1974 hasta el 31 de Diciembre de 1992.-

NOMBRE: SAMUEL TOMAS BRUNA ROJAS. Rol C. N/P. RUN:E/T. CAUSANTE:Pre-natal (Victoria Magdalena Ramos Seura, cónyuge). A contar desde el 11 de Abril de 1974 hasta el 8 de Enero de 1975.

CARGUESE, el gasto correspondiente a estas asignaciones familiares por el año 1974, al ITEM 3.01-0 del Presupuesto Universitario vigente.-

SANTIAGO, 10 de Octubre de 1974. N°2060.

RESUELVO: RECONOCESE, a los funcionarios de la SEDE DE LA SERENA, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:  
 NOMBRE: MARIO HECTOR BONILLA RIVERA. Rol C. N°368.520. RUN:4.573.097-2.LORENA SOLANGE BONILLA SALVO. Hija. Desde el 28 de Enero de 1974 hasta el 31 de Diciembre de 1991.

NOMBRE: PATRICIO GUILLERMO VEGA CALLEJAS. Rol C. N/P. RUN: 3392594-8.CAUSANTE: FILOMENA DEL CARMEN GARRIDO GONZALEZ. Cónyuge. FECHA: A contar del 1º de Junio de 1974.CAUSANTE: PATRICIO GUILLERMO VEGA GARRIDO. Hijo. FECHA: Desde el 1º de Junio de 1974 hasta el 31 de Diciembre de 1980. CAUSANTE: GERALDO MARCELO VEGA GARRIDO. Hijo. FECHA: Desde el 1º de Junio de 1974 hasta el 31 de Diciembre de 1981. CAUSANTE: LORENA LUISA VEGA GARRIDO. Hija. FECHA: Desde el 1º de Junio de 1974 hasta el 31 de Diciembre de 1982.NOMBRE:ALBERTO JAVIER VEGA GARRIDO. Hijo. FECHA: Desde el 1º de Junio de 1974 hasta el 31 de Diciembre de 1984.

CARGUESE, el gasto correspondiente a estas asignaciones familiares, por el año 1974 al Item: 3-01-0 del Presupuesto Universitario vigente.

SANTIAGO, 11 de Octubre de 1974. N°2083.

RESUELVO: 1.-RECONOCESE, a las personas que se indican, de la Sede de La Serena, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: MANUEL AMADOR CUELLAR ROJAS. Rol C. N/P. RUN:E/T. CAUSANTE:Pre-natal (Magaly del Carmen Jorquera Toro, cónyuge) A contar desde el 13 de Diciembre de 1973 y por el término de nueve meses. DEUDA PENDIENTE: 540.

NOMBRE: JUAN GUILLERMO GONZALEZ ORTIZ. Rol C. 514.128.RUN: E/T. CAUSANTE: JUAN EDUARDO GONZALEZ GERALDO.Hijo. RUN:04.297.401.179-14. A contar desde el 1º de Agosto de 1974 hasta el 31 de Diciembre de 1992.

NOMBRE: VICTOR MANUEL BERMONT OCAMPO. Rol C. N/P. RUN:e/t. CAUSANTE:Pre-natal (Rosa Nolvía Ordenes Salinas. cónyuge).A contar desde el 22 de Marzo de 1974 y por el término de nueve meses.

CARGUESE el gasto que originan estas asignaciones familiares por el presente año, al ITEM 3.01-0 del Presupuesto Universitario vigente.

2.- La Tesorería de la Universidad Técnica del Estado, pagará a la persona de la Sede de La Serena, que se indica, la suma que se señala por concepto de asignación familiar insoluta.

A don MANUEL AMADOR CUELLAR ROJAS E°540.-

CARGUESE el gasto al ITEM 2.12-0 (Obligaciones Pendientes) Del presupuesto Universitario Vigente.

SANTIAGO, 11 de Octubre de 1974. N°2111.

RESUELVO: 1.-RECONOCESE, a los funcionarios que se indican, de la Sede de La Serena, el derecho a percibir asignación familiar, por los causantes que se señalan:

NOMBRE: PINO SAZO JUAN CARLOS. Rol C. N/P. RUN: e/t. CAUSANTE: PINO BARRAZA CHRISTIAN ANDRÉS. Hijo. RUN: N°04.297.401.241-M9. A contar desde el 25 de Julio de 1974, hasta el 31 de Diciembre de 1992.

NOMBRE: VEGA ARAYA HECTOR HERMAN. Rol C. N/P. RUN: N°5.057.234-K. CAUSANTE: VEGA CONTRERAS RODRIGO ANDRES. Hijo. RUN: N°04.297.401.360-64. A contar desde el 21 de Agosto de 1974 hasta el 31 de Diciembre de 1992.-

NOMBRE: SAN MARTIN ARZIC MARIA CATALINA. Rol C. N/P. RUN: N°5.074.817-0. CAUSANTE: PETOA SAN MARTIN CRISTIAN ANDRES. Hijo. RUN: N°04.297.401.125-27. A contar desde el 26 de Junio de 1974, hasta el 31 de Diciembre de 1992.

NOMBRE: CONTRERAS CORTES MARIO ERNESTO. Rol C. N/P. RUN: N°6.722.160-5. CAUSANTE: CONTRERAS CORTES MARIO GUILLERMO. Hijo. RUN: N°04.297.401.295-L6. A contar desde el 9 de Agosto de 1974, hasta el 31 de Diciembre de 1992.

2.- CARGUESE el gasto correspondiente a estas asignaciones familiares, por el año 1974, al ITEM 3-01-0 del Presupuesto Universitario vigente.-

SANTIAGO, 11 de Octubre de 1974. N°2113.

RESUELVO: PRORROGASE, el beneficio de asignación familiar percibido por las personas que se indican, de la Sede de La Serena, por los causantes que se señalan:

NOMBRE: JULIO GILBERTO GUZMAN BARRERA. Rol C. 38.597. RUN: E/T. CAUSANTE: MARIA VERONICA GUZMAN BILBAO. Hija Estudiante. A contar desde el 1º de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1974.

NOMBRE: CARLOS LUIS CARTES ARIAS. Rol C. N°16.308. RUN: E/T. CAUSANTE: TORIBIO ALCIDES CARTES TORRES. Hijo Estudiante. A contar desde el 1º de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1974.

CARGUESE el gasto correspondiente a estas asignaciones familiares por el año 1974, al ITEM 3.01-0 del Presupuesto Universitario vigente.

SANTIAGO, 14 de Octubre de 1974. N°2128.

RESUELVO: 1.-RECONOCESE, a la persona que se indica, de la Sede de La Serena, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: SANTIAGO OCIEL CONTRERAS MUÑOZ. Rol C. N/P. RUN: e/t. CAUSANTES: ROSA HERMINIA ARAYA FLORES. Cónyuge. A contar desde el 1º de Noviembre de 1973. ROSSANA ELENA CONTRERAS ARAYA. Hija. A contar desde el 1º de Noviembre de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1987. BERNARDA DEL CARMEN CONTRERAS ARAYA. Hija. A contar desde el 1º de Noviembre de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1988. PAMELA JACQUELINE CONTRERAS ARAYA. Hija. A contar desde el 1º de Noviembre de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1991.- DEUDA PENDIENTE: E\$7.200.-

CARGUESE el gasto que originan estas asignaciones familiares por el presente año, al ITEM 3.01-0 del Presupuesto Universitario vigente.

2.- La Tesorería de la Universidad Técnica del Estado, pagará a la persona de la Sede de La Serena que se indica la suma que se señala por concepto de asignación familiar insoluta.

A don SANTIAGO OCIEL CONTRERAS MUÑOZ E\$7.200.

CARGUESE el gasto al ITEM 2.12-0 (Obligaciones Pendientes) del Presupuesto Universitario vigente.

SANTIAGO, 15 de Octubre de 1974. N°2145.

RESUELVO: RECONOCESE, a la persona que se indica de la Sede de La Serena, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:  
 NOMBRE: LUIS ALFONSO VEGA MUÑOZ. Rol C. 345.132. RUN: e/t. CAUSANTE: Pre-natal (Leticia Antonia Galvez Valenzuela, cónyuge). A contar desde el 27 de Febrero de 1974 y por el término de nueve meses)

CARGUESE el gasto correspondiente a esta asignación familiar por el año 1974, al ÍTEM 3.01-0 del Presupuesto Universitario vigente.

SANTIAGO, 18 de Octubre de 1974. N°2206.

RESUELVO: 1º.- RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: CUELLAR ROJAS MANUEL AMADOR. Rol C. N/P. ESTABLECIMIENTO: Sede de La Serena. CAUSANTE: CUELLAR JORQUERA MAGALY ALEJANDRA. Hija. RUN: 04.297.401.-388-70. FECHA: Desde el 8 de Septiembre de 1974 hasta el 31 de Diciembre de 1992.

2.- Impútese el gasto correspondiente al Ítem 3-01-0 del Presupuesto Universitario vigente.-

SANTIAGO, 18 de Octubre de 1974. N°2210.

RESUELVO: 1º.- RECONOCESE a los funcionarios que se indican el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: CARRASCO MONGES HERNAN GABRIEL. Rol C. N/P. RUN: 5.718.199-0. ESTABLECIMIENTO: Sede de La Serena. CAUSANTE: Carrasco Tapia Hernan Francisco Hijo. RUN: 07.557.402.476-53. FECHA: Desde el 23 de Marzo de 1974 hasta el 31 de Diciembre de 1992.-

NOMBRE: ROJAS MILEBRAN HUGO BENJAMIN. Rol C. N/P. RUN: 4.689.307-7. ESTABLECIMIENTO: SEDE LA SERENA. CAUSANTE: ROJAS DIAZ SONIA ANDREA. Hija. RUN: 04.297.401.437-20. FECHAS: Desde el 14 de Septiembre de 1974 hasta el 31 de Diciembre de 1992.

2.- Impútese el gasto correspondiente al Ítem 3-01-0, del Presupuesto Universitario Vigente.

SANTIAGO, 22 de Octubre de 1974. N°2233.

RESUELVO: 1.-RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por la causante que se señala:

NOMBRE: HERRERA ARAYA JOSE BENIGNO. Rol C. N°311.005. ESTABLECIMIENTO: SEDE LA SERENA. CAUSANTE: HERRERA CORTES MACARENA GABRIELA. Hija. RUN: 04.307.400-145-02. FECHA: Desde el 1º de Octubre de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1991.

2.- Impútese el gasto correspondiente al Ítem 3-01-0, del Presupuesto Universitario Vigente.

3.- La Tesorería de la Universidad Técnica del Estado, pagará a don José Benigno Herrera Araya, la diferencia producida con anterioridad al 1º de Enero de 1974, por concepto de la asignación familiar insoluta, ascendente a la suma de \$2.700, que se deducirá del Ítem 2-12-0, del Presupuesto Universitario Vigente.

SANTIAGO, 31 de Octubre de 1974. N°2402.

RESUELVO: 1.-RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: ROJAS NUÑEZ DAVID HERNAN. Rol C. N/P. RUN: 11.29845-1. ESTABLECIMIENTO: SEDE LA SERENA. CAUSANTES: SANTANDER MUÑOZ GILDA ELIANA. Cónyuge. FECHA: Desde el 1º de Noviembre de 1973. ROJAS SANTANDER MARIA SOLEDAD. Hija. RUN: n/t. Desde el 1º de Noviembre de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1975.

2.- Impútese el gasto correspondiente al Ítem 3-01-0 del Presupuesto Universitario Vigente.

3.- La Tesorería de la Universidad Técnica del Estado, pagará al señor David



Hernán Rojas Nuñez, la diferencia producida con anterioridad al 1º de Enero de 1974, por concepto de las asignaciones familiares insolutas, ascendentes a la suma de \$3.600 que se deducirá del Item 2.12-0 del Presupuesto Universitario vigente.-

SANTIAGO, 31 de Octubre de 1974. N°2417.

RESUELVO: 1º.-RECONOCESE a los funcionario que se indican el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: CASTILLO ACEVEDO MARCIA DEL CARMEN. Rol C. N/P. ESTABLECIMIENTO: SEDE LA SERENA. CAUSANTE: CASTILLO CASTILLO DUNCAN ALEJANDRO. Hijo. RUN: 04.297.401.364-2M. FECHA: Desde el 4 de Septiembre de 1974 hasta el 31 de Diciembre de 1992.-

NOMBRE: MUÑOZ SILVA BERNARDO DAVID. Rol C. N/P. ESTABLECIMIENTO: Sede La Serena. CAUSANTE: MUÑOZ LUNA MICHAEL RODRIGO. Hijo. RUN: 04.307.401.287-91. FECHA: Desde el 25 de Agosto de 1974 hasta el 31 de Diciembre de 1992.

2.- Impútese el gasto correspondiente al Item 3-01-0 del Presupuesto Universitario vigente.

SANTIAGO, 31 de Octubre de 1974. N°2419.

RESUELVO: 1º.-RECONOCESE a la funcionaria que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por la causante que se señala:

NOMBRE: VILLAR BIADAYOLI MONICA BERTA AIDA. Rol C. N/P. ESTABLECIMIENTO: SEDE LA SERENA. CAUSANTE: POBLETE VILLAR MARIA PAZ. Hija. RUN: N/P. FECHA: Desde el 1º de Julio de 1974 hasta el 31 de Diciembre de 1988.

2.- IMPUTESE el gasto correspondiente al Item 3-01-0 del Presupuesto Universitario Vigente.-

SANTIAGO, 5 de Diciembre de 1974. N°2675.

RESUELVO: 1.- RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por la causante que se señala:

NOMBRE: GONZALEZ GALLEGUILLOS MARCIAL ANTONIO. Rol C. N/P. RUN: N/P. ESTABLECIMIENTO: La Serena. CAUSANTE: GALLEGUILLOS NATIVIDAD DEL ROSARIO. Madre. FECHA: Desde el 16 de Junio de 1973.

2.- Impútese el gasto correspondiente al Item 3-01-0 del Presupuesto Universitario Vigente.

3.- La Tesorería de la Universidad Técnica del Estado, pagará a don González Galleguillos Marcial Antonio, la diferencia producida con anterioridad al 1º de Enero de 1974, por concepto de la asignación familiar insoluta, ascendente a la suma de \$3.575 que se deducirá del Item 2.12-0, del Presupuesto Universitario Vigente.

SANTIAGO, 5 de Diciembre de 1974. N°2682.

RESUELVO: 1.- RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: RIVERA GUERRA BENJAMIN RUBEN. Rol C. N/P. RUN: E/T. ESTABLECIMIENTO: SEDE LA SERENA. CAUSANTES: ROBLES TOLEDO MARIA TERESA. Cónyuge. RUN: N/P. FECHAS: Desde el 1º de Mayo de 1974. RIVERA ROBLES PATRICIA ALEJANDRA. Hija. RUN: 04.307.400.505-96. Desde el 1º de Mayo hasta el 31 de Diciembre de 1992.

2.- Impútese el gasto correspondiente al Item 3-01-0 del Presupuesto Universitario Vigente.-

SANTIAGO, 5 de Diciembre de 1974. N°2688.

RESUELVO: 1.- RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por la causante que se señala:

NOMBRE: CASTILLO SIERRA RAUL ROBINSON. Rol C. N°340.532. RUN: N/P. ESTABLECIMIENTO: SEDE LA SERENA. CAUSANTE: CASTILLO LILLO VERONICA ANA MARIA. Hija. RUN: N/P. FECHA: Desde el 29 de Noviembre de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1991.

2.- Impútese el gasto correspondiente al Item 3-01-0 del Presupuesto Universitario

tario vigente.-

3.- La Tesorería de la Universidad Técnica del Estado, pagará a don Castillo Sierra Raúl Robinson, la diferencia producida con anterioridad al 1º de Enero de 1974, por concepto de la Asignación familiar insoluta, ascendente a la suma de \$959,94 que se deducirá del Item 2-12-0 del Presupuesto Universitario Vigente.

SANTIAGO, 5 de Diciembre de 1974. N°2689.

RESUELVO: 1.- RECONOCESE a los funcionarios que se indican, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: MARTINEZ SILVA SERGIO DEL CARMEN. Rol C. N°337.428. RUN: 4.334.066-2. ESTABLECIMIENTO: SEDE LA SERENA. CAUSANTE: MARTINEZ ROJAS PABLO SERGIO GABRIEL Hijo. RUN: 04.297.401.778-KO. FECHA: Desde el 4 de Noviembre de 1974 hasta el 31 de Diciembre de 1992.-

NOMBRE: MELLENDEZ SEMA JUSTO HILARION. Rol C. N°52.136. RUN: 1.898.706-1. ESTABLECIMIENTO: SEDE LA SERENA. CAUSANTE: MELLENDEZ RODRIGUEZ ELBA INES. Hija. Estudiante. RUN: n/p. FECHA: Desde el 1º de Enero de 1974 hasta el 31 de Diciembre de 1974.

NOMBRE: CAMPUSANO AGUIRRE FRANCISCO DIONIS. Rol C. N/P. RUN: N/P. ESTABLECIMIENTO: SEDE LA SERENA. CAUSANTE: CAMPUSANO VILLARDOEL RODRIGO HERNAN, Hijo. RUN: 04.297.401.720-28.- FECHA: Desde el 19 de Octubre de 1974 hasta el 31 de Diciembre de 1992.-

2.- Impútsse el gasto correspondiente al Item 3-01-0 del Presupuesto Universitario Vigente.-

SANTIAGO, 5 de Diciembre de 1974.- N°2716.

RESUELVO: 1.- RECONOCESE Al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: CASTILLO JIMENEZ NABOR ONIX. Rol C. 394.163. RUN: N/P. ESTABLECIMIENTO: SEDE LA SERENA. CAUSANTE: MONTRONI NUÑEZ ANNETTE MIRA DEL CARMEN. Cónyuge. RUN: N.P. FECHA: Desde el 2 de Marzo de 1974.

2.- Impútese el gasto correspondiente al Item 3-01-0 del Presupuesto Universitario Vigente.

SANTIAGO, 27 de Diciembre de 1974. N°3156.

RESUELVO: 1.- RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: URQUETA URQUETA NELSON EDUARDO. Rol C. N°368.856. RUN: 4.610.972-4. ESTABLECIMIENTO: SEDE LA SERENA. CAUSANTES: VASQUEZ SALINAS ELISA VERENICE. Cónyuge. RUN: N/P. FECHAS: Desde el 1º de Septiembre de 1973. URQUETA VASQUEZ EURICO EDUARDO. Hijo. RUN: N/P. Desde el 1º de Septiembre de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1986. URQUETA VASQUEZ NELSON CRISTIAN RODRIGO. Hijo. RUN: n/p. Desde el 1º de Septiembre de 1973 hasta el 31 de Diciembre de 1987.

2.- Impútsse el gasto correspondiente al Item 3-01-0 del Presupuesto Universitario Vigente.

3.- La Tesorería de la Universidad Técnica del Estado, pagará a don Nelson Urqueta Urqueta, la diferencia producida con anterioridad al 1º de Enero de 1974, por concepto de las asignaciones familiares insolutas, ascendentes a la suma de \$8.850. que se deducirá del Item 2-12-0 del Presupuesto Universitario Vigente.-

SANTIAGO, 27 de Diciembre de 1974. N°3177.-

RESUELVO: 1.- RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por el causante que se señala:

NOMBRE: GUÍÑEZ GUÍÑEZ HERNAN ELOY. Rol C. N°402.821. RUN: e/t. ESTABLECIMIENTO: SEDE LA SERENA. CAUSANTE: GUÍÑEZ LLAMBEIAS JUAN PABLO. Hijo. RUN: n/p. FECHA: Desde el 23 de Diciembre de 1972 hasta el 31 de Diciembre de 1990.

2.- Impútsse el gasto correspondiente al Item 3-01-1, del Presupuesto Universitario Vigente.

3.- La Tesorería de la Universidad Técnica del Estado, pagará a don Hernán Eloy Guíñez Guíñez, la diferencia producida con anterioridad al 1º de Enero de 1974, por concepto de la asignación familiar insoluta, ascendente a la suma de \$5.016,65. que se deducirá del ítem 2-12-0 del Presupuesto Universitario Vigente.

SANTIAGO, 27 de Diciembre de 1974. N°3178.

RESUELVO: 1.- RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan.

NOMBRE: GORDON ELGUETA HUGO ALEJANDRO. Rol C. N/P. RUN: 1.836.159-0. ESTABLECIMIENTO: SEDE LA SERENA. CAUSANTES: FARFAN ALMENDARES, LUCILA ALFONSINA. Cónyuge. RUN: n/p. FECHAS: Desde el 1º de Enero de 1974. GORDON FARFAN, LUCY. JUDITH. Hija. Estudiante. RUN: n/p. Desde el 1º de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1974.

2.- Impútese el gasto correspondiente al Ítem 3-01-0 del Presupuesto Universitario Vigente.-

SANTIAGO, 27 de Diciembre de 1974. N°3195.

RESUELVO: 1.- RECONOCESE a los funcionarios que se indican, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: VEGA MUÑOZ LUIS ALFONSO. Rol C. N°345.132. RUN: 3.529.920-3. ESTABLECIMIENTO: SEDE LA SERENA. CAUSANTE: VEGA CALVEZ ANDRES ALFONSO. Hijo. RUN: 04.297.401.850-68. FECHA: Desde el 21 de Noviembre de 1974 hasta el 31 de Diciembre de 1992.-

NOMBRE: SANTANDER CORTES JORGE RAUL. Rol C. N/P. RUN: 1.560.996-5. ESTABLECIMIENTO: SEDE LA SERENA. CAUSANTE: SANTANDER CONTRERAS NADIA ANDREA. Hija. RUN: 04.017.400.419-M5. FECHA: Desde el 2 de Noviembre de 1974 hasta el 31 de Diciembre de 1992.-

2.- Impútese el gasto correspondiente al Ítem 3-01-0 del Presupuesto Universitario Vigente.

SANTIAGO, 27 de Diciembre de 1974. N°3196.

RESUELVO: 1.- RECONOCESE al funcionario que se indica, el derecho a percibir asignación familiar por los causantes que se señalan:

NOMBRE: CLASINOVICH RIVERA SERGIO D. NILO. Rol C. N°112.512. RUN: 2.579.013-8. ESTABLECIMIENTO: SEDE LA SERENA. CAUSANTES: CLASINOVICH OLIVA MARITZA NEVENKA. Hija. RUN: N/P. FECHAS: Desde el 1º de Septiembre hasta el 31 de Diciembre de 1974. CLASINOVICH OLIVA LJUBICA MILENKA. Hija. RUN: N/P. Desde el 1º de Septiembre de 1974 hasta el 31 de Diciembre de 1975. GLASINOVICH GOMEZ ALEKSIANDRA KATIJA. Hija. RUN: n/p. Desde el 1º de Septiembre de 1974 hasta el 31 de Diciembre de 1980. GLASINOVICH GOMEZ SEDJAN MILOVAN. Hijo. RUN: n/p. Desde el 1º de Septiembre de 1974 hasta el 31 de Diciembre de 1983. GLASINOVICH GOMEZ, MILICA SLAVIJA. Hija. RUN: n/p. Desde el 1º de Septiembre de 1974, hasta el 31 de Diciembre de 1991.-

2.- Impútese el gasto correspondiente al Ítem 3-01-0 del Presupuesto Universitario Vigente.-

ANOTESE Y COMUNIQUESE, POR ORDEN DEL RECTOR. GUILLERMO CLERICUS ETCHEGOYEN Pro-Rector. LUIS ALAVA CERDA. Secretario General. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. Saluda a Ud.,

LUIS ALAVA CERDA.  
SECRETARIO GENERAL.



# BOLETIN OFICIAL

UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO

BOLETIN Nº 14

Abril 1975

SECCION D : CIRCULARES Y OFICIOS

I N D I C E : D

<u>NUMERO</u>	<u>MATERIA</u>	<u>PAGINA</u>
020	Fija Aranceles Universitarios.	D - 1
021	Programa Semana Mechona.	D - 2
022	Sobre Información y Comunicación relativas a Ingreso, Admisión y Registro Curricular.	D - 3
023	Desaparición de Carreras en el Intec Chillán.	D - 4
024	Da a conocer Seminarios y Cursos Primer Trimestre 1975. Sección Capacitación y Perfeccionamiento del Personal.	D - 5
025	Dicta normas para la Evaluación Académica realizada en 1974.	D - 14
026	Designación de miembros del Grupo de Estudios de la Vicerrectoría Académica.	D - 15

CIRCULARES Y OFICIOS

FIJA ARANCELES UNIVERSITARIOS

24 de marzo de 1975

Nº 020

VISTO lo dispuesto en la Resolución Nº 1554 del 26 de julio de 1974 y Nº 2562 del 25 de noviembre de 1974, fijánse a partir de esta fecha y mientras se mantenga vigente el actual Sueldo Vital de Santiago, los siguientes Aranceles Universitarios :

A.= SOLICITUDES EN GENERAL	Eº 1.100.-
B.= CERTIFICADOS	
De Título Universitario	Eº 3.300.-
De Título No Universitario	Eº 2.200.-
De Licencia Unáversitaria	3.300.-
De Licencia No Unáversitaria	2.200.-
De Calificaciones	2.200.-
De Bachillerato Industrial	1.100.-
De Exámenes	3.300.-
De Regularizaciones o Legalizaciones	4.400.-
De Cursos de Temporada.	4.200.-
De Planes de Estudio por Materias	1.100.-
C.= TITULOS	
De Magister	27.000.-
Universitario Clase A	25.000.-
Universitario Clase B	18.000.-
Universitario Clase C	11.000.-
No Universitario	7.200.-
Licenciado No Universitario	3.000.-
D.= INSCRIPCIONES Y VALIDACIONES DE TITULOS Y GRADOS	
Concedidos por la U.T.E. (Universitario)	72.000.-
Concedidos por la U.T.E. (No Universitario)	11.000.-
Concedidos por otras Universidades Chilenas	108.000.-
Concedidos en el extranjero sin Examen	144.000.-
Concedidos en el extranjero con Examen	216.000.-
Concedidos por el Ministerio de Educación	11.000.-
Convalidación de Asignatura	1.500.-
E.= DERECHO A EXAMENES	
De Admisión Grado No Universitario	5.400.-
En fecha extraordinaria y/o Sede diferente, autorizados por motivos particulares de los interesados y no por disposiciones de la Autoridad Unáversitaria.	10.000.-

Entiéndase por :

- Título Universitario Clase A: es el correspondiente a las Carreras cuyos planes de Estudios tienen 12 o más Semestres Académicos.
- Título Universitario Clase B : es el correspondiente a las Carreras cuyos Planes de Estudios tienen 8 a 11 Semestres Académicos.
- Título Universitario Clase C : es el correspondiente a las Carreras cuyos Planes de Estudios tienen menos de 8 Semestres Académicos.

Quedarán liberados de los Aranceles Universitarios que se señalan en la Resolución Nº 1554, los documentos que a continuación se indican:

1º.- Solicitudes presentadas por los funcionarios de la propia Corporación a las Autoridades Universitarias relacionadas con derechos estatutarios y otros que les reconozca la legislación universitaria,

2º.- Solicitudes presentadas por los alumnos para obtener rebajas o facilidades en pasajes o cualesquiera otros beneficios que en su condición de alumnos les reconozca la legislación universitaria.

Saluda atentamente a Ud.

EUGENIO REYES TASTETS  
Coronel Rector

SEMANA MECHONA 1975.-

4 de abril de 1975

Nº 021

La Rectoría de la Universidad Técnica del Estado ha fijado el siguiente programa de actividades para la celebración de la semana mechona 1975.

LUNES 7

10 hrs. Acto inaugural año académico 1975, actuación del Coro de la UTE, discurso del Sr. Lupercio Vázquez, y artistas invitados, (Foro Griego).

12 hrs. Inscripciones generales.

15 hrs. Cuadrangular femenino de Baby-Fútbol interfacultades Tattersal Intec - Admin. EAO Ing. - Edu.

15,30 hrs. Campeonato de Atletismo interfacultades, comprende las siguientes pruebas :

100mts planos varones y damas

400 mts planos varones y damas

800 mts planos damas

1.500 mts. planos varones

Postas 4 x 100 damas

4 x 100 varones (Todo se realizará en el estadio UTE).

MARTES 8

10 hrs. Iniciación festival de la canción y sketch en teatro EAO (Fac. Ing. y Admin. y Foro Griego Tec. en su Sede), Presentación de candidatas a reinas de los Deptos. de cada Facultad.

15hrs. Continuación del campeonato de Baby-Fútbol, femenino en Tatt. Educ. y Admin., y EAO Ing. Intec.

15 hrs. Campeonato tipo carranza interfacultades, juegan : Intec - Ing.

16.15 hrs. Continuación campeonato juegan : Edu. - Admin.

MIÉRCOLES 9

10 hrs. Final festival de la canción y sketch, seleccionando dos finalistas por facultad y 1 sketch. Última presentación de candidatas a reinas de cada dept., para designar la candidata de cada Facultad.

15 hrs. Final cuadrangular femenino de Baby-Fútbol Tatt. Intec Educ. EAO Ing. - Admin.

15 hrs. Campeonato de Basketball juegan : Educ. - Admin.

16 hrs. Continuación Basketball juegan : Intec - Ing. (El basketball se juega en el estadio UTE).

JUEVES 10.-

- 10 hrs. Gimkana en bicicleta ( 2 por Fac.)  
 Tattersall Carrera de ensacados  
 carrera en tres pies  
 Concurso del ridículo más ridículo (Disfraz)  
 Carrera de la carretilla.
- 11 hrs. Participación de barras de cada Facultad (tatt.)
- 12 hrs. Simultanea de ajedrez (Tatt.)
- 15 hrs. Final Fútbol masculino perdedores con perdedores (Estadio)
- 15 hrs. Final Basketball perdedores con perdedores (Estadio)
- 16,15 hrs. Final Fútbol masculino, ganadores con ganadores (Estadio)
- 16 hrs. Final Basketball masculino ganadores con ganadores (Estadio)

VIERNES 11

- 10 hrs. campeonato de box interfacultades (humorístico a la vez) Foro G.  
 Tugar tugar super guachacas (6 parejas por facultad)  
 Campeonato de gula
- 17 hrs. Discurso del Sr. Rector  
 Actuación del Coro de la UTE  
 Actuación del Ballet Folklórico de la UTE  
 Presentación de los 4 temas finalistas del festival  
 Artistas invitados por las facultades  
 Presentación de los cuatro finalistas en sckech  
 Elección de la reina mechona 1975  
 Cierre del espectáculo.  
 ( SE REALIZARA EN EL ESTADIO NATANIEL) ( DURACION APROX. 3 HORAS)

SABADO 12

- 18 hrs. gran baile final semana mechona 1975.  
 Coronación reina UTE ( 2 orquestas ) EAO.  
 EL JURADO PARA LA ELCCION DE LA REINA Y OTRAS ACTIVIDADES ESTARA COMPUESTO  
 POR LAS SIGUIENTES PERSONAS :
- a) El Decano o su representante
  - b) Dos profesores designados por la Facultad
  - c) Dos alumnos designados por la Dirección de Actividades estudiantiles  
 de cada Facultad.
- (EL PUNTAJE SE HARA DE 1 A 10 PUNTOS)

Para que los alumnos puedan participar en los actos programados, las clases durante estos días se suspenderán a las 9,30 hrs.

Además no se fijarán actividades de tipo académicas que involucren calificaciones de alumnos.

Saluda a Ud.

EUGENIO REYES TASTETS  
 R E C T O R

-----  
 SOBRE INFORMACION Y COMUNICACION  
 RELATIVAS A INGRESO, ADMISION Y  
REGISTRO CURRICULAR. -----

4 de abril de 1975

N ° 022

La creación en la estructura del Gobierno Central de la Universidad la Unidad de Registro Académico, dependiente de la Secretaría General, determina una nueva modalidad en el flujo de información y comunicación de las áreas de su competencia.

Sin perjuicio de otras, a contar de esta fecha, toda comunicación o información relativa a ingreso, admisión y registro curricular deberá realizarse a través de la Secretaría General.

La Secretaría General coordinará su acción con cada unidad en las materias de su competencia, Así por ejemplo, en lo relativo a criterios de admisión, selección e ingreso de se coordinará con la Vice-Rectoría Académica, Sedes, Facultades y Tecnológicos de Santiago cuando corresponda.

Saluda atentamente a Ud.

EUGENIO REYES TASTETS  
Coronel (R) Ingeniero  
R E C T O R

DESAPARICION DE LAS CARRERAS  
EN EL TECNOLÓGICO DE CHILLAN

8 de abril de 1975

Nº 023

La necesidad de regular la desaparición de las Carreras en el Tecnológico de Chillán, en lo referente al régimen de estudios para los alumnos que aún permanecen en esa Unidad, ha determinado complementar el reglamento del régimen de estudio con el anexo transitorio que se adjunta.

Esta Rectoría considera que el presente anexo transitorio permitirá resolver situaciones similares.

Saluda atentamente a Ud.

EUGENIO REYES TASTETS  
Coronel (R) - Ingeniero  
R E C T O R

ANEXO TRANSITORIO AL REGLAMENTO DE REGIMEN DE ESTUDIOS PARA CARRERAS  
TECNOLOGICAS DE CHILLAN

De acuerdo a lo contemplado en el artículo 1º (transitorio) del título X del Reglamento del Régimen de Estudios y para resolver la situación de excepción originada por la desaparición paulatina del Tecnológico de Chillán se establecen las siguientes disposiciones a aplicar desde el 1er. Semestre de 1975.

1º.- Los estudiantes del Tecnológico de Chillán no tendrán derecho al tratamiento especial del Título IX del Reglamento del Régimen de Estudios para los alumnos que trabajan y estudian simultáneamente.

2º.- Los estudiantes del Tecnológico de Chillán tendrán el derecho de trasladarse a otro tecnológico manteniendo su especialidad de origen. Cuando ello no sea posible, por no existir dicha especialidad en el tecnológico al cual deseen trasladarse, se les concederá el cambio de especialidad pero en ningún caso el cambio de carrera.

Lo anterior sólo podrá aplicarse cuando el estudiante no haya perdido su calidad de alumno en la Universidad.



39.- Los estudiantes que hagan uso de retiro temporal por las causales de excepción contempladas en el reglamento respectivo sólo podrán reincorporarse en otro tecnológico.

40.- Las asignaturas de los distintos niveles irán siendo eliminados progresivamente garantizando que los estudiantes mantengan las posibilidades de repetición del período semi-flexible del Régimen de Estudios. Para estos efectos las asignaturas podrán ser dictadas en la forma normal o bien se adoptarán el sistema de tutorías cuando el número de estudiantes que las deban cursar sea pequeño.

50.- En el primer Semestre de 1975, sólo se dictarán las asignaturas de los niveles 152, 251 y 252 quedando eliminado el nivel 151.

-----

DA A CONOCER PROGRAMACION  
DE SEMINARIOS Y CURSOS PRI-  
MER SEMESTRE 1975.-

11 de abril de 1975

Nº 024

La Universidad Técnica del Estado, a través de su Sección Capacitación y Perfeccionamiento del Personal No-Académico, ha programado Seminarios y Cursos diseñados conforme a niveles y funciones en consideración a intereses administrativos diversos, concordantes con los lineamientos del Supremo Gobierno sobre política laboral en cuanto a capacitación y desarrollo de los trabajadores, y orientados en la perspectiva del mejor desempeño funcionario en la Universidad.

Se estructuran en tres áreas. Ellas recogen los criterios básicos que informan la acción de la Sección, y que esta Rectoría propicia:

- Area de Divulgación Cultural. Tiene por finalidad proporcionar una información actualizada de tópicos culturales permanentes.

- Area de Perfeccionamiento Técnico-Administrativo. Los objetivos son posibilitar un dominio acabado de técnicas y conocimientos de la administración. Las funciones y niveles de responsabilidad del alumno-funcionario determinan los requisitos de participación.

- Area de Capacitación Vocacional. El propósito es responder a las inquietudes y espíritu de superación personales en la adquisición de habilidades artesanales y técnicas especiales.

La importancia y trascendencia que para la Universidad tiene la Capacitación y Perfeccionamiento de sus funcionarios, me induce a recomendar la inscripción de todos en los seminarios y Cursos que se proponen.

Solicito a Ud. dar la más amplia difusión a esta circular en ficheros y lugares de mayor acceso de Personal.

Para informaciones dirigirse a las oficinas de la Sección Capacitación y Perfeccionamiento, Departamento de Personal o por teléfono 97401 anexo 224.

Saluda atentamente a Ud.

GUILLERMO CLERICUS ETCHEGOYEN  
RECTOR SUBROGANTE

-----

## 1.- AREA DE DIVULGACION CULTURAL

Cursos y seminarios orientados a funcionarios cualesquiera sean sus funciones y niveles de responsabilidad. No obstante, atendiendo a la naturaleza de los Seminarios o Cursos se establecen oportunamente en cada caso los requisitos pertinentes. Tienen por objeto:

- Proporcionar una información actualizada de tópicos culturales permanentes.
- Divulgar conocimientos científicos específicos.
- Instrumentalizar nociones básicas de la ciencia, la técnica y la cultura.

### 1.1. SEMINARIO "LA REGIONALIZACION COMO HERRAMIENTA PARA EL DESARROLLO"

OBJETIVO : Dar una idea clara y precisa de lo que es el proceso de regionalización en que está empeñado nuestro gobierno y su importancia como herramienta para vencer el subdesarrollo.

PROGRAMA : 1.- El Subdesarrollo  
 2.- Elementos que deben considerarse para el desarrollo regional.  
 3.- La regionalización en Chile.  
 4.- Organización administrativa para el Desarrollo.  
     - A nivel Nacional  
     - A nivel Regional  
     - A Nivel Provincial  
     - A Nivel Comunal

DURACION : 20 horas

REQUISITOS

DE INSCRIPCION : Ocupar el cargo de Jefe de Depto., Sección, Oficina o Grupo.

RELATOR : BERNARDO OJEDA OJEDA

HORARIO : Lunes, Miércoles y Viernes de 17.00 a 20.00 horas

FECHA DE INICIACION : 21 de abril

### 1.2. CURSO DE "DESARROLLO FAMILIAR Y EDUCACION SEXUAL"

OBJETIVOS : Entregar las informaciones y conocimientos necesarios para comprender los problemas familiares y sexuales en el proceso de la vida actual.

- Estimular a los participantes para que desarrollen la capacidad de tomar decisiones concientes y responsables en el campo del bienestar familiar la sexualidad y la salud mental, y como consecuencia de ello alcanzar un rendimiento óptimo en su trabajo.

PROGRAMA : 1.- Fundamentos biológicos, psicológicos y sociológicos de la sexualidad.  
 2.- Metodología y problemas sexuales más frecuentes.  
 3.- Problemas de trabajo y su relación con los problemas de la sexualidad y la familia.

DURACION ; 70 horas

REQUISITOS DE

INSCRIPCION : Para la inscripción en este curso se recomienda, dada su naturaleza científica que determina manejo de conceptos y vocabulario específicos, poseer a lo menos Licencia Secundaria, Comercial o Industrial.

RELADORES: Sra. Iris Oróstegui  
 Sra. Hilda Díaz  
 Sr. Pedro Zuleta  
 Sr. Enrique Valenzuela

HORARIO : Lunes, Miércoles y viernes de 17.00 a 20,15 horas.

FECHA DE INICIACION : Lunes 21 de abril

## 2.- PERFECCIONAMIENTO TECNICO ADMINISTRATIVO

Cursos estructurados conforme a los niveles de responsabilidad y labores que ejercen los funcionarios. Tienen por objeto :

- Proporcionar un dominio acabado de las actividades técnico-administrativas del personal.
- Responder a las necesidades institucionales de la Universidad.

Por lo mismo, los niveles de responsabilidad y las funciones determinan los requisitos respectivos. Pueden ser de carácter general o específico.

### I CURSOS GENERALES

#### 2.1 SEMINARIO "ADMINISTRACION DE PERSONAL"

OBJETIVOS : Proporcionar a Jefes y Encargados de personal de Sedes y Facultades :

- Una comprensión del complejo administrativo, tanto local como sus relaciones de interdependencias.
- Conocimientos actualizados de Administración de Personal.
- Técnicas que inciden en un eficiente proceso administrativo.

PROGRAMA :- La Administración de Personal

- Organización de personal.
- Selección
- Planificación de las necesidades del personal
- Motivaciones
- Comunicaciones
- El grupo de trabajo

COMPLEMENTACION : - Racionalización del trabajo  
 - Organización universitaria  
 - Legislación Estatutaria  
 - Relaciones humanas

DURACION : Intensivo, una semana : 36 horas

REQUISITOS DE

INSCRIPCION : Desempeñar el cargo de Jefes o Encargados de Personal en Facultades o Sedes.

RELATOR : WILFRIDO RODRIGUEZ  
 Otros relatores

HORARIO : Lunes a Viernes de 9,00 a 19.00 hrs.

FECHA DE INICIACION : 1ra. quincena de mayo

#### 2.2. CURSO DE SECRETARIADO I

OBJETIVO :- Proporcionar a las secretarias administrativas técnicas y conocimientos diversos en materias que inciden en la función secretarial.  
 - Instrumentalizar aquellas materias que son fundamentales en el proceso administrativo.

ASIGNATURAS : - Organización Universitaria  
 - Redacción administrativa I  
 - Dactilografía I  
 - Nociones de archivos y Of. de Partes  
 - Legislación Estatutaria I  
 - Psicología laboral I  
 - Práctica administrativa

DURACION : 110 horas

REQUISITOS DE INSCRIPCION : Ser funcionario administrativo, grados 31º al 24º.

RELATORES : Equipo de profesores

HORARIO : Lunes a Viernes de 17,00 a 20,15 horas

FECHA DE INICIACION : 21 de abril

### 2.3. CURSO SECRETARIADO II

OBJETIVO Entregar a las secretarias conocimientos específicos en materias que son propias de su trabajo, los cuales no sólo profundizan contenidos anteriormente tratados, sino que incorporan nuevos conocimientos técnicos que permiten una agilitación de su trabajo.

ASIGNATURAS : - Organización Universitaria II  
 - Redacción Administrativa II  
 - Organización de Oficinas I  
 - Dactilografía II  
 - Legislación Estatutaria II  
 - Psicología Laboral III  
 - Práctica Administrativa

DURACION : 110 horas

REQUISITOS DE INSCRIPCION: Haber aprobado curso de Secretariado I (Secretariado Básico ) y

Ser funcionario administrativo grados 23º , 22º y 21º.

RELATORES : Equipo de profesores

HORARIO : Lunes a Viernes de 17,00 a 20,15 horas

FECHA DE INICIACION : 28 de Mayo

### 2.4. CURSO DE PERFECCIONAMIENTO PARA MAYORDOMOS

OBJETIVO : Entregar a los Mayordomos diversas técnicas que permitan un eficiente desempeño de sus funciones y aseguren el correspondiente manejo del personal a sus ordenes.

ASIGNATURAS : - Organización Universitaria  
 - Legislación Estatutaria  
 - Organización de Servicios Auxiliares  
 - Relaciones humanas  
 - Prevención de Riesgos

DURACION : 54 horas

REQUISITOS DE INSCRIPCION : Ejercer el cargo de Mayordomo

RELATORES : Equipo de Profesores

HORARIO : Lunes, Miercoles y Viernes de 17,00 a 20,15 horas

FECHA DE INICIACION : Segunda quincena de Mayo

### 2.5. CURSO DE MECÁNICA AUTOMOTRIZ PARA CHOFERES

OBJETIVO : Entregar a los choferes de la Universidad, conocimientos técnicos para lograr una óptima mantención de mecánica de los automóviles a su cargo, Además, otros conocimientos que complementan su labor.

ASIGNATURAS : - Organización Universitaria  
 - Mecánica General  
 - Legislación del Tránsito  
 - Primeros Auxilios  
 - Relaciones humanas

DURACION : 46 horas

REQUISITOS DE INSCRIPCION Desempeñar el cargo de chofer de la UTE

RELATORES : Equipos de Profesores

FECHA DE INICIACION : Segunda quincena de Mayo

## II CURSOS ESPECIFICOS

### 2.6. CURSO DE ADMINISTRACION DEL ABASTECIMIENTO

OBJETIVO Proporcionar conocimientos básicos acerca de las funciones del proceso de abastecimiento, y técnicas que coadyuven a una mayor eficiencia del servicio.

PROGRAMA - Conceptos generales sobre la función abastecimiento  
 - Organización de un sistema de abastecimiento tipo  
 - Función obtención  
 - Función abastecimiento  
 - Función distribución  
 - Sistema de inventario  
 - Análisis crítico de un sistema de Abastecimiento

#### COMPLEMENTACION

- Organización Universitaria
- Legislación Estatutaria
- Relaciones humanas

DURACION 50 horas

REQUISITOS DE INSCRIPCION Ser funcionario del Depto. de Adquisiciones

RELATORES Equipo de Profesores

HORARIO Martes y Jueves de 17,00 a 20,15 horas

FECHA DE INICIACION 2a. quincena de mayo

### 2.7. CURSO DE PERFECCIONAMIENTO PARA AUXILIARES DE PARVULOS

OBJETIVOS Capacitar al personal de Jardines Infantiles en materias que les permitan una mejor atención física como psicológica de los niños a su cargo.

ASIGNATURAS 1.- Pediatría básica  
 2.- Puericultura  
 3.- Psicología infantil  
 4.- Pedagogía Lúdica  
 - Juegos  
 - Entretenciones  
 - Literatura infantil  
 - Dramatización  
 5.- Actividades rítmico- musicales pre-escolares  
 6.- Organización Universitaria  
 7.- Legislación Estatutaria

DURACION 60 horas

REQUISITOS DE INSCRIPCION Trabajar en el Jardín infantil de la UTE

RELATORES Equipo de profesores y especialistas

HORARIO Lunes, Miércoles y Viernes de 17,00 a 20,15 horas

FECHA DE INICIACION 2a. quincena de Mayo

### 2.8. CURSO DE COMPUTACION E INFORMATICA

( Tres niveles)

#### I.- CURSO PARA EJECUTIVOS

OBJETIVO Informar y divulgar las múltiples posibilidades de aprovechamiento de los recursos computacionales en especial aquellos dados por el Centro de Computación y que pueden ser utilizados por los diferentes usuarios.

PROGRAMA 1.- Introducción A) Introducción a la Informática  
2.- Historia  
3.- Conceptos generales  
4.- Aplicaciones

1.- Equipos Convencionales B) Tecnología disponible  
2.- Computadores  
3.- Conceptos de Programación

1.- Objetivos C) Centro de Computación  
2.- Funciones y Estructuras  
3.- Política de Servicios para atención usuarios

DURACION 16 horas

REQUISITOS DE INSCRIPCION Ejercer cargos de Jefatura

RELATOR Especialista del Centro de Computación de la U.T.E.

HORARIO Lunes, Miércoles y Viernes de 17,00 a 18,30 horas

FECHA DE INICIACION 21 de abril

## 2.9. CURSO DE COMPUTACION E INFORMATICA

### II.- CURSO PARA JEFES OPERATIVOS

OBJETIVOS Proporcionar un conocimiento profundizado sobre Computación e Informática con el fin de lograr la óptima utilización de los recursos tanto económicos como administrativos de la Universidad.

#### PROGRAMA

- A) Introducción a la Informática
- 1.- Introducción
  - 2.- Historia
  - 3.- Conceptos Generales
  - 4.- Aplicaciones
- B) .Reconología Disponible
- 1.- Equipos convencionales
  - 2.- Computadores
  - 3.- Conceptos de Programación
- C) Desarrollo de Sistema de información
- 1.- Conceptos de sistemas de información
  - 2.- Etapas en el desarrollo de sistemas
  - 3.- Definición de requerimientos
  - 4.- Costos involucrados en el origen y proceso de información
- D) Procedimientos Administrativos
- 1.- Definición
  - 2.- Justificación para la implantación de procedimientos administrativos
  - 3.- Diseño y aplicación de los procedimientos administrativos

DURACION 24 horas

REQUISITOS DE INSCRIPCION Se dará preferencia a las Jefaturas de Servicios usuarios del Centro de Computación

RELATOR Especialista del Centro de Computación

HORARIO Lunes, Miércoles y Viernes de 17,00 a 18,30 horas

FECHA DE INICIACION 12 de Mayo

## 2.10. CURSO DE COMPUTACION E INFORMATICA

### III.- CURSO OPERATIVO

OBJETIVO Entregar conocimientos específicos que permiten operar, en la práctica, diversos conceptos utilizados en un proceso computacional.

#### PROGRAMA

- |   |   |
|---|---|
| A) Introducción a la Informática        | 1.- Introducción<br>2.- Historia<br>3.- Conceptos generales<br>4.- Aplicaciones   |
| B) Tecnología Disponible                | 1.- Equipos convencionales<br>2.- Computadores<br>3.- Conceptos de Programación   |
| C) Operación de Sistemas de Información | 1.- Conceptos generales<br>2.- Codificación y registro de Información<br>3.- Procedimientos Administrativos<br>4.- Control de calidad |

DURACION 16 horas

RELATOR Especialista del Centro de Computación

HORARIO Lunes, Miércoles y Viernes de 17,00 a 18,30 horas

REQUISITOS DE INSCRIPCION Se dará preferencia a los funcionarios que pertenecen a unidades usuarias del Centro de Computación. (Sección Sueldos, etc.)

FECHA DE INICIACION 16 de junio

### III.- AREA DE CAPACITACION VOCACIONAL

Cursos que responden a las inquietudes vocacionales y al espíritu de superación personal de los funcionarios. Dado el carácter de capacitación, es decir, adquisición de habilidades artesanales y técnicas especiales que no inciden directamente en el servicio de la Universidad estos cursos deben ser autofinanciados por sus beneficiarios.

#### 3.1. CURSO DE ENCUADERNACION ( Teórico - Práctico)

OBJETIVO Proporcionar al funcionario particularmente a los de bibliotecas, conocimientos de técnicas de encuadernación y mantención del libro como habilidad artesanal.

#### PROGRAMA

- |                      |   |
|----------------------|---|
| <u>I.- TEORICO</u>   | 1.- Defensa del libro como objeto de arte y valor duradero.<br>2.- La encuadernación a través del tiempo, su utilidad, y como instrumento de historia<br>3.- Diferentes estilos de encuadernación<br>4.- Conocimientos generales<br>5.- La biblioteca y los libros<br>6.- Causales del deterioro en el libro<br>7.- Cultura profesional del encuadernador |
| <u>II.- PRACTICO</u> | 1.- Trabajo práctico de las distintas etapas del proceso de empaste<br>2.- Manejo y uso de máquinas, herramientas e implementos<br>3.- Conocimiento de materiales<br>4.- Terapéutica de conservación, preservación del libro y del empaste.   |

DURACION 40 horas

REQUISITOS DE INSCRIPCION Ser funcionario de la Universidad

RELATOR Profesor Roberto Villena C.

HORARIO Martes y Jueves de 18,00 a 20,00 horas

FECHA DE INICIACION 22 de abril

### 3.2. CURSO DE MACANICA DE MAQUINAS DE ESCRIBIR I

OBJETIVO Proporcionar técnicas que permitan realizar reparaciones en diferentes tipos de máquinas de escribir.

PROGRAMA

- 1.- Conocimiento y uso de los diferentes tipos de máquinas manuales
- 2.- armado y desarmado de máquinas
- 3.- Nomenclatura de implementos
- 4.- Reposición de piezas
- 5.- Limpieza y lubricación de máquinas manuales

DURACION 60 horas

REQUISITOS DE INSCRIPCION Ser funcionario de la Universidad

RELATOR Profesor Francisco Aránguiz

HORARIO Lunes, Miércoles y Viernes de 17,00 a 20,15 horas

FECHA DE INICIACION Segunda quincena de mayo

### 3.3. CURSO DE PINTURA EN GENERO

OBJETIVO Dar conocimientos básicos de Pintura en género con aplicación en lencería, mantelería, vestuario, et,

PROGRAMA

- 1.- Selografía. Elementos texturados naturales
- 2.- Plantigrafías
- 3.- Pintura a pincel.

DURACION 30 horas

REQUISITOS DE INSCRIPCION Ser funcionario de la Universidad

RELATOR Sra. Viola Corona R.

HORARIO Lunes y Viernes de 17,00 a 18,30 horas

FECHA DE INICIACION 21 de abril

### 3.4. CURSO VESTUARIO Y DISEÑO FEMENINO

OBJETIVO Proporcionar conocimientos prácticos sobre prendas indispensables del vestir diario.

PROGRAMA

- 1.- Técnicas básicas de costura manual y a máquina
- 2.- Las medidas
  - Formas de tomarlas
- 3.- Base de falda
  - Transformación y corte en tela
  - Hilvanar y probar
- 4.- Base de blusa
  - Base de manga y cuello
  - Corte en tela de la blusa
  - Hilvanar y probar
- 5.- Base de pantalón
  - Corte en tela
  - Hilvanar y probar

DURACION 30 horas

REQUISITOS DE INSCRIPCION Ser funcionario de la Universidad



RELATOR Sra. Marta Chelman  
HORARIO Martes y Jueves de 17,00 a 18,30 horas  
FECHA DE INICIACION 29 de abril

PROGRAMAS EN PREPARACION

1.3. SEMINARIO DE RELACIONES HUMANAS

Destinado a Jefaturas No Académicas

HORARIO Lunes, Miércoles y Viernes de 17,00 a 20,15 horas

DURACION 20 horas

2.11. CURSO DE PERFECCIONAMIENTO TECNICO EN JARDINES

Orientado a funcionarios que desempeñen labores en jardinería.

HORARIO Martes y Jueves de 17,00 a 20,15 horas

DURACION 40 horas

2.12. CURSO DE PLANEAMIENTO Y CONTROL CURRICULAR

Para encargados de Currículum, Jefes de Estudio y Coordinadores de Matrícula.

HORARIO Lunes a Viernes de 9,00 a 19,00 horas

DURACION 36 horas

2.13. CURSO DE PERFECCIONAMIENTO PARA MAESTROS DE COCINA

Destinado a personal de Casinos.

HORARIO Martes y Jueves de 17,00 a 19,30 horas

2.14. CURSO AYUDANTES MEDICOS DENTALES

Orientados a personal del departamento de salud.

HORARIO Lunes, Miércoles y Jueves de 17,00 a 20,15 horas

2.15. CURSO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO I

Destinados a administrativos de área contable.

HORARIO Lunes, Miércoles y Viernes de 17,00 a 20,15 horas

3.5. CURSO DE GUITARRA

Para funcionarios de la Universidad

HORARIO Martes y Jueves de 17,00 a 20,15 horas

INFORMACIONES GENERALES

1.- PROCESO DE MATRICULA

Los funcionarios podrán requerir su inscripción y matrícula en los distintos Seminarios y/o Cursos, en la Secretaría de la Sección Capacitación y Perfeccionamiento - Departamento del Personal.

Período de Inscripción : Lunes 14 a Viernes 18 de abril

HORARIO Mañanas : de 9,30 a 12,30 horas  
Tardes : de 15,00 a 18,00 horas

## 2.- SELECCION DE POSTULANTES

La matrícula se realizará por estricto orden de recepción de solicitudes, y conforme los antecedentes debidamente avlados, en casos de cursos que exijan requisitos. Los postulantes aceptados que excedan la capacidad fijada (30 alumnos) quedarán automáticamente inscritos para un próximo curso

## 3.- CURSOS AUTOFINANCIADOS

Los cursos ofrecidos en el Area 3, de Capacitación Vocacional, necesariamente deben contar con un apoyo económico mínimo de los beneficiarios. Este aporte se ha fijado en \$12.000.- y la modalidad de pago será determinada por la Sección Capacitación y Perfeccionamiento.

4.- Todos los Seminarios y Cursos estarán sometidos a control de horario y asistencia. Para obtener certificado de aprobación en el respectivo Seminario y/o Curso, se requerirá como mínimo un 75% de asistencia y rendir satisfactoriamente los controles y evaluaciones establecidas.

SANTIAGO, Abril 8 de 1975.

## DICTA NORMAS PARA LA EVALUACION ACADEMICA REALIZADA EN 1974.-

11 de abril de 1975

Nº 025

En conformidad con lo establecido en el Reglamento sobre Evaluación Académica, y la necesidad de evaluar el trabajo realizado en lo pertinente, durante el año 1974; esta Rectoría ha acordado poner en prácticas las siguientes normas para dicha Evaluación.

- 1.- Todos los Académicos a Jornada Completa de la Corporación que se desempeñaron en la Universidad Técnica del Estado durante el año 1974 serán evaluados conforme a las presentes normas.
- 2.- Cada Académico deberá responder la encuesta que para este efecto pondrá a su disposición, señalando con precisión y fidelidad los datos requeridos, de los cuales asume total responsabilidad.
- 3.- La encuesta de Evaluación será certificada por el Director de la Unidad Académica que corresponda y deberá ser acompañada de los certificados que procedan debiendo ser remitida a la Vicerrectoría Académica por conducto regular para su procesamiento.
- 4.- Los rubros señalados en el Art. 11 del Reglamento de Evaluación Académica mantiene sus topes máximos y su ponderación con la excepción de docencia en perfeccionamiento (Art. 18).
- 5.- Sólo serán considerados en la evaluación la obra realizada, el perfeccionamiento alcanzado y los estudios universitarios cumplidos durante el año 1974 y que no hayan sido evaluados anteriormente.
- 6.- Las actividades de Investigación deberán ser presentadas debidamente informadas por el Departamento Académico, respectivo en formulario, especial. Para ser reconocidas deberán contar con la aprobación de la Dirección de Investigaciones de la Vicerrectoría Académica.
- 7.- La signación de puntaje en el rubro Docencia Universitaria será de 18 puntos como máximo para el año 1974 y se efectuará de acuerdo con el siguiente criterio ;
  - a) un punto (1 punto) por horas de clases teóricas o su equivalente en horas de ejercicios o talleres (1 hora teórica es equivalente a 1,5 horas

de ejercicios y a 2 horas de laboratorio o taller.)

b) Cinco puntos (5 puntos) Por dirección de un tema de tesis o trabajo de titulación. Entendiéndose por dirección la guía sistemática del estudiante realizada con control de avances del trabajo semana a semana.

8.- Los académicos que durante 1974 debieron ejercer funciones de Directores de Departamento Académico o superiores a ellas obtendrán los 18 puntos del rubro Docencia Universitaria.

9.- En el rubro de docencia en perfeccionamiento se asignarán los siguientes puntajes :

a) siete puntos (7 puntos) por cada 60 horas de post-grado.

b) seis puntos (6 puntos) por cada 60 horas de nivel superior.

c) cuatro puntos (4 puntos) por cada 60 horas de actualización.

Estos puntajes sólo se asignarán cuando los recursos hayan sido debidamente aceptados y calificados por el Departamento de Perfeccionamiento Académico de la Vicerrectoría Académica.

10.- Aquellos Académicos que se incorporen a Jornada Completa serán evaluados de acuerdo a las normas del Reglamento de Evaluación Académica en el período anterior a 1974 y de acuerdo a las presentes en el período 1974.

11.- Cada año se efectuará la evaluación de los antecedentes reunidos en el año, en conformidad a los criterios que para el efecto se señalan; y en un plazo no superior a 30 días contados desde el término de las actividades académicas.

Saluda a Ud.

GUILLERMO CLERICUS ETCHEGOYEN  
Ingeniero  
Rector Sub-Rogante

-----

DESIGNACION DE MIEMBROS DEL GRUPO  
DE ESTUDIOS DE LA VICERECTORIA  
ACADEMICA.-

11 de abril de 1975

Nº 026

La investigación titulada "Estudio de Algunos Antecedentes Universitarios de los alumnos ingresados a la Facultad de Ingeniería de la Universidad Técnica del Estado en el Primer Semestre del Año Académico 1974", realizada por el grupo de Estudios de la Vicerrectoría Académica y enviado a esa Sede (Facultad), concluye en recomendaciones para mejorar la administración de los actuales criterios de admisión a la Facultad de Ingeniería de Santiago.

Es necesario ampliar estos estudios a las diferentes áreas profesionales de las distintas Sedes de la Corporación, además de profundizar en los correspondientes análisis estadísticos, para abordar científicamente eventuales modificaciones y/o cambios que garanticen un efectivo mejoramiento del actual sistema de admisión a la Universidad Técnica del Estado.

Para tal efecto las Sedes de Antofagasta, Copiapó, La Serena, Talca, Concepción, Temuco, Valdivia y Punta Arenas designarán un académico de jornada completa para que colabore desde la respectiva Sede en estos trabajos, como parte de sus funciones universitarias.

